Intervenidos Todos los Mataderos Particulares de Santiago

ENERGICAS RESOLUCIONES EN LA GUERRA CONTRA LOS ESPECULADORES

(Información en página 7)

...TO PARA SANTIAGO: Día despe...

...PERATURA DE AYER: Máxima, ...º C., a las 15 horas. Mínima, 5.4º a las 6,05 horas.

...NOSTICO: Tarapacá y Antofagasta, con cielos cubiertos y precipitaciones al interior. Norte Chico y Zona Central, nublados en disminución. Zona sur y región austral, variable, con precipitaciones en algunos puntos.

LA NACION

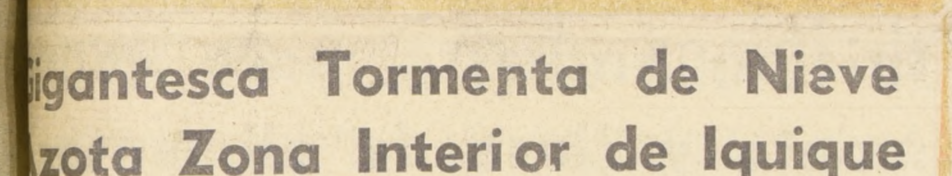
Año XLIX — Santiago de Chile — Viernes 3 de Septiembre de 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.439

...enador Radical Hermes Ahumada Pidió Permiso al ...EN Para Votar a Favor los Convenios del Cobre

"Estoy convencido que estos convenios son favorables para el país y que representan un paso importante en el desarrollo económico de Chile" —expresó ...n su carta el destacado parlamentario, fundamentando su patriótica actitud. "Me formé la convicción de que las discrepancias expuestas por el Partido Radical habían sido resueltas" —sostuvo, refiriéndose a las modificaciones que el Gobierno hizo al proyecto a petición de los dirigentes radicales. Agregó que rechazar los convenios significa, para él, actuar contra lo que su conciencia le señala como conveniente; además, estaría contrariando las provincias que representa en el Senado y, por último, se contradeciría a sí mismo, ya que ha expresado su opinión favorable en oportunidades anteriores. CEN no aceptó.

(Información en página 5)

SENADOR RADICAL HERMES AHUMADA, uno de los más destacados militantes del radicalismo, abogado y médico cirujano, parlamentario de larga trayectoria, al servicio del país, solicitó al CEN de su partido que se le autorice a votar a favor de los convenios del cobre, a los que considera beneficiosos para el país y, en especial, para las provincias que él representa en el Senado.



Gigantesca Tormenta de Nieve Azota Zona Interior de Iquique

(Información en página 8)

DOLOR DE AMIGO ANTE EL DUELO DEL ALCALDE



...Presidente de la República, visiblemente acongojado, abraza al Alcalde de ...ntiago, Manuel Fernández Díaz, y le expresa su profundo pesar por la ...erte de su esposa, señora María Luisa Hechenleitner, ocurrida ayer, a las ...0 horas. Una estrecha amistad y años luchando juntos por los mismos ...ales unen al Jefe del Estado con la Primera Autoridad Comunal. El Primer ...ndatario, tan pronto conoció el fallecimiento de la señora María Luisa ...chenleitner, concurrió a expresar sus condolencias al Alcalde Fernández.

Hasta la capilla ardiente, instalada en el Hospital de Carabineros, llegaron también hasta altas horas de esta madrugada numerosas personalidades de nuestra vida ciudadana, todo el cuerpo edilicio de la comuna, miembros del Parlamento y altos funcionarios ministeriales. El Canciller, Gabriel Valdés, llegó a las 20 horas a presentar sus condolencias, y cuarenta minutos más tarde lo hizo el Jefe del Estado.— (INFORMACION EN LA PAGINA 6.)

Reforma Agraria Expropió Otros 3 Fundos con Más de 16 Mil Hás.

(Información en página 7)

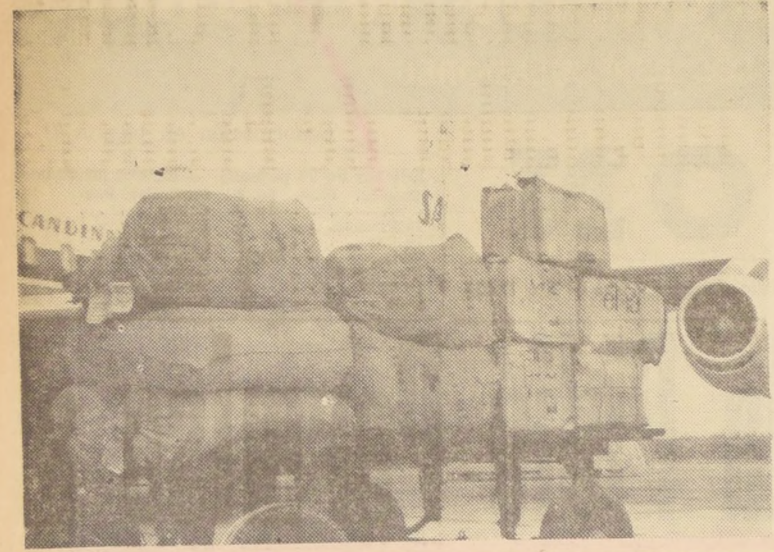
"DIRINCO" SANCIONO 66 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL PAIS

(Información en página 6)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DARA PRESTAMO PARA PROMOVER MEJORAMIENTO SOCIAL DE LOS SECTORES CAMPESINOS

(Información en página 3)

"SAS" ENVIA SU AYUDA A CHILE



PROCEDENTE DE SUECIA en el vuelo SAS 955 de ayer, llegó una importante donación efectuada por las autoridades suecas, consistentes en vestuario de diferentes tipos. Esta ayuda ha sido posible gracias a la iniciativa y cooperación de Scandinavian Airlines System.

Campaña de Estabilización de Precios se Pone en Marcha Hoy en Valparaíso

Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) inaugura hoy sede provincial en Valparaíso.— Programadas reuniones con representantes del comercio, industria, banca privada, distribuidores y agrupaciones de diversas poblaciones

Quedará constituido hoy el Comando Provincial Contra la Inflación en Valparaíso, nueva provincia que se integra a la Campaña de Estabilización de Precios que encabeza CONCI.

Diversas reuniones se han programado con tal efecto. Durante esta mañana el presidente de CONCI, diputado Mario Hamuy, y el presidente provincial, Guillermo Riveros, se reunieron con representantes del comercio, la industria, entidades bancarias, de casas distribuidoras y agrupaciones de pobladores.

Integra la comitiva que pone en marcha hoy el nuevo Comando Contra la Inflación, el presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, quien ha sido invitado especialmente.

CENTRALES DE COMPRAS

El Presidente provincial de CONCI-VALPARAISO, Guillermo Riveros, adelantó que "un porcentaje de comerciantes de abarrotes de la provincia, en forma independiente algunos y agrupados otros, han demostrado interés por integrar Centrales de Compras con el objeto de agilizar el proceso económico".

—En reuniones sostenidas con grupos de comerciantes, informó de las funciones y organización de las Centrales de Compras, sistema que permite la adquisición de los artículos de consumos en la primera fuente de comercialización, —sea productor o distribuidor—, evitando las escalas de precios y obteniendo porcentajes de rebajas al comprar al por mayor y con pago al contado.

FAVORECER AL PUBLICO

—Los comerciantes de Valparaíso —agregó—, han comprendido que las facilidades que se obtienen en la compra de productos, debido a la intervención de CONCI, se debe reflejar en los precios de venta al consumidor.

—Es en esta comprensión —aclaró—, que los comerciantes del Puerto se han decidido a integrarse definitivamente a la campaña anti-inflacionaria, firmando los Convenios Populares de Estabilización de Precios, por las cuales se comprometen a vender a precios más bajos que los del resto del comercio.

REUNIONES DE TRABAJO

La Directiva Nacional de CONCI, tendrá reuniones con los representantes de todos los Bancos Particulares y Estatales que operan en la provincia con el objeto de darles a conocer la manera de otorgar los Préstamos Populares Controlados, en cumplimiento de disposiciones del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos.

La misma directiva se entrevistará también con los gerentes y representantes de firmas distribuidoras y casas productoras para obtener una mejor comercialización de los artículos de primera necesidad que vendan los comerciantes integrados a la campaña anti-inflacionaria a través de las Centrales de Compras.

CONFERENCIA DE PRENSA

Con el propósito de dar a conocer lo que es CONCI la importancia que tiene su tarea en las labores de terminar con el proceso inflacionario, a la opinión pública de Valparaíso, el Presidente del Comando, diputado Mario Hamuy, ofrecerá una conferencia de prensa a las empresas periodísticas del Puerto.

VENEZUELA AYUDA A LOS DAMNIFICADOS



De veintiséis bultos que contenían medicinas y alimentos para los damnificados por los últimos temporales hizo, entrega el Embajador de Venezuela en nuestro país, en un gesto que es una nueva muestra de la solidaridad del Gobierno y pueblo venezolanos hacia Chile, en horas difíciles. EN EL GRABADO, el Embajador Machín, funcionarios de su Embajada, en Los Cerrillos, durante la recepción y entrega al capitán Larraín, representante de la Fundación de Viviendas y funcionarios de ese organismo.

FACH DESIGNA "MIEMBRO HONORIS CAUSA" A DOS PERSONEROS DE LA NU

En una ceremonia que se realizará al mediodía de hoy, en las oficinas de la Dirección de Aeronáutica, se otorgará el Título de "Miembro Honoris Causa" de la Fuerza Aérea de Chile, al Doctor Adriano García Reuto, representante residente de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y Director de Programas del Fondo Especial y al Director Inocencio Font Tullot, miembro de la Organización Meteorológica Mundial de las Naciones Unidas. Impondrá las insignias correspondientes el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire, Máximo Errázuriz.

García Euto y Font Tullot, regresan a sus respectivos países, después de haber permanecido por un período de 4 años, cumpliendo misiones relacionadas con el Poryecto Hidrometeorológico en Chile y sobre el mejoramiento de la seguridad aérea.

CLUB DE ABSTEMIOS CELEBRA MAÑANA ASAMBLEA GENERAL

El Club Abstémicos de Chile celebrará mañana una asamblea general de socios, en su nuevo local de calle Marcoleta 87. Esta reunión tendrá luga ra las 19 horas, y su objetivo es el de programar los actos de celebración de las festividades patrias que se avecinan, incluyendo en su desarrollo la participación de familiares y amigos de los miembros de la entidad.

ALUMNOS DEL LICEO AMUNATEGUI CONDENAN ACTITUD DE DIRECTIVA

Los alumnos que forman el Movimiento de Unificación del Liceo Miguel Luis Amunátegui, de esta capital, frente a la situación creada en el establecimiento, y que impide la reanudación de clases, han entregado una declaración que piden sea conocida por la opinión pública. Su texto es el siguiente:

"En vista de los sucesos acontecidos en los últimos días en el Liceo Miguel Luis Amunátegui, a continuación declaramos: a) Que estamos conscientes de la necesidad de obtener un nuevo local para nuestro liceo; pero...

b) La actitud adoptada por la directiva del alumnado, que fue la de tomarse el local, obedece solamente a intereses partidistas, contrarios a los intereses del estudiantado.

c) Esta decisión que ha tomado el Ejecutivo del Gobierno Estudiantil es totalmente arbitraria, pues en ningún caso se ha hecho una previa consulta a las bases, o sea, la voluntad soberana del alumnado del Liceo.

d) Esta decisión tomada por la directiva ha sido totalmente desleal a las proposiciones hechas por el Ministro de Educación, señor Juan Gómez Millas, quien nos merece un verdadero respeto y confianza; ya que el señor Gómez Millas les propuso la construcción de nuevos pabellones a corto plazo.

c) Esta actitud de la directiva nos representa un serio perjuicio a nosotros, los verdaderos estudiantes amunateguinos, que llegamos al Liceo con el sólo propósito de cumplir nuestros deberes estudiantiles, los cuales nos son postergados en estos momentos por el Comité Directivo, que representa sólo tendencias políticas.

Después de estos claros hechos, acordamos declarar lo siguiente:

1.o) Luchar por obtener un nuevo local, pero por la vía recta y los medios legales, cosa que hasta hoy no se ha hecho, y

2.o) Repudiar enérgicamente la actitud arbitraria y dictatorial tomada por los elementos que componen el Comité Directivo, que tiene como única finalidad intereses politiqueros.

(Fdo.) Movimiento de Unificación Amunateguina; **Ramón Molina**, presidente; **Nelson Cifuentes**, secretario.

Abogados consideran hoy en foro público el "Proyecto de Amparo"

También revisarán el programa de estudios de la Escuela de Derecho

En un foro público que se realizará esta tarde, a las 19 horas, en el Club de Abogados, se considerará el Proyecto de Emparo para el ejercicio profesional. Se le dará especial importancia en él a lo que respecta a aquellos que agreden a los abogados, los amenazan de muerte o publican su "defunción" en diarios, con las consiguientes molestias para ellos y familiares.

También se estudiarán las materias relacionadas con las reformas de la Ley Orgánica del Colegio y se revisará el programa de estudios de la Escuela de Derecho.

El foro es la continuación que se iniciara la semana pasada y que tiene como finalidad estudiar la solución de los problemas del gremio. En esa oportunidad, actuó como relator el abogado Francisco Barros R., y participaron entre otros. Guillermo O'Brien, Ignacio Garcés, presidente de la Asociación; y el diputado Carlos Morales A.

Inician encuesta para conocer monto y clase de alimentación

Departamento Femenino del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), en colaboración con Centros de Madres, inició estudio para determinar qué y cuánto se invierte en presupuesto alimentario en el grupo familiar

Una encuesta destinada a obtener una visión estadística del problema alimentario y de utilización del presupuesto familiar, inició el Departamento Femenino del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), que dirige la diputada Wilna Saavedra.

Esta labor está siendo coordinada con CEMA, organismo que agrupa a los diferentes Centros de Madres.

El propósito de esta encuesta es obtener datos exactos sobre hábitos de alimentación, platos habituales y uso del presupuesto familiar en poblaciones periféricas especialmente.

Teniendo como base los resultados de esta encuesta, CEMA y el Departamento Femenino de CONCI, darán la partida a diversos cursos de educación sobre tales temas, los que serán aplicados a todas las poblaciones y sectores populares de la capital. Los cursos serán dictados en forma práctica y teórica, por dietistas que colaboran en el Departamento Femenino de CONCI.

EN CENTROS DE MADRES

Ayer se inició un nuevo ciclo de charlas destinadas a informar a las dueñas de casa y miembros de Centros de Madres, sobre el proceso inflacionario y la forma de prestar su colaboración en la Campaña de Estabilización de Precios.

Estas charlas fueron dictadas en el Centro de Madres "Marta Matta", de la Población "El Salto" y el Centro de Madres del Sector ... Avenida México N° ...

EXPORTARAN HIERRO POR UN VALOR DE 4.637.480 DOLARES

Ochocientas mil toneladas de minerales de hierro, por valor de 4.637.480 dólares serán exportadas por el país a Estados Unidos, Japón y Alemania, según informó el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central.

De estas partidas, que provienen de las compañías mineras Santa Fé y del Pacífico se enviarán a Norteamérica, Japón y Alemania, 740 mil toneladas, por un total de 4.128.230 dólares. A la República Argentina, serán destinadas 70 mil toneladas por valor de 509.250 dólares.

Promoción Popular se desarrolla en forma satisfactoria en Antofagasta

Informó el jefe del Proyecto de Equipamiento Comunitario de Promoción Popular, Jorge Guzmán, de una jira por toda esa provincia

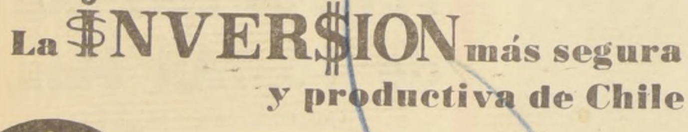
Durante la presente semana quedarán ubicados los terrenos donde se construirán los Centros Sociales de las poblaciones "Playa Blanca" y "Oriente", de Antofagasta, según informó a su regreso de esa ciudad, el jefe del Proyecto de Equipamiento Comunitario de la Consejería Nacional de Promoción Popular, Jorge Guzmán. Señaló además que el programa de la Delegación Regional se desarrolla satisfactoriamente.

La jira del representante de Promoción Popular comprendió toda la provincia de Antofagasta, con el fin de hacer un reconocimiento en las diferentes poblaciones y conocer su grado de ... y sus necesidades ... tes. Posteriormente ... vistó con autoridades ... les y dirigentes de ... populares con las que ... las posibilidades de ... poración al proyecto ... pamiento ... do, de ... las prio... el plan ... próximo...

También ... sibilidad ... rios pop... diciones ... de cara... artístic... ampliar ... arrollan... partam...

En e... rá la ... se cump... ción qu... propues... Antofag...

BEN CASEY



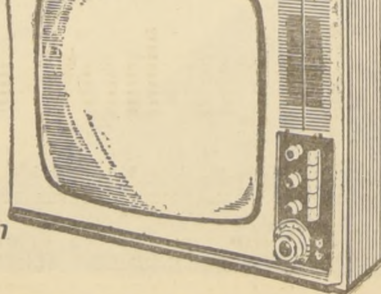


TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.16 Los tres chiflados
13.34 Papá lo sabe todo
14.00 Servicio informativo del mediodía
14.15 Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Córdova
14.16 Belleza y peinados, con Carlos Werner
14.40 Gran teleteatro Pond's: "El amor tiene cara de mujer"
15.06 El menú del día, con Luty Mujica
15.12 Cierre de transmisión del mediodía
17.45 Y ahora a jugar
18.01 Colorín colorado, con María Cecilia
18.20 Ruff y Reddy
18.31 Johnny Quest
18.58 Promocional
19.10 Jazz
19.37 Miradas a la historia
19.53 Noticiario UFA
20.00 Las aventuras de Nick Charles
20.29 A través de la ventana
20.39 Comentarios
20.44 Nuestro mundo
21.05 Show internacional
22.00 El Reporter ESSO
22.17 Antología del cuento presenta: "El golpe maestro". Dirige: Herval Rossano
22.40 En la cuerda floja
23.08 El fugitivo
00.03 Cierre de transmisión.





TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

14.01 Boletín informativo
14.16 Clase de francés.
14.29 Telecine
14.59 Cierre
19.02 Flash noticioso
19.03 U. 65
19.33 El Conde de Montecristo
20.00 El Tejano. Los ojos del Capitán Williams
20.27 Flash noticioso
20.29 Jurado literario
20.53 K. O. famosos. Primo Carnera vs. Vittorio Campolo
21.00 Pantalla noticiosa
21.16 Chile TV
21.46 Popeye
21.53 Flash noticioso
21.54 Espejo del destino
22.48 Flash noticioso
22.59 Concierto. SINFONICA DE PABLO CASALS, bajo la dirección de Rafael Vidales
23.54 Cierre.

DIPLOMATICO FRANCES CON FREI



...TAS credenciales y un saludo muy ... del General Charles De Gaulle ... ayer al Presidente Eduardo ... Embajador de Francia ante ... Gerard Raoul-Duval, quien lle- ... la semana pasada al país. La ... se realizó, como es tradicional, ... Rojo de la Presidencia de la ... en presencia del Canciller Ga- ... y del Director del Protocolo, ... Cisternas, Raoul-Duval, quien ... en ese cargo al ex Embajador ... Auboyneau, llegó a la Casa de ... las 12.30 horas. Tanto a su entrada como a la salida, quince minutos después, rindieron honores en el frontis del edificio, la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa, la que interpretó al finalizar el acto, "La Marsellesa", Himno Nacional de ese país. Antes de abandonar el Palacio Presidencial, el diplomático galo hizo una profunda reverencia ante la tropa formada. Posteriormente se dirigió directamente a su nueva residencia, acompañado del Ministro Consejero de la Embajada, Raymond Vissavona. EN EL GRABADO, el Presidente Frei con su visitante, el diplomático galo.

Satisfacción por su misión en Chile, expresó nuevo Embajador de Francia

Al mediodía de ayer presentó sus cartas credenciales al Presidente Frei.— Declaró a la prensa que iniciaba sus funciones con optimismo en vista de la gran afinidad espiritual y política que existe entre los Gobiernos de Francia y Chile.— La visita de Frei a París dejó en el pueblo francés un recuerdo imborrable

A las 12,30 horas de ayer tuvo lugar en el Palacio de la Moneda la presentación de Cartas Credenciales del nuevo Embajador de Francia en Chile, señor Gerard Raoul-Duval ante el Presidente Frei.

La ceremonia fue un acto sencillo y breve. Asistieron altos funcionarios de la Presidencia de la República y del Ministerio de Relaciones Exteriores. Una vez que el Jefe del Estado se impuso de los documentos que acreditan oficialmente al señor Duval, intercambiaron algunas palabras que no tuvieron carácter de discursos, y enseguida se desarrolló entre el Presidente y el Embajador una conversación muy amistosa y cordial .

PROMOCION POPULAR Y PAZ

Los periodistas no estuvieron presentes en la ceremonia de Presentación de Credenciales. Pero cuando el señor Raoul-Duval salió de los salones de la Presidencia fue interrogado por la prensa. El nuevo Embajador manifestó, en primer lugar "la gran felicidad y el gran honor" que experimentaba al iniciar su misión en Chile.

Refiriéndose a las razones de esta felicidad y de este honor, dijo: "La primera razón se funda en las relaciones tan estrechas que en todos los tiempos han unido a las naciones chilena y francesa. Hay otra razón —agregó—, y es la extraordinaria similitud de puntos de vista de nuestros dos países. Coincidimos plenamente respecto del mejor camino hacia la Promoción Popular y hacia la paz del mundo. Esta semejanza de actitudes fue ratificada durante la visita que hizo a Chile el General De Gaulle, y en la que efectuó a Francia el Presidente Eduardo Frei.

SIMBOLO DE ESPERANZA

El nuevo Embajador mencionó especialmente la influencia favorable que para el futuro de nuestras relaciones tenía esta afinidad de puntos de vista entre sus respectivos gobernantes. Expresó juicios profundamente elogiosos para el Presidente de Chile y textualmente añadió:

"La presencia de vuestro Presidente en París, fue un suceso trascendental para todos mis compatriotas, desde los más humildes hasta los más eminentes| El señor Frei aparece, hoy, ante el concepto del pueblo francés, como un símbolo de esperanza no sólo para Chile sino para el mundo".

Mientras el señor Raoul-Duval se retiraba del Palacio de la Moneda, la Banda ejecutó la Marsellesa y el Himno Nacional de Chile.

CHILE NO EMITIRA JUICIOS SOBRE LAS OPINIONES DEL CANCILLER DEL BRASIL

Cancillería pidió a la Embajada de Chile en ese país antecedentes sobre las declaraciones del Canciller Leitao Da Cunha, en las que alude a la política del Presidente Frei

La Cancillería chilena no emitirá declaraciones en referencia a las palabras expresadas por el Canciller del Brasil, Vasco Tristao Leitao Da Cunha, cuando en conferencia de prensa se refirió el martes último al Gobierno del Presidente Frei.

Leitao Da Cunha, hablando ante los periodistas de su país dijo que la política del Gobierno chileno le recordaba a la del Brasil, bajo la Presidencia de Joao Goulart, y que al Presidente Frei le deseaba mejor suerte que la corrida por ese Mandatario.

Ayer, la Cancillería ofició al Embajador de Chile en Río de Janeiro, Héctor Correa Letelier, pidiendo mayores antecedentes sobre las declaraciones del Ministro brasileño. Mientras no se obtenga respuesta, dijo un vocero oficial, esa Secretaría de Estado no emitirá pronunciamiento ni juicio sobre el particular.

CASI LA TOTALIDAD DE ESCUELAS PRIMARIAS REANUDARON SU LABOR

En las primeras horas de ayer se reanudaron las actividades escolares en la casi totalidad de los establecimientos dependientes de la Dirección General de la Enseñanza Primaria, dando por terminadas las vacaciones de invierno, que se prolongaron desde el 13 de agosto hasta el primero del mes en curso.

En relación con algunos locales que están ocupados por damnificados del reciente temporal de viento y lluvia que azotó a la mayor parte del territorio nacional, el Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, impartió instrucciones a los directores provinciales de Educación, a fin de dar un corte definitivo al problema en concordancia con los intendentes y gobernadores respectivos.

EL ALCALDE DE SEVILLA LLEGA EL 6 A SANTIAGO

Viaja a nuestro país invitado por el Instituto de Cultura Hispánica

Para el próximo lunes está anunciada la llegada a Santiago del Alcalde de la ciudad de Sevilla, señor José Hernández Díaz, que viaja a nuestro país invitado por el Instituto de Cultura Hispánica y diversas municipalidades chilenas.

El señor Hernández Díaz desempeña desde hace varios años el cargo de Alcalde de Sevilla, después de haber sido por mucho tiempo Rector de la Universidad de esa misma ciudad. Además, es Catedrático de Historia del Arte, Director de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla y su nombre es ampliamente conocido por las numerosas publicaciones efectuadas en temas históricos, arqueológicos y artísticos. Especial resonancia han tenido sus trabajos relacionados con temas americanos, como: "El testamento de D. Hernando Colón" y sus "Catálogos de Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla".

ACTIVIDADES EN NUESTRO PAIS

El ilustre visitante desarrollará en Santiago un variado programa de actividades relacionadas con su cargo municipal. Será recibido por la Ilustre Municipalidad de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. Visitará nuestras Universidades y ofrecerá un ciclo de conferencias sobre temas de su especialidad durante la semana próxima. El martes 7, a las 19 horas, dará su primera conferencia en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, sobre el pintor "Francisco de Zurbarán". El miércoles 8, a la misma hora, hablará en la Sala Valentín Letelier de la Universidad de Chile, sobre el pintor Bartolomé Esteban Murillo, y posteriormente, en la Universidad Católica de Santiago, sobre "Picasso y el Cubismo".

...ICIA A 70 MIL TRABAJADORES DEL CAMPO

...le pidió fondos al Banco Interamericano para ...mover el desarrollo social de los campesinos

...na ceremonia celebrada ayer, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, hizo entrega al Presidente del BID, Felipe Herrera, de ...solicitud de crédito agrícola.— Estos recursos servirán para promover el mejoramiento social de los sectores de bajos ingresos.—

...a ceremonia celebrada ayer, al mediodía, en la ... Consejo de INDAP, el Ministro de Agricultura, ...relli, hizo entrega a Felipe Herrera, Presidente ... Interamericano de Desarrollo, el Proyecto de ...grícola al sector de bajos ingresos, que espera ... el Gobierno, con apoyo económico del BID. ...ieron al acto, el Ministro de Agricultura, Hugo ... el Presidente del BID, Felipe Herrera; el Direc...to de la FAO para América Latina, Hernán ...; el Director Genral de Agricultura, Ricardo ...icepresidente Ejecutivo de INDAP, Jacques Chonchol: el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, y el representante para Chile del BID, Cleanto de Paiva Seite, y personeros de Gobierno.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, quien expresó la importancia de obtener mayores recursos financieros del exterior, especialmente del BID, para aumentar la tarea programada por el Instituto de Desarrollo Agropecuario en el sentido de atender al mejoramiento de toda la inmensa masa de campesinos chilenos, del pequeño empresario agrícola, a quienes, hasta el momento, nadie ha atendido.

...l Ministro Trivelli ...mero de personas ... en el curso del ..., si se aprueba el ... Crédito Agríco... ...5.000 campesinos, ... calcula que el año ... atendidos 18.000 ... agrícolas, se ... que gracias a es... del BID se tripli... ...umen de beneficia... ..., destacó el Mi... Agricultura: ...o de Desarrollo ... está cumpliendo ... labor en progreso ...ado, no sólo en ... humano, con me... de medios de vi... este proyecto va ... en los programas de aumento de la producción agropecuaria."

Enseguida, intervino el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera, quien expresó:

"Me es muy grato, como Presidente del BID y como chileno, recibir esta solicitud, porque el Banco Interamericano de Desarrollo ha venido haciendo una labor intensiva en Chile, en virtud de la cual hemos completado más de 100 millones de dólares en financiamiento, y la agricultura ha tenido beneficios importantes, como serían los financiamientos hechos a INDAP, de 6 millones de dólares, el programa de asentamiento campesino a través de CORA, por 10 millones de dólares, el programa de agua potable rural con el Ministerio de Salud, por 2,5 millones de dólares."

Finalmente, destacó el Presidente del BID que por parte del Banco existe preocupación prioritaria en cuanto a esta solicitud de crédito agrícola, cuya importancia fundamental consiste en el trabajo futuro que se espera realizar con este financiamiento.



...ISTRO DE AGRICULTURA, Hugo Trivelli sa... un estrecho abrazo a Felipe Herrera, presi... del Banco Interamericano de Desarrollo.

Recaredo Ossa viaja a reunión de hombres de negocios en California

Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio se despidió ayer de S. E. También se refirió a los problemas de abastecimiento en el país

Recaredo Ossa, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, quien viaja el próximo lunes a San Francisco de California para concurrir a una Conferencia Internacional de hombres de negocios que se realizará en esa ciudad entre los días 10 y 20 del presente, visitó ayer al Presidente de la República de quien se despidió.

Ossa concurrirá también a una reunión de la Confederación Internacional del Comercio y la Industria, que se efectuará posteriormente en Caracas.

Durante el torneo se abordarán específicamente los problemas nacionales que se proyectan al exterior, es decir los que tienen relación con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y la Integración Latinoamericana.

También se conversó durante la reunión sobre el abastecimientos de alimentos a la población del país. Señaló Recaredo Ossa que el aprovisionamiento, principalmente de carne, ha sido particularmente dificultoso durante el presente año, pues los temporales han impedido una mayor importación de ese producto desde Argentina.

Ossa fue recientemente reelegido como presidente de la Confederación.



DURANTE LA REUNION realizada ayer en el Ministerio de Agricultura. De izquierda a derecha, los señores Raúl Devés, Felipe Herrera, Ministro Trivelli, Jacques Chonchol y Hernán Santa Cruz.

Mercado de Población "San Gregorio" inaugurará hoy el Presidente Eduardo Frei

El establecimiento consta de 34 locales y abastecerá a una población superior a los treinta mil habitantes.— La Primera Dama de la República cortará la cinta inaugural.— Pobladores se harán presentes para congratular a S. E. por cumplir mañana un año de su triunfo presidencial

Mañana, a mediodía, se inaugurará oficialmente el Mercado Modelo, ubicado en la Población San Gregorio, con asistencia del Presidente de la República, Eduardo Frei; su esposa, María Ruiz Talge de Frei; Ministros de Estado y otras autoridades.

Este mercado fue construido hace cinco años por la Corporación de la Vivienda, y aún hasta la fecha había permanecido sin funcionar. Gracias a la activa colaboración del Departamento de Pobladores del Comando Nacional Contra la Inglación, CONCI, centros de madres, juntas de vecinos y centrales de compras de la Población San Gregorio, se logró habilitar en apenas dos meses, este Mercado Modelo, que abastecerá a más de 30 mil habitantes del sector, y consta de 34 locales.

Las directivas de comerciantes, juntas de vecinos, centros de madres y otras asociaciones de este populoso sector de la comuna de La Granja, consideran de gran trascendencia la inauguración de este mercado, que pasó cerca de cuatro años en un total abandono.

PROGRAMA.— El programa se iniciará a la llegada de S. E. el Presidente de la República, con el izamiento de la bandera y la interpretación del Himno Nacional, por la banda del Regimiento Cazadores. A continuación, la esposa del Jefe del Estado, cortará la cinta inaugural, iniciándose, en esta forma el recorrido por las diversas dependencias del mercado.

Alejandro Galaz, Director Nacional de Pobladores, realizará la entrega oficial del mercado, mientras la recepción estará a cargo de Manuel Aliste, presidente Central de Compras y Unión de Comerciantes de San Gregorio. Posteriormente, usarán de la palabra, el presidente de CONCI, Mario Hamuy, y el Ministro de Economía, Domingo Santa María.

ACTO MASIVO.— Al mismo tiempo se pondrá en marcha este Mercado Modelo; mañana se llevará a efecto un gran acto masivo, al que concurrirán alrededor de 10 mil pobladores de los diversos sectores del Departamento Pedro Aguirre Cerda, para conmemorar, en esta oportunidad —4 de septiembre—, la fecha en que fue elegido hace un año, el actual Primer Mandatario.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Una Opinión Serena y Firme

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, cerró ayer la polémica sobre el cobre con un discurso radial sereno, firme y claro.

El propósito de la exposición era el de dar respuesta al presidente del Partido Radical, que previamente había dado a conocer la negativa de su colectividad a votar en general la iniciativa del Gobierno.

El discurso sirvió al senador Aylwin para sintetizar una vez más los argumentos del Ejecutivo y refutar los exhibidos por el senador Enríquez.

Al confrontar ambas piezas, el lector adquiere, nos parece, la certidumbre de que un esfuerzo serio y honesto está encontrando obstáculos injustificados. Si conversaciones oficiales llegaron a un punto de armonía y equilibrio, no se entiende que aparezcan a última hora argumentos ya sobrepasados o cuestiones nuevas. Lo lógico es aplicar consecuentemente el criterio favorable a una solución. Eso espera la ciudadanía cuando se verifican negociaciones difíciles, pero que, por el hecho mismo de haberse planteado, suponen que ambas partes las aceptan en principio. No ocurrió así en este caso, pues el texto del senador Enríquez no guarda ilación lógica con las premisas de que partió al admitir una búsqueda de acuerdo.

Nosotros esperamos que el período final de este áspero debate esté marcado por la necesidad de entender a fondo la misión que corresponde a los partidos democráticos.

Es cosa sencilla, como lo hacen ciertos dirigentes, hablar con desafío de mantener sus posiciones frente a un Gobierno que no teme humillarse cuando pide en nombre de la patria. Es también muy sencillo alardear de patriotismo y de valentía cuando se sabe que ningún método de fuerza será usado contra parlamentarios o periodistas que se obstinan en oponerse a lo que la voluntad nacional ha señalado como el camino del país.

Estamos seguros de que la gran mayoría de los chilenos está cansada de la estéril pugna. Ella no sigue a los héroes fáciles que arengan en el Congreso para impedir la reconstrucción del país. Quisiera verlos, más bien, en la actitud que tomaron cuando tuvieron temor o cuando otro Gobierno les solicitó mayores sacrificios: la de colaborar al menos en la confianza para que el Gobierno cumpla su programa.

El senador Aylwin ha sido, en esta oportunidad, un elocuente portavoz del sentimiento general del país.

Defensa del Pueblo

La intervención militar en los mataderos de Santiago vuelve a constituir la mejor solución y la manera directa de poner atajo a la especulación que, con motivo de las medidas que restringieron la venta de carne, se había extendido a numerosos establecimientos cuyos propietarios creyeron ver en la situación una oportunidad de obtener ganancias ilícitas.

La determinación de controlar esos centros de beneficio de vacunos a cargo de particulares en diversos sitios periféricos de la ciudad, ha sido complementada con la fijación de precios para la carne en casi todas las provincias. Las autoridades llegaron a comprobar que numerosos industriales, en vez de servir las necesidades del consumo, para lo cual se les otorga patente y se les ampara en el desempeño de sus faenas, estaban buscando fáciles mercados en las ciudades principales del país, cobrando a su antojo y dejando a su propio arbitrio la calidad y la higiene de los productos que estaban distribuyendo.

No es lícito, en efecto, confundir la serenidad democrática con la blandura ni la complacencia. El Gobierno ha decidido ser inflexible ante toda violación de las disposiciones sobre los precios y usará de igual rigor con los que pretendan exceder las atribuciones que reglamentariamente les han sido asignadas.

El pueblo no puede continuar como víctima eterna de los que insisten en hacer fortunas improvisadas a costa del sacrificio del trabajador que gasta su tiempo y su energía para alimentar a los suyos. Es preciso acentuar el hecho de que estamos viviendo una etapa superada y que asistimos a una real y verdadera liquidación del abuso y de la exacción.

El plan metódico para contener la inflación y aumentar la productividad sólo podrá llevarse a cabo arrasando con esta clase de obstáculos creados por el egoísmo y la indiferencia respecto de los derechos ajenos, y ello se logrará ejercitando sin tregua el principio elemental de todo gobierno: el principio de autoridad.

La Alianza y el Sistema Interamericano

Con motivo de la reciente visita del señor Jack Vaughn a Chile se ha hablado mucho acerca de la Alianza para el Progreso. Hay, sin embargo, un aspecto de ella que, a mi juicio, no se ha destacado bastante. Y es que para realizar su contenido dinámico, la Alianza requiere una modificación a fondo de todos los órganos del sistema regional.

En efecto, la Alianza ha sido definida como una gran empresa cooperativa entre Estados Unidos y América Latina. El primero se ha obligado a suministrar los fondos necesarios y ésta a realizar profundas reformas de estructura para hacer llegar a los pueblos los beneficios del creciente progreso. Ello requiere la formulación de vastos planes nacionales y regionales que hagan útil la ayuda de la Alianza.

El señor Vaughn insistió muchas veces en que tales planes no han sido elaborados por la mayoría de nuestros países ni tampoco se han formulado a nivel regional. Este último aspecto es importantísimo, pues la APP fundamentalmente visualiza América Latina como un todo. Y el caso es que dentro del sistema, sólo existen mecanismos pasivos, pero no ejecutivos capaces de poner en práctica planes de desarrollo regional.

El único oragnismo nuevo creado en Punta del Este fue la Nómina de los Nueve, que es tan poco dinámico que No representa a América Latina como conjunto, No negocia, No organiza, No coordina, No dirige, tan sólo informa. Posteriormente, se constituyó el Comité Interamericano para la Alianza para el Progreso (CIAP), que adolece exactamente de los mismos defectos anteriores.

El Gobierno de Chile ha captado este problema con mucha sensibilidad y una de las modificaciones concretas que ha propuesto en relación a la OEA ha sido la creación de un órgano con capacidad ejecutiva para planificar el desarrollo de América Latina en su conjunto. En realidad, no se trata de dar vida a una nueva burocracia internacional, sino de otorgar al actual Consejo Interamericano Economico y Social (CIES) facultades ejecutivas y centrar en él todos los esfuerzos que hoy realizan de manera dispersa diversos organismos, como la Nómina de los Nueve, el CIAP, etc.

Pero lo anterior requiere una verdadera revolución intelectual e institucional; el abandono del concepto inrestricto de la soberanía nacional. Esta concepción, que hizo fracasar la creación de un mecanismo central de planificación en el inicio mismo de la APP, preside, desgraciadamente, la Organización de los Estados Americanos, que es así un agregado de Gobiernos, una entidad diplomática, incapaz de realizar, por medio de sus organismos, los fines de la Alianza.

Se encuentra aquí una de las razones fundamentales que han entrabado esta gran empresa tan ambiciosamente concebida, pero carente de los medios para ser llevada cabalmente a la práctica. Mientras este obstáculo no sea superado, la APP se verá diluída en múltiples (y seguramente muy útiles) proyectos parciales; mas muy alejada de su visión original.

Preciso es crear, dentro del sistema régional, las estructuras capaces de acoger, apoyar y hacer realidad lo que la Alianza tiene de mejor y más noble: su sentido de solidaridad y su dramático esfuerzo para derrotar la miseria. Y hay que reconocer que en su forma actual, ni la OEA en particular, ni el sistema regional en su generalidad tienen capacidad para ello.

La reforma del sistema no puede dilatarse más, ni continuar por más tiempo el inmovilismo que lo caracteriza. La suerte de la Alianza está indisolublemente ligada a una vasta transformación de los organismos regionales. Ignorarlo es comprometer el futuro mismo de esta empresa, imposibilitarla para convertir nuestra angustia en una respuesta.

Carlos Naudon

Lo Polémico del Cobre

La discusión sobre los proyectos del cobre ha permitido dejar en claro los diversos objetivos que se desea alcanzar. Entre ellos son primordiales elevar considerablemente la producción cuprífera y refinar en nuestro país un alto porcentaje.

Los antagonistas más obstinados no han puesto en duda la repercusión que tendría en la economía nacional el aumentar el tonelaje de las exportaciones. Todas las fuerzas políticas que contendieron en las últimas elecciones, señalaron en sus programas la conveniencia de modificar la actual legislación cuprífera. Sobre esta materia no existió discrepancia. ¿Cómo, entonces, ahora rechazan la idea de legislar?

Un poderoso sector propiciaba la nacionalización, aunque jamás se precisó el mecanismo para llegar a ello. No parece fácil determinarlo sin tocar el riesgo de la aventura. Por su parte, las fuerzas que acompañaban al Presidente Frei también plantearon al país las modificaciones que consideraban imprescindibles. Entre ellas las fórmulas de asociación entre el Estado y las empresas. Sólo ahora el radicalismo critica esta posibilidad, al mencionar un refrán: "Quien acepta un socio, acepta un amo". No resulta este proverbio muy apropiado, ya que existen en el mundo miles y miles de asociaciones. La fórmula de sociedad tiene eterna vigencia.

Un asunto de importancia innegable, en el que se ha hecho hincapié, es el problema de los retornos. Se ha sostenido: "Más que elevar la producción, lo interesante es acrecentar la cantidad de divisas que pueda disponer el país", aunque tal concepto no puede tener un sentido absoluto, ya que acrecentar la producción es activar el mecanismo económico interno, reconocemos que sería un éxito obtener de las empresas que aceptaran las normas corrientes que se aplican a los exportadores nacionales. No negamos que el régimen vigente establece una prerrogativa de excepción.

En numerosas ocasiones, los negociadores de estos convenios han expresado su afán por obtener los mejores alcances en cuanto el retorno de divisas. Pero advirtiendo que lo fundamental reside en que capitalistas extranjeros se interesen y acepten concretar nuevas inversiones. Aportes realmente cuantiosos que la economía nacional no está en condiciones de realizar, porque además de ser bajo el ahorro interno, es esencial contar con moneda extranjera en cifras realmente considerables. Por otra parte, ¿cómo no aprovechar cualquiera capacidad adicional de ahorro para crear o fortalecer otras actividades productoras, que también nos faltan para vitalizar el esfuerzo económico del país? Se debe ser realista.

Según informaciones publicadas, los negociadores del Gobierno tendrían posibilidades de lograr fórmulas de retorno que satisfagan las exigencias más serias. El ingreso mensual correspondiente al duodécimo del total anual de las exportaciones calculadas, asegurando a la vez los egresos de las remesas correspondientes a los gastos, intereses y utilidades de las compañías. Sería una fórmula razonable que podría todavía perfeccionarse más.

Con el mecanismo enunciado, mejoraría substancialmente la situación actual y en la práctica significaría el retorno total.

¿Cómo no quisiéramos que las reservas para mantener instalaciones o aquellas que correspondan al agotamiento de las minas, fueran radicadas en Chile y que sirven mientras tanto como "dinero giral" del país, tal como lo señala en forma razonada un versado economista. Pero son asuntos que no dependen sólo de nosotros.

Algunos creyentes del "todo o nada" exageran, no aceptan siquiera compromisos en el sentido de garantizar a las compañías la moneda extranjera para remesar las utilidades e intereses. Reconocemos que sería grato que los inversionistas, "comprensivamente"... hicieran sus aportes, sin exigencia alguna, conformándose con la decisión del Banco Central, sobre el giro posterior de las remesas por utilidades de acuerdo a las normas comunes; pero es un asunto muy negociado y al parecer el capital foráneo no está dispuesto a concretar aportes sin contar con las garantías del caso. Cómo negar, por ejemplo, que la falta de un convenio con Cerro Corporation ha retardado por varios años la explotación del mineral Río Blanco, postergando la entrada al mercado de una producción muy importante. Los "todo o nada" pretenden entonces mantener la producción actual, y quedarnos donde estamos.

Luis Correa Prieto

Pablo Garrido se Va

Pablo Garrido se va a Europa.

No es la primera vez que se va; pero su viaje, desde el limitado punto de vista de los asuntos económicos, tiene algo de genial: a su edad, lo hace por su cuenta. Nada de recomendaciones, nada de invitaciones. Una vez, Santiago del Campo me dio la receta:

—Mira. Lo difícil es conseguirse el primer viaje. Los demás llegan por añadidura. Se produce el momento en que uno no halla qué hacer con tanta posibilidad de irse.

Pablo Garrido quiso ir, vendió sus cosas y en estos momentos, mientras usted está leyendo esta nota, irá trasladándose a ese mundo que sólo por inercia llamamos viejo, ya que tiene la permanente juventud del espíritu.

La figura de Pablo Garrido fue uno de los mejores fantasmas de mi niñez. Años atrás —muchos, quizás— estábabamos en esa ventana al mar que era el balneario de Recreo, en el camino de Valparaíso a Viña, ventana que era un poco de transición, justamente entre el puerto abigarrado y la playa para gente "bien". El balneario de Recreo comenzaba a decaer en el sentido de clases sociales, y su decadencia era magnífica. Había una orquesta de jazz, de las mejores, de las que traducían el espíritu de la música auténtica que nació en la angustia de los negros, y dirigía aquella orquesta, cuyos componentes vestían de gris claro, un hombre de pierna tiesa y elegante, que sabía cojear rítmicamente. Santiago Labarca lo habría aplaudido por la cojera. Yo lo aplaudí por el jazz.

Años después tuve que hacer una investigación sobre música. Y uno de los libros que más me sirvió fue uno llamado "Biografía de la cueca". Su autor, que escribía bien, que estaba seriamente documentado y que sabía música con un espíritu más amplio que el de la pura erudición, era el mismo hombre de la pierna, aquel que revivía el jazz en la orquesta de un balneario agonizante.

Pasaron otros años, y nos tocó oír composiciones sinfónicas de Pablo Garrido en el Municipal. Después, nos fuimos acostumbrando a leer sus crónicas musicales. No lo saludo porque nunca nos presentaron, y en eso (como quizás en muchas otras cosas que no veo) soy sumamente anticuado. Pero cuando veo entrar o salir su figura, apoyada en un bastón, en la redacción de nuestro diario, veo concentrada en él una parte de la niñez, de la juventud, de la inquietud multiforme que centrada en el espíritu puede tomar cualquier dirección.

Deseémosle buen viaje. Y felicitémonos, un poco ávaramente, porque demuestra que también un ser inquieto puede viajar por sí mismo, sin más alas que las del espíritu. (Y, realidad, la venta de algunas cosas.)

J. T.

Argumento Falso

Todo el que hace cálculos está expuesto a errores. Para evitarlos, hay numerosos procedimientos. No vamos a enumerarlos, porque, al fin y al cabo, se basan en la buena fe del calculista. Para lo que no hay remedio es para quien, deliberadamente y tomando a los demás, no se adivina bien si por tontos o por ignorantes, **se equivoca a sabiendas.**

Esta nueva técnica para aprovechar la distracción del lector y decir disparates, que pueden impresionar a quien no se fije, la utiliza "Ultima Hora" en su edición de ayer, donde, con la firma de "Niroga", se imprime el siguiente galimatías: al aumentar **en 100.000 toneladas** la producción de cobre de la Kennecott entre 1965 y 1975, el Fisco chileno percibirá 66 millones 600 mil dólares más. E inmediatamente añade: a contar de la fecha en que se logre el incremento señalado, se produciría **un millón de toneladas adicionales.** De acuerdo con lo arriba expresado, Chile recibiría **un mayor ingreso de 66.600 millones.**

¿En qué quedamos? ¿Los 66 millones y tantos de más corresponden a **100.000 toneladas, o a un millón?** En realidad, el articulista no sabe lo que dice, aunque, muy suelto de cuerpo, titula su "trabajo": ¿Vendería una libra de cobre por 3 centavos?. Del disparate anterior deduce semejante falsedad.

¿Es ésta la seriedad de los argumentos de "Ultima Hora?

Cartas al Director

CINES ROTATIVOS

Señor Director:

Desearía referirme a un problema que va adquiriendo gravedad en el rubro de los espectáculos públicos santiaguinos.

Se trata de la horrorosa situación a que se ven enfrentados los millares de espectadores que asisten a los cines rotativos de la capital, especialmente los días sábados y domingo.

El motivo de este exceso de espectadores, descartada la "explosión demográfica" metropolitana, es obvio: la cantidad de entradas que se vende es en gran manera superior a la cantidad de butacas disponibles en los teatros. A los ejecutivos de estos les interesa más por cierto la utilidad que la comodidad de los asistentes.

Las consecuencias de tales hacinamientos casi no necesitan mencionarse. Gentes apretujadas en los pasillos durante horas y horas, de pie; muchas, con niños pequeños en brazos.

Este vergonzante abuso no puede seguir cometiéndose.

Es de necesidad que la autoridad ponga remedio definitivo a este drama. Si el origen reside en la venta excesiva de entradas, se puede controlar y corregir, sólo con comprobarse la permanencia en pie de algún asistentes.

El problema que afecta a los cines rotativos tiene solución. Falta sólo que la autoridad decida adoptar las medidas conducentes a su remedio. **Gastón Bustos Ramírez,** Carnet 1.842.183, Santiago.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

CONTRASTES

Los transistores son una maravilla en sí mismos. Además, han permitido a la electrónica realizar verdaderos prodigios en muchos sentidos, especialmente en la reducción del volumen de los aparatos receptores. Actualmente, una empresa del Japón anuncia el lanzamiento al mercado mundial de un receptor que funcionará con la energía suministrada por el calor humano. Tendrá el aspecto de un reloj de pulsera y se prevé que su empleo se haga tan corriente como el de éste. El transistor también ha facilitado numerosas aplicaciones, casi inverosímiles, como el cine panorámico, la TV en colores, y la combinación de distintos medios de comunicación masiva. Sin embargo, la Reuter de Londres, una de las mayores agencias informativas mundiales, acaba de organizar un transporte



con palomas mensajeras. Es algo sorprendente que en un edificio donde se encuentran los más modernos y ultrarrápidos equipos electrónicos, se haya instalado, también, un palomar. Según los directores de la Reuter, la paloma mensajera, como en los tiempos napoleónicos, sigue siendo uno de los medios más veloces y seguros, puesto que evita los embotellamientos del tránsito y otros inconvenientes de las ciudades modernas. La diferencia, bastante apreciable por lo demás, es que ahora transportan películas, bandas sonoras, fotos, etcétera. Una agencia rival ha dicho, tal vez con humorismo británico, que está amaestrando un equipo de azores para apoderarse de las palomas y sus secretos.

REFORMA DE LA UNIVERSIDAD ITALIANA

Está a punto de aprobarse un proyecto de ley que reorganiza la estructura de las universidades de Italia. Sus disposiciones se proponen adecuarlas a las necesidades del progreso científico y, además, democratizar el acceso a sus aulas. Las nuevas normas prevén varios órganos de gobierno, tanto administrativos como docentes, en los cuales estará representado todo el mundo universitario.

En el aspecto docente, se modifican los títulos académicos, que serán de tres grados: diploma, licenciatura y doctorado. El primero, semejante al antiguo Bachillerato, permitirá el acceso a actividades como ingenieros de fábrica, técnicos industriales, asistentes sociales, intérpretes, etc. Se otorgarán en Escuelas Superiores de tipo intermedio entre segunda enseñanza y universitaria propiamente tal. La Licenciatura continuará semejante a la actual, otorgándose previos planes de estudio completo, sin llegar al nivel de especialización del doctorado investigador. Este último, para el cual se requerirán dos años posteriores a la licenciatura, tendrá finalidades exclusivamente científicas. Las Universidades se dividirán en Departamentos, agrupando cátedras afines, para la mejor utilización del material e instrumental didáctico. Se crea una planta de Profesores Agregados y se constituyen Comités consultivos, formados por representantes de los profesores y alumnos, los cuales tendrán participación en el gobierno de la Universidad.

Pancho

Con fecha 3 de septiembre de 1544 don Pedro de Valdivia fundaba Valparaíso.

El puerto, poco tiempo después, fue el escenario del escamoteo que cometió el esforzado capitán extremeño, que arrancó con todo el dinero de los vecinos rumbo al Perú, y los dejó mesándose los cabellos y gritando en la playa.

No se puede decir que el caballeroso militar procediera en este caso con muy buenos modales.

Por largos años, Valparaíso fue el puerto más importante de la costa del Pacífico en América.

Y, dejemos constancia que en América y no en Asia, pues lo eran mayores puertos chinos y japoneses.

De paso, recordemos que el primer europeo que avistó el Océano Pacífico no es Vasco Núñez de Balboa, desde Panamá.

Mucho antes lo había descubierto Marco Polo, en sus viajes por el Asia.

Pues bien, siguiendo con nuestro cuento, cuando creció, gracias a la fiebre del oro, San Francisco, y Valparaíso ya no tuvo el primer lugar, pasando al segundo, se comenzó a llamarlo "Pancho".

Este nombre le es muy grato a los porteños.

Y, antes de terminar, dejaremos consignado que no se debe decir "El Viaje de los Perros al Puerto", como es común oírlo.

Se debe hablar del "Viaje de los Perros del Puerto", que al venirse a Santiago fueron aprovechándose, en la forma que usualmente lo hacen, de los postes y árboles del camino y no llegaron jamás. **F. K.**

Fastidiosa



...Sí... que me vaya... que me aleje... no cesas de repetir continuamente...

Concepción, Centr[o] Dinámico

La Oficina Regional de Planificación de Con[cepción] halla empeñada en conquistar la posición que co[rresponde al] "polo de crecimiento" que representa o debe re[presentar la] capital penquista. A este efecto ha contado con la [coopera]ción técnica de la Fundación Ford, cuyo exper[to] Miller, ha elaborado un informe inicial, parte de [...] un año que prestará a la programación del desar[rollo de la] zona del Bío Bío.

La noción polo de crecimiento —comienza el [...] ha ganado considerable prestigio en la literatura [...] nificación regional y nacional en los últimos años [...] ción a la concentración continua de las actividades [...] cas, de servicio público y privado, etc., en una sola [...] pertrofiada, que constituye un freno efectivo o pote[ncial para] el desarrollo continuo de una nación, hay que esc[...] vés del país, en que hay una gama de recursos [...] otros polos de atracción. Hay que evitar el des[...] un desarrollo también desequilibrado y el fuerte [...] mo del centralismo. Además, estas ciudades suelen [...] tamaño crítico más allá del cual el crecimiento [...] costoso, crea un complejo de intereses, atrae hacia [...] mayor número de personas que las que realmente [...] absorbidas por su economía.

La descentralización no debe a su vez consi[stir en] versiones repartidas en forma inconexa por sec[...] dos. Un economista francés, Francois Perroux, fue [...] en detectar estos peligros y en recomendar la [...] los polos de crecimiento, para poder lograr una [...] bana mejor equilibrada dentro de una nación. Rec[...] elección de centros urbanos grandes, que hay que [...] Otros autores han hablado de "ciudades genera[doras" en] contraposición a "ciudades parásitas".

Una ciudad así elegida debe reunir, según la [...] nómica, un "hinterland" o territorio de influencia [...] rico en recursos naturales y ocupado de una pobla[ción ...] y de fácil acceso a los medios de comunicación, [...] efectos multiplicadores e incluso una influencia cu[...]

¡Concepción! He ahí la capital regional cuya [...] se impone sin vacilación.

Jorge Ahumada ya lo recomendaba en su libro [...] de la miseria", hace algunos años, con las siguientes [...] "Felizmente el país cuenta con condiciones para la [...] de nuevos centros dinámicos. Concepción, con su [...] puerto, con su cuenca carbonífera, con su excelente [...] abastecimiento agrícola y sus grandes recursos [...] puede transformarse rápidamente en el centro [...] importante de Chile. Pero tiene que ser ayuda[do ...] miento debe programarse, tanto desde el punto de [...] región urbana misma, como del desarrollo de la [...] Bío Bío, que sirve de eje a toda la región."

Oigamos a otro economista: Felipe Herrera, [...] de la acción del BID, que preside, ha dicho: "La [...] la Alianza para el Progreso se retarda por falta de [...] concretos." Los penquistas, los vecinos del Bío Bío [...] ral, tienen conciencia de que les está reservado un [...] ejemplar, guía de las otras provincias o regiones. [...] faltado movimientos políticos de acción concentrada [...] tudios aislados de desarrollo. Pero falta una pro[...] orgánica completa, con fundamento de estudios [...] socio-económicos. Ella se está acometiendo ahora. [...] estudio de Miller, de la Fundación Ford, a pedido [de la] Oficina de Programación, lo revela. Esperamos con [...] mo sus resultados. Los supuestos previos existen.

Sociología y Revoluc[ión]

Recientemente ha sido publicado un ensayo [...] titulado: "Integración Nacional y Marginalidad" por [los au]tores Armand Mattelart y Manuel A. Garretón.

El estudio en referencia constituye una "regi[...] social" de Chile, a través de una tipologización de [...] vincias que han sido enmarcadas en ocho grupos [...] según sus características económicas y sociales.

Comprende un análisis detallado de los movimi[entos mi]gratorios del país, de la urbanización e industrial[ización,] las estructuras de la población, de su composición [...] actividades, etc.

Todos estos fenómenos son estudiados por los [...] desde el punto de vista de la integración y margin[alidad,] lo que ellos llaman el "marco de referencia teórico" [...] traremos a analizar en detalle las conclusiones de [...] sino que destacaremos algunos aspectos interesantes de[l mar]co de referencia teórico".

Justamente en su aspecto teórico, el presente [...] aborda uno de los problemas más arduos y comple[...] Revolución en Libertad; el de la Promoción Popular, [...] los temas más discutidos y que al mismo tiempo [...] más esperanzas en los medios populares.

El libro en cuestión refiere el problema de la [...] ción a la participación, distinguiendo en ella dos [...] Participación pasiva, que comprende el aprovecha[miento de] todos los bienes materiales y espirituales creados [por la so]ciedad, con el esfuerzo de todos sus miembros. Y [...] cipación activa, consistente en que los individuos [...] actúan como sujetos en el proceso de decisiones [...] de las decisiones tanto de política nacional como [...] esferas intermedias.

La hipótesis planteada por el presente ensayo [...] integración supone ambos tipos de participación; [...] que la participación activa no puede darse sin la [...] ción pasiva y viceversa. En otros términos, que el [...] de los bienes está íntimamente ligado al hecho de [...] o no en las decisiones que van determinando a la [...]

La promoción implica que los sectores margi[nales de]ben tener acceso al poder superior, tanto en lo [...] como en lo social y político. Hasta ahora, el Poder [...] detentado por grupos minoritarios, con sus propi[...] que se identifican con las estructuras que deben [ser reem]plazadas.

El poder político ha pasado a manos de auté[nticos re]presentantes del pueblo, ahora la promoción requ[iere tam]bién, que esos sectores minoritarios sean desplazados [del po]der social y económico.

Cualquiera comprende que los grupos privi[legiados no] compartirán de buena gana sus bienes y poder, con [los gru]pos marginales, que serán promovidos por la Revo[lución en] Libertad. Esta contradicción de los intereses básicos [...] y otros puede desencadenar un verdadero proceso [...] Así lo señalan los autores al decir que el proceso de [inte]gración "se hace muchas veces a través de luchas [...] tos que, a su vez, crean nuevas formas de participación [...] bien, teóricamente, la integración es lo opuesto al [...] en la realidad estos procesos no aparecen puros [...] dos, y en ocasiones el mismo dinamismo de la [...] puede originar conflictos.

Al tratar de las barreras estructurales que se [oponen a] la integración, señalan como una de las principales "una [es]tructura de clases de una nación" que origina [...] de valores y un conjunto de normas institucionales [...] no responden al impulso profundo de todos los [...] no que son impuestos por una minoría. Por este [...] cho estos valores e instituciones sociales constituyen [una ba]rrera a la integración. Luego, una auténtica promoción [...] surgir junto con una nueva cultura nacional.

Hemos destacado brevemente algunos de los aspectos in]teresantes del estudio recién publicado. Creemos que [...] radica precisamente en señalar con claridad los [...] rectores de una efectiva promoción del pueblo: por [...] la necesidad de una ruptura con la estructura de clases [...] valores sociales hoy predominantes, y, por otro, el [...] de los marginados al poder económico, social y po[...] sus niveles medios y superiores. Lo anterior será [...] rea de crear una nueva sociedad, a través del surgi[miento] de un hombre nuevo. Este es el camino de la Revolución en Libertad.

Gonzalo Ojeda C.

...enador Hermes Ahumada solicitó permiso al ...EN para votar a favor de los Convenios del Cobre

...rpretando el sentir del país y de ...vincia eminentemente cuprífera, ...dor radical Hermes Ahumada so... ...utorización al CEN de su parti... ...a votar a favor de los convenios ...bre.

...a carta que dirigió ayer al CEN, ...que está convencido de que los ...ios son favorables para el país y ...uyen un paso importante en el ...llo económico de Chile. Enume... ...mente, algunos de los benefi... ...e aportarán los convenios y re... ...que siempre ha sido favorable a ...que planteó abiertamente en ...s oportunidades. Agrega que la ...a de O'Higgins será enorme... ...favorecida por los convenios, y ...lo demás, ya no existen las ob... ...que planteó el Partido Radical ...cto del cobre. Termina señalan... ...los radicales han facilitado la ...de otros gobiernos votando en ...la idea de legislar, y que pare... ...justificado actuar en forma di... ...con un Presidente de la Repú... ...a honestidad y trayectoria de... ...son reconocidas nacional e ...onalmente.

...ador Ahumada, de larga y des... ...actuación política nacional, es ...y médico cirujano; nació en ...provincia de O'Higgins, y desde ...en milita en el Partido Radi... ...o dirigente juvenil ocupó diver... ...os, hasta llegar a ser Presidente ...ventud Radical de Chile. Reali... ...ctiva labor científica en el cam... ...o y, como político, ha sido ..., Vicepresidente de la Cámara ...ipante de diversas misiones en ...y en el extranjero. Hermes Ahu... ...uno de los senadores más estu... ...e su partido y representa en la ...Alta a las provincias de O'Hig... ...Colchagua.

..., en sesión extraordinaria, el ...batió la solicitud del senador ..., y acordó, por unanimidad, ...a. No se consideró en esa opor... ...una petición de 15 diputados ..., en el sentido que se expulsa... ...artido al parlamentario que so... ...rmiso para votar a favor de los ...s.

TEXTO DE LA CARTA

El texto de la carta del senador Ahumada es el siguiente:

Santiago, 1.o de septiembre de 1965.

Señor Humberto Enríquez, Presidente del Partido Radical.— Presente.

Muy distinguido Presidente y amigo:

He tenido conocimiento de la resolución del Consejo Ejecutivo Nacional, según la cual los senadores del Partido debemos votar en contra de la idea de legislar en el proyecto relativo a los Convenios del Cobre.

Como soldado disciplinado de esta colectividad política, siempre he acatado sus resoluciones; pero antes de que se produzca la votación en el Honorable Senado, quiero dirigirme a Ud., señor Presidente, para solicitar su autorización en el sentido de poder votarlos favorablemente.

Las razones que tengo para formular esta petición son las siguientes:

Estoy convencido que estos convenios son favorables para el país y que representan un paso importante en el desarrollo económico de Chile.

Este proyecto de ley permitirá el aumento substancial de la producción cuprífera; significará un incremento de los ingresos fiscales; un aumento en la disponibilidad de las divisas, tan necesarias para nuestra economía; creará la confianza en el ambiente internacional para que vengan nuevos capitales y —lo que es más importante—, se producirá la asociación entre el Estado y esas Compañías, permitiendo una progresiva e importante intervención del interés nacional en la dirección de estos negocios fundamentales para la vida de nuestro país. En mi concepto, es la primera etapa hacia la nacionalización, especialmente, en lo que se refiere al mineral "El Teniente".

Por otra parte, en distintas ocasiones y en las reuniones de los senadores, he expresado mi opinión favorable a los convenios, y será muy duro para mí, teniendo esta convicción, tener que rechazarlos, y verme obligado a quebrantar tan duramente a mi espíritu.

Represento, en el Congreso, a las provincias de O'Higgins y Colchagua, mi tierra natal.

En la provincia de O'Higgins, especialmente, que será enormemente beneficiada si los convenios se aprueban, la opinión pública en su mayoría los apoya, porque representarán obras públicas de gran importancia, un plan habitacional que significará la transformación completa de la ciudad de Rancagua y un tráfico comercial que beneficiará, sin duda, a todos los que viven en esa región.

Significará, asimismo, para estas provincias la oportunidad de nuevas ocupaciones para muchos trabajadores que hoy carecen de un trabajo estable y las compras que deberán hacer estas Compañías dentro del país, representarán, también, un estímulo apreciable para el desarrollo industrial interno e igualmente nuevas oportunidades de empleo.

Me tocó concurrir a las reuniones entre los representantes del Partido Radical y los representantes del Gobierno, en cumplimiento de su mandato, y en ellas se formularon de parte de nuestro Partido, tres observaciones básicas:

Ellas se referían:

a) Conservar la totalidad de las facultades que actualmente tiene el Departamento del Cobre, de acuerdo con la Ley 11.828.

El Gobierno manifestó que nunca había sido su propósito reducirlas, y dejó constancia, a través de artículos expresos, que se conserva la totalidad de esas facultades.

b) Pedimos que la ley que otorgaba facultades extraordinarias se convirtiera en una ley específica.

Los representantes del Gobierno manifestaron que aun cuando esta exigencia limitaba la posibilidad de actuar con la suficiente eficacia, no tenían inconveniente en aceptar esta proposición y redactaron la ley en los términos conocidos.

c) Pedimos que no se tratara de una ley-contrato, y el Gobierno aseguró que justamente ésa era su opinión, y que estaba pidiendo las autorizaciones legales para dictar los decretos de inversión por parte de S. E. el Presidente de la República.

Como no hubiera otras objeciones fundamentales, al término de estas reuniones me formé la convicción de que las discrepancias expuestas por el Partido Radical habían sido resueltas. Naturalmente, el Partido se reservaba el derecho de poder presentar otras indicaciones en el debate que tradujeran sus anhelos o modificaran cualquier disposición que nosotros estimáramos inconveniente, como por vía ejemplar, señalo las disposiciones que dicen atinencia con el régimen de retorno.

En estas condiciones rechazar por mi parte el proyecto, significa votar en contra de un proyecto que yo, en mi conciencia, considero conveniente en sus términos generales, aun cuando pudiera tener reservas sobre algunas de sus disposiciones; significaría contrariar la opinión de provincias que represento en el Senado; y, por último, contradecirme a mí mismo, ya que —como le dije anteriormente— he expresado mi opinión favorable a ellos.

Como no se trata de un proyecto que compromete principios doctrinarios, sino que un juicio técnico y político sobre un proyecto específico relativo a un asunto económico, creo estar autorizado para solicitar al Presidente de mi Partido que, modificando su acuerdo, me autorice a votar en la forma indicada.

El Partido sabe que yo he entregado una vida entera a su servicio, que soy militante leal y que amo a su doctrina, por encima de todas las cosas de la vida. Por lo mismo, creo que actuando como actué, y guiándome exclusivamente en lo que creo el interés nacional y el interés de mi propio Partido, es que vengo a reiterar al señor Presidente, dé una respuesta favorable a mi petición.

Abona asimismo mi petición que muchas veces a otros Gobiernos que no eran radicales, les hemos facilitado su acción, votando en general la idea de legislar, y parecería injustificado negarle ahora a un Presidente, cuya honestidad y trayectoria democrática son nacional e internacionalmente reconocidas.

Agradezco de antemano al señor Presidente la atención que dispense a la solicitud que le plantea un Senador de la República y un radical que ha librado tantas luchas al servicio de su Partido y de su país.

Lo saluda atentamente, su amigo.— Dr. HERMES AHUMADA PACHECO.



SENADOR HERMES AHUMADA

...probado el Plebiscito

...eras horas de ..., la Cámara de ...o su aprobación ...ciones que esta... ...lebiscito. Votaron ...parlamentarios de ...a Cristiana, que ... mayoría absolu... ...del PADENA. En ...ron los represen... ...s partidos Comu... ...beral, Socialista, ...y Radical. ...n fue de 81 votos

...ciones aprobadas ...uientes: ...ente de la Repú... ...también consul... ...udadanos median... ...biscito, en los si... ...casos: a) cuando ...de las Cámaras, en ...o segundo trámi... ...un proyecto de ...Reforma Constitu... ...uesto por el Pre... ...a República, sal... ...chazo haya con... ...menos con el vo... ...os tercios de sus ...esentes en el ca... ...proyecto de ley o de los dos tercios de sus miembros en ejercicio si se trata de un proyecto de Reforma Constitucional; y b) cuando el Congreso rechace total o parcialmente las observaciones del Presidente de la República a un proyecto de ley o de Reforma Constitucional a menos que el rechazo se haya producido con las votaciones indicadas en la letra anterior.

"...— La convocatoria a plebiscito deberá efectuarse dentro de los treinta días siguientes a aquél en que el Congreso rechace el tratado o las observaciones del Presidente de la República o una de las Cámaras deseche el proyecto de ley o de Reforma Constitucional, y se ordenara mediante decreto supremo que fijará la fecha de la consulta plebiscitaria, la que no podrá tener lugar pasados sesenta días desde la publicación de ese decreto."

"...— El decreto de convocatoria contendrá, según corresponda, el tratado, o el proyecto rechazado, o los puntos en desacuerdo que el Presidente de la República somete a la decisión de la ciudadanía."

"...— El proyecto aprobado por la mayoría de los sufragios válidamente emitidos se promulgará como ley dentro de diez días contados desde que el Presidente de la República tome conocimiento del oficio del Tribunal Constitucional en que éste le comunique el resultado del escrutinio. En la misma situación, el Presidente de la República podrá ratificar el tratado sometido a plebiscito. Si la ciudadanía rechazare las observaciones del Presidente de la República, éste deberá promulgar, dentro del mismo plazo, el proyecto aprobado por el Congreso.

"...— Los Partidos Políticos que propugnen o rechacen el tratado, proyecto o puntos en desacuerdo que el Presidente de la República someta a la decisión de la ciudadanía, tendrán acceso gratuito a los medios de publicidad y difusión. La ley reglamentará el ejercicio de este derecho, resguardando la igualdad entre los que acepten o rechacen la posición del Presidente de la República."

"...— Las opiniones que emitan los Diputados y Senadores desde la convocatoria hasta la realización del plebiscito y en relación con éste; estarán amparadas por la inviolabilidad a que se refiere el artículo 32.o.

"...— El Presidente de la República no podrá convocar a plebiscitos más de tres veces durante su mandato, y en ningún caso éstos podrán versar sobre un proyecto de ley delegatorio de facultades legislativas o sobre reforma a todo o parte del texto del Capítulo III de esta Constitución."

...BRACION POPULAR ...EL 4 DE SEPTIEMBRE

...septiembre, fecha ...de la Democracia ...la elección presi... ...celebrado simul... ...en diversas ciuda...

..., el Departamen... ...stas del PDC en... ...uiente información

...rucciones expresas ...aría Nacional del ...mócrata Cristiano, ...el 4 de septiembre ...ado, día en que fue ...r abrumadora ma... ...residente de la Re... ...on Eduardo Frei ...se celebrará en for... ...ánea en diversas ...l país y en diversos ...comunas de la pro... ...Santiago.

...por la cual no se ...efecto una concen... ...va en algún pun... ...pital, es porque se ...e un carácter eminentemente popular, al mismo tiempo que otorgarle facilidades a pobladores, obreros, empleados, mujeres, juventudes, etc., para que expresen su pensamiento en numerosas concentraciones, en lo que se refiere a la labor realizada por el Gobierno en estos meses llenos de obstáculos por parte de una oposición empecinada en no permitir la realización del programa de la Revolución en Libertad.

En todas las manifestaciones públicas habrá oradores del PDC, de parlamentarios y personeros del Gobierno. Desde luego estamos en condiciones de adelantar una información sobre los actos que se van a realizar en la Plaza Colón de Antofagasta; en la Plaza Pública de Copiapó; en el Teatro Gran Avenida de Santiago (domingo 5, a las 9,30 horas); en la Plaza de Valparaíso, etc."

...retario del Trabajo intervendrá ...nflicto de la Hacienda Pullally

...Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, via... ...ñana a la Hacienda "Pullally", de Zapallar, con ...e intervenir personalmente en el conflicto suscitado ...mpesinos y parte patronal a raíz de las denuncias ...as por los trabajadores, en el sentido de que en ...ndo no se cumple con el pago de salarios ni de ..., como lo estipula el convenio suscrito entre las

...N PATRONAL

...tario de la hacien... ...ndo Yrarrázaval, si... ...iendo por su par... ...sición totalmente ...a la de los traba... ...y ha manifestado su ...o con sus plantea... ...En carta enviada ayer ...diario, Yrarrázabal ...tre otras cosas, "que ...dico que el pliego ...nes fuera presenta... ...n grupo de 83 obre... ...cuanto en la hacien... ...an 128, de los cuales ...rmado una declara... ...a que manifiestan que ...n de acuerdo con el pliego y tienen aceptados y suscritos sus contratos para el año agrícola en curso".

Agrega que "fue la Junta Especial de Conciliación la que declaró ilegal el pliego de peticiones y no el Inspector del Trabajo de La Ligua, como señalan algunas informaciones. Añade que la Junta fundamentó su pronunciamiento en el hecho de que el conflicto se planteó en período de siembras".

Termina señalando la nota que "la hacienda Pullally paga los más altos jornales de la zona, comprendidos el salario en dinero y las regalías".

Proyecto de Reformas Constitucionales fue despachado por Cámara de Diputados

LA INICIATIVA DEBE SER TRATADA POR EL SENADO

El proyecto de reformas constitucionales fue despachado por la Cámara de Diputados, en sesión que se prolongó hasta la madrugada.

Las enmiendas a la Carta Fundamental, fueron tratadas durante dos días seguidos por la Cámara, en sesiones que se prolongaron todo el día y parte de la noche. El proyecto debe ser remitido al Senado para que esta Corporación se pronuncie sobre la materia. La reforma constitucional debe ceñirse a la misma tramitación de un proyecto de ley, pero una vez pronunciadas ambas Cámaras, éstas deberán reunirse en sesión pública para tomar conocimiento de él y proceder a votarlo sin mayor debate.

La trascendental iniciativa del Gobierno finalizó ayer su primer trámite constitucional, introduciendo modificaciones revolucionarias en el texto de la Ley Fundamental, tales como al derecho de propiedad, incorporación de los derechos de los trabajadores, derecho a voto de los analfabetos y mayores de 18 años, y numerosas otras disposiciones.

En su sesión de anteayer, la Cámara aprobó, entre otras modificaciones, la del derecho de propiedad y la del derecho a sufragio. Ayer en la mañana, gran parte del debate estuvo dedicado a considerar un artículo nuevo propuesto por José Isla, que amplía la inviolabilidad de los parlamentarios. Su texto es el siguiente:

"Artículo...— La inviolabilidad establecida en el artículo anterior se extiende a las opiniones que emitan los senadores y diputados, tanto dentro del recinto del Congreso Nacional como fuera de él, cualquiera que sea la ocasión, lugar o medio empleado para expresarlas o difundirlas.

Sin perjuicio de lo establecido en el inciso primero de este artículo, las personas afectadas por expresiones que la Mesa de la respectiva Corporación estime injuriosas o calumniosas, tendrán derecho a que se inserte en las versiones oficiales del Congreso el desmentido que formule en términos respetuosos, en resguardo de su honor, fama o prestigio."

Intervinieron durante el debate de esta iniciativa, entre otros, José Isla, César Godoy, Mario Palestro, Hugo Zepeda, Fernando Sanhueza, Vicente Sota, Luis Tejeda y Eduardo Sepúlveda.

Los diputados demócratacristianos no tenían orden de votar en ningún sentido y lo hicieron conforme a sus opiniones personales. La iniciativa fue aprobada por 97 votos contra 32.

INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

La Sala también aprobó la enmienda al artículo 29 sobre incompatibilidades parlamentarias, agregando a las normas establecidas las siguientes:

"Son incompatibles también con todo empleo, función, cargo o comisión de cualesquiera naturaleza que se desempeñe en empresas bancarias, de seguros y otras sociedades anónimas y además en aquellas sociedades de cualquier tipo cuyo giro principal o accesorio sea la importación o exportación de productos o mercaderías, en las que tengan aportes de capital extranjero y en las empresas de radiodifusión. La misma incompatibilidad afectará a quienes como personas naturales se dediquen a la importación o exportación de productos o mercaderías y a quienes sean propietarios, arrendatarios o concesionarios de radiodifusoras comerciales."

150 DIPUTADOS

Por 85 votos contra 24, la Cámara aprobó la sustitución del artículo 37 por otro, que aumenta a 150 el número de diputados (actualmente son 147) y, conforme a un Censo general de población se distribuirán los cargos por circunscripciones, sin que pasen de 15 como máximo ni de 2 como mínimo por cada circunscripción.

El texto de la disposición aprobada, es el siguiente:

"Artículo 37º— La Cámara de Diputados se compone de ciento cincuenta miembros elegidos por las provincias, en votación directa y en la forma que determine la Ley de Elecciones. No obstante, para estos efectos, la provincia de Santiago se dividirá en cuatro circunscripciones electorales formadas por los departamentos y comunas colindantes que establezca la ley.

El número de Diputados que corresponderá elegir a cada provincia o circunscripción, en su caso, lo fijará la ley, aplicando un procedimiento que dé por resultado en la práctica una efectiva proporcionalidad en la representación de su población. Sin embargo, ninguna de ellas podrá elegir un número inferior a 2 Diputados ni uno superior a quince.

Transcurrido un año de la realización de un censo general de población se entenderá legalmente aprobado; y sus efectos en relación con la distribución por provincias de los miembros de la Cámara de Diputados se producirán en la primera elección general ordinaria que tenga lugar."

FISCALIZACION

Se aprobó la modificación al artículo Nº 39 de la Constitución, que establece las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados.

Al respecto, junto con otras enmiendas, se determina lo siguiente:

"2a.— Fiscalizar los actos del Gobierno y de la Administración. Para ejercer esta atribución la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los Diputados presentes:

a) Adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transmitirán por escrito al Presidente de la República. Los acuerdos u observaciones no afectarán la responsabilidad política de los Ministros y serán contestados por escrito o verbalmente por el Ministro que corresponda, dentro del plazo y bajo la sanción que la ley establezca; y

b) Designar de su seno Comisiones Investigadoras para que reúnan todos los antecedentes que juzguen necesarios sobre un determinado aspecto del estado administrativo o político de la Nación, e informen sobre el particular a la Cámara. Estas Comisiones tendrán las atribuciones y gozarán del imperio que fije la ley.".

50 SENADORES

Por 93 votos contra 12, la Cámara aprobó la creación de la décima agrupación provincial, que se compondrá de Chiloé, Aisén y Magallanes y aumentará a 50 el total de senadores.

PLEBISCITO PARA TRATADOS

La Cámara aprobó las siguientes disposiciones relativas a la aprobación de tratados y creación de instituciones supranacionales:

"Si el Congreso rechazare un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprobare el tratado, el Presidente de la República podrá ratificarlo.

"Con el voto conforme de la mayoría de los Diputados y Senadores en actual ejercicio, podrán aprobarse tratados que asignen, en condiciones de reciprocidad, determinados atributos o competencias a instituciones supranacionales destinadas a promover y consolidar la integración de las naciones de América Latina."

JORGE CASH, Asesor Político de la Presidencia de la República, ofreció ayer una charla en la sede del Partido Demócrata Cristiano del Primer Distrito. Hizo una amplia exposición sobre la actualidad política, despertando un fuerte interés entre los asistentes a la reunión. La conferencia, matizada con diálogos, recibió un vigoroso respaldo a la política del Gobierno y la decisión categórica de defender el programa de la Revolución en Libertad. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, el secretario general del PDC distrital, Humberto Petridis; Jorge Cash; César Montt, presidente del Primer Distrito; Sergio Vergara, vicepresidente, y Jaime Silva, secretario general.

REAJUSTE DE CUENTAS DE AHORRO APROBO EN GENERAL EL SENADO

Sesión especial celebró ayer el Senado, a fin de abocarse al despacho de materias que habían quedado pendientes en las tablas de sesiones anteriores. Presidió la sesión Tomás Reyes Vicuña.

En primer lugar la Sala aprobó el informe de la Comisión de Defensa sobre el mensaje del Ejecutivo que propone ascensos en las Fuerzas Armadas, y que se celebró en sesión secreta.

Además el Senado aprobó en general el proyecto que fija normas para reajustes de fondos depositados en cuentas de ahorros a plazo en el Banco del Estado.

Dejó para segunda discusión el proyecto del Ejecutivo que propone la designación de Embajadores a Javier Lira, en Colombia, y a Ramón Espinoza, en Panamá.

Por último dejó pendiente la discusión del proyecto que modifica el art. 379 del Código del Trabajo respecto al fuero sindical.

La Sala acordó dar plazo hasta el lunes próximo al mediodía, para que los parlamentarios presenten indicaciones al proyecto de reajustes de cuentas de ahorro,



En febrero del próximo año, empezará a funcionar el Mercado Periférico de Lo Valledor Norte, anunció a la directiva de la Asociación de Comerciantes Minoristas instalados de esa localidad, el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz. La entrevista se realizó recientemente y tuvo por objeto plantearle la necesidad de un pronto despacho por la Dirección de Obras Municipales para dicha construcción. Esto vendrá a solucionar el problema que afecta a veinte poblaciones adyacentes, y es parte del programa del Gobierno, que instalará otros cuatro en el Gran Santiago. EN EL GRABADO, el Alcalde Manuel Fernández, rodeado de los directivos comerciantes, Carlos Candia, Orlando Matamala, Carlos Figueroa, Jesús Alegría, Eduardo Flores y Osvaldo Bobadilla.

Campaña contra la especulación se extiende vigorosamente a todo Chile

La enérgica campaña y las drásticas medidas que está tomando el Gobierno contra los especuladores se ha extendido también a las provincias.

De un total de 66 sanciones aplicadas ayer por el Ministerio de Economía a establecimientos comerciales, 45 corresponden a infractores de diversas ciudades del país. Lo que es una consecuencia de la activa labor que realiza personal de la Dirección de Industria y Comercio en las provincias para reprimir la especulación.

La relación completa de las firmas sancionadas ayer a través de todo el país, es la siguiente:

CLAUSURAS: Puesto Pan, Manuel Martínez, José Arieta 9437, 2 días; Reparadora de Calzado, Sergio Aguirre, Serrano 338, Valparaíso, 1 día; menestras Desiderio Quezada, Guacolda Nº 20, Valparaíso, 2 días.

MULTAS: Menestras, Raúl Rubio, Rojas Montt s/n, Casablanca; tienda, Duby Ltda., Camilo Henríquez 478, Valdivia; Hipólito Núñez, Edificio de la Compañía Braden Coo 149; almacén: Manuel Rodríguez, Las Heras 634, Valparaíso; puestos varios: Antonio Benito, Santa Rosa 802; reparadora de calzado: Juan Fco. Fernández, Las Heras 527, Valparaíso; pueto pan: Amable Castaño, Eliecer Parada 2036; talabartería y varios: Domingo Estraguez, Alameda 2620; camisería, José Oteo y Cía., Avenida O'Higgins 2892; panedaría, Pedro Arguinarena, Alameda 4099; Arsenio Zamora, Olegario Lazo 991, San Fernando; Córdova y Juanicotena, Avenida Washington 1050, Valparaíso; salón de venta, Textiles Banvarte, Monjitas 842-846; hotel, Enrique Montecino, Prat 780, Curicó; provisiones, Julio Mercado, Pudeto esquina Errázuriz, Ancud; bar-restaurante, Ismael Palacio, Barros Arana 653, Concepción; Alegría Sierra Portales 924, Temuco; Raúl Leyton, Balmaceda 677, La Serena; puestos varios, Vitalia Pastén, Lumaco esquina Vega Saldías s/n, Chillán; carnicería, Arturo Aguilera, Catello 307, Valparaíso; panadería, Francisco Rivera, Riquelme 1028, Chillán; Victorina Poblete, Maipu 1098, Chillán; almacenes, Demetrio Loris, Mapocho 4199; Antonio Sola, Loreto 102; Egon Wolf Lorenz, A. Prat 79; Kampe Heeren, Pudeto 301; Carray y Delgado Ltda., Prat 6, San Felipe; Angel Gutiérrez, Dos Sur (Lo Aránguiz) 830; Mario Munizaga, Freire 800; Pedro Baeza, Chacabuco 1202, Concepción, Eduardo Solís, V. Mackenna 1202; José Soto e Hijos, San Enrique 14970; Augusto Balbarán, V. Mackenna 1210; [panaderías], Alvarez Hno. y Cía., Iquique 3498; Borda y C[ía.], Moneda 2701; Moliere e Hijos Ltda., Avenida Co[...] 1352; Luciano J. del Pino, Santa Justina 701, Valpa[raí]so; Julio Miserda, Pudeto esquina Riquelme; repues[tos] vehículo motorizados, Almenara Mujica Cía. Ltda., [...] Henríquez 779, Curicó; Victoriano Cotera, Avenida [...]ña 155; abarrotes, Carlos Eswarsen y Cía., Ricardo B[...]monde 512, Coquimbo; fuete soda, Ismael Espinoza, [...] Ancha 613, Valparaíso; Bessone Laneri y Moltedo L[tda.], B. O'Higgins 1035; Humberto Mansilla, Pudeto 255; [...] Silva, Oriente 1074, Talca Molino de Trigo, Cía. M[...]ra Schott S. A., Lorde Cochrane 359, Osorno; min[...] carbón, Juvenal Sepúlveda, Waldo Seguel 670, Ma[...]nes; juguetería, Luis Balanda, Aldunate 1172, Coqui[mbo]; panaderías Pedro Arguinarena, Alameda 4099; Ar[senio] Zamora, Olegario Lazo 991, San Fernando; Córdova [y] Juanitecona, Avenida Washington 1050, Valparaíso; ca[mi]sería, José Oteo y Cía., B. O'Higgins 2892; talabar[tería] y varios, Domingo Estraguez, Alameda 2620; salón [de] ventas, Textiles Banvarte, Monjitas 842-846; hotel, E[nri]que Montecino, Prat 780, Curicó; provisiones, Julio M[er]cado, Pudeto esquina Errázuriz; reparadora de calz[ado], Juan Fco. Fernández, Las Heras 527, Valparaíso; pu[es]to pan, Amable Castaño, Eliecer Parada 2036.

Fueron sancionados 66 establecimientos comerciales de diversas ciudades del país.— Nómina completa de los comerciantes sancionados en el día de ayer

Técnicos electricistas aprobaron proyecto de Creación de Colegio

Hicieron entrega de su texto a diputado Héctor Valenzuela Valderrama

El Sindicato Profesional de Instaladores Técnicos Electricistas en un ampliado realizado en Santiago, dieron su aprobación al ante-Proyecto del Colegio de Técnicos Electricistas de Chile, el cual con las indicaciones correspondientes, fue entregado a su Asesor Jurídico y diputado Héctor Valenzuela Valderrama para que sea presentado a la consideración del Congreso.

A este ampliado concurrieron representantes de los profesionales de todas las provincias, los cuales habían sido informados extensamente por los dirigentes respecto a este proyecto y de la campaña iniciada por la directiva para llevarlo a la realidad.

Además, en este ampliado se dio a conocer a los delegados el memorandum presentado a la CORVI, sobre el Plan Habitacional, y la inclusión de los técnicos electricistas en él y la formación de una Cooperativa Nacional de Trabajo para solicitar en forma directa la importación de camionetas y equipos de medición para sus funciones.

Igualmente se informó que se realizarán preconsultivos el 25 de septiembre en Concepción y el 26 en Temuco, y del 10 al 12 de octubre en Antofagasta, para preparar el Consultivo Nacional que se efectuará en Santiago los días 30 y 31 de octubre y 1º de noviembre, para dar a conocer el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el 3º Congreso Nacional.

Los asociados para mayores informaciones deben dirigirse a la sede del Sindicato en Santiago, en Puente Nº 746.

Más De 82 Toneladas De Merluza Entraron A Terminal Pesquero

Ochenta y dos mil kilos de merluza llegaron ayer al Terminal Pesquero de la CORFO, para ser distribuidos en las carnicerías del Gran Santiago, en el programa de abastecimiento a la población de este sustituto de la carne de vacuno.

Por concepto de internación de carne de vacuno, desde países limítrofes, se gasta anualmente un monto considerable de divisas.

Por otra parte, entraron al Terminal Pesquero, 35 mil 215 kilos de mariscos de todas las especies y variedades, y 18 mil 804 kilos de pescado fino.

En cuanto al día de hoy, la Empresa de Comercio Agrícola distribuirá un total de 420 toneladas de carne enfriada, a fin de satisfacer las necesidades del consumo de la población de Santiago.

Por su parte, el "Plan Cordillera", que funciona a través del convenio firmado entre LAN, LASA y ECA, ha traído hasta la fecha, desde Mendoza, alrededor de 500 toneladas de carne a la semana.

Para Valparaíso, el abastecimiento será de 700 novillos.

Nuevas pensiones y otros beneficios concedidos en el mes de abril por el Servicio de Seguro Social

La Institución ha concedido, durante el mes de abril de 1965, las siguientes pensiones y otros beneficios a sus asegurados:

I)	2.729	Pensiones de Vejez concedidas de acuerdo con la Ley 10.383 por un monto mensual de	Eº 238.818,03
		PROMEDIO	87,51
	11	Pensiones de Vejez concedidas de acuerdo con la Ley 15.386 por un monto mensual de	468,71
		PROMEDIO	42,61
	428	Pensiones de Invalidez concedidas de acuerdo con la Ley Nº 10.383 por un monto mensual de	38.342,79
		PROMEDIO	89,59
	1	Pensión de Invalidez concedida de acuerdo con la Ley 15.386 por un monto mensual de	42,61
		PROMEDIO	42,61
	1.083	Pensiones de Viudez concedidas de acuerdo con la Ley 10.383 por un monto mensual de	56.620,29
		PROMEDIO	52,28
	363	Pensiones de Viudez concedidas de acuerdo con la Ley 15.386 por un monto mensual de	12.408,38
		PROMEDIO	33,72
	1.892	Pensiones de Orfandad concedidas de acuerdo con la Ley Nº 10.383 por un monto mensual de	24.179,76
		PROMEDIO	12,78
	284	Pensiones de Orfandad concedidas de acuerdo con la Ley 15.386 por un monto mensual de	1.814,76
		PROMEDIO	6,39
	37	Pensiones concedidas de acuerdo con la Ley Nº 10.986 con concurrencia de otras Cajas hasta enterar la cantidad calculada conforme a la Ley 10.383. Monto mensual que corresponde al Servicio de Seguro Social	1.881,95
		PROMEDIO	50,86

Total pensiones concedidas: 6.833

DE LAS NUEVAS PENSIONES CONCEDIDAS A LOS ASEGURADOS, LAS 10 DE MONTO MAS ALTO SON LAS SIGUIENTES:

Manuel Silva A.	vejez	por	Eº 366,14
Miguel Pino M.	"	"	311,09
Delfín Valle Z.	"	"	283,64
Raúl Hernández M.	invalidez	"	264,57
Carlos Leiva N.	"	"	253,76
Pedro A. Cavieres N	vejez	"	253,69
Domingo Villarroel P.	"	"	253,68
Julio Labin S.	"	"	250,86
José Guerrero D.	"	"	236,45
Gabriel Angulo M.	"	"	232,22

II) TOTAL PENSIONES PAGADAS EN EL MES DE ABRIL

222.374 Pensiones por un monto de .... Eº 17.509.376,31

III) BENEFICIOS DEL DFL. 243 OTORGADOS DURANTE EL MES DE ABRIL

	Recibidos	Trámites Aprobados	Monto	Promedio
Cesantía	1.572	1.335	Eº 414.787,67	Eº 313,04
Indemnización	2.033	2.381	420.990,23	176,81

IV) BENEFICIOS DEL DFL. 245 OTORGADOS DURANTE EL MES DE ABRIL

Nº de obreros que reciben cargas del régimen general	455.576
Cantidad de cargas familiares del régimen general	1.690.343
MONTO TOTAL PAGADO	Eº 13.721,811

Confederación Mutualista ayuda a Sociedades congéneres de provincia

La suma reunida será distribuida entre las Mutuales afectadas por el último sismo

La cantidad de Eº 4.157,12 reunió la "Confederación Mutualista de Chile" entre sus Federaciones Provinciales, Consejos Departamentales y Sociedades, para ayudar solidariamente a las instituciones mutuales que fueron dañadas por el sismo de marzo último, en Aconcagua, Valparaíso y Coquimbo. Dicha suma se ha distribuido a los respectivos organismos confederales y el detalle de los aportes, entre los cuales figura el de la propia Central, irá, según se nos informa en circulares oficiales a las distintas federaciones y sociedades congéneres del país.

EXPRESION DE PESAR

Su pesar, junto a sentimientos de aliento y hermandad, acordó expresar la Confederación Mutual a los sectores más modestos del país y en especial a los consocios y familias de las instituciones mutualistas, ante los últimos vendavales que azotaron el territorio nacional, a la vez que su confianza en que no serán postergadas medidas eficaces de los Poderes Públicos para paliar en parte las dolorosas consecuencias de los temporales en cada zona del país, así como justas medidas de ayuda a las entidades mutualistas afectadas en sus sedes sociales y servicios asistenciales y culturales.

Asimismo la Directiva Nacional Mutualista acordó manifestar su más sentida condolencia al Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Neumann, por el reciente y trágico hundimiento de la escampavía "Janequeo", que ocasionara la muerte de numerosos y jóvenes marinos.

CAMPAÑA DE SANEAMIENTO RURAL SE EFECTUA EN LA PROVINCIA

VALPARAISO.— Dos personeros de la Oficina de Saneamiento Rural, de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, llegaron a Valparaíso, con el fin de desempeñar diversas funciones relacionadas con el saneamiento de las localidades interiores de la zona. Son el Educador para la Salud, doctor Gregorio Mena, y la Asistente Social, Elba Santibáñez. Luego de presentar sus saludos al Director subrogante de la IV Dirección Zonal del SNS, doctor Raúl Gutiérrez, se reunieron con diversos funcionarios con el fin de iniciar el programa de trabajo.

Ambos funcionarios se dirigieron ayer al Departamento de Petorca, en donde visitaron las localidades de Hierro Viejo, Artificio y Pedegua.

El objetivo del viaje, de estos funcionarios del SNS, es el de iniciar acciones de promoción de la comunidad en relación con el programa de agua potable, labor que el Departamento de Saneamiento del SNS, ha iniciado en las localidades del interior de la provincia.

Hoy, se dirigirán a la localidad de "Las Ventanas", cerca de Quintero, para reunirse con la Cooperativa de Agua Potable y vecinos del sector, a quienes se les dará una charla sobre "Cooperativismo", y tomar al mismo tiempo las medidas necesarias para iniciar la campaña de saneamiento de esa comunidad.

EDUCADORAS PARA EL HOGAR CON LA PRIMERA DAMA



CUARENTA Y DOS EDUCADORAS del Hogar, pertenecientes al Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, que viajaron desde todo Chile, se entrevistaron en la mañana de ayer jueves, con la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, para reafirmarle su más amplia colaboración a los planes de desarrollo que está realizando el Gobierno y las obras sociales de la Primera Dama. La delegación de educadoras para el Hogar, llegó encabezada por la señora Elena Pino, quien hizo entrega a la esposa del Jefe del Estado, de un hermoso ramo de flores, un típico chal tejido en Riscos Colorados, de la comuna de Navidad, además de un sobre con una lista de los nombres de todas las Educadoras que asistieron a la entrevista. "Queremos que sepa, le expresó la jefa de las Educadoras, que nosotras estamos cooperando con los planes de Desarrollo del Gobierno, desde las comunidades rurales y desde el INDAP; y que a través de todo Chile, hay una Educadora del Hogar, que cuida del campesino, especialmente el más humilde". La Primera Dama, les agradeció y las alentó a seguir cooperando en la forma tan efectiva como hasta ahora lo habían hecho. Actualmente, las Educadoras del Hogar, que han venido desde todos los puntos del territorio, asisten a un Seminario sobre "Información sobre el INDAP y su relación con los demás organismos que cooperan con el Gobierno", tendiente a trazar una línea de acción conjunta en la labor de promoción rural. EN EL GRABADO, doña María —izquierda— recibe de manos de Elena Pino, el sobre conteniendo la nómina de las profesionales que concurrieron a la entrevista.

APOYAN LABOR SOCIAL DE LA PRIMERA DAMA



Los ejecutivos de la Compañía de Cervecerías Unidas visitaron a la Primera Dama para poner a su disposición el stand que la empresa presentará en la próxima Feria Sudamericana de octubre. El producto de las ventas del stand incrementará los fondos para las obras sociales que realiza la esposa del Jefe del Estado. EN EL GRABADO, la señora María Ruiz Tagle de Frei, durante la visita de los personeros de CCU, e integrantes del Comité de Navidad. De izquierda a derecha: Sras. Patricia L. de Huerta, Teresa Vial de Clarck, Ernesto Miranda, Relacionador de CCU; Sra. Marie Louise Edwards de Lyon, la Primera Dama, Sras. Filomena Bolton de Figueroa, Adriana de la Cuadra de Parra, Edmundo Villalobos, Administrador de Ventas de CCU, y Ronald Wilkins, Jefe de Actividades Especiales de la Compañía.

FALLECIO AYER LA ESPOSA DEL ALCALDE DE SANTIAGO

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio Católico

Después de una prolongada enfermedad falleció ayer, a las 12.40 horas, la señora María Luisa Hechenleitner de Fernández, esposa del Alcalde de la Municipalidad de Santiago, Manuel Fernández Díaz.

La extinta era hija de alemanes que llegaron al país durante la Primera Guerra Mundial. Nació en la ciudad de Puerto Montt. Estudió en el Liceo Alemán de esa ciudad y terminó sus estudios humanísticos en el Liceo Nº 3 de Niñas de Santiago.

Ingresó a la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica. Se tituló el año 1942 con voto de distinción. Su memoria versó sobre "Higiene Industrial". Trabajó como Asistente Social en la Dirección General de Prisiones.

Deja dos hijos, Paz María y Manuel Alfonso, de 16 y 17 años de edad.

Sus restos mortales son velados en la Capilla del Hospital de Carabineros. Hoy a las 8 horas serán trasladados a la Iglesia de San Francisco. Sus funerales se efectuarán a las 16 horas, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio Católico.

Al conocerse la noticia del fallecimiento de la señora María Luisa Hachenleitner, llegaron hasta la Capilla del Hospital de Carabineros el Presidente de la República y su esposa María Ruiz Tagle de Frei, Ministros de Estado, los regidores de la Municipalidad de Santiago, parlamen[tarios], autoridades, jefes y func[iona]rios de la Municipalidad [y] gran público que acomp[añó al] Alcalde para testimonia[rle su] pesar.

La Municipalidad de S[antia]go mantuvo toda la tar[de sus] puertas entornadas e[n señal] de duelo pero las labores [con]tinuaron en la forma ha[bitual], incluso con la atención [al pú]blico.

15 Casos De Viruela Denuncian En Paraguay

La Organización Mundial de la Salud ha notificado al Servicio Nacional de Salud, la aparición de quince casos de viruela en Asunción, capital del Paraguay.

Por otra parte, también se han registrado casos de esa enfermedad transmisible en las Repúblicas de Colombia, Perú, Brasil y Argentina.

Estas informaciones refuerzan la insistencia de las autoridades responsables del S[ervi]cio Nacional de Salud [en el] hecho de que nuestra [pobla]ción debe mantenerse [vacu]zada contra la viruela, [ya] que aunque ha sido e[rradica]do de Chile, sigue con[stituyen]do una amenaza con[stante en] los países limítrofes y [de] la América Latina.

Para tales efectos [el S.N.S.] dispone de vacunatorios [para] la atención del público.

RESOLVERAN PROBLEMA DE EXTRACCION DE BASURAS EN COMUNA DE LA CISTERNA

● El Ministro del Interior prometió colaboración a la Municipalidad respectiva.— ● Regidores demócratacristianos se entrevistaron con el Jefe del Gabinete, ayer

El Gobierno colaborará con la Municipalidad de La Cisterna, en la solución del problema de extracción de basuras. En fecha próxima se comprarán seis nuevos camiones para el aseo. Para lograr este propósito se solicitará la colaboración de la CORVI, ya que los vehículos que actualmente tiene esa Corporación no dan abasto, para atender las necesidades de muchas nuevas poblaciones construídas por la Corporación de la Vivienda.

En caso que se presenten problemas de índole económica, es probable que el Gobierno utilice fondos que destinará el Banco Interamericano de Desarrollo en beneficio de nuestro país.

Así lo informaron ayer a LA NACION los regidores demócratacristianos de La Cisterna, Ernesto Mouat y Mario Ciudad. Lo hicieron después de una prolongada y cordial entrevista que sostuvieron con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

Ambos ediles se retiraron muy complacidos con el resultado de la entrevista con el Jefe del Gabinete. Especialmente porque con la normal extracción de basuras en esa populosa comuna, se evitará una serie de enfermedades que todas las temporadas de verano afectan a la población con las moscas.

Ernesto Mouat dijo, asimismo, que obtuvieron del Ministro del Interior la promesa de que el Gobierno impulsará la iniciativa de la instalación de luz a gas de mercurio entre los Paraderos 17 y 33 de la Gran Avenida.

Los mismos regidores sostuvieron una reunión con el Director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, de quien obtuvieron la promesa de que se habilitarán nuevos buses para la línea 38, que cubre el recorrido entre Mapocho y el Paradero 28 de la Gran Avenida.



ERNESTO MOUAT y MARIO CIUDAD, regidores demócratacristianos de La Cisterna, hacen declaraciones a LA NACION, después de una entrevista que sostuvieron con el Ministro del Interior.

...ZA LA REFORMA AGRARIA EN ACONCAGUA:

...XPROPIARAN TRES NUEVOS FUNDOS CON UNA ...UPERFICIE DE 16 MIL 872 HECTAREAS

...predios, pese a ser de ricos suelos, se encuentran notoriamente mal explotados.— Están ubicados en la provincia de Rancagua y serán entregados a los ex inquilinos para aumentar sus rendimientos, con asesoría de asistencia técnica y facilidades crediticias

...Continuando con su política de incorporar a la pro... ...ción nacional los predios notoriamente mal explota... ...y promover el acceso del campesinado a la propiedad ...la tierra, el Consejo de la Corporación de la Reforma ...raria resolvió ayer tres nuevas expropiaciones por una ...perficie total de 16.872 hectáreas en la provincia de ...oncagua.

Hasta la fecha, la superficie expropiada por CORA en su nueva política totaliza 84.609 hectáreas.

Los fundos expropiados son "San José de Catemu", de propiedad de don Francisco Valencia Simms, situado en el departamento de San Felipe, comuna de Catemu, con una superficie de 659 hectáreas; "La Higuera", perteneciente a doña Elena Doll de Díaz, con una superficie que, de acuerdo al proyecto aerofotogramétrico, alcanza a 9.979 hectáreas, situado en el departamento de Petorca, comuna de La Ligua y Cabildo; "El Carmen de la Higuera", de propiedad de don Fernando Doll Buzeta, situado en las mismas comunas con una superficie de 6.233 hectáreas.

Las causales de expropiación en estos casos, son la notoria mala explotación y abandono de los predios que determinan su condición de estar por debajo de los niveles adecuados de productividad en relación a las condiciones económicas predominantes en la región, para tierras de análogas posibilidades.

...JOSE DE CATEMU"

...predio tiene 575,5 Hás. ...y 83,5 de secano. Sus ...son en general, de muy ...lidad y aptos para to... ...ro, con excepción de ...os que tienen aptitudes ...muy limitadas.

...tivos de trigo, se ha... ...labores culturales de... ...no se ponen abonos ...mbras y se utiliza só... ...s después del primer ...se ha iniciado la ro... ...los suelos para culti... ...imavera; las empas... ...4 y 5 años están en ...condiciones. Hay ...s "...cierras" de más o ...Hás. que están cu... ...zarzas y malezas. ...27 casas de inqui... ...están en mal esta... ...afectadas por el último sismo, y algunas de ellas constituyen un peligro para sus moradores. El propietario no ha buscado solución alguna a este gravísimo problema. Hay plantaciones de paltos, limoneros y naranjos.

LA HIGUERA

Este fundo tiene 535.1 hás. de riego o bajo canal. y 9 mil 444,8 de secano y cerro. Los terrenos de riego tienen buena fertilidad y son aptos para todo cultivo. Hay un huerto de almendros que ocupa una superficie de 25 hectáreas y que está totalmente abandonado.

El fundo tiene 45 casas de inquilinos las que en su totalidad se encuentran en muy mal estado.

En la parte de secano, como único cultivo, existen ocho hectáreas de trébol subterráneo establecido en 1963 en los lomajes cultivables. Tanto ésto, como el secano plano y el cerro se encuentran sin cercar con las aguadas en mal estado, y sin abrir el monte. Los cierros de alambre y pircas están en regular estado.

EL CARMEN DE LA HIGUERA

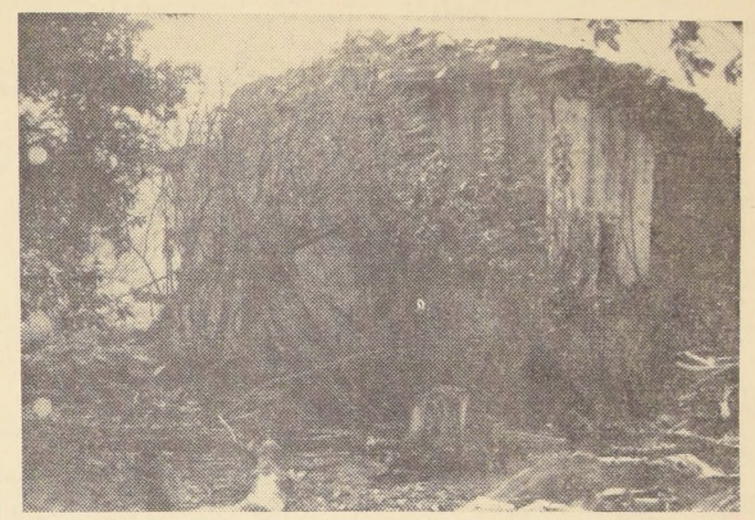
Este predio, según el proyecto aerofotogramétrico tiene 395,4 hás. y quedan bajo canal. El resto es de secano y cerro. En general, el fundo es apto para toda clase de cultivos. Produce cereales, papas, frejoles, arvejas, pepinos, alcachofas maíz, alfalfa, frutales, etc. Existe una agricultura de mal manejo y peor explotación.

Las plantaciones son mínimas, en circunstancias que está ubicada en una zona privilegiada.

En el año agrícola 1965-1966 por un atraso cuya única justificación es la falta de interés del propietario hay sembradas 35,5 hás. y por sembrar 105 hás. con 5 meses de atraso lo que significará la perdida de varios cortes. Tiene 20 casas para inquilinos en pésimas condiciones. Dice el informe técnico que las pésimas condiciones habitacionales y la falta de interés del propietario por solucionar este problema agudiza la critica situación existente.

Los expertos de la Corporación de la Reforma Agraria se encuentran recogiendo antecedentes para los programas de asentamiento de los ex-inquilinos, y la asistencia que como crediticia, para que aumenten los rendimientos de producción. se les prestará, tanto técnica

CASA DE INQUILINO EN ACONCAGUA



TRES EXPROPIACIONES de fundos en Aconcagua resolvió ayer el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria. Con estas medidas, la CORA pretende incorporar a la producción nacional los fundos notoriamente mal explotados y promover el acceso del campesinado a la propiedad de la tierra. En el grabado, se aprecia una de las 27 casas de inquilinos que existen en el fundo "San José", de Catemu. El mal estado de la morada es evidente.

La organización sindical campesina recibe impulso de nuevos organismos

Instituto de Educación Rural se suma a tales esfuerzos

Se firmó un convenio entre Promoción Popular, Confederación Nacional Campesina, Movimiento Campesino Independiente y Corporación Coordinadora para el Desarrollo Popular, para promover la organización sindical campesina.

A fin que el proyecto de promoción en la zona del sismo sea integral han aunado sus esfuerzos el Instituto de Educación Rural, con una labor intensiva de Desarrollo de la Comunidad, y el Instituto de Capacitación Sindical y Social de dirigentes sindicales.

Dicho convenio, estipulado frente al Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli, tiende a ayudar a los campesinos para que obtengan la plenitud de sus derechos, y se propone una efectiva colaboración con los trabajadores del campo para su organización laboral y sindical, atendiendo en primer lugar a los afectados por el sismo del 28 de marzo.

La participación del IER abarcará una acción de educación, promoción y organización de la comunidad, dándole atención preferente a la formación y capacitación de líderes y a la asistencia técnica de las cooperativas y talleres artesanales. Para estos efectos, miembros del IER participaron en el curso para promotores del Proyecto de Promoción Popular Rural que se efectuó en Malloco en el mes de agosto. Durante este curso un grupo de integrantes de los movimientos que firmaron posteriormente el convenio estudiaron la acción a desarrollarse en la zona del sismo.

Un jefe de proyectos, especializado en Desarrollo de la Comunidad, un Asesor Cooperativo y ocho Promotores fueron destacados por el IER en esta zona; trabajarán en Quillota, La Cruz, Nogales, Hijuelas, Casablanca, Llay-Llay, San Felipe y Lo Vásquez. Al mismo tiempo, el Instituto continuará atendiendo a las Comunidades de La Ligua, Petorca, Cabildo, Choapa, donde antes del sismo ya se estaba efectuando una acción de Promoción y Organización Campesina.

Dada la importancia de este plan de trabajo, se adaptó la nueva Central que el IER está construyendo en Nogales para que sea la sede de operaciones de los Promotores. Siguiendo los sistemas de trabajo del IER, los promotores vivirán con las familias campesinas, a fin de comprenderlas mejor y para que su trabajo sea más efectivo.

...CINTAS SOBRE ...IA NUCLEAR ...HIBIRAN HOY

...las 19 horas, la Co... ...de Energía Nuclear ...tres documentales so... ...especialidad en la Sa... ...rium del Ministerio ...s Públicas, Morandé ...tercer piso.

...ículas que se proyec... ...: "Hinkley Point". ...lear Power Group" y ...Nuclear Power Pro...

... DE FESTIVALES ORGANIZA ...NADO DE PADRES FRANCESES

...desarrollará del 6 al 12 del presente mes

...ité de los Sextos ...Colegio de los Padres ...está organizando un ...de la Unidad que ...un Festival de la ...Exposición Artísti... ...Concierto Coral. Par... ...en estas reuniones la ...dad de los estableci... ...fiscales y particula...

...to tendrá lugar en... ...el 12 de septiembre, ...rio de 18 a 21 horas, ...tro del Colegio de ...Franceses, ubicado en Almirante Latorre 114. La finalidad que se persigue con estos festivales es lograr la unidad y acercamiento entre los establecimientos y alumnados de los colegios secundarios.

Actualmente existe alrededor de 80 conjuntos inscritos, en diversas especialidades, entre ellos: "Los Solitarios" del plantel organizador; "Los Die Junkers" del Liceo de Aplicación; Las Gatitas, del Saint John's; Los Pregoneros, y otros de no menos importancia.

...laración del senador Pedro Ibáñez

...relación con el cargo fiscal que ocupa el señor En... ...ostroza, redactor político de "Las Ultimas Noti... ...bo aclarar que hubo un error de referencia al men... ...INDAP.

...señor Inostroza Romero se desempeña como perio... ...el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, de... ...te del Ministerio de Agricultura, y fue nombrado ...dicho cargo por Resolución Nº 49 del día 8 de mayo ...

...ble al señor Director quiera publicar esta aclara... ...saluda muy atentamente.

...(Firmado) Pedro Ibáñez Ojeda.

SIGUE LA GUERRA CONTRA LOS ESPECULADORES:

Intervenidos militarmente todos los mataderos particulares de Santiago

Desbaratadas las maniobras para evitar controles y subir los precios.— Resolución de fijar precio para la carne en vara rige para todo el país.— Evitaban fiscalización del Matadero Municipal desviando la matanza a los centros particulares.— Dos tenientes coroneles quedaron al frente de los establecimientos

Todos los mataderos particulares de la provincia de Santiago, quedaron bajo control militar, con el fin de evitar que se siga especulando con la carne, especialmente de vacuno, en el Gran Santiago.

El decreto respectivo fue cursado anoche. De esta manera se evitará que se desvíe la matanza desde el Matadero Municipal, hacia los mataderos comunales, como se esta efectuando actualmente, donde no existe el control riguroso que tiene el establecimiento edilicio.

Asimismo se fijó precio a la carne en vara, en todas las provincias, menos las de la Zona Franca Alimenticia del Norte, con el fin de evitar la evasión de ganado, que se estaba produciendo, desde las provincias con precio fijo, hacia las que gozaban de libertad de precio.

Al respecto la Dirección de Industria y Comercio entregó la siguiente declaración oficial:

Con el fin de realizar un mejor control del abastecimiento y precio de la carne, la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), adoptó diversas medidas, como la intervención militar de los mataderos y la fijación de precios que regirán en la mayoría de las provincias del país.

Los interventores designados son el Teniente Coronel de Intendencia de Ejército, don Víctor Muñoz Estay, y el Teniente Coronel, Veterinario de Ejército, don Jorge Hinojosa Concha. Cómo coordinador se desempeñará el Administrador del Matadero Municipal de Santiago, don César Santelices Pinto.

La intervención del Coronel Muñoz, se extenderá a los Mataderos de la Cooperativa Bernardo O'Higgins, Municipal de Maipú, Particular de Maipú, Conchalí, Renca, Quinta Normal, Blanqueado. Melipilla y Talagante.

El Coronel Hinojosa, por su parte, intervendrá en los mataderos de San Miguel, de la Cooperativa de Dueños de Carnicerías, La Granja, Las Condes, La Florida, Puente Alto, La Cisterna, San Bernardo y Buin.

También se procedió a fijar en Eº 2,40 el kilo en vara de la carne de vacuno para la provincia de Santiago y los siguientes precios máximos al detalle: cazuela, 2,64; asado corriente, 3,98; asados especiales y postas, 4,56; lomos, 5,14; huesos para puchero y grasa, 0,91.

El precio de kilo en vara en las provincias será el siguiente: Atacama, excepto Chañaral, Eº 2,70; Coquimbo, 2,52; Aconcagua, 2,42; Valparaíso, 2,46; O'Higgins, 2,40; Colchagua, 2,38; Curicó, 2,37; Talca, 2,36; Linares, 2,34; Maule, 2,30; Ñuble, 2,30; Concepción, 2,36; Bío Bío, 2,36; Arauco, 2,27; Malleco, 2,26; Cautín, 2,25; Valdivia, 2,19; Osorno, 2,16 y Llanquihue, 2,13.

Los precios al detalle en esas provincias se fijarán de acuerdo con una pauta previamente establecida por la Dirección de Industrias y Comercio.

Frente a la escasez de ganado para matadero que se ha advertido recientemente y que no concuerda con las informaciones de remates en las nado utilizar las guías de litria y Comercio ha determiferias la Dirección de Industre tránsito que se emiten en virtud del RRA 16, de 9 de marzo de 1963.

Se trata del Reglamento Nº 16 de la Ley de Reforma Agraria, que establece la obligación de emplear guías de libre tránsito en el transporte de ganado de un lugar a otro. Estos documentos deben ser emitidos por los productores ganaderos, engorderos, ferias y toda entidad o persona que comercia con ganado ovino. Cada una de estas guías necesita llevar la indicación del número de animales que se transporta, especie de ganado, destino, forma de transporte y, si es camión, el número de la patente. Asimismo, debe indicar el nombre del que remite y extiende la guía, como del que recibirá los animales.

La Dirección de Industria y Comercio espera obtener de esta manera un control sobre el movimiento del ganado y verificar el destino del mismo.

PAGO NORMAL DE JUBILACIONES



...ER SE CONTINUO pagando normalmente en todas las Tesorerías del país, las ...siones, jubilaciones y montepíos a las personas que gozan de estos beneficios. Hoy ...terminará de cancelar estos pagos. En el grabado, un grupo de jubilados y pensio... ...dos, ordenadamente en fila, espera el turno de su cancelación, en el amplio hall de la Tesorería Provincial de Santiago.

GENERAL ARMANDO CORTINEZ CONGRATULO A R. PARRAGUE

Fecha exacta de regreso no se ha fijado aún

El histórico vuelo realizado por el Comandante Roberto Parragué, de unir Chile con Oceanía en un antiguo avión anfibio Catalina, ha continuado provocando la admiración de muchos en el país.

En la mañana de ayer, el ahora General de la FACH, Armando Cortínez, quien en 1919 hiciera también un vuelo de ida y regreso a la Argentina sobre los Andes, por primera vez, le envió al Coronel Parragué un radiograma en cuyo texto expresa:

"Conmovido observo su hazaña augurándole un feliz regreso a su patria, que lo espera para recordarle su esfuerzo y abnegación. Lo abraza. General Cortínez".

Por otra parte, con respecto al regreso del Coronel Parragué, el Departamento de radio de LAN, y también la Torre de Control de Los Cerrillos, en la tarde de ayer, no habían recibido ninguna comunicación que señalara fecha exacta. Se informó que por lo menos deberían esperar un par de días más para que ello ocurriera, pues el Manutara II precisa de una previa y minuciosa revisión mecánica, como también de abastecimiento de combustible y otros elementos imprescindibles para el viaje de vuelta.

FESTIVAL PRO-DAMNIFICADOS EN SAN MIGUEL

El próximo sábado, bajo la coordinación de la Consejería Nacional de Promoción Popular, se llevará a efecto el festival a beneficio de los damnificados de San Miguel Oriente.

El acto es organizado por el Conjunto Folklórico de la Industria SGM, y los Centros Culturales de ese sector metropolitano.

El festival comenzará a las 21 horas, en el local sede de la Iglesia de Santa Cristina, calle Ureta Cox con Juan Griego.

Tormenta de nieve, lluvia y viento devasta zona al interior de Iquique

Extremadamente grave se torna la situacion para los habitantes de la zona precordillerana de la provincia de Tarapacá, especialmente los de la región frente a Iquique, por la tormenta de lluvia y nieve que azota con furia esa parte del territorio, desde hace 48 horas.

Se encuentra desaparecido, según informaciones telefónicas que nos entregó esta madrugada el periodista Luis Cartagena, el mayor de Carabineros, Amador Valverde, y dos hombres de tropa, que viajaron al interior para facilitar la evacuación de algunos moradores.

Una serie de arrieros abandonaron sus moradas y bajaron hacia el litoral, para evitar quedar aislados por la tormenta y perecer de hambre. En regiones donde nieva solamente cada cierto periodo de años y con inviernos muy crudos, la nieve llega a más de 40 centímetros de alto.

En la madrugada de ayer, en Iquique mismo, la tormenta adquirió caracteres de huracán, y se anotaron cuantiosos daños en las poblaciones marginales, muchas de las cuales sufrieron las "voladuras" de sus techos por la fuerza del viento.

Las autoridades locales, y, asimismo, Carabineros, adoptan las providencias para evacuar hacia el litoral a las personas que corran peligro. Patrullas de Carabineros viajaron anoche al interior y otras lo harán hoy día, para ubicar al mayor Valverde y sus hombres, como también para prestar auxilio a los más afectados.

EN LA MONEDA:

En enero serán nivelados sueldos de técnicos y profesionales de FF. CC.

Lo anunció ayer el Jefe del Estado a la directiva de la Asociación que agrupa a esos trabajadores.— Cardenal Silva Henríquez viaja a Roma.— Sociedad bávara promueve plan para Chiloé

El Presidente de la República anunció ayer a la directiva de la Asociación Técnicos y Profesionales de Ferrocarriles, que a partir del primero de enero del próximo año se nivelarían los sueldos de esos trabajadores con los empleados de Obras Públicas.

La representación visitó anoche al Jefe del Estado, en compañía del director general de Ferrocarriles, Luis Falcone. Le plantearon la situación que provocó la h... de esos funcionarios a partir del 1º de agosto, y que fue suspendida el miércoles último, a fin de lograr una audiencia con el Primer Mandatario.

Frei les señaló que reconoce la justa posición; pero que dada la situación de la Caja Fiscal, era totalmente imposible, por el momento, aumentar sus gastos.

CONFERENCIA DE FELIPE HERRERA

Una conferencia sobre "Integración Regional" ofreció anoche el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera, para los funcionarios de la Cancillería.

La charla se efectuó a las 19 horas, en la Biblioteca de esa Secretaría de Estado.

CARDENAL SE DESPIDE

Con el objeto de despedirse visitó ayer al Jefe del Estado el Cardenal Arzobispo, Monseñor Raúl Silva Henríquez.

El prelado viaja el sábado a Roma, para asistir a la cuarta etapa del Concilio Ecuménico. Señaló que esperaba estar de vuelta el 18 de septiembre, para oficiar el Tedéum en la Iglesia Catedral con motivo de las Fiestas Patrias.

SOCIEDAD BAVARA AYUDA A CHILOE

Un aporte especial de 250 mil dólares para impulsar el desarrollo económico de la provincia de Chiloé ofreció al Gobierno la Sociedad Bávara para el Desarrollo, a través del ex Embajador de los Estados Unidos, Sergio Gutiérrez Olivos.

El aporte se destinará al desarrollo de la agricultura, y en especial a la explotación integral de la papa, principal producción de la isla.

La Sociedad propicia asimismo la instalación de una planta secadora de papas para aprovechar los excedentes como alimentos para el ganado en el invierno.

DONACION DEL CUERPO DIPLOMATICO

De un cheque por 5... mil escudos hizo entrega ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, el Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Righi Lambertino.

La suma corresponde a un aporte entregado por todos los miembros del Cuerpo Diplomático, para incrementar el fondo de reconstrucción de las zonas dañadas por los temporales.

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

ANA MARAMBIO VDA. DE OLEA
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma noble y generosa, hoy viernes, a las 10 horas, en la Iglesia de San Alfonso. Rogamos a los que fueron sus amigos y familiares acompañarnos en este oficio religioso, acto que comprometerá nuestra eterna gratitud.

Inés Olea de Marchant y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA LUISA HECHENLEITNER DE FERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 16 horas, en la Iglesia de San Franciseco (Alameda esquina de Londres).

Manuel Fernández Díaz e hijos.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuñada y tía, señora

MARIA LUISA HECHENLEITNER DE FERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 16 horas, en la Iglesia de San Franciseco (Alameda esquina de Londres).

Gustavo Montero, señora e hijos.

✝ Ha dejado de existir mi querida hija, señora

MARIA LUISA HECHENLEITNER DE FERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 16 horas, en la Iglesia de San Franciseco (Alameda esquina de Londres).

Alfonso Hechenleitner S.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora

MARIA LUISA HECHENLEITER T.
(Q. E. P. D.)

esposa de nuestro común camarada Manuel Fernández. En la Iglesia San Francisco se le oficiará hoy una misa, a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma noble y generosa. Enseguida el cortejo se dirigirá hacia el Cementerio Católico, donde serán sepultados sus restos.

Invitamos a nuestros camaradas, simpatizantes y familiares a acompañarnos en esta oportunidad, de lo que quedaremos eternamente reconocidos.

Partido Demócrata Cristiano, 10a. Comuna, Consejo Comunal.

✝ El Sindicato de Comerciantes Radio Central comparte el dolor que aqueja a la Primera Autoridad comunal, por el sensible fallecimiento de su querida esposa, señora

MARIA LUISA HECHENLEITNER

La Directiva

✝ El Sindicato Profesional de Floristas del Sector Recoleta-Valdivieso y Cementerio General, comparte el dolor que aqueja a la Primera Autoridad comunal por el sensible fallecimiento de su esposa, señora

MARIA LUISA HECHENLEITNER DE FERNANDEZ
(Q. E. P. D.)

El Directorio.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

PEDRO JUAN FIGUEROA FIGUEROA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General(por la Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará, a las 15 horas, en la Parroquia de Jesús Obrero (Avenida General Velásquez 1325).

La familia.

✝ Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

ELCIRA AREVALO VDA DE ORELLANA

Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio de Padua (Carmen 1553) Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde su casa-habitación, Artemio Gutiérrez 1822.

La familia.

Alarma De Incendio Provocó Pánico En Local Del Hospicio

Pánico entre los enfermos y personal del Hospicio de Santiago, provocó ayer momentos después del mediodía, la alarma dada en torno a la declaración de un incendio y el inminente peligro de explosión de una de las calderas.

Los internos fueron trasladados de inmediato, por el personal de la institución, hacia las puertas de salida.

Ante la alarma dada, concurrió personal de seis Compañías de Bomberos de Santiago.

Sin embargo, el principio de incendio fue sofocado por los propios funcionarios, sin que se registraran daños de consideración ni desgracias personales.

MUJER DE MUY MAL GENIO BALEO AL CUÑADO

Una mujer le disparó un balazo a su cuñado, mientras éste se encontraba de visita en su casa, dejándolo malherido en la cara, lo que obligó a una hospitalización, en la Posta de Primeros Auxilios del Hospital "Ramón Barros Luco".

El afectado con la agresión es Luis Osvaldo Arriagada Oróstegui, de 44 años de edad, obrero, domiciliado en calle María Isabel 8495.

El cuceso ocurrió en el domicilio de su cuñada, Cedelicia Gaete Moreno, de 25 años de edad, soltera. El herido dijo a la policía que ignora las razones que tuvo en consideración para balearlo. La autora del disparo vive en María Isabel N.º 8558.

DEFUNCIONES.—

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y Obra

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

AGENOR SEPULVEDA TEJO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla de dicho Cementerio. A las 11 horas se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en ese mismo sitio.

El Directorio.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, doña

JUANA UBEDA VIUDA DE ROJAS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán trasladados hoy, a las 16 horas, desde su domicilio, Carretera San Martín (Paradero 18, a Colina), al Cementerio General por la Avenida La Paz, donde serán sepultados hoy, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de dicho Camposanto, a las 16.30 horas.

Familia Rojas Ubeda

✝ Ha dejado de existir nuestra querida tía, doña

CARLOTA DEL C. PIZARRO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación de calle Padre Hurtado Nº 140 (Población Alessandri), a las 11 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

MARIA TAPIA VARGAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San José, a las 16 horas. Se oficiará una misa por e leterno descanso de su alma, a las 15 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

LUIS MARTINEZ MENESES
(Q. E. P. D.)

Sus restos fueron sepultados ayer jueves en el Cementerio General.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, señor

JULIO CESAR PACHECO ESPELLA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Pedro, de Isabel la Católica Nº 4360, al Cementerio General (La paz).

Sindicato Profesional Orquestal.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hijita

MARIA CECILIA ALCAINO GUAJARDO

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Patronato de San José.

Sus padres

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

RAMON MENDOZA MUÑOZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia de Lourdes, a las 10 horas.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que enviaron ofrendas florales y nos acompañaron en las horas de dolor, por el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

ROSA SALAS DE KRIZ
(Q. E. P. D.)

Familia KRIZ-SALAS

Problemas del periodismo analizarán en Convención Nacional de la Prensa

La Asociación Nacional de la Prensa, con la cooperación de numerosas empresas de provincias ha continuado preparando los temas y trabajos a tratarse en su Convención Nacional, que fuera postergada con motivo de las alteraciones climáticas que afectaron al país últimamente.

Estas jornadas se llevarán a cabo entre los días martes 7 y viernes de 10 de la próxima semana y se iniciarán con una sesión solemne inaugural el día martes 7, a las 19 horas, en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional (calle Moneda). Inaugurará la Convención el presidente de la institución, Germán Picó Cañas; enseguida, el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González Rojas, dictará una conferencia sobre periodismo y cerrará la sesión, el director-propietario de "El Rancagüino", de Rancagua, Héctor González V., quien particularmente se referirá al periodismo de provincias y de las pequeñas localidades.

Han sido invitados el Presidente de la República, Ministros, representantes de los otros Poderes del Estado y personalidades representativas de las diversas actividades nacionales, tanto de la cultura como de la economía.

Tres heridos a bala fue saldo de un tiroteo en San Miguel

Una banda de locos o de enajenados mentales las emprendió a balazos en la madrugada de ayer con los transeúntes que entre las 3 y las 6 de la mañana pasaron por la esquina de las calle La Feria y 30 de Octubre, comuna de San Miguel. Tres resultaron heridos. Una en el pie izquierdo, de carácter grave otro en la cadera y el tercero en el muslo derecho. Son Arturo Herrera Jeria, de 26 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en calle Fernando Noque N.o 363, debiendo ser internado en la Posta 2 de la Asistencia Pública: Luis Valdivia Jofré, 18 años, soltero, domiciliado en Eugenio Matte 4930, y la garzona Nora Agüero Vera, de 25 años y soltera. Esta dama regresaba a su domicilio, ubicado en calle Raúl Fuica, después de haber trabajado durante toda la noche en un céntrico restaurante de la capital.

De los tres heridos el que quedó internado en la Posta 2 de la Asistencia Pública es Arturo Herrera Los otros dos aún permanecen en la Posta de Primeros Auxilios del Hospital Barros Luco.

Se estima que él o los autores del atentado padezca o de alguna enfermedad mental. O bien que se trate de una banda que tenía la intención de "liquidar" a alguien por razones de carácter sentimental.

En ninguno de los tres atentados hubo provocación por parte de las víctimas.

LA NACION supo extraoficialmente anoche que hay dos personas detenidas por sospechas. Sus nombre no fueron revelados. Seguramente serán revelados una vez que se compruebe con exactitud la identidad de estos sujtos.

Estaciones experimentales divulgan estudios científicos agropecuarios

Su primera reunión en provincias celebrará en Temuco el martes próximo, el Consejo del Instituto de Investigaciones Agropecuarias con el objeto de dilucidar materias relativas a la labor de ese organismo en las Estaciones Experimentales y en las propias zonas productoras.

Con tal objeto el lunes en la tarde viajarán a dicha ciudad sureña el presidente del Consejo y vice-rector de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa; los consejeros Oscar Dávila, Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica; Luis del Villar Z., Decano de la misma Facultad de la Universidad de Concepción; Luis A. Fernández, representante del Consejo Superior de Fomento Agropecuario; Domingo Godoy, representante de la CORFO; Mario Habit, director ejecutivo del Plan de Fomento Ganadero de la CORFO; Ricardo Isla, Director de Agricultura y Pesca; Emiliano Ortega, representante del Instituto de Desarrollo Agropecuario Ramón Rodríguez, de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile; el Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Manuel Elgueta G., y el secretario del Consejo, Ignacio Barraza Q.

La reunión programada para el mediodía del martes siete en la Estación Experimental Sur "Carillanca", estará destinada, entre otras cosas, a estudiar el Programa de Praderas de Zona Húmeda y Producción Animal y el de Papas que están concentrados en su mayor parte en ese centro. Al mismo tiempo se visitarán las instalaciones de la Estación, principalmente las obras de la Unidad Ganadera en la cual se invirtieron alrededor de ochocientos mil escudos.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueron renovados dentro de los diez (10) días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932).

Nichos adultos

GALERIA Nº 3.— N.o 2766, Jorge Aránguiz M.— **GALERIA Nº 17.—** N.o 165, Víctor Astudillo.
PABELLON Nº 22.— N.os 2, Sergio Moraga M.— 22, Juana González V.— 99, Mario Avila.— 163, Rosa Parra B.— 165, Isolina Farías F.— 221, Rosa Corvalán F.
PABELLON Nº 24.— N.os 195, Emiliano Villanueva Z.— 197, Laura Trigo M.— 221, Zulema Quevedo D.— Gladys Monsalve H.— 235, Soledad Suárez M.— María González M.— 543, Juana Rojas V.
PABELLON Nº 31.— N.os 127, Erasmo Cisterna L.— 139, Francisca Becerra M.— 171, Olga Gálvez N.— 203, Jorge Gómez D.— 219, Oscar Cabrera M.— 231, Efraín Delgado C.— 243, Ismael González M.— 356, Juan Vidart J.— 371, Exequiel Olmedo E.— 372, Elisa Soto G.— 384, Eufemia García H.— 404, Matías González.— 408, Carlos Hernández H.— 416, Rosa Ramírez Q.— 436, Fresia Vidal S.— 465, Francisca Salinas S.— 476, José Campos C.— 508, Mercedes Salas S.— 516, María Soto L.— 520, León Jorquera P.— 535, Gregoria Flores R.— 563, Jorge Hagar H.— 568, Eduviges Contreras T.— 600, Ana Soto H.— 619, Pilar Bigas M.— 631 Juan Flores S.— 632, Alfonso Castro R.— 636, Alfonso De Oto-Piedemonte.— 640, Abraham Rojas B.— 643, Eduardo Jara M.— 652, Mireya Rivera N.— 660 Sara Cordero R.— 664, Rosendo Gómez R.— 719, Juan Fernández P.— 731, Daniel Bello C.— 743, Eulalia Sepúlveda R.— 767, Germán Mardones F.
PABELLON Nº 32.— N.os 295, James Johnson J.— 520, Mercedes Avila A.— 540, Enrique Evert S.— 584, Clodomiro Marambio A.
SECCION NORTE PIEDRA.— N.os 1485, Matilde Plaza S.— 2412, Oscar Provides A.— 2671, Elisa Alvarez A.-
NUEVA SEC. ORIENTE LADRILLO.— Nº 495, José López G.
PABELLON LETRA "C".— Nº 86, Julio Rogers S.

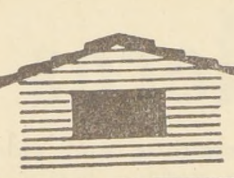
Nichos párvulos

PABELLON Nº 23, ANEXO.— N.os 8, María Zúñiga R. — 18, Alexis Galdámez A.— 23, N. N. Arancibia L.— 24, Paulino Bravo M.— 37, Luciano Reyes G.— 38, Cecilia Strondier G.— 41, Blanca Rosaunou L.— 46, María Pinto C.— 50, Andrea Sotomayor D.— 63, Elge Inzunza B.— 66, Ricardo Becerra S.— 67, José Rodríguez L.— 76, Marianela Pino G.— 90, René Guerra C.— 91, Magaly Rocco B.— 94, N. N. Herrera M.— 97, Ana Cádiz L.— 112, Luis Espinoza I.— 113, Luis Acevedo M.— 118, Jorge Ibacache O.— 115, María Valenzuela T.
PABELLON Nº 1.— N.o 65, Tomás Gómez T.— **PABELLON N.o 17.—** N.o 141, Luis Rojas C.
PABELLON Nº 21.— N.o 225, Elisabeth Moreno D.—
PABELLON Nº 22.— N.o 39, Sara Parra L.— **PABELLON N.o 23.—** 26, Jaime Faría V.— 131, Juan Sandoval M.— **PABELLON N.o 25 ANEXO.—** N.o 117, Carmen Garrido S.

NOTA: En conformidad al Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de septiembre de 1965

EL DIRECTOR



CORPORACION DE LA VIVIENDA

OPERACION SITIO

URBANIZACION POBLACION "SANTIAGO", SECTORES I y II, COMUNA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 518 y 613 sitios, incluso armado de mediaguas y letrinas, ubicados en los Sectores I y II, respectivamente, de la Población "Santiago", de la comuna de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro de Construcción de Viviendas y los de Primera y Segunda Categoría, especialidad en Movimiento de Tierras, Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 3 de septiembre hasta el día 9 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 20 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

URBANIZACION POBLACION "RENCA", COMUNA DE RENCA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 230 sitios, incluso armado de mediaguas y letrinas, ubicados en la Población RENCA, de la comuna de Renca, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera, Segunda y Tercera Categoría. Especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierra y Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización, de la Institución, y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 3 hasta el día 9 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 9 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 16 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

URBANIZACION POBLACION "CONCHALI", COMUNA DE CONCHALI

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 456 sitios, incluso armado de mediaguas y letrinas, ubicados en la Población "Conchalí", de la comuna de Cónchalí.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera y Segunda Categoría, especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 30 de agosto hasta el día 6 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 6 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 13 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

URBANIZACION POBLACION "LA CISTERNA III", COMUNA DE LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 594 sitios, ubicados en la Población "LA CISTERNA III" Comúna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera, Segunda y Tercera Categorías, Especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias, del Registro de Contratistas para Trabajos de Urbanización de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 31 de agosto hasta el día 8 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 8 de septiembre de 1965, a las 17.00 horas en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de septiembre de 1965, a las 16.00 horas en la Oficina del Jefe del Depto. de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

El Vicepresidente Ejecutivo

Materias financieras y culturales tratarán en Santiago los Presidentes Eduardo Frei y Saragat



...sobre la próxima visita al país del Presidente de ...seppe Saragat, consideró ayer con el Presidente ...ública el Embajador Livio Theodoli. Informó que ...tario cumplirá un denso programa durante los tres ...permanezca en Chile. EN EL GRABADO: El Embajador Theodoli al abandonar el Palacio de Gobierno.

Acompañado del Ministro Fanfani, una comitiva de 14 personas y 30 periodistas, el Mandatario italiano llegará a Santiago el 17 del presente, por vía ALITALIA.— Programa oficial coincidirá con la celebración de Fiestas Patrias. También cumplirá actividades extraoficiales

Para ultimar detalles sobre el programa que desarrollará en Chile, a partir del día 17 del presente, el Presidente de Italia, Giuseppe Saragat, se entrevistó al mediodía de ayer con el Presidente de la República, el Embajador de ese país ante la Moneda, Livio Theodoli, quien confirmó a los periodistas qué materias de índole financiera y cultural será el tema primordial de las conversaciones entre ambos Mandatarios.

"No habrá una verdadera agenda para las conversaciones que ambos Presidentes sostendrán en Santiago —dijo el diplomático—, porque ellos ya tuvieron conversaciones en Roma. De modo que se van a continuar estas conversaciones, por lo que no harán agenda, con el propósito de dar una mayor amplitud a las entrevistas."

Saragat arribará al país en un avión de itinerario ALITALIA. La hora exacta no se ha determinado aún. Viene procedente de Buenos Aires, en su visita que hará por Sudamérica y que comenzará en Brasil, para continuar a Uruguay, Argentina, Chile, Perú y finalmente, Venezuela.

En Lima permanecerá sólo una noche, para asistir a una comida que le ofrecerá el Presidente Belaúnde Terry. Será una visita de carácter privado.

En Santiago —según dijo Theodoli—, permanecerá durante tres días, para viajar el día 20 con destino a Lima, en un avión especial. El programa está aún bajo la consulta de ambos Gobiernos, y es probablemente que se dé a conocer el próximo lunes.

El Presidente italiano vendrá acompañado del Ministro Amintore Fanfani, y de una comitiva oficial que integran catorce personas. También viajan ocho personas en carácter no oficial y treinta periodistas de radio, diario y televisión italianas.

En Santiago alojará en el Palacio Cousiño, mientras que el Ministro Fanfani lo hará en el Hotel Carrera.

El Embajador Theodoli no adelantó mas detalles sobre el programa. Se limitó a señalar que aparte de las actividades oficiales, habrán otras actividades fuera de programa, que se decidirán cuando el Mandatario visitante ya se encuentre en el país. Probablemente, una de élla sería la visita a algunas poblaciones.

Se ha señalado en la Cancillería que el programa oficial se ceñirá principalmente a los actos de Fiestas Patrias, esto es, el Tedeum y la Parada Militar, aparte de la recepción ofrecida por el Presidente Frei en el Palacio Cousiño, y un banquete de retribución del Mandatario visitante.

Ayer se reunieron con el Director del Protocolo y funcionarios de esa dependencia, altos personeros de Carabineros, el Ejército y otros organismos que tendrán participación durante la visita presidencial, para considerar todos sus detalles.

...ez obreros están bloqueados por nieve en el límite con Bolivia

...os del mineral de azufre "San Juan" ...cuentran aislados por la nieve.— Patrullas de rescate se dirigen al lugar

...obreros chilenos se encuentran aislados en el ... de azufre "San Juan", bloqueados por la nieve ...la zona.

...mineral se encuentra ubicado a 80 kilómetros de ...de Atacama, en el límite chileno-boliviano. La ...ción fue proporcionada a Carabineros de la localidad por el propietario del mineral, Marcelo Clavijo Carrasco.

Ante la situación de emergencia en que se encuentran los obreros —que según se informó están fuera de todo peligro—, patrullas de rescate se dirigieron de inmediato hacia el mineral de azufre.

La nómina de los trabajadores se desconoce. Sólo se sabe que alcanzan a diez.

Informes proporcionados por las autoridades policiales indican que en la región limítrofe, desde hace algunas semanas, un violento temporal de viento y nieve ha causado cuantiosos daños.

En México conocerán el programa de construcciones escolares de Chile

Los arquitectos chilenos Arturo Holluigui y Florentino Toro viajarán este fin de semana a Ciudad de México, invitados por la UNESCO. Su objetivo es el de exponer el Plan Extraordinario de Construcciones Escolares que se encuentra en marcha en nuestro país. El viaje se realiza por medio del Centro Regional de Construcciones Escolares de América Latina, con sede en México, el cual organizó un Curso de "Planeamiento de Construcciones Escolares" que se desarrollará entre el 6 de septiembre y el 30 de octubre.

En estas ocho semanas, cerca de medio centenar de arquitectos, expertos en este tipo de construcciones, analizarán los planes y programas que sobre la materia se han puesto en marcha en Latinoamérica; estudiarán la formulación ideal de los mismos y recibirán un adiestramiento general sobre planificación de construcciones escolares.

Ambos profesionales han reunido una considerable cantidad de material estadístico y gráfico, como también de planeamiento de los programas aplicados en Chile, por cuanto existe en Latinoamérica un remarcado interés por conocer los detalles del Plan de Construcciones Escolares de nuestro país, el cual ha superado a programas similares que están en marcha en América Latina como en Europa.

ALREDEDOR de 190 funcionarios oficiales, demógrafos, médicos, científicos en asuntos sociales y administradores de salud pública, en representación de 36 países asistieron en Ginebra, Suiza, a la Primera Conferencia Internacional de Planificación de Programas Familiares, desde el 23 al 27 de agosto último, auspiciada por el Consejo de Población (organización privada) y por la Fundación Ford. Esta conferencia, así como la Segunda Conferencia sobre la población Mundial de las Naciones Unidas, reunida actualmente en Belgrado, trató acerca de los problemas planteados por el crecimiento de la población mundial a un ritmo de 170.000 personas por día. John D. Rockefeller, presidente del Consejo de Población, recalcó que la necesidad de limitar el crecimiento de la población exige la atención de todas las naciones, de oriente y occidente, grandes y pequeñas, desarrolladas y en desarrollo. EN EL GRABADO, el Dr. Onofre Avendaño (al centro), Jefe del Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Ramón Barros Luco, de Santiago de Chile conversa con el delegado colombiano (izquierda) Ramiro García, y a la derecha el representante de Venezuela L. A. Angulo Arévalo.

PREPARAN FESTEJOS PARA CELEBRAR EL "DIA DEL CERRO"

El día 21 de septiembre, se celebrará el "Día del Cerro", que en forma simbólica representa el nacimiento de la primavera.

El programa conmemorativo estará a cargo de la directiva de la Unión Mutual de Empleados y Obreros "Cerro San Cristóbal", que recientemente eligió su nueva directiva, quedando de presidente, Tercero Silva; vicepresidente, Hernán Vega; secretario, Juan Tapia Calderón, y tesorero, Hugo Barros.

A la conmemoración del "Día del Cerro", serán invitados el Ministro y Subsecretario del Interior; la Primera Dama de la nación; el Gobernador de San Antonio, Osvaldo Arratia; el Alcalde de esa misma ciudad; el Alcalde de Cartagena, y el Director General de Carabineros.

Dentro de los actos de celebración están incluido eventos deportivos y festivales artísticos y culturales.

CENTRAL DE COMPRA[S] FORMA SINDICATO [DE] DUEÑOS DE LIBRER[IAS]

Una nueva Central de [Com]pras se constituirá est[a tar]de, cuando se reúna [a las] 21.30 horas, la Asamb[lea Ge]neral de Sindicatos de [Dueños] de Librería. La Cen[tral de] Compras, como todas, [vende] los artículos a más b[ajo pre]cio, adhiriendo de est[a mane]ra a la Campaña N[acional] Contra la Inflación.

En el transcurso de [la mis]ma reunión, los delega[dos al] Congreso de la Federac[ión de] Comerciantes Establecid[os de] Chile darán cuenta de [los] acuerdos adoptados en él [y de] su participación en el [mismo]. También se estudiarán l[as dis]posiciones legales que af[ectan] actualmente al gremio.

La reunión se efectuar[á en] calle San Ignacio Nº 129.

[INS]TALACION DE INDUSTRIA PETROQUIMICA [SIG]NIFICARA TRABAJO Y AHORRO DE DIVISAS

...Raúl Oyanedel, Gerente Técnico de ...iedad de Fomento Fabril, quien viaja ...amente a Europa invitado por empre... ...troquímicas.— Incentivo a capitalistas ...jeros para invertir en una nueva ...ria nacional.— Hoy se entrevistará con ...idente Frei para informar de su viaje

...dustria petroquímica constituye actualmente el ... más rápido desarrollo dentro de la industria ...mundial, desplazando en muchos casos a la indus...cional, basada en el carbón o en productos agro... La razón de este desplazamiento, iniciado ha...s de la Segunda Guerra Mundial, estriba en la ... disponibilidad de petróleo, gas natural y sus ...tes, como también en el precio bajo, sin fluc...s marcadas, que ellos poseen.

...dos Unidos y, en general, todos los países eco...mente desarrollados tienen una industria petro...n evolucionada e importante que constituye ... 50% de toda la actividad química de cada país. ..., esa actividad está en 0.

...l Oyanedel J., Gerente Técnico de la Sociedad ...ento Fabril, ingeniero químico, ex profesor uni..., viaja dentro de los próximos días, invitado es...nte por industrias químicas y petroquímicas de ..., Suiza e Inglaterra para incentivarlas en la ...n de nuevas industrias de esos ramos en nues... Oyanedel promoverá capitales, técnica y licencias ... instalación en Chile.

...vista exclusiva a ..., Raúl Oyanedel ... su jira, de una ... dos meses, será ...paso y la primera ... se presentará un ...dinado de esta envergadura para interesar a inversionistas extranjeros

Este plan tiene como fundamento, una base muy grande: la política del actual Gobierno para crear e instalar en Chile la industria química y petroquímica.

A través de los planes de la Corporación de Fomento y de la Empresa Nacional del Petróleo, Chile ofrece el suministro de la materia prima. La CORFO, se interesa, especialmente en la instalación de dos grandes industrias: las de polietileno y cloruro de polivilino, materias primas utilizadas en la industria plástica. Ellos serían la primera prioridad.

La segunda, sobre "complejo amoniacal" tendría una inversión de 28 millones de dólares. Se instalarían plantas de amoníaco, ácido nítrico, nitrato de amonio y de urea.

A continuación vendría el "complejo aromático" integrado por plantas de benceno, tolueno y xilenos; planta de anhidrido ftálico; de plestificantes ftálicos y de ácido tereftálico. La materialización de este rubro implicaría una inversión no inferior de US$ 36 millones.

En cuanto a la industrialización del "complejo acetaldehido", éste estará integrado por plantas de acetaldehido, de acetato de vinilo, de anhidrido acético y de alcoholes industriales superiores. Se estima que las inversiones en este complejo no bajarán de los 25 millones de dólares.

SIGNIFICADO PARA EL PAIS

¿Pero, cuál será el significado de estas nuevas industrias para la economía del país? ¿Su instalación significará tal vez el desplazamiento de industrias textiles o no habrá mercado comprador para nuestra lana?

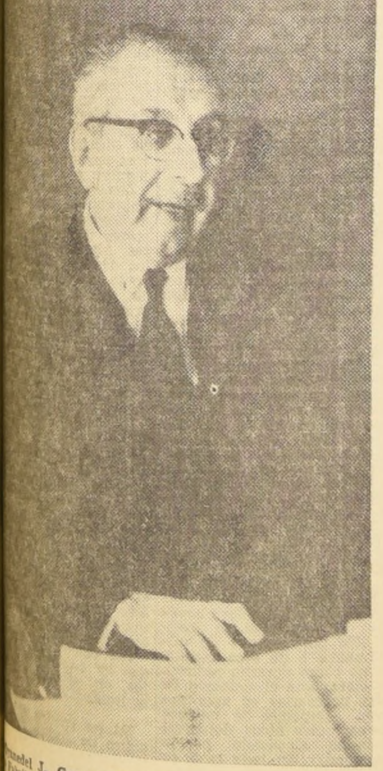
"En la actualidad —señaló Raúl Oyanedel— casi la totalidad de las materias primas petroquímicas utilizadas por la industria de transformación (industrias de plásticos, cauchos, hilados textiles sintéticos, es de origen importado. Por ello, la instalación de estos complejos petroquímicos en el país significará un ahorro neto de divisas, igual al que se gastaría en importar productos de origen petroquímico que no se fabriquen en el país.

Significará, además del autoabastecimiento y aún de la importación de saldos excedentes, desarrollar una industria "satélite" o complementaria de altos niveles de ocupación.

Es una industria que necesita para su trabajo gran cantidad de elemento humano, y ayudará, por lo tanto, a absorber cesantía y desocupación."

La industria petroquímica no significará tampoco un peligro para la lanar. No es sólo materia prima para fibra textil sintética, como trevira, por ejemplo, sino también materia prima para la industria de detergentes, pinturas, agricultura, cuero y calzado, y en la fabricación de fósforos."

La materialización de los propósitos de esta jira, cimentada en la nueva política del Gobierno, en cuanto a crear la industria petroquímica, elevará a nuestro país hasta el nivel alcanzado por Venezuela, Argentina, Brasil y México, entre los países latinoamericanos.



...nedel J., Gerente Técnico de la Sociedad de Fomento Fabril quien, viajará próximamente invitado por las ... Farbenfabriken Bayer A. G., Farbwerke Hoechst ...dische Anilin und soda, Fabriken de Ludwigshafen ... Alemania; Sandoz A. G., de Suiza, y Cía Imperial ...strias Químicas (ICI), de Inglaterra, pra presentar, ...era vez, un plan coordinado para interesar a capitales extranjeros en inversiones para la industria petroquímica nacional.

LOS CARRUAJES ANTIGUOS DE LA PRESIDENCIA SE EXHIBIRAN EN FERIA DE ESTACION CENTRAL

Segunda jornada cultural se inaugura mañana, a las 19 horas, frente a la U. Técnica del Estado

Hoy, a las 19 horas, bajo los auspicios de la Municipalidad de Santiago se inicia la Segunda Jornada Cultural que se efectuará en el sector de la Estación Central, entre las calles Doctor Schachtebex y Avenida Ecuador y que se prolongará hasta el próximo domingo.

Una de las atracciones principales que se presentarán en esta feria serán los carruajes y coches antiguos de la Presidencia de la República. Por primera vez el pueblo podrá admirarlos de cerca ya que actualmente los ve sólo en dos oportunidades: para el 21 de mayo y en Fiestas

LAS JORNADAS

Con estas Jornadas Culturales, la Municipalidad de Santiago está realizando una activa labor con el objeto de levantar el nivel cultural de las clases populares, mediante conciertos corales, filarmónicos, conjuntos de teatro, exposiciones de artes plásticas y artesanales, literatura y todo aquéllo que es fruto del espíritu creativo del hombre. Todas estas actividades impulsadas en beneficio del pueblo por la Municipalidad de Santiago, serán presentadas en esta Segunda Jornada con dinamismo y un sano propósito de enseñanza.

Con estas actividades culturales pretende además la Municipalidad, integrar y promover el nivel de las pequeñas y grandes comunidades con una participación activa y vital en las tareas del espíritu y con todas las materias relacionadas con el arte, las letras y la música, formando instituciones y grupos que encabecen y multipliquen las iniciativas en estas materias. Paralelamente a estos grupos, se desarrollarán reuniones con los vecinos de todos los sectores populares de la capital, tendientes a orientar y vitalizar las organizaciones culturales creando grupos de teatro, coros, cultores del folklore, bibliotecas populares, artesanía popular, academias literarias, cine artístico y otras actividades.

El programa que se desarrollará en esta segunda Jornada Cultural que se efectuará a partir de hoy hasta el domingo 5, es el siguiente:

VIERNES 3: 18.30 horas, Orfeón Municipal; 19, inauguración; 20, Coro Filarmónico; 20.30, Teatro Casa de la Cultura de Ñuñoa; 21, Tamarugal 5; 21.30, Cine Alemán; 22, Conjuntos locales.

SABADO 4: 11 horas, José M. Carrera, por el escritor Manuel Balbontín; 14, Concurso de dibujo infantil; 15, Matiné de Circo, 60 minutos; 16, Teatro SEA, director E. Martínez: conozcamos el Teatro Chileno; 17, BAM. Charla Ilustrada de Ballet: 17.30, Ensayo de Coros; 18, Orquesta Filarmónica Municipal; 18.30, Cine-Arte, Cuncumenitos; 19, Guitarrones de Pirque; 20, Tamarugal 5; 21, Teatro C. C. de Ñuñoa; 22, Conjuntos locales.

DOMINGO 5: 10.30 a 13 horas, Encuentro de Folklore (400 folkloristas); 14 horas, Matiné de Circo, 60 minutos; 15, Coros de la U. de Chile e Instituto Pedagógico; 16, Hilda Parra y su Conjunto; 17, Conjuntos locales; 18, Coro; 18.30, Cine-Arte; 20, Lautaro Manquilef; 20.30, Conjuntos locales.

S.E. recibió conclusiones de Congreso de Trabajadores Municipales del PDC

Los Trabajadores Municipales Demócratacristianos de Chile enviaron al Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, las conclusiones del Primer Congreso, que realizaron entre los días 14 y 15 de agosto. Junto a ellas, insertan una nota que dice textualmente:

"Excelentísimo señor
Presidente de la República,
don Eduardo Frei Montalva.
Presente.
Excelencia:

Con todo respeto hacemos llegar a vuestro conocimiento en forma oficial las conclusiones de nuestro Pimer Congreso Nacional de Trabajadores Municipales Demócratacristianos.

En nuestra conciencia y en nuestros corazones se ha fraguado esta expresión de trabajo, que hicimos, como ya le comunicaremos al presidente de nuestro Partido, como una reafirmación de FE en la VICTORIA FINAL, contra el hambre, la miseria y el egoísmo humano.

Agradeceremos perdonar cualquier error que puedan tener ellas, ya que sólo lo hemos hecho con el espíritu de renovación que nos anima.

Con el sentimiento de nuestra más alta consideración y en la fraternidad demócratacristiana rogamos a V. E. aceptar nuestro cariñoso saludo y fervientes votos de éxito total en su gestión presidencial."

DIRECTIVA DE SANTIAGO

Por otra parte, la Directiva de los trabajadores municipales demócratacristianos de Santiago quedó constituida de la siguiente forma: Rolando Galindo, presidente; Andrés Rodríguez, primer vicepresidente; Octavio Labbé, secretario; Ernesto Montanet, tesorero, y Sergio Pinto, delegado ante la Junta Directiva Nacional.

Cámara de Diputados

SESION 39ª ORDINARIA, EN JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1965

(De 11 a 13.44 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

"Como la democracia chilena permite el libre juego de partidos y opiniones y cada fuerza social puede expresarse en la política nacional con relativa libertad, ocurre que en definitiva las aspiraciones contradictorias de los diferentes grupos se neutralizan, no pudiendo ninguno de ellos torcer definitivamente la mano al adversario. Nuestra evolución social se ha desenvuelto por la vía pacífica, sin revoluciones que alcancen a afectar el substrato social básico del país. De ahí que todos los grupos y clases mantienen su fuerza y su influencia política y logran presionar efectivamente a los poderes públicos.

"Nuestra democracia política y el alto nivel cívico del país, han permitido que se desaten todas las ambiciones y que todas alcancen el suficiente respaldo para que se las tenga en cuenta. Pero al mismo tiempo nuestra democracia política ha hecho imposible que alguna de estas fuerzas pueda imponerse definitivamente a las otras. Y como la estructura económica permanece débil, retrasada y no es capaz de satisfacer con su menguada productividad tan fuertes demandas, ha sido la inflación, la desvalorización de la moneda, la pobre respuesta que el país ha logrado oponer al difícil reto a que lo ha sometido nuestra singular evolución social.

"Esta contradicción básica entre la estructura social por una parte y los objetivos que buscan dentro de ella los diversos grupos sociales, señala, a nuestro juicio, una crisis en la estructura del Estado que sólo puede resolverse o cambiado la naturaleza de la estructura social o sosteniendo a toda costa la actual estructura social al precio de liquidar e impedir toda manifestación de inconformismo de los sectores sociales insatisfechos."

Comparto plenamente este análisis, porque está sustentado en la observación misma de la realidad, sin anteojeras ideológicas. Y la conclusión lógica de él completada con los nuevos datos que nos da el acontecer político de estos últimos meses, es que después de mucho tiempo se ha logrado romper el equilibrio para darle a una fuerza que está por los cambios sociales, la posibilidad de iniciarlos de una vez.

Esta coyuntura histórica no se puede desperdiciar. Nosotros apreciamos debidamente, y nos regocijamos de las palabras que el Honorable señor Millas pronunciara en la sesión de ayer, reconociendo la necesidad imperativa que debe mover "a las fuerzas renovadoras del Gobierno", como textualmente afirmó, y, a las de la oposición popular, a fin de "que en conjunto aprovechemos estas reformas constitucionales, con el objeto de que podamos marchar más de acuerdo con los tiempos."

Por eso, repito, esta coyuntura histórica del país, no se puede desperdiciar; y el plebiscito es para nosotros la manera concreta de afianzar esta posibilidad, de derrotar definitivamente a quienes se pongan de espaldas a la historia, quebrando el equilibrio de las fuerzas sociales y abriendo paso a la Revolución.

La señora LAZO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GUASTAVINO. — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor FERNANDEZ.— No deseo ser interrumpido, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS. — (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

La señora LAZO.— ¿Esa es la democracia?

El señor FERNANDEZ.— Su Señoría puede hablar después.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señores Diputados, la democracia consiste en respetar los derechos de los demás Honorables colegas. El Honorable señor Fernández ha manifestado, justamente, que no desea ser interrumpido.

La señora LAZO.— ¿Dónde está entonces el diálogo?

El señor FERNANDEZ.— Esas son las críticas, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA — El Honorable señor Patricio Hurtado concedió siempre interrupciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Señoría sabe que el señor Patricio Hurtado es Diputado informante.

La señora LAZO.— Entonces, ¿en qué momento vamos a contestar, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, diversas son las críticas, las más de ellas superficiales, a nuestro entender, que se hacen a la institución del plebiscito. No tenemos tiempo para recogerlas todas, pero a aquellos que afirman con ligereza que se trata de un injerto que no se aviene con nuestras tradiciones políticas, bástenos recordarle que la historia patria registra varias consultas plebiscitarias, en diversas circunstancias: en la aprobación del Reglamento Constitucional de 1812; en la consulta popular destinada a ratificar la independencia de Chile, en 1817; en la ratificación plebiscitaria de la Constitución de 1817; en la consulta plebiscitaria de 1831, sobre posibilidad de modificar la Constitución de 1928; en la ratificación popular de la Constitución de 1925.

Por otra parte, ¿no está establecida la posibilidad del plebiscito en la propia Constitución actualmente vigente, en su artículo Nº 109, de manera tal que lo que la Honorable Cámara debe aprobar en esta ocasión, no es más que una "ampliación del régimen del plebiscito", como muy bien anota el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia?

Otros rechazan la idea de la consulta directa al pueblo, argumentando que ello implicaría desconocer la autoridad del Congreso. A ellos les quiero recordar que nosotros, miembros del Parlamento, no tenemos otra autoridad ni poder que el que el pueblo nos entregó, y que si en algún momento nos apartamos de la fiel representación de las aspiraciones de nuestros mandantes, en buena hora se consulte al pueblo para que ponga las cosas en su lugar y no permita la desfiguración de la democracia.

Al respecto, señor Presidente, quiero citar una disposición de la Ley Constitucional de Yugoslavia. El artículo Nº 18 señala: "La Asamblea Popular Federal puede decidir la convocatoria del cuerpo electoral para que se pronuncie sobre un proyecto de ley antes o después de su adopción, o sobre otra cuestión que sea de competencia de la Federación". Y agrega, más adelante: "La decisión del cuerpo electoral es obligatoria. No se puede adoptar, en el curso de los dos primeros años del referéndum, una ley o cualquier otra disposición contrarias a la decisión del cuerpo electoral."

Algunos señores parlamentarios han sostenido que si el Congreso llegara a perder un plebiscito, prácticamente habríamos terminado con la institución. Sin embargo, en esta Constitución se establece que se puede consultar al electorado después que el Congreso ha votado una ley. Y si el pueblo no la ratifica, ella no se aplica. Y no se rompe el marco institucional.

El señor GUASTAVINO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor FERNANDEZ.— Otros, por último, sostienen que el plebiscito es un arma de carácter totalitario en manos del Presidente de la República. Argumentan en el sentido de que jamás un Ejecutivo ha perdido un plebiscito. A ellos les decimos que eso tampoco es exacto, porque la verdad es que si algunos Ejecutivos han ganado plebiscitos, esto se debe, sencillamente, a que la iniciativa de su convocatoria aparece generalmente entregada al Presidente de la República, y ningún mandatario ha dado un paso en falso en el sentido de arriesgar un revés plebiscitario, sin estar previamente seguro de la opinión popular. De manera que esta institución actúa más bien por presencia, como elemento contralor del Presidente y del Congreso, y hace que ambos poderes del Estado tengan siempre presente que dependen del pueblo y están a su servicio.

El ejemplo de la V República Francesa nos parece suficientemente demostrativo de que plebiscito y democracia son términos del todo compatibles.

Quizás la consideración de menos peso en contra del plebiscito venga de aquellos que los impugnan por falta de confianza en la madurez del pueblo, en su capacidad para regir su propio destino. A esos, que viven en el pasado, cuando el derecho a voto se concedía sólo a los propietarios y a los que pagaban impuestos; a los que son incondicionales de ese sistema tradicional, en que aparentemente gobierna el pueblo, pero donde, en el hecho, el poder es detentado por unos pocos, yo nada tengo que decirles. Están a la vera del camino y a nadie tienen tras de sí.

Nosotros, en cambio, los demócratacristianos, asistimos alborozados a la incorporación de las masas al ejercicio del poder y de la democracia. Pretendemos que lo que hasta ayer era una declaración teórica que enseñaban los profesores en las universidades y se consignaba en los textos, aquello de que la "soberanía reside en el pueblo", comience a ser una realidad. El pueblo no quiere continuar siendo ajeno a su propio destino. Toma conciencia de su fuerza y no acepta que lo sigan administrando políticos que parecen estar aún en la época del Despotismo Ilustrado, en que todo se hacía por el pueblo, pero sin el pueblo.

La Humanidad, para decirlo con palabras de Theillard de Chardin, "avanza en forma irreversible en la dirección de la socialización y de las grandes conjunciones", pero avanza también en la dirección de la personalización, en el sentido del reconocimiento cada vez más claro y explícito de los derechos inalienables de cada ser humano como realidad espiritual única en el mundo y de cada ciudadano como elemento básico de la sociedad política.

La evolución social no puede detenerse ni ignorarse, y los demócratacristianos estamos comprometidos a impulsarla, para que nuestro país sea una auténtica democracia política y social.

Permítaseme citar algunas palabras de Jacques Maritain, cuyo pensamiento informa nuestro espíritu en la acción política: "Toda revolución auténtica supone que un día la gente haya comenzado a apartarse del presente y, en cierto sentido, a desaparecer de él. Dedicar sus actividades a la realización específica de un estado incompatible con los principios del estado actual, llevar dentro de sí un porvenir que sólo puede nacer de una ruptura esencial, cuidar de este porvenir, en primer lugar, y del presente por su relación con él, prepararlo por todos los medios convenientes, elaboración doctrinal, acción sobre los espíritus, obra social y cultural, acción política, esto es lo más elemental para una actitud revolucionaria en el sentido más lato y más legítimo de la palabra."

Porque, señor Presidente, estamos resueltos a comprometernos definitivamente en la evolución de los tiempos, estamos también decididos a hacer del plebiscito una institución normal de nuestra vida cívica y a apoyar plenamente la reforma constitucional que ocupa hoy la atención de la Honorable Cámara, a fin de fortalecer la acción del Estado, dignificar el Parlamento y permitir la plena participación popular en la vida política.

Finalmente, quiero hacer presente que no he concedido las interrupciones que me han solicitado, porque el Comité Demócrata Cristiano me fijó un tiempo determinado para esta intervención, y no podría contestar las observaciones de los Honorables colegas, pues no puedo excederme de los minutos fijados...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Pero las interrupciones son con cargo al tiempo del Comité de quien interrumpe!

El señor FERNANDEZ.— La interrupción sí, pero la respuesta no.

El señor MORALES (don Carlos).— Sí.

El señor FERNANDEZ.— De modo que ruego a los señores Diputados que me pidieron interrupciones, que formulen sus críticas y opiniones al hacer uso de la palabra en el tiempo de sus respectivos Comités, que otros Diputados de nuestras bancas sabrán contestarlas adecuadamente.

El señor GODOY URRUTIA. — Podría mandar su intervención por escrito y por adelantado, para otra vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa desea aclarar que la Corporación adoptó ayer un acuerdo en virtud del cual toda interrupción solicitada al señor Ministro, al Diputado informante o a cualquier otro señor Diputado, se imputará al tiempo de que disponga el Comité del parlamentario requirente.

En todo caso, la Mesa reitera que el derecho a dar interrupciones pertenece a cada señor Diputado; de tal manera que sólo cuando el parlamentario accede a otorgarla, el Presidente concederá tal interrupción.

Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, al fijar la posición de los Diputados de estos bancos frente a la iniciativa en debate, debo comenzar señalando claramente que el Partido Conservador nunca se ha opuesto a que se modifique la Constitución Política del Estado cada vez que sea necesario perfeccionar nuestro régimen institucional, y adaptar este estatuto básico a las nuevas circunstancias que van surgiendo en la evolución cultural, social y económica del país. La experiencia de casi 40 años de vigencia de nuestra Carta Fundamental, ha aconsejado, indudablemente, muchas enmiendas destinadas a suplir vacíos, corregir deficiencias y mejorar diversos aspectos de nuestro sisma republicano. Todos los gobiernos de los últimos períodos presidenciales han adoptado iniciativas en este sentido y, en todas ellas, el conservantismo ha prestado su colaboración eficiente y patriótica, teniendo siempre en vista los superiores intereses de la nación.

En esta oportunidad como en las anteriores, no nos hemos negado ni nos negaremos a legislar al respecto, ya que reconocemos que, con el transcurso del tiempo, la Constitución exige nuevas e importantes enmiendas que respondan a la experiencia recogida en las últimas décadas y a los actuales requerimientos de nuestra vida cívica. Pero, dada la trascendencia de la materia, y las profundas repercusiones que estas reformas pueden tener, no sólo en el momento presente, sino también en el futuro del país, reclamamos que esta clase de iniciativas correspondan efectivamente a un estudio serio, maduro y bien meditado de las verdaderas necesidades de reforma y no a un afán ligero y partidista de desechar, sin mayor análisis, gran parte de las estructuras existentes, con el objeto de reemplazarlas por nuevas y teóricas instituciones de dudosa conveniencia práctica.

En el caso que nos ocupa, estamos en presencia de un proyecto de una amplitud sin precedentes desde la Constitución de 1925. Mediante él, se pretende revisar casi todas las disposiciones de nuestra Carta Fundamental, introduciendo en ellas innumerables modificaciones sobre toda clase de materias, algunas de gran trascendencia, otras de mediana importancia y muchas de carácter meramente formal o aun gramatical. Ante una iniciativa de esta complejidad, nuestra posición tampoco puede ser simple, de aprobación o rechazo cerrado, sino condicionada y matizada en relación a los diversos aspectos del proyecto en debate.

Puedo declarar, en síntesis, que no nos oponemos a la idea de legislar en el sentido de buscar fórmulas de perfeccionamiento de nuestra Carta Fundamental. Entre las disposiciones concretas propuestas por el Ejecutivo, hay algunas que nos parecen positivas y útiles muchas que resultan sencillamente inocuas y otras que son gravemente inconvenientes, peligrosas y repudiables, porque tienden a socavar instituciones básicas, no sólo del sistema democrático que nos rige, sino, incluso, de la convivencia civilizada. En la imposibilidad de abarcar en esta intervención las numerosísimas enmiendas que comprende esta iniciativa, lo que nos corresponde hacer en el momento de la discusión particular, sólo me referiré ahora, en forma muy general, a algunos de los puntos más importantes de este proyecto.

Consideramos convenientes, y les prestaremos en su oportunidad nuestra aprobación —aunque podamos discrepar en algunos detalles o aspectos de redacción— las disposiciones que tienden a incorporar a la Constitución los derechos sociales, a dar mayores garantías a la carrera administrativa, y a autorizar al Estado para entrar a formar parte de organismos supranacionales, de carácter hispanoamericano, que permitan una mejor integración de los pueblos de nuestro hemisferio. Nos parece, asimismo, constructiva la idea de consagrar en el texto constitucional la práctica establecida en Chile desde hace muchos años, y aceptada por varias constituciones de otros países, de facultar al Parlamento para delegar determinadas atribuciones legislativas en el Jefe del Estado con las limitaciones, los resguardos y dentro de los plazos que se requieran para no quebrar el principio de la separación de los Poderes, que es una de las garantías fundamentales del régimen republicano y de las libertades ciudadanas. Estamos de acuerdo, también, y esto lo ha sostenido desde hace mucho tiempo el Partido Conservador, como un medio de poner término a conocidas corruptelas políticas que desquician la economía y las finanzas del país, en privar al Poder Legislativo de la iniciativa constitucional para impulsar leyes que concedan beneficios al personal de los servicios públicos, otorguen o aumenten jubilaciones, montepíos o concedan abonos de tiempo servido; fijen sueldos y salarios mínimos a los trabajadores del sector privado o aumenten sus remuneraciones o beneficios y modifiquen los sistemas de previsión o de seguridad social. Coincidimos, por otra parte, en la idea de modificar las bases constitucionales que determinan el número de los miembros de la Cámara de Diputados, reemplazando el actual sistema, que contempla una cifra variable en relación a la población del país, y que ha resultado inoperante en la práctica, por el criterio de establecer un número fijo y permanente de parlamentarios.

Finalmente, nos parece aceptable, en principio, y digna de consideración la posibilidad de implantar en el país un Tribunal Constitucional que, con los debidos resguardos en cuanto a su composición y atribuciones, resuelva muchos de los actuales problemas emanados de la aplicación de nuestra Carta Fundamental.

Lamentablemente, junto a todas estas ideas en realidad provechosas y útiles para mejorar nuestro régimen institucional, y fuera de muchos otros puntos de menor trascendencia, el Ejecutivo ha incluido también en este proyecto de reforma algunas iniciativas que socavan y aun destruyen, en aspectos fundamentales, nuestro régimen social y político, en términos que representan una gravísima amenaza para la vida nacional, para las libertades individuales y para el funcionamiento del sistema democrático, como paso a demostrarlo.

La primera de estas iniciativas demoledoras y perjudiciales es la que se refiere a la supresión, en forma encubierta, pero no menos real, de la garantía constitucional del derecho de propiedad. No voy a extenderme mayormente sobre este punto, porque la iniciativa del Gobierno ha suscitado verdadera alarma nacional; y se ha formado ya conciencia en los grandes sectores del país, expresada en acuerdos de muchos y representativos organismos en foros, en publicaciones de prensa y radio, en debates parlamentarios y en los demás cauces de la opinión pública, en orden a la absoluta inconveniencia de esta medida. Los personeros del Ejecutivo, preocupados, sin duda, por esta reacción de la colectividad, como asimismo por el estado de incertidumbre, de inestabilidad económica y de postración en las actividades productoras que ha acarreado esta iniciativa por todos los medios ha procurado convencer al país de que la garantía constitucional se mantiene y de que sólo se trata de hacerla más flexible, para responder a las actuales necesidades del desarrollo económico y del progreso social. La verdad es que las explicaciones del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano no han podido convencer a nadie, salvo a los que han querido de antemano ser convencidos, porque frente a todos los argumentos más o menos hábiles y engañosos que puedan darse, está allí el hecho definitivo e inconmovible del texto del artículo pertinente de la reforma en debate. En este texto, después de reiterarse, en forma meramente académica, que se asegura a todos los habitantes de la República este derecho se derogan, en sus principales aspectos, las actuales disposiciones que tienden a hacer efectiva esta garantía; y, en su reemplazo, establecen nuevas normas que invalidan o hacen inexistente la propiedad privada. La destrucción de esta institución básica del orden social se consumaría, si se aprobara esta reforma, mediante tres órdenes de disposiciones, que la dejarían entregada al arbitrio de las mayorías ocasionales, socializantes o demagógicas del Poder Legislativo. En primer término, se establece que la ley podrá reservar al Estado el dominio exclusivo de determinadas especies de propiedad, lo que permitiría el día de mañana la dictación de leyes que "estatizarán", por ejemplo, los bienes agrícolas o las empresas industriales en todo el territorio de la República. En segundo lugar, se consagra en forma amplia e indiscriminada la posibilidad de dictar leyes generales de expropiación, también de cualquier clase de bienes. Y, para rematar la abolición de esta garantía básica, se suprime todo requisito constitucional en lo que respecta a las condiciones y plazos a que deben someterse las indemnizaciones por causa de expropiación y a la calidad del tribunal ante el cual puedan reclamar los expropiados, dejando tan fundamentales materias al cuidado relativo y variable de las leyes que vayan dictándose. De esta manera, se da carta blanca al Poder Legislativo para que, cuando lo crea conveniente, expropie las propiedades que quiera mediante indemnizaciones no reajustables a cualquier plazo —hasta podría ser a cien años plazo— pudiendo incluso crear en cada oportunidad Tribunales "ad hoc", que no ofrezcan las mínimas condiciones indispensables de imparcialidad e independencia, para pronunciarse sobre los reclamos de los afectados.

Por nuestra parte, creemos conveniente reiterar desde esta alta tribuna que el Partido Conservador, que ha patrocinado las principales reformas y las más avanzadas leyes sociales con que cuenta el país, no se ha opuesto jamás ni se opondrá nunca —por el contrario, seguirá propiciándolas— a las medidas que conduzcan a la elevación de los niveles de vida, a una mayor y más efectiva justicia, a un creciente desarrollo económico y progreso social; pero todo ello, sin caer en la utopía, en la demagogia, ni menos en la destrucción del orden jurídico y de las instituciones fundamentales de la vida civilizada.

Concebimos el derecho de propiedad, de acuerdo con la doctrina social católica que inspira el programa del conservantismo, en su doble función, individual y social; condenamos el individualismo, el abuso y la explotación, porque los bienes han sido creados por Dios para satisfacer las necesidades, no de unos pocos, sino de la humanidad entera; y propiciamos, por consiguiente, que el dominio cumpla en debida forma su función social en beneficio de la colectividad entera; pero, al mismo tiempo, sostenemos que el reconocimiento de esta función de interés general no debe conducir, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, a perder de vista, a olvidar ni menos a destruir la función individual de la propiedad, porque ello significaría la supresión de este derecho. No tenemos inconveniente en aprobar cualquier reforma que permita hacer más operante y efectivo el carácter social del dominio; pero siempre y cuando no se pretenda atentar en forma encubierta y desembozada, contra la garantía misma de la propiedad, que constituye uno de los fundamentos esenciales del orden social, de la libertad, del progreso y de la democracia. Más aún, el derecho de propiedad constituye uno de los derechos fundamentales de la persona humana, fundado en la naturaleza del hombre y en la ley natural; y ninguna Constitución ninguna ley, ninguna disposición de ningún orden, podría abolirlo sin atentar al mismo tiempo contra la condición humana. Tampoco debemos olvidar, por otra parte, que el respeto a esta garantía constituye el mejor aliciente del espíritu de empresa, del trabajo, de las inversiones productivas y, por ende, del progreso de las naciones; y que, al suprimir o menoscabar sus bases constitucionales, se socava todo el orden jurídico, se dejan en la incertidumbre no sólo los bienes físicos, sino todos los derechos patrimoniales, se mata la iniciativa creadora y se destruye la estabilidad y la confianza, que son indispensables para la marcha de una nación. Nos parece, por lo tanto, inconsecuente y absurdo que, mientras el Presidente de la República, en su reciente viaje a Europa, como asimismo en su iniciativa en favor de los convenios del cobre, ofrezca a los inversionistas extranjeros plena seguridad para que sus capitales y hasta congelaciones tributarias dentro del país, el mismo Jefe del Estado, propicie medidas para terminar con la garantía del derecho de propiedad y elevar a límites abrumadores los impuestos y las contribuciones en perjuicio de los propios chilenos.

El Partido Demócrata Cristiano, siguiendo las concepciones socializantes que se han infiltrado en su programa y que inspiran a muchos de sus dirigentes y parlamentarios, podrá asumir, contrariando el sentir de las grandes mayorías nacionales, la responsabilidad histórica de aprobar a "fardo cerrado" esta reforma: pero el Partido Conservador, de acuerdo con su invariable doctrina y su larga y honrosa tradición al servicio de la República, luchará hasta sus últimas consecuencias para impedir que llegue a abolirse o menoscabarse en Chile, la garantía constitucional del derecho de propiedad.

Concluvo, señor Presidente, reiterando que los Diputados conservadores aprobaremos, en general, la idea de legislar en materia de reforma constitucional, porque jamás nos hemos opuesto ni nos opondremos ahora a que se busque la manera de perfeccionar nuestra Carta Fundamental; pero, al mismo tiempo, dejamos constancia, desde luego, de que, fuera de algunas disposiciones sobre materias que merecerán nuestro apoyo, nos veremos en el deber de rechazar, en forma decidida y enérgica, las principales enmiendas propuestas por el Ejecutivo, a través de las cuales el Gobierno, mediante la destrucción de la garantía del derecho de propiedad y de la función que corresponde al Parlamento en un sistema democrático, pretende menoscabar en forma grave las grandes bases en que se cimienta el orden social y el régimen político de nuestra patria.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Silva, don Julio.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, no quisiéramos cansar a la Honorable Cámara con exposiciones de carácter doctrinario. Sin embargo, se ha planteado en el país, y con mucha insistencia, la cuestión del derecho de propiedad, haciéndose mucho caudal de que el régimen de propiedad existente estaría amparado en la filosofía cristiana. Se ha llegado a sostener por el grupo llamado FIDUCIA y por otros que se han hecho eco de sus planteamientos, que, de aprobarse esta reforma constitucional sobre el derecho de propiedad, estaríamos rompiendo con la civilización occidental y cristiana, colocándonos fuera de ella, ya que no quedaría debidamente resguardado este pilar básico de esa civilización, cual es la propiedad privada. Y aún más, se ha ligado el concepto de propiedad privada con la libertad de cultos asegurándose que la supresión del derecho de propiedad conduce necesariamente a la supresión de la libertad de cultos.

Se trata, pues, de poner en pugna esta reforma con los principios cristianos, usando a éstos como un escudo protector del sistema de propiedad vigente.

Esta alarma, realmente desproporcionada, no obedece, por cierto, a preocupaciones puramente religiosas; pero, ya que por parte de algunos sectores se han querido plantear las cosas de este modo, nos parece que no debemos eludir este aspecto del debate, y de ahí que hayamos creído conveniente formular algunas consideraciones, muy someras por lo demás, sobre la doctrina cristiana acerca de la propiedad.

Me voy a referir exclusivamente a este punto, y pido a la Honorable Cámara que me excuse por las citas de diversos textos que deberé hacer en los pocos minutos que ocuparé para tratar esta materia.

La verdad es que algunos parecen creer que el cristianismo se mide por la propiedad. Un Estado o una sociedad o una civilización serían cristianos si respetan la inviolabilidad de la propiedad privada; y si no la respetan, serían anticristianos. Cualquiera que los oye se figura que Jesucristo no hizo otra cosa en este mundo que defender la propiedad privada y que el Sermón de la Montaña no comienza con aquello de "Bienaventurados los pobres", sino "Bienaventurados los propietarios, los ricos, los poderosos". No es así, por supuesto.

Queremos decir, en primer lugar, que desde la más antigua enseñanza cristiana hasta hoy, en forma constante e invariable, se ha puesto en claro un principio fundamental, y es que por encima del derecho de propiedad privada hay un derecho más importante, al cual se subordina la propiedad; y ese derecho es el de todos los hombres, el de la comunidad humana, sobre los bienes. Esta doctrina parte del principio de que los bienes de este mundo están destinados a satisfacer las necesidades de todos los hombres por igual.

Este derecho común fue señalado con mucho vigor por los llamados Padres de la Iglesia, que fueron los exponentes del pensamiento cristiano durante los primeros siglos de nuestra era. No podríamos aquí citarlos a todos, pero al menos quisiéramos recordar uno que otro texto para dar una idea al respecto. Decía, por ejemplo, San Gregorio que "sería mucho mejor y más conforme a los dictados de la justicia, participar por igual de los bienes". Y San Clemente, por su parte, afirma: "Todas las cosas que hay en este mundo debieron ser de uso común entre todos los hombres, pero inicuamente uno tomó una cosa como suya; otro, otra; y así empezó la división entre los mortales". La misma idea está en San Ambrosio, que dice: "Dios quiso que esta tierra fuera posesión común de todos los hombres y que sus productos fueran para todos, pero la avaricia ha repartido los títulos de propiedad". Y en otro párrafo, agrega: "No das limosna al pobre de lo que es tuyo, sino que le devuelves lo que es suyo. Porque tú te apropias para tí solo lo que se ha dado para común utilidad de todos". Y San Juan Crisóstomo sostiene la "posesión en común como más natural que la propiedad privada".

Podríamos multiplicar las referencias, pero no es necesario. Ellas, junto con afirmar el derecho de la comunidad, revelan muy escasa estimación por la propiedad privada, lo que queda notoriamente de manifiesto en un texto de San Agustín, que dice: "Lo que posee cada uno de los hombres es origen de litigios, enemistades, guerras, escándalos, injusticias, homicidios. Y todo esto, ¿por qué? Precisamente por las cosas que cada uno posee. ¿Acaso litigamos por lo que poseemos en común? Todos respiramos el mismo aire, todos vemos un mismo sol".

La división, el antagonismo, la guerra entre los hombres, aparecen, pues, atribuidos por San Agustín, en su origen, a la propiedad.

Siglos después, el propio Tomás de Aquino, que tiene fama de ser un defensor de la propiedad, situaba la institución de ella en la poco confortable compañía de la esclavitud, al sostener textualmente que la propiedad y la esclavitud no fueron impuestas por la naturaleza, sino por la razón de los hombres, para utilidad de la vida humana.

Lo menos que se puede comentar a este texto, aunque ello decepcione a muchas buenas almas, es que la propiedad, en sus formas concretas, es una institución positiva, tan poco sagrada, tan poco natural, tan perecedera, como la esclavitud.

El mismo Tomás de Aquino, continuando la tradición del pensamiento cristiano, señala también este derecho primario y común sobre los bienes, al afirmar que, en cuanto al uso, las cosas son comunes que el propietario debe tenerlas como tales.

Habría que precisar que el concepto de "uso", en Santo Tomás, no corresponde exactamente al concepto jurídico actual, según el cual es la facultad menor —por así decirlo—, de las tres que se atribuyen al dominio goce y disposición de una cosa; sino que es la potestad principal del hombre sobre las cosas, lo cual dá bastante más importancia a este principio de tener las cosas como comunes en cuanto a su uso.

Asimismo, el concepto de Santo Tomás sobre la propiedad no es el concepto moderno. De ahí que los que hablan como papagayos, repitiendo palabras cuyo sentido no se molestan en averiguar, no consiguen sino confundir las cosas, para Santo Tomás, como lo ha recordado muy bien el Padre Bigo, en la revista jesuita "Mensaje" del mes de julio del presente año, el propietario es principalmente un administrador de los bienes, con la adecuada autonomía, por cierto, pero administrador al fin. Debe administrar los bienes y dispensarlos, o sea, distribuirlos o repartirlos con equidad. Pues bien, como la propiedad no borra el carácter común de los bienes, según este concepto, el propietario viene a ser, en buenas cuentas, un administrador de los bienes de la comunidad. Eso sería, nos parece, lo más aproximado que podría decirse.

Por cierto, los pueblos tienen derecho a darse nuevas formas de administración y distribución, o reparto, de los bienes, o sea, nuevas formas de propiedad, que van siendo exigidas por el desarrollo social y económico. El Papa Pío XI, en su encíclica "Quadragésimo Anno", lo señala explícitamente, al afirmar: "Lo mismo que cualquier otra institución de la vida social, el régimen de propiedad no es del todo inmutable, y la historia dá buena prueba de ello."

En estos casos, a los antiguos propietarios, que se ven afectados por el cambio de régimen, y que, según esta doctrina, son, en verdad, administradores, les corresponde, mas que una indemnización, un desahucio razonable.

Hemos dicho que este derecho común, este derecho de todos los hombres, sean o no propietarios, sobre los bienes, es una afirmación constante del pensamiento cristiano. La verdad es que lo encontramos también en las encíclicas sociales de nuestra época, expresado en una u otra forma. Mencionaremos sólo lo que dice al respecto la encíclica "Mater et Magistra", del Papa Juan XXIII. Expresa: "Por lo que se refiere al uso de los bienes materiales.... el derecho de cada hombre a usar de estos bienes para su sustento, obtiene prioridad frente a cualquier otro derecho de contenido económico, y por esto, también frente al derecho de propiedad".

La conclusión de lo que venimos exponiendo es evidente y fluye de todo lo dicho. Ella se manifiesta en estas palabras, muy preciosas del Padre Bigo: "El derecho de propiedad, es segundo en relación al derecho primero y fundamental que concede a todos el uso de los bienes."

Pues bien, esto es lo que se ha dado en llamar "la función social de la propiedad"; y por eso decimos que el derecho de propiedad, en sus diversas formas, está sujeto al cumplimiento de su función social. Es un derecho subordinado a esta norma superior que expresa el derecho primario de la comunidad sobre los bienes.

Sin mayores precisiones, se suele presentar el derecho de propiedad como un derecho natural, de suerte que todos los bienes que forman un patrimonio privado, sin límite alguno, quedarían bajo el resguardo inatacable de la ley natural, que es como decir de la ley dada por Dios al mundo y al hombre. Esta es, a nuestro juicio, otra de las frecuentes confusiones de que se abusa en esta materia.

Lo cierto es que el derecho de propiedad, en cuanto derecho natural, no es ilimitado. Todas las fuentes y los autores importantes de la sociología cristiana están de acuerdo en este punto. La propiedad, en cuanto derecho natural, sólo comprende los bienes necesarios a la subsistencia humana, según el Padre Rutten, reputado expositor de la doctrina social católica. Que cada uno pueda atender a las necesidades propias y de su familia, dice Pío XI. La idea presente siempre es que existe un límite, que el derecho no se extiende más allá de los bienes necesarios. En lo que excede los bienes necesarios, la propiedad se justifica sólo por razones de utilidad social o de bien común, pero no como derecho natural.

Es cierto que el concepto de bienes necesarios es muy relativo. Depende de muchos factores; entre otros, del nivel económico alcanzado por la comunidad. En todo caso, se trata de una norma objetiva, cuya determinación concreta corresponde, en último término, a la autoridad pública y a la legislación positiva, según el concepto que el mismo León XIII señaló en su encíclica "Rerum Novarum", en orden a que "la delimitación de las propiedades corresponde a la sabiduría de los hombres y a

estructuras económico-sociales del país, a través, especialmente, de la reforma del régimen de la propiedad, materia a la cual se han referido otros Honorables colegas de mi partido, y la cual involucra y posibilita el cambio fundamental de las estructuras socio-económicas del país.

Pero, en el orden de los cambios estructurales, el proyecto de reformas constitucionales se hace cargo de que también se imponen transformaciones fundamentales en todo el aparato del Estado y de sus poderes públicos. En este sentido, el proyecto se inspira en el propósito de simplificar y agilizar el despacho de las leyes y de robustecer prudentemente al Ejecutivo, tanto en su papel de director responsable de la política económica y financiera de la nación, como en el de ejecutor directo de los cambios estructurales queridos por el pueblo.

Las ideas anteriormente señaladas, precisamente han permitido la formulación de algunas críticas, en el sentido de que el Jefe del Estado, a través de la reforma constitucional, adquirirá poderes excesivos en detrimento del Congreso, situación que sería producida por lo que se ha calificado incluso como "tendencia hegemónica" de nuestro movimiento. Queremos objetar estas afirmaciones. La verdad es muy diferente. Ninguna de las reformas propuestas —lo decimos honestamente—, se inspira en el propósito deliberado de disminuir las prerrogativas del Congreso Nacional. Poder público al cual respetamos profundamente y consideramos el principal pilar de nuestra democracia. Además, nos sentimos orgullosos de pertenecer a él.

Ya veremos, más adelante, que el Congreso sale de esta reforma robustecido en algunos aspectos fundamentales. Por el momento, expresemos simplemente que las reformas propuestas en relación con la iniciativa exclusiva del Ejecutivo para ciertas leyes y con la tramitación de otras, tienden sólo a hacer realidad dos exigencias fundamentales para un Estado moderno: la necesidad de legislar con rápidez y de planificar el desarrollo económico y social del país.

En este último aspecto, nosotros podemos preguntarnos: ¿Cómo se puede legislar con la rápidez que las circunstancias requieren cuando a menudo un proyecto debe permanecer largos meses en tramitación? ¿Cómo planificar el desarrollo económico cuando una iniciativa, técnicamente estudiada, posteriormente puede ser desvirtuada por decenas de indicaciones? ¿Cómo hacer la justicia distributiva y cómo planificar adecuadamente la distribución de los fondos públicos, si cientos de personas pueden tener la iniciativa para condonar impuestos, conceder beneficios, otorgar pensiones de gracia o modificar los regímenes previsionales?

"La planificación no admite improvisaciones", expresa Raúl Prebisch. Y agrega: "Hay que vincular estrechamente los objetivos que se persiguen con los recursos de que se dispone para alcanzar esos objetivos. Dicho en otra forma: hay que someter todas las aspiraciones económicas y sociales a la prueba de los recursos disponibles para realizarlas". Y añade: "Todas las reformas estructurales deben hacerse con gran sentido de medición y coordinación".

Más adelante, Raúl Prebisch expresa que hay personas que consideran innecesaria la planificación. Y agrega: "Yo también pensaría así si se tratase de mantener el orden de cosas existentes en América Latina. Pero si lo que se desea es cambiar ese orden de cosas y se quiere transformar fundamentalmente la estructura económico-social, la planificación es indispensable."

Nosotros pensamos, que la urgencia de soluciones requiere una tramitación legislativa ágil y oportuna; y que la profundidad de la crisis exige al Ejecutivo, una vez señalada por la soberanía popular, a través de sus vías legítimas, la orientación general de la política económica del país, afrontar la obligación y la responsabilidad del desarrollo y ejecución de esa política. En virtud de esas dos exigencias, los demócratacristianos adherimos a la modificación que el proyecto de reforma introduce en el artículo 45 de la Constitución Política, con el objetivo de reservar al Presidente de la República la iniciativa legal para condonar total o parcialmente, impuestos o contribuciones; para conceder beneficios al personal de la Administración Pública, y para otras materias relacionadas con la planificación financiera.

A este respecto, quiero señalar que normas constitucionales parecidas, tendientes a dar al Ejecutivo la dirección económica, existen en muchos países. Para indicar sólo algunos, podemos citar a Francia, Argelia, Marruecos y Polonia.

En Inglaterra también se ha planteado este problema desde hace muchos años.

Y hablando, precisamente, de la necesidad de que el Ejecutivo tuviera la dirección total de la economía y, concretamente, de los peligros que ella implicaba para las prerrogativas y atribuciones del Congreso, el gran pensador socialista Harold J. Laski escribía en el año 1932, después de señalar todos los peligros que tal control encerraba, lo siguiente: "Aún con todos estos defectos, creemos que el sistema británico proporcional el modelo sobre el cual podemos construir las relaciones entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Tenemos que hacer responsable al Poder Ejecutivo de las líneas generales de la política. Sus miembros, por consiguiente, tienen que ser destacados en el seno de la Asamblea legislativa, y retendrán el Poder o le perderán, según las determinaciones importantes que adopten. Deben ser absolutamente responsables en asuntos financieros".

Esta es la filosofía profunda de la reforma en este aspecto.

Nosotros queremos que el Ejecutivo tenga no sólo mayores "facultades" sino también mayores "responsabilidades", y que, en definitiva, haya en la vida política chilena un responsable de las cosas que se hacen y de las cosas que no se hacen. Porque este pueblo nuestro —el hombre de los campos o el hombre de las poblaciones— nada entiende de discusiones, y ha visto que en la historia política de Chile, en los últimos años, unos han venido echándose la culpa a los otros, pretextando que no han tenido atribuciones suficiente para realizar sus programas. Creemos que el país quiere terminar definitivamente con ésto, y desea que haya un responsable. Y si nos referimos a la situación concreta de la Democracia Cristiana a este respecto, estimamos que el país debe saber algo: Si a este Gobierno se le dan las herramientas constitucionales y legales para que realice su política podrán pasar dos cosas: que tengamos éxito, como lo pensamos, lo que abrirá para nuestro país posibilidades históricas; o que fracasemos, en este último caso, querría decir que no teníamos razón, que estábamos equivocados; pero lo importante es que exista un responsable porque, en definitiva, Chile siempre tendrá los cuadros dirigentes que puedan reemplazar a los que se agoten o fracasen.

Señor Presidente, otras ideas que apoyamos entusiastamente son las relacionadas con las modificación del artículo 48 de la Constitución Política; pero, antes de referirnos a ellas, queremos formular una observación muy breve sobre algo que dijo ayer el Honorable señor Millas. El afirmó que nuestro planteamiento en cuanto al robustecimiento del Ejecutivo era muy parecido al hecho en el período pasado por el Presidente señor Jorge Alessandri. A ese respecto, decimos que, formalmente, puede haber cierta semejanza, pero, hay una diferencia profunda. El régimen pasado quería un Gobierno fuerte, en el fondo, para mantener el sistema existente. En cambio nosotros deseamos un Ejecutivo con atribuciones amplias en materias económicas, justamente para conseguir lo contrario, es decir, para modificar este régimen actual y permitir que el pueblo tenga acceso al disfrute pleno de la riqueza y de la cultura y para que se hagan los cambios estructurales que el país está exigiendo con tanta premura.

También estamos de acuerdo con la modificación hecha al artículo 48º de la Constitución, que permitirá a ambas ramas del Congreso delegar sus atribuciones en las respectivas comisiones, para los efectos de que éstas realicen la discusión particular de determinados proyectos, todo esto sujeto a las debidas garantías de que el proyecto pueda volver en cualquier momento a la Cámara, cumpliéndose los requisitos establecidos.

Queremos reiterar que todas estas reformas tienden a permitir y facilitar cambios profundos y rápidos en las estructuras socio-económicas del país, y que ellas, ni cualquiera otra reforma propuesta tienden a disminuir en algo los derechos y libertades garantizados por la Constitución. Dicho en otros términos, la reforma constitucional que hoy discutimos establece, en forma bien categórica y precisa, cuál es el camino y la vía que nuestro movimiento ha elegido para realizar las transformaciones estructurales que la Nación exige. Es el camino de la "revolución en libertad", es decir, el de la planificación de las reformas estructurales que apruebe la soberanía popular, bajo la responsabilidad directa del Ejecutivo, pero sujeta al control, reglas y fiscalización propios de la democracia.

En este último aspecto, creemos importante señalar que el proyecto que debatimos pretende introducir en nuestra Carta Fundamental varias otras ideas e instituciones que ratifican aún más la inspiración profundamente democrática de la reforma que patrocinamos.

Estas ideas son las siguientes: a) Perfeccionamiento y extensión de las facultades fiscalizadoras del Congreso y, concretamente, establecimiento de las llamadas Comisiones Investigadoras, con imperio para cumplir debidamente con sus funciones; b) Creación del Tribunal Constitucional, institución fundamental en una democracia moderna, destinada a controlar en forma preventiva la constitucionalidad de las leyes y de los decretos con fuerza de ley; y, c) Establecimiento de la obligación de los Ministros de Estado de concurrir al Congreso Nacional o a sus Comisiones cuando sean citados.

Deseamos referirnos más extensamente a las Comisiones Investigadoras de la Cámara de Diputados, Comisiones que, como es sabido, ya han sido establecidas por nuestras costumbres parlamentarias, pero sin reconocimiento legal, sin atribuciones y sin el imperio con que hoy las establece el proyecto de reformas constitucionales.

Para nosotros, el Parlamento es, en cualquier etapa histórica, el gran bastión y el hogar de una auténtica democracia: allí se defiende lo esencial que élla tiene, a través del rompimiento y del contacto, por medio de la lucha y del diálogo. Esto que pensamos del Congreso ha sido una de las preocupaciones centrales del Partido Demócrata Cristiano: velar por el perfeccionamiento del trabajo parlamentario y por la extensión, ampliación y perfeccionamiento de las facultades de fiscalización del Parlamento. Por ésto, si bien aceptamos que las facultades del Ejecutivo deben ser amplias, en algunos aspectos, reservándole al Presidente de la República la iniciativa exclusiva en ciertas materias legales, no es menos efectivo que creemos también que, en forma paralela a ese robustecimiento del Ejecutivo, deben extenderse las facultades de control y fiscalización del Congreso Nacional.

La necesidad del establecimiento de las Comisiones Investigadoras del Congreso ha sido señalada por diferentes autores. Al efecto, el profesor Joseph Barthélemy expresa: "Todo el problema se reduce a saber si el Parlamento tiene el derecho de ver por sí mismo, o si está constitucionalmente condenado a no ver sino a través de los ojos del Ejecutivo". Y, a esta interrogante, el mismo autor responde con otra pregunta: "¿Es que el Parlamento es un ciego constitucional, condenado a no conocer sino lo que el Gobierno quiere comunicarle y prepararle?"

Al establecer en nuestra Carta Fundamental las Comisiones Investigadoras, con atribuciones amplias para reunir pruebas, citar testigos, requerir el envío de antecedentes y, en general, para establecer la verdad, tenemos la convicción de que ampliamos las facultades del Parlamento y, con ello, contribuimos a robustecer nuestra Democracia. Introducimos, por lo demás, en nuestro régimen institucional, un organismo que ya han establecido las Constituciones Políticas de decenas de países, entre otras, las de Estados Unidos, Italia, Alemania, Rusia, Uruguay, Brasil, China, etcétera.

Pero, no sólo a través del establecimiento de las Comisiones Investigadoras del Congreso nuestro movimiento ha dado público testimonio de su adhesión indiscutible a la democracia. También lo está dando, y en mucha mayor medida, cuando propone, en el proyecto de reforma, la creación del llamado Tribunal Constitucional.

La Constitución Política, aunque promulgada o reformada normalmente por trámites parecidos a los de una ley, no es ni puede ser una ley más. Ella tiene un superior carácter jerárquico respecto de cualquier otra manifestación legal; de tal manera que en una sociedad determinada no se puede crear ningún derecho que no tenga su origen en una institución o autoridad emanada, directa o indirectamente, de su Constitución, o que se oponga a su letra o a su espíritu. Esto es lo que ha dado en llamarse el principio de la "supremacía constitucional".

La supremacía de la Constitución sobre la ley, es una de las principales garantías que tiene el hombre común, en contra de cualquier abuso del poder o intento de opresión. Se explica, en esta forma, que este principio, que aceptan la mayoría de las Constituciones políticas del mundo, haya sido sostenido en forma mucho más dramática por los pueblos que, a través de años, han sabido de las arbitrariedades y sufrimientos de las tiranías. Y así, como un ejemplo, podemos citar la Constitución Política del Japón, que textualmente expresa: "Los derechos fundamentales del hombre garantizados al pueblo del Japón por esta Constitución, son el fruto de la antigua lucha del género humano por su libertad". Y agrega: "Esta Constitución será la ley suprema de la Nación; y ninguna ley, ordenanza, decreto imperial u otro acto de Gobierno, en todo o en parte contrario a las disposiciones de esta Constitución, tendrá validez".

No necesitamos dar argumentos para sostener que, no obstante la trascendencia que tiene la institución de la "supremacía constitucional", ella podría carecer de todo valor y eficacia, si no se crearan, al mismo tiempo, los medios o instrumentos para hacerla operante y efectiva. Y es, precisamente, por esta razón, que varias de las Naciones más evolucionadas en el mundo, entre las cuales se encuentran, precisamente, algunas que han conocido regímenes dictatoriales, como es el caso de Italia, Francia, Turquía y Argelia, han creado los llamados "Tribunales Constitucionales".

En Chile, hasta la fecha, la supremacía de la Constitución sólo ha estado parcialmente garantizada, a través del recurso de inaplicabilidad establecido en el artículo 86 de la Constitución Política. Se trata, sin embargo, de un recurso doblemente excepcional: se aplica sólo a ciertos casos de inconstitucionalidad, y únicamente cuando existe un juicio pendiente. En todo caso, los efectos de la sentencia que resuelva este recurso benefician, exclusivamente, a la persona que intentó la acción, y no afectan en absoluto a la vida y vigencia de la ley inconstitucional. Se trata, en síntesis, de un control represivo de la constitucionalidad, de procedencia y efectos muy limitados.

En el proyecto que estudiamos, al proponerse el control "preventivo" de la constitucionalidad de las leyes, como igualmente, el control de los decretos con fuerza de ley, en los primeros días de su vigencia, se pretende que el Tribunal Constitucional, por medio de su resolución o dictamen, anule de raíz el precepto legal que sea contrario a la Carta Fundamental.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Su Señoría puede continuar en el tiempo del Comité Democrático Nacional, que ha cedido su tiempo a dicho partido.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Muchas gracias, señor Presidente.

Dicho en otros términos, el sistema que patrocinamos impide absolutamente la promulgación de la ley o la vigencia del decreto con fuerza de ley inconstitucionales, solución que es perfectamente lógica si se considera, al decir de Pascuale Cursi, que "toda infracción a la Constitución constituye una ofensa a la voluntad del pueblo soberano."

Mucho se podría discutir sobre el Tribunal Constitucional; pero, en todo caso, no cabe duda de que será un instrumento muy eficaz para controlar la constitucionalidad de los decretos con fuerza de ley, textos legales que, hasta la fecha, han estado fuera de la jurisdicción del Congreso Nacional. Además, la intervención de este Tribunal será decisiva para calificar tanto la procedencia como la forma concreta en que debe hacerse la consulta plebiscitaria.

Queremos, además, refiriéndonos al Tribunal Constitucional, hacer una reflexión. Pensamos que un partido de Gobierno cuyos Diputados son mayoría absoluta en la Cámara, y que en el Senado constituyen un tercio de sus miembros, al patrocinar una idea como ésta, está dando testimonio público de su adhesión a la legalidad y a la libertad.

Para terminar, deseamos sintetizar las ideas que brevemente hemos expuesto y que constituyen, en parte, la filosofía de la reforma constitucional que estamos debatiendo:

Primero, sostenemos que la reforma del régimen de la propiedad, la intervención activa de los trabajadores en el proceso de reformas económico-sociales; la participación del pueblo en la vida cultural y cívica de la nación; la planificación económica; la ampliación de la ciudadanía y su posible participación directa en la determinación de las normas legislativas a través del plebiscito; la integración económica de los países latinoamericanos y la complementación zonal, son las ideas fundamentales introducidas en el proyecto que estudiamos, pues representan los instrumentos adecuados para la realización de las reformas profundas que, en el orden estructural, la nación requiere;

Segundo, creemos que estas reformas estructurales suponen un cierto robustecimiento del Ejecutivo, que es y debe ser el principal responsable de la planificación económica y de su desarrollo posterior. Estimamos, sin embargo, que robusteciéndose las facultades de investigación y fiscalización del Congreso, a través de las medidas ya señaladas, se repondrá el necesario equilibrio que debe existir entre los Poderes Públicos, y

Tercero, pensamos que la urgencia en hacer cambios estructurales y la gravedad de la crisis, no pueden ser obstáculo para que se mantengan y amplíen todas las libertades esenciales establecidas en nuestra Carta Fundamental, y para que las reformas se hagan dentro del estricto respeto de la Constitución. Ese es el sentido profundo del Tribunal Constitucional.

Dicho en otros términos, a casi diez meses del ascenso al Poder del Presidente Frei, cuando ya percibimos la inquietud en algunos, y cuando tierra, mar, viento y lluvia golpean el espíritu de nuestros hombres y echan por el suelo muchos programas e ilusiones, nosotros reiteramos, a través de la letra y el espíritu de la reforma constitucional, nuestra fe inquebrantable en las dos ideas fundamentales que constituyen la esencia de nuestro partido: la necesidad urgente de efectuar reformas profundas, que saquen al país de su postración económica y creen una verdadera igualdad y comunidad entre todos los chilenos; y la voluntad de realizar esas reformas en libertad y dentro del respeto a la Constitución que dictaremos.

Sabemos que el camino que nos hemos trazado es el más difícil; pero también, tenemos la convicción que es el único que conduce a la felicidad de los pueblos.

Señor Presidente, nos ha correspondido discutir este importante proyecto, en estos días en que un temporal ha afectado tan gravemente a nuestra gente modesta, al hombre de nuestros campos, a la mujer de nuestras poblaciones, al niño del pueblo, tantas veces sin abrigo y sin escuela. Sé que los miembros de la Comisión y todos los señores Diputados habríamos deseado estar junto a ellos en estas circunstancias. Sin embargo, estoy seguro de que este impedimento, hasta cierto punto, ha sido providencial, porque, a través de las intervenciones de algunos Honorables colegas, he visto que esos hombres, esas mujeres y esos niños, que tanto sufren, han estado presentes en esta Sala, pidiéndonos que como obra de conjunto de toda esta Honorable Cámara, y no de un partido, dictemos una Constitución Política, que señale las normas fundamentales a través de las cuales nuestra nación pueda salir de la miseria, creando las condiciones que permitan a nuestro pueblo vivir con más justicia, más libertad y más felicidad.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Corresponde usar de la palabra al Honorable señor Naudón.

A fin de que su intervención no sea interrumpida por la llegada de la hora de término de la sesión, solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogarla por todo el tiempo que dure su exposición.

El señor MORALES (don Carlos).— Aproximadamente diez minutos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a Honorable Cámara, se prorrogará la hora de término por quince minutos.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Muchas gracias, señor Presidente.

La Constitución Política ha sido definida como "la ley fundamental de la organización del Estado, de la forma de su gobierno y de la actividad que rige los asuntos públicos" y tiene la característica de ser una ley fija e invariable, cuya modificación debe hacerse de la manera que el mismo texto constitucional establece.

El Presidente de la República, en Mensaje de 30 de noviembre del año pasado, ha propuesto a la Honorable Cámara de Diputados la modificación de nuestra Constitución Política, "para llevar a cabo las realizaciones y cambios que constituyen el compromiso de su Gobierno con el pueblo de Chile".

Agrega que esto exige reformas que representen no sólo la idea de un partido político o de un sector limitado de la opinión pública, sino una aspiración inmensamente mayoritaria del pueblo.

Las modificaciones sugeridas están clasificadas en el Mensaje como sigue.

1.— Mejorar el proceso de formación de las leyes, cuya lentitud es causa de graves perjuicios y lesiona el prestigio de la institución parlamentaria;

2.— Autorizar al Congreso Nacional para que otorgue al Presidente de la República facultad de dictar normas sobre determinadas materias propias de ley, dentro de los límites que se fijen, regularizando así las prácticas establecidas;

3.— Dar oportunidad al pueblo para expresar directamente su opinión respecto de los problemas fundamentales que le afectan, mediante el sistema de plebiscito;

4.— Hacer posible una verdadera planificación de la política económica social, reservando al Ejecutivo la iniciativa para legislar sobre materias que puedan interferir el cumplimiento de sus planes;

5.— Hacer incompatible el ejercicio de la función pública con la representación de intereses económicos, para salvaguardar el prestigio moral de los que ejercen actividades públicas;

6.— Consagrar constitucionalmente el reconocimiento de los fundamentales derechos sociales de las clases trabajadoras chilenas, sancionados en la mayor parte de las Constituciones modernas y en instrumentos internacionales a que Chile a concurrido;

7.— Estimular la función social del derecho de propiedad y proporcionar al Estado los instrumentos indispensables para realizar, con autorización legislativa, las grandes reformas que son necesarias para hacer accesible la propiedad a la mayoría de los chilenos;

8.— Ordenar y descentralizar el régimen administrativo chileno, con el fin de hacerlo más expedito, y satisfacer la vieja aspiración de las regiones y provincias de tener mayor autonomía en el manejo de sus problemas, y

9.— Habilitar al Estado chileno para concurrir a la constitución de organismos supra nacionales, que contribuyan a una efectiva integración de nuestro hemisferio latinoamericano.

Es de especial interés para determinar el alcance de toda reforma constitucional, buscar en los elementos de juicio disponibles, la finalidad que se persigue.

El Presidente de la República dice, en el Mensaje, que el proceso renovador de nuestras instituciones que procura encarar, debe, naturalmente, empezar por la Constitución Política del Estado, en su carácter de ley fundamental que regula la organización y atribuciones de los Poderes Públicos; que este proceso de renovación no es un proceso que sólo ocurre en Chile, puesto que, después de la segunda guerra mundial, a partir del año 1945, son muchos los países que han modificado su Constitución, buscando nuevas fórmulas jurídicas para expresar las nuevas necesidades sociales.

Nosotros no negamos la necesidad de ir adecuando la legislación e incluso nuestra Carta Fundamental a las exigencias sociales. Pretendemos haber impulsado las más grandes reformas en nuestras estructuras sociales y económicas. Consideramos que nuestro Programa no está cumplido, y debemos propender a que Chile sea, en el futuro, una República socialista democrática.

Interpretamos con ello el avance de la civilización y recogemos la rica experiencia de muchos países europeos que, con la sola aplicación de conceptos como libertad y justicia, han llegado a transformar totalmente su arquitectura social, haciendo participar a todas las capas sociales del producto de los bienes y del trabajo.

Nuestros objetivos son: Democracia Política; Democracia Económica; Democracia Social; Progreso Cultural y Democracia Internacional.

Toda reforma que cumpla con estos objetivos básicos y sus circunstancias será apoyada por el Partido Radical. Las reformas que se aparten de estos objetivos, no podremos aceptarlas.

Es interesante, en consecuencia, buscar los objetivos de la reforma constitucional que inició el Excelentísimo señor Frei con su Mensaje, en base a los elementos de juicio de los cuales disponemos, haciendo notar, sí, que las reformas originales presentadas a la consideración del Poder Legislativo no son, esencialmente, las que va a conocer la Cámara.

Revisando los textos primitivos, tenemos que la reforma se orientaba a:

1.— La simplificación del proceso de generación de la ley mediante la supresión de la discusión y aprobación en particular por la respectiva Cámara de un proyecto de ley, aprobado en general por ella y por la Comisión permanente respectiva, salvo los casos de excepción contemplados.

2.— Consagración constitucional de la delegación de facultades en materias propias de ley.

3.— Plebiscito para que el pueblo resuelva las discrepancias que se produzcan entre el Presidente de la República y el Parlamento en materias legislativas de especial trascendencia.

4.— Reserva al Ejecutivo de la iniciativa de todas las leyes que impliquen gastos o que interfieran con la planificación necesaria en materia económico-social.

5.— Incompatibilidades, tanto de los cargos de parlamentarios como de Ministros de Estado, con la calidad de empresario, dirigente o asesor de negocios bancarios, de seguros, de importación o exportación, de empresas con aportes de capitales extranjeros, de sociedades anónimas y de empresas de radiodifusión y televisión.

6.— Enunciación de derechos de la persona humana relacionados con los derechos de carácter social.

Entre éstos se encuentran: el derecho al trabajo, a su libre elección, y a una remuneración justa y suficiente; el derecho de los trabajadores a fundar sindicatos y sindicarse; el derecho a la huelga; el derecho a la seguridad social y asistencia médica; el derecho a participar en la cultura para asegurar su pleno desarrollo y participar en la comunidad nacional; derecho a la asistencia jurídica y derecho a los funcionarios a no ser sancionados sin el correspondiente sumario.

7.— Definición del derecho de propiedad y modificación de los sistemas expropiatorios.

8.— Descentralización de la Administración Pública.

9.— Constitución de las asociaciones supranacionales y participación del Estado.

10.— Modificación de nuestra organización judicial.

Muchos de los objetivos señalados pueden ser aceptados sin reservas por nuestro partido, por corresponder a parte de su programa de beneficio social o de adelanto de nuestro sistema jurídico.

Pero, en general, nos preocupó durante el estudio del proyecto en la Comisión y sigue siendo una preocupación, aun cuando menor, por las modificaciones introducidas por dicha Comisión, aceptadas por el Gobierno, el aumento de facultades al Presidente de la República, con desmedro del Poder Legislativo.

Para obtener el logro de las metas que se ha trazado el Gobierno en lo que respecta a transformaciones económico-sociales, no era necesario el robustecimiento de las facultades que ya se habían entregado por el Constituyente de 1925 y por modificaciones posteriores al Presidente de la República.

Consideramos peligroso para nuestra estabilidad democrática, para la existencia de los partidos políticos de Oposición, esta alteración del equilibrio de los Poderes que es la base de sustentación de la convivencia en un sistema democrático.

Además, es útil recordar a este respecto, lo que expresó el Honorable Diputado señor Rosende, en la sesión realizada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el 23 de diciembre del año pasado. Dijo, este parlamentario que el proyecto contiene una idea central fundamental, que es una modificación a fondo del régimen político chileno; que esta idea central tiene complementaciones, como el reconocimiento de los derechos sociales de los trabajadores y otras que son de tipo meramente jurídico. La idea central, según expuso, es transformar nuestro régimen político que, hoy por hoy, es un régimen presidencialista exagerado, para dejarlo convertido en un régimen cesarista absoluto.

Esta intervención del ex parlamentario señor Rosende fue contestada por el actual Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, Honorable Diputado señor Patricio Hurtado, quien reconoció que más que un cambio en lo jurídico, más que los aditamentos a que se refirió el señor Rosende, había una intención política. Dijo el señor Hurtado: "Sin lugar a dudas un proyecto de reforma constitucional involucra, no diría yo una intención o un propósito político, sino que es en sí una transformación política substancial de un régimen o de una situación que se pretende crear, de acuerdo a las ideas que se han venido expresando desde hace mucho tiempo, precisamente por aquel grupo que él señalaba". Dijo más adelante: "Soy un convencido de que, en el fondo, de lo único que se trata aquí es de traducir en un programa por el cual el pueblo votó, las ideas políticas que se confrontaron en la elección del 4 de septiembre". Continuó diciendo: "Creo que la Constitución de un país no puede ser otra cosa que la traducción exacta de las normas conforme a las cuales el pueblo quiere organizarse, política y jurídicamente, en un momento determinado, por lo que las viejas concepciones políticas, las antiguas normas jurídicas que rigieron años atrás y que crearon distintas leyes no tienen ya vigencia en este momento, ni la tendrán nunca más".

Los Diputados radicales, que representan a nuestra colectividad en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, participamos del criterio sustentado, en cuanto a la finalidad política perseguida con el proyecto, por el ex Diputado señor Rosende, reconocida por el Honorable señor Hurtado".

Las modificaciones tendían, substancialmente, a fortalecer extraordinariamente al Poder Ejecutivo, con desmedro del Poder Legislativo. Con tal suma de poderes, el Jefe del Estado iba a gobernar y administrar y, además, a legislar, en base a facultades delegadas, y a dirigir la legislación y proceso legislativo.

Con tal suma de poderes, el partido de Gobierno, a través de la organización estatal, podía obtener la debilitación total de los partidos de Oposición hasta llegar a ser, prácticamente, el partido único, con sus peligros e implicencias de todo orden, adversas a un régimen republicano y democrático.

En un régimen de gobierno democrático, debe existir la Oposición. Es una consecuencia lógica del juego político.

La oposición al Gobierno —no al gobernante— es el elemento que, en la organización política democrática, frena los excesos del poder y hace la crítica de los actos del Gobierno y de la mayoría parlamentaria, impidiendo errores conceptuales en los cuales es fácil incurrir.

La Oposición es necesaria a todo gobierno para disminuir su responsabilidad por la libre crítica y examen previo de sus actos más trascendentales. Sin ella, el total del fracaso sería de cuenta del gobernante y del partido político que lo sustenta.

Como dije anteriormente, se ha procurado reforzar aún más, la posición del Jefe del Estado, frente al Poder Legislativo, depositario de la soberanía por la representación que le ha entregado el pueblo.

Para este fin, con variantes importantes acordadas por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en relación al texto primitivo de las reformas propuestas, se le entregan en el proyecto aprobado por dicha Comisión, las siguientes nuevas facultades:

1.— Procedencia constitucional de la delegación de facultades en materias propias de ley, no comprendidas en los números 1, 4, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del artículo 44 del texto constitucional.

Cabe hacer presente que en el proyecto se incluían las materias del N.o 1, relativas a la imposición de contribuciones, etcetera, que fue retirada por indicación del Ejecutivo en las deliberaciones de la Comisión, por aceptar que es una materia fundamentalmente entregada a la discusión y resolución de los representantes del pueblo en el Poder Legislativo, toda vez que es el pueblo el que va a soportar el gravamen impositivo.

Hicimos presente nuestra oposición a la delegación de facultades en materias propias de ley, por considerar que es alterar la base de equilibrio de los Poderes, sin negar que en legislaciones modernas se considera una delegación, pero no en la forma aprobada por la Comisión.

La delegación que consulta la legislación comparada es respecto a la reglamentación de la norma jurídica básica que entrega el Legislativo, es decir, acepta la existencia de la ley normativa, pero no la delegación pura y simple que se ha aprobado.

2º— Iniciativa exclusiva de leyes para alterar la división política y administrativa del país, para condonar total o parcialmente impuestos o contribuciones en mora y sus intereses y sanciones, para crear nuevos servicios públicos o empleos rentados, para conceder o aumentar sueldos, gratificaciones y demás remuneraciones o beneficios al personal de los servicios públicos, para conceder o aumentar pensiones de jubilación, de retiro, montepío y de gracia y otorgar abono de tiempo servido, para fijar sueldo y salarios mínimos de trabajadores del sector privado, aumentar obligatoriamente sus sueldos, gratificaciones y demás remuneraciones, y para establecer y modificar los regímenes previsionales.

3º— Plebiscitos.— La Comisión aceptó la consulta plebiscitaria en la reforma en estudio, en tres casos

(CONTINUARA)

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

PEKINESES. CACHORROS, CARmen 177.
A. 6|3

CANARIOS ROLLET ROJOS NEvados y cobrizos, Avenida Portales 3185.
A-10|3

CANARIOS AMARILLOS VENDO. Gambetta Norte 1048. Paradero 4. Gran Avenida.
A. 8|3.

4) Automóviles, garajes y vehículos

SE VENDE AUTOMOVIL BUICK 1947, con patente de taxi. Tratar Plano Regulador 4503. Población J. M. Caro, Sector A. Pie, E° 5.000, saldo facilidades.
Z. 3|4

8) Arriendos Ofrecidos

CASAS Y DEPARTAMENTOS DISPONIbles en distintos sectores y distintos precios. Tratar hoy, Bandera 576.
C-6-IX-18

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA DE TEJER FUJI, modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo. Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325).
Z. 31|9.

OCASION, VENDO SALA BAÑO. SAzié 1724.
A. 5|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 68171, casilla 5106, Santiago.
C. 27|10.

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES reparaciones. Doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493, Bilbao-Oriente.
A. 5|10

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse John Everard Steel, representación "Compañía Molinera San Cristóbal S. A.", Exposición 1657, exponiendo: Su representada es dueña letra de cambio por 24.000 escudos, reducida a 19.383,27 escudos, aceptada por Carlos Gutiérrez Mujica, agricultor, Avenida Bulnes 107, departamento 73, documento que fue protestado por falta de pago, según acta protesto adjunta. Objeto preparar vía ejecutiva, solicita notificación del protesto, bajo apercibimiento señalado artículo 434, número cuatro, Código Procedimiento Civil. Primer otrosí: Custodia documento; segundo otrosí: Acompaña escritura para acreditar representación; Tercer otrosí: Patrocinio. Poder. Proveyóse: Santiago, noviembre dieciséis 1964. A lo principal, notifíquese; primer otrosí, custódiese documento; segundo, téngase por acompañada personería, con citación. Rol 25.643. Papel 0,48 escudos.— Briones.— Contreras.— Protesto. Vence a la vista. Por escudos 24.000. Santiago, quince abril 1964. A la vista reducida a escudos 19.383,27. Se servirá Ud. mandar pagar por ésta de cambio, no habiéndolo hecho por la... a la orden de Compañía Molinera San Cristóbal S. A., la cantidad de E° 19.383,27 centésimos, valor liquidación, que cargará Ud. en cuenta según aviso de SSS. Compañía Molinera San Cristóbal SA., hay firma ilegible. Gerente General.— A Carlos Gutiérrez Mujica. Seminario 272. Stgo. Al centro léese: Aceptada, hay firma ilegible. Con original letra preinserta veintiocho octubre 1964, a las 20.35 horas, constituyóse notario domicilio indicado, sin acudir nadie a llamados. Requirió al Tesorero Municipal, manifestando no tener dinero ni instrucciones del aceptante para pagarla.— García Palazuelos. Notario.— Ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado" correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Carlos Gutiérrez Mujica, demanda, protesto insertos.— Secretario.
A. 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rosa Elena Reinoso Monsalve y Luis Alberto González Galarce a María Elena, Francisca Elena, Sergio Manuel, Vicente León y Rosa Elena González Reinoso. Inventario solemne practicaré 4 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 3|14.

QUIEBRA RENEE RIVERAS COUSIÑO. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución 3 noviembre 1964, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, figurando siguientes créditos. Julio Molina Díaz, E° 1.350,— valista.
C. 3|14

JUZGADO DE LETRAS DE SAN BERnardo. Juicio ejecutivo 47.979, Pacheco Valdés Rolando con Contreras Saavedra Alamiro, ordenódose remate propiedad ubicada San Bernardo, calle Covadonga N° 728, tasada en E° 373. Remate se efectuará 30 septiembre próximo, a las 10 horas, Secretaría Tribunal. Interesados deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal, 10% valor tasación. Mayores antecedentes Secretaría Tribunal. San Bernardo, 30 agosto 1965. La Secretaria.
A. 4|14

NULO POR EXTRAVIO CH. SERIE BB N° 1023277, Banco de Chile, Suc. La Vega.
A. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Marta Eliana del Niño Jesús de Praga Recabarren Solar a José Luis Hernán, Ricardo Enrique, Marta María Dolores, Juan Gabriel, Francisco Javier, Pedro Gustavo y María Beatriz Gutiérrez Recabarren, sin perjuicio derechos cónyuge José Blas Hernán Gutiérrez Castillo. Inventario solemne practicaré 4 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Arturo Eduardo Cock Saldumbide a Roberto Eduardo y Winston Alberto Cock Gayán, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Graciela de la Inmaculada Concepción Gayán Contador.— Secretario.
A. 3|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Porfirio González Flores a Ana María González.
A. 3|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Corina Urzúa Almeyda a María Cerón Muñoz.
A. 3|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, 31 agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Humberto Cabello Olguín, a hijos Jorge Edison, Luis Alejandro y José Antonio Cabello Terán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Frida Silvia Terán Céspedes. Practicaré inventario solemne bienes causante, cuatro septiembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 3|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBREta N° 82222256, del Servicio de Seguro Social, perteneciente a Domitila Saavedra Barahona, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 4|14

14) Estatutos y legales

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintitrés agosto 1965, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Carlos Osorio Bustamante, a hermanos Mercedes Rosa, María Ester y Luis Alberto Osorio Bustamante, a cónyuge sobreviviente María Bravo Muñoz. La posesión efectiva de Laura Rosa Osorio Bustamante, a Luis Enrique, Luis Eduardo, Héctor Gerardo y Héctor Alejandro Villalón Osorio, como hijos legítimos; a nietos Ana Silvia, Néstor Mario, María Teresa y Laura Rosa Cisternas Villalón, en representación madre fallecida Ana Silvia Villalón Osorio. La posesión efectiva herencia de Berta Osorio Bustamante, a hermanos Mercedes Rosa, María Ester y Luis Alberto Osorio Bustamante, y a cónyuge sobreviviente Alfonso Aceituno Fierro. Practicaré inventario solemne bienes causantes cuatro septiembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 3|14.

PRIMER JUZGADO MAYOR CUANtía.— 22-VI-65 se concedió posesión efectiva intestada de los bienes de Sara Piera Garcés a sus hijos legítimos Mercedes Antonia y Armando Castañeda Plaza, y a sus nietos Mercedes Antonia, Juan Gabriel, Raúl Guillermo, Héctor Hernán, Sara del Carmen Castañeda Beeza, en representación de Gabriel Castañeda Plaza. Posesión se tramita según Art. 40 y sgtes. ley 5.427.
Z. 3|14.

SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía.— 2-VIII-65 se concedió posesión efectiva intestada de los bienes de don Ramiro Motta San Martín a sus hijos legítimos José Francisco, Juan Antonio, Jaime Alejandro, María Angélica, Rodolfo Hernán y Flor Minerva Motta Carrasco, y a su cónyuge doña Aída Carrasco Sáez, sin perjuicio de los derechos como tal. Posesión se tramita según Art. 40 y sgtes. ley 5.427.
Z. 3|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N° 8506, Banco del Estado, Sucursal Bandera, perteneciente a Mario Fernández Galdámez, queda nula por aviso correspondiente.
A. 4|14

POSESION EFECTIVA JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía San Miguel, resolución 24 agosto 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juan Guillermo Muñoz Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sabina del Carmen Muñoz Avila, a hijos legítimos Luis Omar, Ana Luisa, Clarisa del Carmen y Juan Guillermo. Practicaré inventario solemne 3 de septiembre, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
Z. 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO Fensa N° 66292, por la cantidad de 1.154 acciones, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 4|14

CHEQUE EXTRAVIADO N° 153531, DE Previsión Banco Estado, quedará nulo por haberse dado aviso legal.
A. 4|14

EXTRAVIO, ANULASE CHEQUE 4A-048350, Banco Israelita, Recoleta.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 4289992 contra el Banco Israelita de Chile, Sucursal Diez de Julio, por E° 100.—, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Manuel Arriagada Carvallo a Gloria Teresita, Manuel Miguel Julio, María Antonieta, Cecilia María, Francisco Felipe y Erna Juanita Bernarda Arriagada Solar, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Solar Mandiola. Beneficios ley 5.427.— Secretario.
A. 3||14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Laura del Pedregal Encina a Adolfo Antonio, Inés del Carmen del Pedregal Encina; María Ester del Carmen del Pedregal Artigas; Lucía del Carmen Julia, Alberto, Adolfo y Patricio Enrique Morel del Pedregal, representando Lucía del Carmen del Pedregal Encina, y María Eugenia, María Virginia, María Angélica y Santiago Alberto Adolfo del Pedregal Aldunate, representando Antonio Fernando Alberto del Pedregal Artigas.— Secretario.
A. 4|14.

ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS Comunidad Edificio Providencia N° 2441 al 2477. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Eduardo Ibáñez Ponce, administrador Comunidad pidiendo citación copropietarios edificio a asamblea con el fin de pronunciarse siguiente tabla: Elección Junta Vigilancia, Cuenta administración, estudio presupuesto año 1965, asuntos varios. Manifiesta que las dos anteriores citaciones a asamblea impidieron celebración éstas por falta quórum. Funda petición arts. 14 Reglamento Copropiedad y 14, 15 Ley 6071. Juzgado proveyó: solicitud citando copropietario para día 7 de septiembre 1965, a las 15.30 horas, en el recinto del Tribunal, Bandera 342, 3.o piso. Se fijaron "La Nación" y "Diario Oficial" para publicaciones legales de citación a asamblea y notificación copropietarios.— Secretario.
A 25, 30-VII-3-IX|14

CHEQUE N° 259970, SERIE U, Banco Sud Americano, Sucursal San Pablo, por E° 8,000, a favor de Lloyd's Register of Shipping queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 5|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Ahumada Ahumada a sus hijos naturales, Juana Lucila, Sonia y Hernán Juan Ahumada Aldoney.— El secretario.
A. 3, 4, y 6|14.

QUIEBRA: SOC. FLIN Y CIA S.A.C. e I. Tercer Juzgado Civil Resolución 26 de agosto 1965, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito Lupercio Leppez y otros por E° 4.250,54, por salarios, gratificaciones, feriados asignaciones familiares.— Secretario.
C. 3, 4 y 6|14.

POR RESOLUCION JUZGADO LEtras San Bernardo, fecha 1° septiembre en curso, se concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Diego Barros Castañón, a su hijo legítimo Pedro Barros Venegas sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Lucrecia Venegas Bernal. San Bernardo, 2 de septiembre de 1965.— La secretaria.
A. 3, 4 y 6|14.

DANDOSE AVISO CORRESPONDIENTE, Bco. Estado Chile, San Miguel, anúlase libreta vista 25251.
A. 5|14.

PROPUESTA PUBLICA.— EL SINdicato Industrial Cristalerías de Chile, solicita propuesta pública para ejecutar trabajo en Cartagena calle Silva 310. 1° Construcción una sala de baño doble; 2° Hacer escavaciones y construir zapata un metro veinte de profundidad por 23 de largo de concreto armado; 3° Colocar baldosa roja 90 mts. 2; 4° Construir un muro de concreto de 20x30, 12 metros; 5° Reparación agrietaduras diversas y pintura en las mismas. Las propuestas se exhibirán en Santa Elena 1291 Santiago.
A. 5|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República N° 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-II-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|II|66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-II-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-II-66

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL.
Idiomas, técnico-profesionales. Valetín Letelier veinte (junto Ministerio de Educación).
A. GP. 5|9

TRADUCCIONES ALEMAN
Helsinki 5718, La Reina.
GP. 13|9

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, oficina 1203. Fono 64837. Consultas: 6—7.30 P. M. Sábados: 12—13 P. M.
GP.12-X

EDUCACION

INSTITUTO HUMANIDADES BACHILLERATOS
Valentín Letelier veinte.
21-VIII GP.

SALVE SU AÑO ESCOLAR
con Dina Merino. Recuperación, humanidades, preparatorias, bachilleratos. Estudie en el Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2.
A. GP. 5-9

EDITORIAL PEDAGOGICA
Valentín Letelier veinte (junto Ministerio Educación).
A. GP. 5-9

INSTITUTO FISICA, BIOQUIMICA,
Matemáticas, idiomas, letras. Valentín Letelier veinte—88315.
A. GP. 5-9

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo E° 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

ACADEMIA ATENEA
Preparación exámenes, bachillerato individualmente, profesores fiscales, especializados. Consultas teléfono 392018. San Antonio 378, departamento 208.
C. GP. 18—IX—65

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO FLASH"
Toda clase fotografías a domicilio. Atención permanente, domingos y festivos. Fono 62005, San Diego 170, Dpto. E.

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

"FOTO SAN DIEGO"
Atención a domicilio, matrimonios y banquetes. San Diego 440. Teléfono 382328.
C. GP. 17-IX-65

"FOTO GARCIA"
Alameda 2951, teléfono 94881. Matrimonios, banquetes, recepciones. Fotos en 5 minutos.
GP.20-IX-65

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877.
GP.-31-X

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N° 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9-9

JORGE BAEZA E.
Abogado.
Juicios matrimonios. Alimentos. Cheques. Herencias. Teatinos 371. Teléfono 66470.
GP. 2-5

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288. Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado.
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas arrendamientos, cheques, letras.
GP.20-IX-65

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

CONTABILIDADES
PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166. V. Mackenna. Paradero 12 1/2, Florida
GP. 2-9

J. HERNANDEZ
Contabilidad general. Impuesto Renta Mínima Presunta. Avenida Santa María 419, cuarto piso, Dep. 4. Horario: 13 a 19 hrs.
GP.-27-IX

ASUNTOS TRIBUTARIOS
J. E. ALVAREZ I.
Declaraciones — Asesorías, Revisiones. Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP. 1.o-X

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro — Practicante
Cumming 662 — 65842 (Clínica Suboficiales (R) Indoloro. También domicilio.
GP. 9-9

ZUÑIGA
Horario: 10.30 a 13 y 16 a 20 horas. Arturo Prat 148.
GP. 25-IX

ARMANDO, EX PEDICURO BAÑOS Turcos Chacabuco, atiende diariamente, Chacabuco 32-B, interior.
GP. 29-IX

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 30-IX.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30-IX.

RESTAURACIONES URGENTES,
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 30-IX.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 30-IX.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiendo diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

JUAN I. PUPKIN
Cirujano Dentista
Providencia 165, Departamento 12. Atención 3 1/2 — 8 Fono 496913.
GP. 9-9

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS: CONTABILIDAD. Matrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago.
GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: REDACCION. MAtrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9, de Santiago.
GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: ORTOGRAFIA. MAtrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago.
GP.-23-IX-65

INSTITUTO COMERCIAL N.o 9, SAN Diego 119, al fondo de la Galería.
GP.-23-I-65

MATRICULAS EN INSPECTORIA (Hernán Yévenes, Inspector General), Instituto Comercial N.o 9.
GP.-23-IX-65

14) Estatutos y legales

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la ejecución de las obras de agua potable de Santiago, comuna de Las Condes.— Propietario, Fernando Leiva Costa; superficie, 225 m2.; valor, E° 1.125. Para reclamar de este avalúo hay un plazo de veinte días, contado desde la última de estas publicaciones.— Sergio Saavedra Viollier, Intendente de Santiago.
C. 3, 9 y 17|14.

JUZGADO LETRAS MAIPO.— Buin, causa 11.621 por auto fecha 31 agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Manuel Victoriano Fajardo Carreño a sus hijos legítimos, Rosa Elvina, Luis Alberto, Marta Elena y Luis Enrique Fajardo Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Adela Figueroa Pérez.— Secretaria.
A. 3, 4 y 6|14.

EN SAN BERNARDO A 25 DIAS DE agosto de 1965 y ante el Inspector del Trabajo, el Sindicato Profesional de Empleados de Fábrica Nacional de Carburo y Metal S. A., efectuó elección complementaria por renuncia de un director, quedando la mesa directiva constituida de la siguiente manera: Presidente, señor Benjamín Galindo C.; secretario, Enrique Contreras C.; tesorera, señorita Eliana Méndez S. Directores, señores Ruperto Irribarra Ch. y Rubén Salazar C.— El secretario.
A. 5|14

EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SE llevó a efecto la reelección del Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses de la Línea Ñuñoa-Vivaceta, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Alfredo Rodríguez López, que regirá los destinos de la institución por el período 1965—1966. La nueva directiva quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Ernesto Bettini Urzúa; secretario, Bernardo Rubio Santelices; tesorero, Amador Aránguiz González. Directores, Luis Cornejo Garrido y Enrique Barra Sánchez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 5|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Felisa Valenzuela a Regina Astorga Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Bemto Astorga Barrera.
A. 5|14

TERCER JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva Laureano Soto Pedreros a hijo legítimo. Oscar Segundo Soto Correa, sin perjuicio otros herederos.— Secretario.
A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Alberto Rojas Zamorano a María Inés Valenzuela Valenzuela por transmisión derechos María Luisa Valenzuela Núñez.- Posesión efectiva ésta última concedióse a misma heredera.— Secretario.
A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Ramón Pino Díaz a Gladys Georgina Pino Cáceres, sin perjuicio derechos cónyuge, Carmen Rosa Cáceres Leiva. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO poesión efectiva herencia José Mellado León a Carlos Iván, María Antonieta, Rodrigo Daniel, Mellard Fressard, sin perjuicio derechos cónyuge, María Eufrasia Fresard Borel. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Autos 94.997, Sociedad Manufacturas del Cuero S. A. con Fisco, reclamo avalúo, sentencia ejecutoriada de 23 junio 1964 fijó monto expropiación de parte inmueble de San Joaquín 3505 en E° 13.930. Lo que notifico fin terceros hagan valer derechos.— Secretario.
A. 3|14

QUEDAN NULOS POR EXTRAVIO LOS cheques del Banco de Chile, Oficina Central, Serie KB— N°s 3354007 al 025 de la cuenta corriente 37186, y el cheque del Banco Edwards de Valparaíso, Serie B., N° 01748025 de la cuenta corriente 2424. Se dio el aviso correspondiente.
A. 5|14

EXTRAVIO ANULASE CHEQUE NUMEro 0579636, Serie Q., del Banco Francés e Italiano, Sucursal San Bernardo, por E° 600.— por haberse dado el aviso corespondiente.
A. 5|14

ORDEN NO PAGO POR CHEQUE SErie A. Z—1 N° 8380615 del Banco Nacional del Trabajo por incumplimiento.
A. 5|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Braulio Hernán Gaete Gaete a Gloria, María y Sergio Gaete Thomas, sin perjuicio derechos cónyuge, Graciela Thomas Olivares. Practicaré inventario solemne ocho presente, quince horas.
A. 5|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O. Ind.|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres, en la fábrica, señora, San Diego 1852.
C-30-IX-15

VIVEN MAS LOS QUE DUERMEN MEjor, catres, colchones, somieres El Sur, San Diego 1852.
C-30-IX-15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA CAMA, fábrica El Sur, San Diego 1852.
C-30-IX-15

CATRES, COLCHONES, SOMMIRES, DIrigirse a fábrica, El Sur, San Diego 1852.
C-30-IX-15

ELIMINE DUDAS, COMPRE CATRES, colchones y sommieres al fabricante, San Diego 182.
C-30-IX-15

18) Instrucción y Educación.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA" Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 6|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, CABAlleros. Cursos completos e intensivos, Catedral 1257.
A. 6|18

MODAS SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A. 6|18

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POLITECnica. Matrícula abierta. Modas adulto, infantil, corte-confección, peluquería completa señoras, caballeros, niños; pedicuro, cortador sastre; enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914, internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna frente a Marcoleta), casilla 2724.
C. 6|18

¡ASEGURESE SU BACHILLERATO! Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
A. 28 Sep.|18

BACHILLERATO, CURSOS SEMI-INDIVIduales. Alameda 155, departamento H.
A. 28 Sep.|18

CLASES DE RECUPERACION HUMAnidades. Alameda 155, deparamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
A. 28 Sep.|18

BACHILLERATO, RAMOS SEPARADOS, Alameda 155, departamento H.
A. 28 Sep.|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, diurno, comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada señoritas, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
A. 15|18.

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

COMPRO, VENDO, CAMBIO REvistas, libros, textos de estudios. García Reyes 769.
A-3-7-66|20

COMPRO LIBROS USADOS. VOY domicilio, San Martín 185, fono 95559.
A. 28 X.20

NOVELAS. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

NO REGALE SUS LIBROS, VENdalos a precios reales. Entréguelos a consignación en San Diego 119, local 116.
C. 13-7-66

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

TEXTOS UNIVERSITARIOS. COMpañía 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

HISTORIA CHILENA COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

LEYES COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

21) Máquinas, motores y electricidad

SALINAS HNOS. ELECTRICIDAD en general, especialidad en radios, tocadiscos, enceradoras, jugueras, planchas, instalaciones y reparaciones. Atención inmediata a domicilio. Trabajo garantido. Monjitas 467, subterráneo. Fono 383949. Presentando este aviso, 10 por ciento descuento.
C. 12|21.

24) Máquinas de escribir.

COMPRA Y VENTA MAQUINAS EScribir, portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Reparaciones, repuestos. Talleres continentales. Bandera 517, Teléfono 85479.
C. 30|24

25) Máquinas de coser

ESTABLECIMIENTO TECNICO APOLOnides Parra Pradenas. Máquinas de coser, tejer, escribir, y sumar; repuestos, reparaciones. San Pablo 1676, teléfono 86659.
A. 29 Sep.|25

30) Muebles y útiles.

ATENCION COMERCIANTES provincia: veladores, E° 10. Fábrica de muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 21|30.

FABRICA SOMIERES Y MUEbles, Franklin N.o 359.
C. 30|9

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal, San Pablo 2863.
C. 21|30.

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal. San Pablo 2863.
C. 27|30.

ATENCION COMERCIANTES provincias, veladores, E° 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30.

SILLAS, E° 10. FABRICA DE MUEbles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30.

MESAS DE CENTRO, E° 10. FAbrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30.

30) Muebles y útiles.

MARQUESAS, E° 15. SAN PABLO 2863.
C. 27|30.

ROPEROS, E° 59. SAN PABLO 2863
C. 27|30.

MUEBLES DE COCINA, E° 49. SAN Pablo 2863.
C. 27|30.

MUEBLES UNIVERSAL. CREDItos, San Pablo 2863.
C. 27|30.

INCREIBLE PERO CIERTO, SIllas, E° 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 21|30.

GRAN OPORTUNIDAD, MESAS de centro, E° 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 21|30.

"MUEBLERIA GUICHE". RECIBE SUS muebles viejos en parte de pago por living-comedior o dormitorio, especialidad en tapicería, decoraciones y antigüedades. Agustinas 1494.
C-27-II-66-30

33) Negocios venden

VENDO SALON DE BELLEZA central. Monjitas 879, local 158-145.
C-10|33

37) Ocupaciones ofrecen.

EMPLEADA RESPONSABLE TODO servicio media jornada, recomendada. San Antonio N.o 50, departamento 406, presentarse 4 de la tarde.
A Z. 37|31

38) Peinados, belleza y modas.

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE y peinado, sólo E° 1, únicamente presentando este aviso. Ahumada 131. "Armandini".
A. 15 Sept.|38

SE RECIBEN TRANSFORMACIOnes y arreglos. Tenderini 19.
C. 31|38

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS Berta Rojas Müller. Tenderini 19 teléfono N.o 392291.
C. 31|38

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera. Enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666 departamento 11.
C 4-VII-66|38

INSTITUTO SOPHIE ESPECIALIDAD en tinturas, permanentes, cortes, depilación, peinados 2.20 escudos. San Antonio 378, 2.o piso, departamento 208, teléfono 392018.
C-11-38

MODAS "ZULE". ALAMEDA 2879, local 119 (cine Alessandri). Hechuras finas, transformaciones y arreglos para damas y niños. Alameda 2879, al rincón.
C. 20|38.

40) Propiedades venden

VENDO EN $ 14.000.000.— CON urgencia, casa grande, sólida, con parrón, árboles frutales, sitio grande, en Jardín Lo Prado. Tratar con su dueño, Callejón Lo Prado N° 1267, por Joaquín Pérez, altura 68.
Z. 15|40.

VENDO SITIO CON MEJORA, LUZ, agua, esquina, 10 x 20, en Lo Aránguiz. Tratar, Fariña 459.
Z. 5|40

47) Radios y Discos

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 888. Fono 382424.
C. 2-1966|47

LAS MEJORES REPARACIONES de radios de Santiago las ejecutan Ejército 315 esquina de Grajales. Fono 80494.
C. 23-I-66|47.

REPARACIONES DE RADIOS. transistores, Ejército 315.
C. 23-I-66|47.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315.
C. 23-I-66|47.

48) Remates y citaciones

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, audiencia quince septiembre 1965, dieciséis horas, rematarése propiedad calle Urmeneta 589, San Bernardo, inscrita fojas 52 número 82 Conservador San Bernardo 1963. Mínimum, E° 3.674. Precio resultante pagaráse contado dentro diez días fecha remate bajo apercibimiento. Boleta garantía, E° 367. Más antecedentes, juicio "Serveau, Cristina con Contreras, Alamiro.— Secretario.
A. 3|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate. Audiencia veinticuatro presente, dieciséis horas, se rematará propiedad calle López N° 339, esta ciudad, inscrita fojas 4104, N° 8517, Conservador Bienes, Santiago. 1945, embargada en autos ejecutivos N° 14-64, Flores C., María, con Cecenque Campos, Carlos. Mínimo será E° 10.488, corresponde tasación. Pago contado E° 5.244. Saldo veinticuatro mensualidades, de E° 218,50. Interés 15% ó 18 o|o anual caso mora. Gastos cargo subastador, quien fijará domicilio radio urbano, momento remate. Interesados deberán acompañar boleta o dinero E° 1.048, equivale 10%. Demás antecedentes en Secretaría. Fernández, Secretario.
A. 5|48.

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi, Bandera 665, hoy, 11 y 6 tarde. Manuel Montero, Martillero Público.
A. 30|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS DEL remate de calle Chacabuco N° 763, a efectuarse el viernes, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763.— Antonio Durá, Hernán del Campo, Luis González Pezoa, Alfonso Gaete, Juan García, Lorenzo Baduix, Manuel Martínez, Jorge Meza, Mauricio Goffman, Reinaldo Rebolledo, José Rodríguez, Pompeyo Pérez, Rosa Lemus, Lucy Droguet, Manuel García, Guillermo Menichetti, Rita Vergara, Luis Aguilar, Armando Moraga, Pedro Bolgeri, Oscar Vargas, Juan Puyol, Luis Oportus, Antonio Duarte, Osvaldo Lobos, Alberto Cornejo, Francisco Gómez, Emilio Puigener, Juan Díaz, Cosméticos Bárbara Lee, René Araya, Jaime Ramos, Herta Maneun, Gerardo Pérez, Olga Valenzuela, Heriberto Keim, Jovino Droguett, Sebastián Faila, Mario Contreras, Livio Vera.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Púzlico.
C. 3|48

SE REMATARAN ESPECIES POR orden de los señores S. Basilíades, Y. González, M. Haverbeck, H. Riesco, R. Schroeders, M. Ruiz, M. Santa María, F. Méndez, M. Pinto, S. Jerpa, J. Valverde, D. Darleo, E. Spencer, N. Vial, M. Pascal, D. Ugarte, J. Benavente, F. Quesney, S. Venegas, E. Valdés, M. Alvarez, P. Bulnes, D. Bernales, J. Larraín, F. Palma, M. Weinstein, L. Morandé, A. Pérez, E. Hoffman, D. Riveras, T. Jaque, W. Fischer, M. Irarrázaval, G. Edwards, L. Claro, S. Rojas, L. Peña, A. Renner, L. Fallet, el sábado, a las 15.30 horas, en Carmencita 136.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, Martilleros Públicos.
A. 4|48.

INAUGURAN ASOCIACION DE A. P. "HUELEN"

asistencia del presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, don Guillermo Le-Fort y de otros altos ...tivos de la institución, se inauguraron oficialmente ...ividades de la ASOCIACION DE AHORROS Y PRES...OS "HUELEN", nueva entidad que se incorpora a la ...n social del ahorro y que dentro del sistema tiene la ...eta, en la misma forma que sus congéneres, de ha...ealidad las esperanzas de millares de hogares chilenos ...ener, por medio del ahorro organizado y orientado, ...a propia. Preside el directorio de AAP "Huelén", don ...Cooper, a quien asesoran los directores César Summar, Patricio Prieto, Ramón González, Elías Brugere y Arturo Lane. La gerencia está a cargo del abogado Pablo Larraín. Las actividades iniciales de la Asociación comenzaron en febrero con la recepción de depósitos, gestión que ha tenido un éxito extraordinario, especialmente en los sectores populares que, así, abren las puertas de futuros préstamos, gestión en la que "Huelén" tendrá especial participación. Esta entidad tiene sus oficinas en Ahumada 6, en el décimo piso. EN EL GRABADO, los señores Prieto, Summar, Cooper y Larraín.

...EBISCITO NACIONAL PARA PROBLEMA DEL ...RE PIDE LA FEDERACION GREMIALISTA

...n nota enviada ayer al Presidente Frei, la FEGRECH reitera su ...ás decidido respaldo a convenios cupríferos y hace un llamado a ...s trabajadores para ayudar al Gobierno a cumplir su programa

La Federación Gremialista de Chile (FEGRECH), ante la grave situación creada ...aíz del rechazo del proyecto del cobre, envió ayer una nota al Presidente de la República en la que, junto con reiterar su más decidido respaldo a dicha iniciativa, plantean ...o medida urgente la ejecución de un Plebiscito Nacional con el fin de que sea la ...pia ciudadanía quien se pronuncie sobre la conveniencia o inconveniencia de los ...venios.

...SCENDENCIA DE CONVENIOS

...trabajadores chilenos, señala la nota, hemos visto en el proyecto de ley de chilenización del cobre, la palanca que levantará a nuestro país de su estancamiento económico y que traerá para los sectores laborales un mayor standard económico y social".

Luego añade: "Tenemos confianza en la firmeza del carácter de S. E. para hacer cumplir el programa cueste lo que cueste y pese a quién pese". "También tenemos confianza en la capacidad y honestidad del equipo que lo acompaña en sus tareas gubernativas, por tal motivo, estamos seguros que Ud., Excmo. señor y el resto del Ejecutivo, sabrá defender su programa y estabilidad institucional del pretenden destruir sin importarles que por defender bastardos intereses, llevan al país a una bancarrota económica ... país que aventureros políticos de la cual los trabajadores seremos las principales y primeras víctimas".

En otro de sus acápites, la nota de la Federación Gremialista califica de "sucia politiquería el hecho que una minoría que fue repudiada en ambas elecciones pretenda aprovechar lo poco que le queda de representatividad para entorpecer, y aún para negar, la idea de legislar en puntos fundamentales del programa de Gobierno".

ACUERDOS

"Frente a esta situación, aña la FEGRECH, hemos acordado":

"1º— Reiterar al Gobierno nuestro decidido apoyo y respaldo.

"2º— Solicitar a S. E. llamar a un plebiscito nacional para que la ciudadanía se pronuncie sobre la conveniencia o inconveniencia de los convenios cupríferos.

"3º— Hacer un llamado a todas las organizaciones gremiales y sindicales a aunar sus filas para que en forma conjunta defendamos la política económica del Gobierno y la estabilidad constitucional amenazada por una minoría insatisfecha en sus apetitos presupuestarios".

Firman la declaración, **Eleodoro Díaz Muñoz**, vicepresidente; **Reinaldo Jara H.**, presidente.

...er aniversario celebran mañana ...unicipales demócratacristianos

...sesión solemne para entregar 80 carnets a los ...ros de esa base de trabajadores. Invitadas autoridades del Partido

...a celebra el primer ...rio de su constitución ... Demócratacristiano ...Municipalidad de San ... Este organismo es pre... por Gilberto Cortés, ...ene como eficaces co...res en la directiva a ...Jaras Díaz, Dagoberto ...ado, Eleuterio Morales, ...o Jaras, y el Relacio... Provincial, Alejandro ...

...CHENTA CARNETS

...sta oportunidad se pro... a la entrega de 80 car... para los nuevos miembros de la base de esa comuna. Para tal efecto habrá una sesión solemne en la sede del Partido Demócrata Cristiano de San Miguel, a las 19 horas, a la cual han sido invitados parlamentarios, dirigentes nacionales del PDC, y otras autoridades.

También estará presente la Directiva del Consejo Nacional de Trabajadores Municipales que preside José Martínez.

A las 21.30 horas, será servida una comida de camaradería que tendrá lugar en el Club Gran Avenida, ubicado en el paradero 11 1|2 de ese sector.

TRABAJADORES DE MADEMSA PIDIERON PASE PARA HUELGA

La votarán en el curso de la próxima semana. Agotado el proceso para una conciliación

Mil ochocientos trabajadores de la industria manufacturera Mademsa votarán la huelga legal, luego de agotados los trámites de conciliación para poner fin al conflicto que les afecta desde hace dos meses a la fecha.

La Gerencia de la Empresa ha rechazado numerosos puntos del pliego de peticiones presentado por sus trabajadores, no existiendo posibilidades de acercamiento entre la oferta y la demanda, para llegar a una solución de este problema.

La directiva del Sindicato Mademsa ha solicitado el pase respectivo para votar la huelga legal, procedimiento que se realizará en el curso de la próxima semana.

La directiva, en una declaración pública, expresa que han esperado pacientemente, agotando todos los medios conciliatorios, y ofreciendo toda su buena voluntad y deseos amistosos, para llegar a una solución armónica del Pliego de Peticiones que presentaran a la Gerencia de la Empresa con fecha 11 de julio del presente año.

EMPRESARIOS QUIEREN ROMPER NUESTRO MOVIMIENTO LEGAL

Firmas instaladoras están contratando personal inexperto para estas funciones

"Los patrones están intentando por todos los medios romper nuestro movimiento y emplear personales que no cuentan con nuestra autorización en trabajos nocturnos, declararon ayer los dirigentes del Sindicato Profesional de Obreros Electricistas de Santiago al referirse a la huelga legal que mantienen estos trabajadores desde hace 19 días". Nuestras comisiones de vigilancia agregaron, han descubierto ya varios casos en que se ha pretendido ocupar ocultamente a electricistas para ejecutar trabajos profesionales, pese a que éstos deben ser hechos únicamente por miembros de nuestro sindicato."

Los dirigentes formularon ayer estas denuncias a LA NACION ante la serie de acusaciones recibidas en el sentido de que las firmas instaladoras se encontrarían empleando a trabajadores "krumiros" y no sindicalizados, con el fin de romper la huelga de los electricistas que se prolonga ya por espacio de 19 días sin vislumbrase solución alguna.

Entre las principales firmas que se encuentran afectadas por este movimiento figuran Delfino y Compañía, Fleishman y Cía., Arrau y Cortl, Fleishman Hermanos, y Julio Blass.

Los obreros en huelga suman alrededor de 450.

SUPLEMENTEROS INSISTEN EN LA CAMPAÑA DE "CAJA DE FOSFOROS"

Plantearon a parlamentarios que se grave en $ 50 cada una, para ir en ayuda de damnificados

El dirigente de los suplementeros, Pedro Pablo Valdenegro, quien hace treinta y seis años se ha desempeñado como tal, manifestó que su gremio sigue luchando por la "Campaña de la Caja de Fósforos". Los dirigentes se acercaron hace un tiempo a parlamentarios con el fin de plantearles como solución a los destrozos causados por los temporales, que se grave en cincuenta pesos cada caja. La cantidad reunida serviría también para ir en ayuda de los damnificados.

Al mismo tiempo, advierten al público que la ley que lo permita no está aún aprobada —ni siquiera se ha planteado en el Congreso— de manera que no se deje engañar y denuncie cualquier especulación que se haga en este sentido.

Por otra parte, los suplementeros se organizaron para reunir los aportes de sus afiliados para los damnificados. Es así como la Agencia A-1 entregó Eº 176: la de Santo Domingo, Eº 135, y la de Matucana, Eº 75. Pedro Pablo Valdenegro anunció que no se han pronunciado aún sobre lo reunido más de veinte agencias.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

MODAS

DELANTALES "LALA"

Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.

Sección de Medida

Alameda 566
Fono 35389



Sala "NYLON"

— Ahumada 43 —
ropa interior, ajuares para novias, tejidos de lana de las mejores marcas, faldas, blusas, medias. Surtido completo en

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS

LIBROS

TEXTOS ESCOLARES Y

Siempre novedades Chilenas y extranjeras en

LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

AUTOMOVILISMO

APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor, instrumentos, cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. Compruébelo.



INSTITUTO "SAN MIGUEL"

Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. 75.
San Nicolás 1209, Parad. 11, Gran Avda.

VARIOS

CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

PARKER y KODAK
BASES ONIX PARA ESCRITORIO
EX AHUMADA 200
Revelados blanco, negro y color — Servicio Parker.
AHORA ATIENDE EN AHUMADA 254 (Local 19)
Fono 80058 — SAN ISIDRO 6, esquina de Alameda B. O'Higgins - Fono 380174.
JORGE GARCES Y CIA.
Precios Rebajados por Inauguración

ASEGURE SU BACHILLERATO
Cursos semi individuales.
Menciones completas o ramos separados.
ADEMAS, CLASES DE RECUPERACION DE HUMANIDADES.-
ALAMEDA 155 DPTO. H
ATENCION DE 16 A 21 HRS.

¡CUIDADO!



MAS VALE PREVENIR QUE APAGAR: SEÑOR TRANSEUNTE. Si Ud. observa un desprendimiento de humo, no titubee en dar de inmediato aviso al Cuerpo de Bomberos, TELEFONO 61171. La suposición de que ya alguién dio alarma, es la causa, por lo general, del atraso de la llegada de las bombas al sitio amagado.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
DEPTO. DE TECNICA Y PREVENCION

RAMONA — por LINO PALACIO







SOLICITA CONCESION

El señor Rafael Zamorano Baier, domiciliado en Santiago, calle Agustinas N.o 975, Of. 501, ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Santa Cruz, una estación radiodifusora de onda larga de 50 watts de potencia útil en antena.

Se hace la presente publicación con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

SOLICITA PERMISO DE RECORRIDO

Juan Arcuch Cabezas, domiciliado en Ortúzar 547, en Melipilla, ha solicitado de la Subsecretaría de Transporte Caminero y Tránsito Público, conforme a los artículos 4.o y 5.o del Decreto Supremo N.o 121 de fecha 23 de febrero de 1957, publicado en el Diario Oficial N.o 23.695 de 12 de marzo de 1957, la concesión de una línea de transporte de pasajeros con un microbús tipo expreso para el siguiente recorrido:

Quincanque-Codigua-Melipilla-Santiago

Se publica este aviso conforme a la ley.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITA OFERTAS PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS PARA VIVIENDAS MINIMAS Y MEDIAS EN LAS LOCALIDADES DE ARAUCO, Y LEBU, PROVINCIA DE ARAUCO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.— UBICACION:
Con frente a calles existentes y caminos públicos, dentro del límite urbano de la ciudad. Se acompañará Certificado Municipal que acredite estas condiciones.

2.— SUPERFICIE:
Arauco: de 0,5 há. a 3 hás.
Lebu: de 0,5 há. a 3 hás.
Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.— SERVICIOS:
Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagües.

4.— CARACTERISTICAS:
Los terrenos deben ser en lo posible planos; si hubiere pendiente, ella no podrá exceder de un 10%, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1 m., y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.— PLANO O CROQUIS:
Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

6.— EDIFICIOS Y OCUPANTES:
En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

7.— OFERTA:
Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado; se consignará el nombre completo del propietario, Avalúo Fiscal Vigente y N.o de Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos, y plazo de validez, el cual no podrá ser inferior a 120 días. Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.— CONDICIONES:
La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más conveniente o rechazarlas todas. Se reserva, además, el derecho de hacer al o a los propietarios cuyas ofertas resultaren seleccionadas contra-ofertas de precio en base a la tasación que determine su Subdepartamento de Terrenos y Catastro.
Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 14 de Septiembre de 1965, en Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, 6.o Piso, Subdepartamento de Terrenos y Catastro, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran. Para los interesados no residentes en Santiago, las ofertas podrán ser enviadas por carta certificada, antes de la fecha indicada, dirigida al Jefe del Subdepartamento de Terrenos y Catastro, de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat N.o 48, Piso 6.o, Santiago, o presentarlas en la Oficina de la Delegación de la Corporación de la Vivienda en Concepción.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

52) Talleres diversos

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085.— Transforma su cálifont de gas a gas licuado.
C. 18|52

TECNIGAS, SAN PABLO 1444.— OFRECE transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas, San Pablo 1444.
C. 5-II-1966|52.

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero|52

53) Varios no clasificados

CECILIA: MENTALISMO, CARTOmancia, consejos picológicos. París 849. Fono 384815.
A. 12|53.

SE VENDE COCINA A GAS, 2 PLAtos, Lira 360, segundo piso.
Z. 5|53.

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

PLASTICOS QUEBRADOS, ANTEojos, lapiceras, radios, loza, cristal, restauramos, Monjitas 779.
C 7-IX|53

USE CALZADOS OLY. PIDALOS EN las mejores tiendas del ramo.
C 7-IX|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966|53

CLINICA CAPILAR ENNAILET Arturo Prat 1016, Santiago ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
C 7-VIII-66|53

HAGO TODA CLASE DE TEJIDOS A palillos. Ochagavía 4856.
A. 3|53

¡SANITARIOS! PRECIOS ANTIGUOS. Baños revestir, E° 115; lavatorios pedestal, E° 95; excusados silenciosos, E° 120; bidets; gran surtido lavaplatos, E° 65; salas baño, colores; muebles cocina metálicos, madera; botiquines, cálifonts, cocinas gas licuado Arturo Prat 1491.
A. 17|53

58) Joyerías y relojerías

ARGOLLAS PARA NOVIOS DESde 30 mil pesos el par, relojería de confianza San Diego 351.
C. 3|58

REGALO PARA LOS SANTOS y otras ocasiones. Relojería de confianza. San Diego 351.
C. 3|58

"MARCEL JOYAS". ARGOLLAS compromisos, variados modelos San Diego 119, local 127.
C. 9|15

"MARCEL JOYAS". SOMOS FAbricantes. Precios económicos San Diego 119 local 127 "Marcel Joyas".
C. 9|15

"MARCEL JOYAS". FABRICAción joyas en general. San Diego 119, local 127.

SEÑORAS, SEÑORITAS SU JOYERO DE confianza le ofrece: hechuras de joyas finas, transformaciones y composturas, puntualidad en la entrega. Jorge Irribarra Felipe, Merced 753, local 102.
C-18-58

"TALLER DE JOYERIA Y RELOjería". Especialidad en composturas finas de todas clases de relojes, cronómetros, cronógrafos, Weltzmister, fabricación y transformaciones de joyas. Alameda 2879, local 122.
C. 22|58.

"BELLO HORIZONTE". 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso, teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapiszuli ¡Y no olvide para su suerte ágatas!
C 19|II|36|58



CORPORACION DE LA VIVIENDA

Solicita Ofertas Para La Adquisición De Terrenos Para Habitaciones Mínimas Y Medias En Las Ciudades De Linares Y Parral, Provincia de Linares, De Acuerdo A Las Siguientes Bases.

1.—UBICACION:

Con frente a calles existentes o caminos públicos, dentro del límite urbano de la ciudad o de la Zona de Viviendas Económicas determinadas por el Plano Regulador vigente en las ciudades que los tengan. Se acompañará Certificado Municipal que acredite estas condiciones.

2.—SUPERFICIE:

LINARES: De 0,5 Há. a 5 Hás.
PARRAL : De 0,5 Há. a 5 Hás.

Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto

3.—SERVICIOS:

Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagüe al alcantarillado en las localidades que hubiere.

4.—CARACTERISTICAS:

Los terrenos deben ser en lo posible planos, si hubiere pendiente, ella no podrá exceder de un 10%, no inundables con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales

5.—EDIFICIOS Y OCUPANTES:

En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejores, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

6.—PLANO O CROQUIS:

Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa, la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

7.—OFERTAS:

Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado, se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y N° del Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos y plazo de validez, el cual no podrá ser inferior a 120 días. Se indicará, si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.—CONDICIONES:

La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 7 de septiembre de 1965, en Santiago, calle Arturo Prat N° 48, 6° piso, Subdepartamento de Terrenos y Catastro, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran.

Para los interesados no residentes en Santiago, las ofertas podrán ser enviadas en carta certificada, antes de la fecha indicada, dirigida al Jefe del Subdepartamento de Terrenos y Catastro de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat N° 48, piso 6°, Santiago.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

DEPORTES

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO

TOTALMENTE NUEVO
CARTUCHO DE CAZA
FAMAE
POLVORA IMPORTADA — FULMINANTE IMPORTADO — PIDALO EXCLUSIVAMENTE EN
ARMERIA ITALIANA
AHUMADA N° 64



Radio-Televisión

RADIO SABA
Mod. BREIBURG Stereo
F.M. CONTROL REMOTO.
REFRIGERADORES PHILCO
ESTUFAS A PARAFINA Y GAS LICUADO
14 CUOTAS SIN PIE
CASA T. IVANOVIC
Sn. ANTONIO 282

REGALE DISCOS
A SUS SANTOS
GRAN REBAJA DE PRECIOS
ORDINA
ALAMEDA

Casa de RADIOS
ROMELIO RUBIO CASTRO
RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACTOS ELECTRICOS EN GENERAL
TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS
SAN DIEGO 291
TELEFONO 85656

RADIO SABA
Mod. BREIBURG Stereo
F.M. CONTROL REMOTO
RADIOS
REFRIGERADORES
ENCERADORAS
14 CUOTAS SIN PIE
CASA IVANOVIC
Sn. ANTONIO 282

Art. para el Hogar

CASA DE LA OLLA A PRESION

REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.

TENDERINI 77
Fono 392494 (No tiene Sucursal)

Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero.



ARTEFACTOS PARA EL HOGAR
ALAMEDA 2981
ORDINA
LADO TEATRO ALAMEDA

CONSTRUCCION

FIERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA.
SANTA ROSA 2265 - FONO 52792

La Casa Ideal de los Novios
REGALOS PRACTICOS
Juegos de cama y bordados finos en mantelería
Colchones "CIC"
7 Marquesas
SAN DIEGO 1000

SUPLEMENTO HIPICO

Llallauco Tratará de "Comerse" la "Polla"

EL INVICTO PUPILO DE AUGUSTO BREQUE SERA EL GRAN FAVORITO DE ESTA TRADICIONAL PRUEBA

EL INVICTO LLALLAUCO.— Cuatro actuaciones, cuatro triunfos. Jinete: Fernando Toro.

ESTE FIN DE SEMANA serán los machos los encargados de "rendir examen" en el césped del Club Hípico.

Llegan a los 1.700 metros de la "Polla de Potrillos" un "desfile" de nombres muy optimistas. Demasiado optimistas, en algunas ocasiones.

Aparecen desde un invicto hasta un perdedor.

Inconcebible, pero cierto en nuestra hípica.

La calidad hasta el momento corre por cuenta de **Llallauco**, el invicto pupilo de Breque que jamás ha conocido la derrota. Que jamás figura como segundón. Cuatro actuaciones: cuatro triunfos. Dos victorias en corto (1.100 y 1.200 metros), y dos en medio fondo (1.500 y 1 600 metros), siendo el último nada menos que el clásico "Alberto Vial", donde se impuso a muchos de sus rivales de esta oportunidad.

La incógnita (el tiempo lo está diciendo hasta el momento), que gira en torno al nunca derrotado puede producirse este fin de semana. Siempre ganador en canchas anormales. Esta semana encontrará —seguramente—, todo lo contrario, y así saldremos de la duda.

Otro grupo de rivales, en una escala de valores, nos indica los nombres de Sacramento, Janvier, Mimado, Quilmen y un valor en alza: Caperuzo.

Sacramento es ganador de tres carreras. Dos de ellas clásicas, pero... todos en la arena. Lo mismo que **Janvier.** Ambas grandes incógnitas. **Mimado**, enemigo peligroso por derecho propio: 2º detrás del invicto en el "Vial Infante". Y los otros dos: **Quilmen**, siempre trabajando bien y con buena campaña. Ganador de una prueba "especial" en esta misma pista y **Caperuzo** del que se tiene la mejor impresión. Sus intervenciones en pruebas handicaps tuvieron un resultado muy halagador.

A ese "lote" también podría agregarse **Prólogo** un valor "muy poco visto" en público. Poco, pero bueno... parecen decir sus allegados y tienen razón. En cuatro presentaciones dos triunfos, un 2º y un tercer lugar. Su primera victoria (su cambio de categoría), por seis cuerpos. La otra, por dos. Su segundo lugar detrás de Invisible en "El Estreno" en Viña del Mar. La tercera colocación, en una prueba "especial". Un elemento siempre considerado de mucho porvenir.

Un tercer grupo de animadores de la "Polla de Potrillos" lo conforman Paulonio, Templario y Trenzado (dos palmeños y uno del Club Hípico), ganadores todos de dos carreras cada uno. Son los llamados a dar la sorpresa. Confirmaría la impresión que de ellos se tiene, sobre todo entre los suyos.

Ganadores de una sola carrera son muchos. Talvez demasiados. Aquí, el "rubro esperanza", se sobrepasó y por ello su cuota es alta. Siete en total: Viareggio, Piritu, Parnell, El Duende, Chiconel. Anfibio y Acrílico. Méritos parejos. Similares. Nada del otro mundo, pero sí muchas ambiciones. Compromiso que tendrá una misión importante: aumentar o desahuciar "impresiones", que en la hípica siempre son mayores.

Como náufrago "sin historia" aparece también un perdedor. Su triunfo "nos daría tema para mucho". Dos actuaciones. Sus ubicaciones: undécimo y décimotercero. En otras palabras, penúltimo y antepenúltimo en dos condicionales sobre 1.200 metros. Se llama **Bobar** y creemos que su inscripción es un "carril".

Mucho es el número. Poca la calidad.

Un espectáculo grato que puede disminuirse con la demasiada "paja molida" que permite la "manga ancha" de la inscripción.

Una "Polla" con muchos "pollos" y sólo un gallo: Llallauco.



SACRAMENTO, PELIGROSO rival del favorito. Nunca fuera del marcador. Tres victorias, un segundo, un tercero y un cuarto lugar, en seis actuaciones

SEGUNDA SECCION

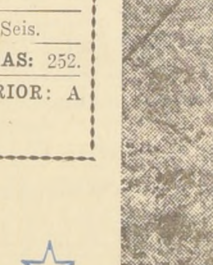
LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...la "Mano" ...el ...lub Hípico

NOMBRE:	Juan Martínez M.
EDAD:	27 Años
LUGAR DE NAC.:	P. Alto.
ESTADO CIVIL:	Casado.
PROFESION:	Jinete.
AÑOS DE OFICIO:	Seis.
CARRERAS GANADAS:	252.
VIAJES AL EXTERIOR:	A Estados Unidos.



JUAN MARTINEZ: Ahora en el césped.

...acostumbrado en la ... del Club Hípico? ... mucho la diferen... el cambio "de ma...

"...me siento mucho ...cómodo y ambienta... Todo lo que antes era ...problema, ya está so...nado... La diferencia ...enorme. Sobretodo en ...forma de huasquear. ...que ejercitarme con ...dedicación. Ahora ...puedo pegar" con am...manos."

—¿Se corre en la pista ...Club Hípico de modo ...ente a la del Hipó...o Chile? ¿Se puede ...lar con precisión dónde ...á la diferencia?

"...el Club Hípico siem...hay que ser "ahorra... Siempre hay que ...r "caballo guardado" ...entregarlo al final. ...diferencia está en la ... Nosotros los "chile...r estamos acostum...dos a un derecho cor... El cambio de recta nos ...controla un poco, si ...tenemos práctica."

—¿Cuándo se siente más ...modo, corriendo carre...cortas, medias o lar... ¿Y cuál es el moti...

"...Me agrada correr c...m...cias en los recorri...de milla y 2.000 me... Allí el jinete —hablo ...rridos— tiene mayor ...po para colocarse bien si ha tenido una mala partida o algún inconveniente en las primeras distancias."

—Tres nombres de colegas en los recorridos señalados: largo, medio y corto.

"En largo me quedo con Fernando Toro. En distancias medias, me agrada mucho Pedro Ulloa. En recorridos cortos hay varios, pero me inclino por Eduardo Soto."

—¿Juan Martínez es un buen o un mal partidor? ¿Cómo le agrada correr?

"No me gusta hablar de él, pero creo que es buen salidor. Le encanta correr colocado. Así se evita mayores problemas al final."

—Se vino definitivamente a la pista del Club Hípico? ¿Qué ambiente encontró?

"Definitivamente. Renovarse es vivir, y estoy siguiendo aquello. Me siento muy cómodo, pues me recibieron bien y lo que es más importante: estoy corriendo ejemplares con opción y estoy ganando, aspecto muy importante en este oficio, para que la moral esté arriba.

—¿Aquel viaje a los Estados Unidos le dejó experiencias, amarguras o, simplemente, fue una aventura?

"Creo que todo ser humano que viaja, aprende. Eso me sucedió a mí. No fue una aventura. No fue un fracaso. Fue una gran experiencia."

—¿Aquella experiencia la aplica en su oficio?

"Efectivamente. En los Estados Unidos vi el gran respeto que hay por otro colega corriendo. Se conserva la línea hasta el final. Ahora trato de hacerlo."

—¿Si Juan Martínez naciera de nuevo, qué oficio elegiría, después de todas las experiencias ya conocidas?

"El mejor de todos: jinete."

...se ha decidido ...por cual pista se ...rrerá el domingo

Consultamos, en el día de ayer si definitivamente se había decidido cuál sería la pista por la cual se desarrollaría el programa del Club Hípico. Fuimos informados que, oficialmente, las máximas autoridades no han decidido aún y que esperan hacerlo en el día de hoy.

La programación y el estado del tiempo, indica que todo podría ser en la pista N.o 1.

LUIS A. DIAZ Y SU DRAMA

BUENOS AIRES, 2.— (De nuestro corresponsal Luis Marcos Montaldi).— Hace unos tres meses, aproximadamente, llegó por vía aérea a esta ciudad el jinete Luis Alberto Díaz. Chileno, filetero, por excelencia, aunque sabe manejar el freno también, había logrado resonantes victorias en su país, como igualmente en Brasil y Chile. Detrás de sus anteojos oscuros "el negro" dejaba ver una inquietud: actuar en la Argentina, donde otros connacionales suyos, como Eduardo Jara —ganador de la estadística de Palermo y San Isidro el año pasado y puntero actual—, Omar Chamorro y el joven Jorge Caro, se habían destacado en mérito a constancia y superación. Francisco "Pancho" Irigoyen, hombre maduro, que no quiere abandonar la huasca porque, pese a sus rentas, sigue creyendo en la difícil profesión de guiar ejemplares fina sangre de carrera, casi no cuenta entre los chilenos aquí. Porque, eterno viajero, viaja de Buenos Aires a Brasil y ahora se apresta para partir hacia Francia, donde dirigirá en Longchamp, el 5 del presente mes, a la yegua argentina Lausanne (Glosworth y La Sabarde), en el premio Henry Ford, antes de ser presentada en el Grand Prix de l'Arc de Triomphe, tradicional evento que se disputa en el gran hipódromo de la ciudad Luz, en octubre de cada año.

EL GRAN DRAMA DE LUIS DIAZ.— Con sus papeles en regla, Luis Alberto Díaz, puso pie en tierra argentina y, poco después, comenzó su gran drama. El calvario de un jinete valioso, que lleva como única contra un temperamento férreo. Un hombre que, ni aún vencido, se dio por vencido.

Poco después de su arribo a ésta, el titular de la caballeriza Don Santiago, señor César Leonardini, presentó ante las autoridades del Jockey Club de Buenos Aires, el contrato de trabajo mediante el cual llegó "el negro" para dirigir con exclusividad sus caballos. El Jockey Club otorgó un permiso provisional a Díaz, para ejercitar animales en Palermo y San Isidro. Durante una semana montó cuantos caballos le ofrecían, sean o no del stud que lo contrató. Juan de la Cruz, que cuidó a los cracks sudamericanos Escorial —propiedad de la ecurie brasileña Seabra—, y Arturo A. —ganador máximo de pruebas sudamericanas—, le ofreció la monta de sus ejemplares. También Alberto Larrandart, sucesor de Juan de la Cruz en Brasil, hizo otro tanto. Todo parecía a favor de Luis Alberto Díaz. Su fama de jinete consagrado en tres países —Chile, Brasil y Perú—, asustó a los jockeys locales, que no tardarían en llevar adelante una ofensiva contra él. Lamentablemente, nosotros, que abrimos nuestras fronteras a los hombres de trabajo y buena voluntad, equivocamos el camino y le pusimos una barrera que, por fortuna, no resultó insalvable. Nacionalismo es el arma de América. Pero cuando se lo utiliza con fines aviesos, es la negación de su sentido.

CONFABULACION EN MARCHA.— No más de dos semanas duró la presencia de Luis Alberto Díaz en las pistas de aprontes de Palermo y San Isidro. Porque la comisión de carreras, sorpresivamente, canceló el permiso al jinete chileno. Cuando solicitó una audiencia para que se le informara cuáles eran los motivos que le impedían ejercitar en nuestras pistas, no llegó nunca la fecha de entrevista. Se le habían cerrado las puertas. Evidentemente, había una confabulación contra Díaz. No pretendo asumir la defensa del profesional, pero sí, creyéndome en el terreno de la absoluta verdad e imparcialidad, pretendo formar una idea de lo que sucedió en torno al jinete que ahora, por fortuna, podrá actuar en el hipódromo argentino de La Plata, donde ni barreras ni oposiciones "de arriba" le impedirán que su hogar se derrumbe y sus ánimos profesionales decaigan. Existió, no cabe duda, una confabulación contra Luis Alberto Díaz. Y ni siquiera S. E. el Embajador de Chile en nuestro país, don Hernán Videla Lira, pudo quebrarla.

Esta confabulación está soportada por los siguientes hechos concretos:

a) Cinco días después del arribo de Luis Alberto Díaz a Buenos Aires, una persona lo informó confidencialmente al señor Leonardini —dueño del stud Don Santiago, que contrató a Díaz—, que éste no iba a tener permiso para actuar.

b) El presidente de la comisión de carrera de Palermo y San Isidro, señor Miguel Martínez de Hoz, confirmó a este corresponsal que el presidente y el secretario de la Asociación Gremial y Mutual Profesionales del Turf de Buenos Aires, habían presentado su total oposición a que se le concediera patente de jinete al chileno Luis Alberto Díaz, por sus antecedentes.

c) Este corresponsal fue informado por el secretario de la comisión de carreras, señor Roberto Colmegna, que "Luis A. Díaz había sido expulsado no sólo del hipódromo del Perú, sino que estaba prófugo de la policía". Posteriormente, este corresponsal advirtió que esa afirmación era falsa y no fue ratificada por el señor Colmegna ante testigos.

d) El preparador Juan Ramón de la Cruz, informó a este corresponsal, quien lo comprobó más tarde, que se había dejado correr —intencionalmente—, la versión de que Díaz era "agitador gremial y con antecedentes comunistas en Lima".

e) El propio titular de la comisión de carreras de Palermo y San Isidro hizo mención —públicamente—, de que Díaz había sido señalado en un informe de la Interpol, como agitador; sin embargo la Interpol no proporciona informes de ninguna naturaleza —en nuestro país— a entidades privadas, pues sólo las entrega a los organismos de Seguridad del Estado o de las Fuerzas Armadas.

f) El titular de Palermo y San Isidro es ferviente y acérrimo enemigo del filete y, acaso, su posición haya influído, respaldado en la oposición gremial, para denegar el permiso a Díaz.

g) La vergonzosa porfía existente entre el Jockey Club y la Asociación Cooperativa de Criadores de Caballos Sangre Pura de Carrera —a la cual pertenece el stud que contrató a Díaz—, jugó un papel preponderante. Posiblemente si Díaz hubiera sido contratado por una caballeriza que está en la línea Jockey Club, todo se habría solucionado.

h) Cuando este corresponsal de LA NACION, señaló al señor Martínez de Hoz que en Palermo y San Isidro tenían permiso para actuar jinetes que habían estado encarcelados y bajo proceso. —como Adolfo Sánchez Cáceda y Rafael Alzamora por escandolosos "affaires" en Perú— y que se le negaba permiso a Díaz por un simple acto de indisciplina, respondió que "la comisión de carreras se reserva el derecho de admitir o no a un jinete, de acuerdo con los antecedentes de ese jockey". Este corresponsal sabe positivamente, por poseer el testimonio fotográfico, que la sanción a Luis A. Díaz, no ha sido hecha extensiva a hipódromos del exterior. De allí que llame poderosamente la atención la actitud adoptada por el Jockey Club de Buenos Aires. Mi impresión personal es una sola: motivos extra turísticos originaron esa decisión.

LUCHARE HASTA EL ULTIMO INSTANTE.— La presencia de Luis Alberto Díaz, se prolongó. Sus labios no mostraban, después de negársele el acceso a su fuente de trabajo, la sonrisa de siempre. Estaba vencido. Pero no moralmente. Sabía que tenía que luchar y se adiestró para resistir hasta el final. Le expresó a este corresponsal: "Me quedaré en Argentina, donde me han manoseado y humillado, y si es necesario, apelaré a la justicia para hacer valer mis derechos. Quiero que se me explique por qué razones no puedo trabajar. No soy un delincuente". Luis Alberto Díaz, había alojado ya a su esposa y sus tres hijos —actualmente educándose en escuelas argentinas— en un hotel céntrico. Iba gastándose todos sus cartuchos. Los escudos se esfumaban día a día. Pero por encima del dinero, estaba su orgullo.

PIDE PERMISO ANTE EL HIPODROMO DE LA PLATA.— Cuando todo parecía perdido ya, "el negro" elevó una nota ante los directivos del hipódromo de La Plata, solicitando se le conceda permiso para actuar en ese escenario, ubicado a 54 kilómetros de la capital argentina. Es, sin duda, el tercero —en orden de importancia— en el país. Luego de tres semanas de ansiosa espera, Luis Díaz recibió la noticia que más lo alegró en nuestro país: se le había concedido permiso para ejercitar y actuar profesionalmente en el hipódromo de La Plata. Con el voto unánime de la comisión de carreras, fue posible su anhelo. Desde hace una semana ejercita a ejemplares en el circo platense. Este corresponsal le preguntó, después de conocer él la noticia, qué podía opinar, y respondió: "...Me costó lágrimas y amargura, pero he salido con mi propósito. Demostraré en La Plata que soy un jinete internacional y que mi único norte es trabajar. Ahora sonrío satisfecho porque el pan de mi mujer y mis tres hijos está asegurado".

UN CAPITULO APARTE.— Este corresponsal llegó hasta el mismo Embajador chileno en la Argentina, donde Hernán Videla Lira. En una muy breve entrevista, antes del viaje de Su Excelencia a la vecina República, declaró: "Yo lo conozco perfectamente a Luis Díaz y no puedo más que halabar sus condiciones como jinete, pero aquí, en Buenos Aires, el Jockey Club aduce que HAY UN INFORME DESFAVORABLE EN TORNO SUYO BRINDADO POR LA INTERPOL. Evidentemente, el cronista estaba en conocimiento de ese escabroso punto. Pero también conocía que la Interpol no se brinda a entidades civiles, como el Jockey Club. Pese a ello, preguntó al Embajador si él había visto el informe, a lo que él respondió: ESO LO SE POR HABERMELO INFORMADO EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE CARRERAS DON MIGUEL MARTINEZ DE HOZ.

El Embajador chileno en la Argentina estuvo en las carreras hace tres semanas aproximadamente, habló con Eduardo Jara, pero no trató el tema Luis Alberto Díaz. ¿Por qué razones? Sólo él las conoce.

Cuando este corresponsal, ya al finalizar la entrevista le preguntó si él iba a realizar alguna gestión en favor del chileno, a lo que el diplomático respondió enfáticamente: "YO HICE TODO LO QUE PUDE, PERO YA NO PUEDO HACER NADA MAS Y CREO QUE NO HAY NADA QUE HACER...".

Díaz debutó el 29 de julio en el Hipódromo de La Plata. Contra viento y marea, ya con un permiso otorgado por quienes no creen en el feudalismo y por quienes no están guiados por luchas de pequeños y mezquinos intereses. El Jockey Club de Buenos Aires cometió la torpeza de cerrarle el camino a un jinete de las condiciones del hombre que el año pasado ganó El Derby peruano con Giuglio y posteriormente fue suspendido por un "señor", cuyo único mérito es el de tener un apellido rimbombante. Ese criterio vetusto, que anula la solidaridad, que desconoce los derechos del que trabaja —también sujeto a obligaciones y disciplina, porque negarlo sería demagógico—, es el que pretende imperar aquí, en la hípica máxima argentina. Pero el Jockey Club, con el tiempo, y a través de dirigentes que acepten el modernismo como aceptan la marcha del mundo, así como se convencerán de que los partidores y los totalizadores automáticos son de esta época, rebocarán el despiadado decreto que impidió a Díaz lucirse en Palermo y San Isidro.

EL EMBAJADOR DE CHILE EN ARGENTINA, Excmo. señor don Hernán Videla Lira, concedió una entrevista a nuestro corresponsal hípico, Luis Marcos Montaldi. Conversaron sobre el caso del jinete chileno Luis A. Díaz.

HIPODROMO CHILE

Domingo 5 de septiembre de 1965

Los caballos marcados con asterisco, tuvieron tropiezos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 7.45 hs ras.

CORRAL: 8 con 9 y 10.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 hs ras.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 8.35 hs ras.

CORRAL: 7 con 8.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9 horas.— 10a. Serie.— (Primera Válida para la Apuesta Doble).

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas.— Serie "D".— (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 10 horas.— Serie "A".— (Primera Válida para la Apuesta Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 10.30 horas.— Segunda válida para la triple "Inicial".

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 11 horas.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 11.35 horas.— Tercera válida para la Apuesta Triple "Inicial".

NOTA.— CORRAL: 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Triple Final).

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 12.45 horas.

CORRAL: 7 con 8.

(PASA A LA PAGINA 22)

CLUB HIPICO

Domingo 5 de septiembre de 1965

Los caballos marcados con asterisco, tuvieron tropiezos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— 7a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 2.200 metros.— 1a. serie.— (1a. válida de la Apuesta Triple Inicial).

TERCERA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (2a. válida de la Apuesta Triple Inicial).

CUARTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.500 metros.— Serie "B".— Condicional.— PREMIO KAIFAS (3a. válida de la Ap. Triple Inicial).

QUINTA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 15.05 horas.— 6a. Serie.— (Segunda Válida de la Apuesta Doble).

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 15.40 horas.— Condicional.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Final).

OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 16.09 horas.— Clásico.— Condicional.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Final).

NOVENA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final).

DECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.600 metros.— 1a. serie.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.15 horas.— 1.000 metros.— 3a. serie.

CASTRO Y H. PILAR, SIGUEN ...ENDO LOS MAS EFICIENTES

...parador y el jinete mantienen sus posiciones en las estadísticas de LA NACION.— Juan Amestelly ...s de cerca al líder.— Carlos Pezoa ha ganado 21 carreras condicionales y Fernando Toro, 12 clásicos

COMO YA es costumbre, LA NACION entrega los primeros viernes de cada mes, las estadísticas hípicas más completas. Prácticamente, no han existido mayores variaciones entre los profesiona... Julio Castro Ruiz y Héctor Pilar siguen siendo el preparador y el jinete, respectivamente, más eficien...

Veamos las estadísticas al día:

...PARADORES

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N.T.	CC.
...lio Castro R.	47	41	32	33	33	120	306
...Breque E.	44	26	25	20	14	75	304
...Vidal	36	23	19	23	27	168	296
...Sarmiento	27	25	37	27	30	162	308
...Urquidi	27	15	16	18	26	86	188
...Covarrubias	25	20	21	13	11	116	206
...Melero	25	31	27	20	19	164	286
...Silva	24	22	22	15	23	120	226
...Inda	23	13	16	25	19	80	176
...Jacial	21	25	15	21	17	94	193

...ETES

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N.T.	CC.
...tor Pilar	80	43	42	34	26	114	339
...n Amestelly	78	50	42	36	30	140	376
...nando Toro	64	39	46	52	26	145	372
...los Pezoa	57	54	35	44	28	118	336
...é M. Aravena	44	31	36	30	27	184	352
...ique Araya	44	45	45	22	34	112	272
...Sepúlveda	44	30	43	38	27	187	369
...varino Jorquera	40	29	30	36	24	162	321
...gio Azócar	37	30	23	23	20	65	198
...esto Guajardo	37	28	28	39	25	183	340

...SICOS

...PARADORES

...BREQUE E. 10
...Allen 5
...Cáceres 5
...M. Baeza 4
...Espinoza 4
...Abarca 2
...Covarrubias 2
...González 2
...Polanco 2
...Tapia 2
...Aravena, R. Bernal G., ...enberg, F. Castro, ...Castro R., F. Gallegui... L. A. García, A. Lab, ...ón, J. Melero, C. Mu... G., J. Muñoz R., E. ...rro, A. Petit, G. Sar... A. Sepúlveda, G. ...dal y E. Vidal. UN ...NFO cada uno.

...INETES

...Toro 12
...Pilar 8
...Astorga 4
...Pezoa 4
...Aravena 2
...Gatica 2
...Guajardo 2
...Jaque 2
...Madariaga 2
...Martínez 2
...Yáñez 2
...Ulloa 2
...Araya, F. Arredondo, L. ..., L. Espinoza, G. ..., G. Jorquera, H. ..., Hugo Pilar, M. Ra... C. Sepúlveda y L. Yáñez. UNA VICTORIA cada uno.

CARRERAS ESPECIALES

PREPARADORES

1.o A. BREQUE E. 7
2.os J. Castro R. 4
J. Inda 4
R. Saavedra 4
5.os J. Cavieres A. 3
A. Gutiérrez 3
A. Sepúlveda 3
J. Suárez 3
C. Tapia 3
10.os D. Araya 2
A. Bullezú 2
E. Inda G. 2
F. Jacial 2
14.os A. Abarca, R. Bernal G., D. Bernal, Alvaro Breque, E. Bravo, E. Cáceres, R. Carvajal, C. Covarrubias, S. Fuentes, F. Galleguillos, H. González, ●. González, O. Leiva, A. Lab, A. López, G. Mancilla L., J. Melero, D. Miranda, C. Muñoz G., H. Navarro, S. Olivares, F. Olave, V. Ramírez, J. Salas, O. Silva, G. Urquidi, M. Valenzuela K., L. E. Vásquez, R. Villa. UN TRIUNFO cada uno.

JINETES

1.o H. PILAR 7
2.os J. Amestelly 5
J. Martínez 5
4.os J. M. Aravena 3
R. Jaque 3
O. Saavedra 3
E. Suárez 3
J. Toro 3
F. Toro 3
P. Ulloa 3
L. Yáñez 3
12.os J. Aliaga 2
E. Araya 2
C. Astorga 2
S. Azócar 2
J. Salinas 2
S. Vera 2
18.os R. Arredondo, L. Caroca, R. Durán, E. Guajardo, R. Madariaga, J. Manríquez, J. Miranda, E. Naranjo, A. Núñez, C. Pezoa, G. Saavedra, A. Salas, C. Sepúlveda, E. Soto y L. Vásquez. UNA VICTORIA cada uno.

CONDICIONALES

PREPARADORES

1.o A. BREQUE E. 12
2.os G. Sarmiento 11
G. Urquidi 11
4.os J. Castro R. 10
C. Covarrubias 10
6.o R. Allen 9
7.os A. Bullezú 8
F. Jacial 8
J. Inda G. 8
J. Melero 8
11.os A. Abarca 7
J. M. Baeza 7
13.os J. Cavieres A. 6
E. Inda G. 6
15.os L. Alvarez B. 5
J. B. Argagnón 5
L. A. García 5
A. Martínez 5
O. Silva 5
J. Suárez 5
E. Vidal 5

JINETES

1.o C. PEZOA 21
2.o F. Toro 18
3.os E. Araya 15
G. Jorquera 15
H. Pilar 15
6.os C. Astorga 12
E. Guajardo 12
8.os S. Azócar 11
P. Ulloa 11
10.o E. Soto 10
11.o J. Martínez 9
12.os J. Monardes 8
S. Vera 8
14.os J. Amestelly 7
L. Godoy 7
16.os A. Núñez 6
J. Duarte 6
C. Sepúlveda 6
19.os R. Jaque 5
J. Sepúlveda 5
21.os J. Bórquez 4
L. A. García 4
O. Olivares 4
A. Parra 4
E. Romero 4

ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o JUAN AMESTELLY . . 77
2.o Fernando Toro 38
3.o Carlos Sepúlveda 33
4.o Juan Martínez 26
5.o Eduardo Soto 25
6.o Gustavo Farfán 24
7.os Luis Caroca 21
Gabriel Meneses 21
Jorge Salinas 21
10.o Enrique Naranjo 18

CLUB HIPICO

1.o CARLOS PEZOA 47
2.os Ernesto Guajardo 33
Héctor Pilar 33
4.o José M. Aravena 32
5.o Sergio Vera 31
6.o Galvarino Jorquera 30
7.o Enrique Araya 29
8.o Aurelio Núñez 27
9.o Pedro Ulloa 25
10.o Fernando Toro 24

SPORTING CLUB

1.o SERGIO AZOCAR 38
2.o Héctor Pilar 31
3.o Luis Yáñez 27
4.o Gastón Saavedra 21
5.o Juan Monardes 20
6.o Carlos Astorga 18
7.os Jorge Bórquez 13
Eduardo Vásquez 13
9.o Enrique Araya 12
10.o Isidoro Saavedra 11

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o JULIO CASTRO R. ... 30
2.o Antonio Vodanovic ... 16
3.os Humberto Cisternas . . 13
Aquilis Petit 13
5.o Manuel Araneda 12
6.os Emilio Cáceres 11
Fernando Castro 11
Armando Lab 11
Abelardo Luna 11
Aliro Sepúlveda 11

CLUB HIPICO

1.os AUGUSTO BREQUE E. . 21
FERNANDO JACIAL ... 21
3.os Juan Cavieres A. 19
Guillermo Urquidi 19
5.os César Covarrubias 18
Fernando León 18
7.os José M. Baeza 17
Julio Castro R. 17
Oscar Silva 17
10.o Alvaro Abarca 16

SPORTING CLUB

1.o ENRIQUE VIDAL 31
2.o Roberto Saavedra 19
3.o Augusto Breque E. ... 18
4.o Oscar Leiva 17
5.o Luis Alvarez B. 14
6.o Guillermo Sarmiento . 13
7.os David Alvarez 12
Alejandro Martínez ... 12
9.os Hugo Jara 11
Luis Romero 11

REPRODUCTORES

Souepi	(40)	294.912
Monterey	(27)	165.165
Naucide	(36)	108.580
T. of two Cities	(37)	96.146
Agasajo	(41)	93.992
Bokara	(32)	92.347
Country Life	(34)	78.909
Sertorius	(20)	76.231
Forest Row	(26)	73.430
Cherasco	(11)	72.060
Colenzo	(27)	71.740
Calificado	(22)	70.560
Serpenyoe	(26)	69.465
Prince	(34)	68.626
Treble Crown	(29)	65.027
Treble Croyn	(29)	66.027
Faubourg	(19)	26.675
Polo Sur	(26)	61.338
Hilltop	(29)	61.178
Le Tellier	(21)	60.490

ABUELOS MATERNOS

Filibustero	(61)	221.541
Afghan II	(56)	150.193
Vicinity	(47)	122.642
Cambronne II	(31)	93.415
Flexton	(36)	92.361
Orégano	(68)	87.580
Welsh Honey	(25)	85.379
Canyonero	(6)	73.080
Espace Vital	(25)	72.216
El Gaucho	(20)	69.833
Nasr ed Din	(17)	69.682
Bachiller II	(25)	68.112
Treble Crown	(21)	66.751
Brazza	(28)	64.779
H. Eminence II	(3)	64.300
Fouché	(26)	61.962
Sahib	(33)	60.414
Jalí	(31)	59.665
Choker	(27)	57.732
Carnaval	(14)	54.900

...RANO, VENTURADO Y ...OD FELLOW SE ...N AL EXTRANJERO

...mo está en tratos de venta. Frankie Lane al ...al de Tulio Herrera. Gamal, lesionado. Otras noticias

...S EJEMPLARES via... al exterior. Son ellos ...NO, VENTURADO y ... FELLOW.

...os tres valores, sólo se ... el precio de Merano, ... fue adquirido en ... Este elemento no ... en la prueba que ... anotado para el ... miércoles. Se le su... ... un purgante anti...ario.

OPERARON A ...ENTORCHADA

...UN NUDO de la ma... ...echa operaron a la ...ENTORCHADA. Per... ...erá en reposo.

...NTIPARASITARIOS ...PURGANTE antipara... ... se le suministró a ...jemplares COÑAC, CA... ...TE, BARCELONESA, ...QUEN y PIERINA.

...NFILTRACIONES ...LE PRACTICARON ...ciones en la grupa ...jemplar MANSO.

HAMURABI EN CURACION

...A CURACION, en su ...derecha, por presentar ...era, se le están prac... ... al ejemplar HAMU-...

...EN EL "DENTISTA"

...TANDO el "dentista ... se vio a los ejem... ...KAISER, SAFIA, ...LA, REITRE, ARGE... ARAUCANA, AMITIE ...LAZAR.

...RASADA PRUEBA DE SALTOS

...PRUEBA de saltos ...ada para este domin... ...ero que no se realizará ...tivos de pista sería ...da el próximo 12 de ...

...BIAN DE CORRAL ...PADURA y LARDA... ...dos pensionistas de ...do Olivares, conti... ...n su campaña al ... de Oscar Orellana ... mismo entrenador re... ... al saltarín FAISAN ...ASCO, elemento que ... Hernán Gazmuri será enviado al preparador viñamarino David Alvarez. INFIERNO ROJO y DELIRIO, defensores del Stud "Chasquilla", que prepara José Posadas, están en manos de Gabriel Avila. REQUERIDA, de Luis Santos pasó a poder de su hermano Carlos Santos.

NUEVOS PROPIETARIOS

FRANKIE LAINE, al cuidado de E. Navarro, fue adquirido por el Stud "Buenaventura". Ingresó al corral de Tulio Herrera.

TRATAMIENTOS

AMIR EL TURF, recibió aplicaciones de puntas de fuego en los nudos. VIENTO SUR, fue sometido a tratamiento de puntas de fuego en los nudos de las manos. Regresará a Viña del Mar. A MILONGUERO, se aplicaron puntas de fuego y yodo cáusico en las rodillas. A TROVADOR, se le vació la sinovial de la articulación de la rodilla izquierda. Se le inyectó un corticoide. RABIOSO, recibió aplicaciones de ossorode en las cañas de las manos. BABY JAMES, fue operada de un derrame ceroso en la pierna izquierda.

LESIONADO

Un traumatismo craneano sufrió el producto de dos años, GAMAL. Su estado es de cuidado.

ANTIPARASITARIOS

A tratamiento antiparasitario se les suministró a: FOFOLLE, MAGNIFICA, MERCADO PERSA, TWISTERA, BELESA, CANTANERA y POLEMICA.

LAXANTE

MOLINE y EL SOLITARIO, se les suministró un laxante salino.

EN TRATOS DE VENTA

..Dos turfmen americanos están muy interesados en adquirir al ejemplar PARAMO, al que vieron trabajar ayer en la mañana en la pista palmeña.

AUMENTARON LOS PREMIOS EN EL HIPODROMO CHILE

Está en circulación el nuevo programa de temporada para los meses de octubre-noviembre y diciembre de este año.

Numerosas novedades se observan en los tres últimos meses del año. Las más importantes son:

1.o Se incluye la tabla única de pesos, que ha sido ampliamente acogida por todos los sectores hípicos. Propietarios, Criadores y Preparadores, no han objetado nada ante esta modificación, que será equitativa para todos los participantes.

2.o Un aumento considerable en los premios. En forma preferente, han aumentado los premios para las series superiores. Este aumento se hizo en relación con el alza experimentada en el juego total de las últimas reuniones.

Además, en el programa de temporada del Hipódromo Chile, se incluyen numerosas notas de interés tanto para propietarios como preparadores.



ROSALINDO RABELLO: Otrora excelente látigo, hoy es un eficiente entrenador. Su actividad profesional la combina como entusiasta deportista y mejor "cocinero". Tiene un solo vicio: los puros...

De Hallulla y Puro...

Rosalindo Rabello, gran jinete en sus tiempos y hoy un eficiente preparador.— Le gusta cocinar

POCOS SON LOS profesionales de la hípica con una memoria más prodigiosa que ROSALINDO RABELLO.

"Don Rosita", como cariñosamente lo llaman los hípicos, recuerda con pasmosa facilidad, nombres, fechas y caballos.

"Tenía 14 años y pesaba 28 kilos cuando comencé mi carrera de jinete a la chilena. Graneros, Peumo y casi todas las canchas del sur de Chile fueron mis primeras pistas. Llamaba la atención por mi juventud y por mis condiciones para montar. En uno de mis "recorridos" llegué a Rengo, en los momentos que se inauguraba un hipódromo. Fue la primera vez que monté en silla inglesa. Gané tres carreras y ahí nació mi entusiasmo por venir a la capital a correr caballos de carrera. Corría el año 1926".

¿Y en Santiago?

"Llegué al corral de Luis Navarro en el Hipódromo Chile. Tenía 15 años y a los seis meses obtuve mi primer triunfo con MOROBIA. En aquellos años se disputaban muchas carreras sobre 900 metros, donde solía lucirme con frecuencia aprovechando "mi experiencia" de las carreras a las chilenas".

¿Los mejores caballos que corrió?

"Sin lugar a dudas que Duraznito y Night Dear".

¿Cuántas carreras ganó?

"Debo haber ganado entre 350 y 400 carreras en un período de diez años. Mi despedida como jinete fue cuando triunfé con Nicaragua, en los momentos en que recibía mi licencia de preparador.

¿Cuáles fueron los mejores jinetes que vio en su época?

"En una época de oro, de buenos jinetes, sobresalían: el "Tata" Baeza, Juan Vergara, Andrés Molina y Víctor Jara. De ellos recuerdo, y aún admiro, como una de las mejores fustas a Andrés Molina. En cierta ocasión dicho látigo estaba corriendo en Brasil y vino a correr un clásico a Viña (Pompellana). No hice otra cosa durante toda la carrera que venir tras de él para sacar el máximo provecho. Partió y llegó, corriendo en punta, como una tabla. ¡Qué tiempos aquellos!"

—¿Anécdotas?

"Varias. Una que recuerdo con amargura y que nunca podré olvidar fue aquella en que con ocasión de correrse el Clásico "Francisco Baeza", y al triunfar fácilmente con mi conducido Corfu, fui distanciado —ante el estupor general—, por algunas reclamaciones que se produjeron entre L. Rosales y A. Gutiérrez, mucho antes de la meta. Fui suspendido dos meses y mucho tiempo después supe la verdad de tan injusto castigo. Uno de los comisarios... (¿)"

—¿Qué diferencia ve entre los jinetes antiguos y los actuales?

"Hay diferencias. Son pocos los jinetes de ahora que se pueden comparar con los antiguos. Los de mi época, corrían con más criterio en las distancias muertas. Vi ganar carreras formidables a Juanito Zúñiga y otros."

—¿Por qué dejó de ser jinete?

"Por estatura y peso. Era muy alto y tenía que hacer muchos sacrificios para hacer 54 kilos. Si no, hubiese seguido como jinete."

—¿Conforme como preparador?

"No estoy desconforme. He tenido toda clase de caballos y me "he defendido". Uno de mis mejores años, fue en 1940, donde con 6 caballos gané 24 carreras. Tengo un diario de vida hípico, donde anoto todos los pormenores de mi vida profesional."

¿Como aprendió a preparar asados?

"Mirando. En aquellos años era común que en cada corral, a fin de semana, se preparara algún asado o "causeo", para celebrar la última victoria. Manuel Viballos era un maestro en ello, y ahí "metía" mi cuchara, hasta que aprendí. En la actualidad tengo dos aventajados pupilos. "Tito" Núñez, un viejo amigo hípico, que recién está aprendiendo, y José Hto. Medina."

—¿Y el puro?

"Desde el año 30 que aprendí a fumar "Toscanos". Varias veces me emborraché por causa de esos puritos y hasta el día de hoy mantengo el vicio."

ROSALINDO RABELLO, es un entusiasta deportista que ha dirigido varias veces a los entrenadores en sus partidos de fútbol. Cuando hay que trabajar, es uno de los más asiduos asistentes.

A. BREQUE: "LA PISTA ES UNA INCOGNITA..."

El entrenador de Llallauco considera a Sacramento un rival de cuidado

La presencia del invicto Llallauco es el atractivo principal de la "Polla de Potrillos". Su entrenador Augusto Breque espera muy confiado el compromiso y dice del estado de su campeón...

—Está en perfecta forma. Llega a la carrera en un buen momento...

—¿Le han agradado sus cotejos...?

—Me han conformado y están en lo que él es capaz. Veremos si es capaz de responder a ellos...

—¿Confía usted que puede mantener su título de invicto...?

—Si tenemos suerte ello puede suceder. Creo que si no extraña la pista (...siempre ha corrido en cancha blanda...) mantendrá su título y le puede esperar un brillante porvenir...

—¿No ha sufrido ningún contratiempo...?

—Tuvo que ir a la clínica por una infección a la piel...

—¿Cuál es el rival más peligroso que aparece para Llallauco...?

—Sacramento es una incógnita. En la arena está ganando con mucha facilidad...

JUAN GARCIA SE VA A PREPARAR A ARICA

LA HIPICA ARIQUEÑA, surgida con enormes bríos hace algún tiempo, sigue tonificándose de profesionales valiosos. Se agrega, en estos días, un muchacho (tiene sólo 35 años de edad) que triunfó ampliamente con lo poco que tuvo a su mano. Se trata de Juan García, un adiestrador que conoce su oficio.

"Con tranquilidad espero mi futuro en el norte. Me entregarán un grupo de ejemplares y con él espero repetir algo de lo hecho en Santiago..."

"¿Se vá contento?

"En un aspecto. Voy en busca de nuevo porvenir y un bienestar para los míos. Ahora sí que lamento, pues dejo esa legión de amigos que son todos mis compañeros palmeños. Ellos, con todo lo que hicieron por mí, o lo que hacen a menudo por la confraternidad de la hípica me hicieron conocer un aspecto grato, muy grato de mi vida profesional. Dios ha de querer que nunca los palmeños se aparten de esa noble línea de amistad que siempre han tenido y comprenden tan bien..."

"¿Qué le indica recuerdos en la hípica capitalina?

"Me indican recuerdos los nombres de Eduardo Rebolledo, Juan Cavieres, Miguel Barrera y Ernesto Inda, profesionales que aportaron conocimientos mientras estuvo a su lado. En lo referente a pupilos traen recuerdo Positivo, tal vez el mejor ejemplar que tuve, Morfeo y Escamillo, quien "me hizo entrenador"

La hípica ariqueña, con la llegada de Juan García, gana un profesional de mucho valor. De conocimientos valiosos.

JUAN GARCIA

Ahora H. Pilar corre a Quilmén

"Chacoteo": término popular que significa juego.

Es el término preciso para calificar lo de las montas en el premio "Polla de Potrancas".

Un reportero de "La Nación" conversa con el señor Carlos Hirmas, uno de los dueños de PAULONIO y éste anuncia que su defensor lo dirigirá Héctor Pilar.

El lunes, después de cotejar milla en 1 minuto 41 segundos con final de 11 segundos 3|5, Oscar Silva le insinúa al látigo Aurelio Núñez, ya que está sin monta (...es la primera noticia que tiene de estar desmontado de Mimado...), se asegure con Quilmen. Núñez da el compromiso.

Ayer, después de trabajar otra vez Quilmen bajo la dirección de Aurelio Núñez, 800 metros en 49 segundos 2|5, sabe, por "terceros" que él no será el jinete (...pese a tener entregado su compromiso de monta...) de Quilmen y se anuncia que Héctor Pilar es el látigo de ese valor...

Toda una historia. Un juego muy entretenido, donde dominaron la "conversación" y las convicciones en privado.

Quilmen, con nuevo jinete —Héctor Pilar—, y Paulinio, sin monta.

Toda una "chacota". Una vulgar "chacota".

Arriba y Abajo

Y AHORA le tocará a los potrillos. La ausencia de Confidente es realmente lamentable, porque en la pista Nº 1 y en estado normal debía mejorar mucho. Pero queda para otra vez. Mientras tanto el prestigio del preparador Augusto Breque será defendido por un invicto: Llallauco, que ha probado ser muy bueno, pero en pistas anormales. Ojalá siga el sol para verlo en cancha normal. Por lo menos empezó con suerte: le tocó por fuera en la partida y se librará de los primeros y grandes problemas que siempre se presentan en los lotes numerosos. ¿Aparte de Confidente están todos? Creemos que sí, por lo menos, lo que se ha visto. Hay algunas esperanzas en Peterón, un potrillo de Jorge Inda; en El Patrón, que costó 35.000 escudos y que irá a la arena palmeña a buscar su primera victoria, y en algún otro que se nos queda. Pero que estará lo mejorcito en la "Polla" del domingo, no queda ninguna duda. ● La Polla de Potrancas perdió mucho con la ausencia de Figura, pero significó un triunfo valioso para Polita y sobre todo con un excelente registro, que habla muy bien de sus posibilidades. La hija de Cherasco da la impresión de que llegará mejor a distancias más largas. Gran parte de su victoria —no cabe ninguna duda— se debió a la maestría de Héctor Pilar. ● Y hablando de jinetes en esa discusión eterna del ¿cuál es el mejor?, no cabe ninguna duda que este año Pilar se ha encumbrado a un nivel de auténtico maestro. En estos momentos es el mejor?, no sólo porque encabeza la estadística, sino porque ha adquirido la madurez de quien domina su oficio. No ha ganado mucho en el último mes, pero las pistas tampoco han estado para lucirse. Notable campaña en Viña en los meses de verano, excelentes campañas en Santiago y un triunfo internacional en Monterrico con Capotillo, que deberemos recordar por mucho tiempo, elevan a Héctor Pilar a un sitial que nadie puede discutirle: el de mejor entre los mejores. ● En el Hipódromo Chile se otorgarán más comodidades para la Apuesta Triple y Doble. Era una necesidad imperiosa y esta medida debe merecer el reconocimiento y los aplausos de todos. A nuestro público hípico se le trata muy mal, en general. No tienen comodidades, no constituye un agrado ir a las tribunas, no hay donde sentarse. Por eso, esa decisión palmeña revela sensibilidad, buen rumbo y excelente disposición de mejorar los servicios que deben prestarse a los aficionados. ● Las notas curiosas del diario vivir no las inventamos los periodistas. Suceden. En el Sporting Club un jinete que no pesa 40 kilos es distanciado porque le faltan 700 gramos; en el Hipódromo Chile caen tres jinetes con el mismo nombre y en el Club Hípico, una gitana tiene tres vales de la triple y se los juega a Mambrino y cobra 5 mil escudos. El contraste, la paradoja, lo inverosimil está en cada carrera, en cada triunfo o en cada derrota. Pierde el que juega 300 escudos a la triple y gana una gitana que ha jugado 6 escudos. Decenas de jinetes no comen desde el miércoles y van a los baños turcos para poder hacer 54 kilos. Uno, se queda corto para hacer 46... ¡Si no fuera por estos contrastes, qué aburrido sería vivir! Pero a la tormenta, a la caida o a la derrota, siguen los hermosos días de sol, los árboles floridos y los triunfos. Así ha sido siempre, desde que el mundo es mundo... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Datour va adelante entre los "sires" con hijos en el Perú

LIMA, 2 (ANSA).— La estadística correspondiente a la actual temporada en el Hipódromo de Monterrico muestra en la delantera al reproductor Datour con apreciables ventajas. Los hijos de éste disputaron 279 pruebas ganando 44 (7 clásicos). Mientras que los de Tufthunter actuaron en 295, ganando 36 de las cuales sólo 3 fueron clásicos. Tercero marcha Leading Light, con 34 éxitos: 4º Turmoil, con 30; 4º Dandome, con 33 (pero con menos sumas ganadas que aquél), y 5º el argentino Penny Post, con 25 victorias logradas por sus descendientes.

☆ CLUB HIPICO ☆

Miércoles 8 de septiembre de 1965

Los caballos marcados con asterisco, tuvieron tropiezos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13 horas.— 7a. Serie.

3—4—7—5	1	Capitano	57	12	P. Ulloa	L. A. García	1489	5.o de Maltrato en 1.400 con 51. Tiempo: 1.29. 6a. serie. CHILE.
11—7—6	2	P. Azabache	56	8	J. Toro	F. Galleguillos	1430	6.o de Caperuzo en 1.600 con 47. Tiempo: 1.44 3|5. 5a. serie.
17—15—13	3	Marinka	55	3	E. González	Edo. Rodríguez	1490	13.o de Fine Opal en 1.400 con 53. Tiempo: 1.29. 7a. s. CHILE.
15—7—14	3a	Meseta	49	9	G. Meneses	V. Cepeda	1434	14.o de Melina en 1.200 con 48. Tiempo: 1.16 2|5. 6a. serie.
8—4—7	4	C. Secret	54	13	E. Guajardo	Juan Melero	1495	7.o de Turf Fire en 1.200 con 55. Tiempo: 1.19 3|5. 7a. serie.
8—2—7—6	5	Chan Chan	53	2	M. Ramírez	T. Herrera	1495	6.o de Turf Fire en 1.200 con 55. Tiempo: 1.19 3|5. 7a. serie.
12—1—13	6	Good By	53	19	E. Naranjo	M. Valenzuela	1493	GANO a Aclaradaen en 1.200 con 49. Tiempo: 1.20. Condicional.
13	7	Pluto	53	14	J. Salinas	S. González	506	13.o de Júpiter en 1.200 con 53. Tiempo: 1.14. 5a. serie. CHILE.
6—14—15	7a	Nortino	49	15	L. Caroca	O. Jera	1464	15.o de Sorrentino en 1.600 0c0on 52. Tiempo: 1.47 2|5. 6a. s.
12—12—5	8	Rabuco	53	7	N. N.	J. Cavieres A.	1112	5.o de Normando en 1.500 con 53. Tiempo: 1.34 4|5. Condic.
9—17—17	8a	Rectángulo	45	16	A. Morales	S. Alamos	1495	17 o de Turf Fire en 1.200 con 46. Tiempo: 1.19 3|5. 7a. serie.
8—2—3	9	B. Crisalys	51	22	R. Gatica	E. Inda S.	1495	3.o de Turf Fire en 1.200 con 49. Tiempo: 1.19 3|5. 7a. serie.
11—2—8	10	Lightkeeper	51	18	J. Pacheco	M. Rendic	1490	8.o de Fine Opal en 1.200 con 52. Tiempo: 1.29. 7a. s. CHILE.
8—8—9	11	El Rasillo	50	1	G. Fernández	J. B. Castro	1401	9.o de Apicra en 1.200 con 51. Tiempo: 1.16 3|5. 6a. serie.
6—17—5	12	Lunario	50	6	L. Hevia	R. Silva	1466	5.o de Ll. Rojo en 1.200 con 50. Tiempo: 1.20 2|5. 6a. serie.
8—10—4	13	Pimpollita	49	10	J. Aliega	P. Bagú	1492	4.o de Novilunio en 1.600 con 51. Tiempo: 1.46 2|5. 6a. serie.
1—3—13	14	V. Negro	49	20	N. N.	D. Alvarez	1158	13.o de Ivonne en 1.000 con 53. Tiempo: 1.00. CPORTING.
7—13—4	15	Mister K	48	4	R. Jaque	L. Santos	1495	4.o de Turf Fire en 1.200 con 46. Tiempo: 1.19 3|5. 7a. serie.
14—11—15	16	Reniego	48	17	C. Paredes	C. Pfau	1492	15.o de Novilunio en 1.600 con 50. Tiempo: 1.46 2|5. 6a. serie.
10—13—11	16a	Andarín	45	11	N. N.	E. Barticevic	1529	11.o de Admiral Crown en 1.500 con 48. Tiempo: 1.33. 6a. s.
5	17	Don Cristián	45	21	F. Arredondo	E. Rodríguez	17	5.o de Tolondrón en 1.000 con 46. Tiempo: 1.06. 6a. serie.
11—9—2	18	Meriana	45	5	L. Toro	L. Gajardo	1529	2.o de Admiral Crown en 1.500 con 47. Tiempo: 1.33. 6a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 13 25 horas.— Condicional.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

3—4—1—9	1	Chasqui	57	4	N. N.	M. Norambue	1498	9.o de Tediosa en 2.000 con 46. Tiempo: 2.17 1|5. 4a. serie.
1—4—3—2	2	Don Goyo	57	7	N. N.	J. Cavieres A.	1540	2.o de Tarik en 1.500 con 50. Tiempo: 1.31 3|5. 5a. serie.
4—3—1—3	3	Novilunio	57	10	J. Duarte	Juan Melero	1540	3.o de Tarik en 1.500 con 49. Tiempo: 1.31 3|5. 5a. serie.
5—2—2—9	3a	G Soñador	50	1	F. Venegas	Juan Melero	1529	9.o de Admiral Crown en 1.500 con 56. Tiempo: 1.33. 6a. serie.
2—5—7—2	4	Chany	54	3	R. Romero	P. Bagú	1431	2.o de Trentón en 1.900 con 47. Tiempo: 2.04. Condicional.
5	5	Jusito	54	12	H. Pilar	E. Rodríguez	1529	5.o de Admiral Crown en 1.500 con 56. Tiempo: 1.33. 6a. serie.
3—8—7	6	Titana	54	6	C. Astorga	C. Covarrubias	1220	7.o de Aquilonia en 1.200 con 52. Tiempo: 1.12 2|5. 5a. serie.
8—14—10	7	Papelón	54	2	N. N.	S. Gajardo	1520	10.o de San Genaro en 1.800 con 47. Tiempo: 1.59 4|5. Handic.
2—2—7—7	8	Stout	54	9	J. Eguren	R. Castillo	1485	7.o de Montpellier en 1.400 con 54. Tiempo: 1.26 2|5. 8a. CHILE.
4—4	9	Colegual	50	11	L. Toro	P. Fuentes	1529	4.o de Admiral Crown en 1.500 con 51. Tiempo: 1.33. 6a. serie.
18—15—18	10	Chimbote	50	5	E. Muñoz	V. Ramírez	1482	18.o de Inapreco en 1.400 con 53. Tiempo: 1.29. 9a. CHILE.
14—21—11	11	Jaivona	47	8	J. Salinas	S. González	1367	11.o de Cantahor en 1.200 con 47. Tiempo: '.20. Condicional.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.50 horas.— Serie "B".— Condicional. (Segunda Válida de la Apuesta Triple Inicial)

10—8								
5—6—13	1	Agriluz	55	7	P. Ulloa	P. Bagú	1366	8.o de Retumbante en 1.200 mts. con 56. 1.20 1|5. Cond.
10—8	2	Allentown	55	12	C. Astorga	C. Covarrubias	1177	13.o de Nagami en 1.600 mts. con 55. 1.40. Condicional
3—2—3—9	3	Artificioso	55	6	E. Guajardo	P. Fuentes	1533	9.o de Tom Fool en 1.300 mts. con 55. 1.12 1|5. Condic.
Debutante	4	Bisiesto	55	18	J. Duarte	A. Valdés	——	Debutante. Hijo de Birietou en Winka, por Brazza
18—10—10	5	Broiler	55	21	L. Toro	C. Tapia	1533	10.o de Tom Fool en 1.300 mts. con 51. 1.12 1|5. Condic.
Debutante	5a	Busco	55	5	J. Rojas	H. Godoy	——	Debutante. Hijo de Birlatou en Merrily, por Vicinity
12	6	Conservador	55	11	E. Muñoz	D. Sandoval	1465	12.o de Chúcaro en 1.200 mts. con 51. 1.20. Condicional
14—5—13	6a	Fanático	55	10	L. A. Paredes	L. Herrera	1394	15.o de Cascadero en 1.000 mts. con 55. 1.02 1|5. Condic.
17—15	7	Cherro	55	17	L. Salas	M. Velarde	1425	13.o de Stirco en 1.200 mts. con 32. 1.14 3|5. Cond. Ch.
Debutante	8	Diccionario	55	4	R. Romero	J. Zúñiga	——	Debutante. Hijo de Toronto II en Ombrelle, por Ombú
2—10—2	9	G. Prince	55	14	E. Areya	O. Silva	1531	12.o de Néctar en 1.300 mts. con 55. 1.13. Condicional
Debutante	10	Landerneau	55	3	H. Salas	J. Cavieres A.	——	Debutante. Hijo de El Gaucho y Linterna, por L'Oriflamme
12—4—14	11	Mangu	55	9	O. Olivares	E. Inda	1467	14.o de Cartabón en 1.200 mts. con 55. 1.19 2|5. Cond.
1—9—3—5	12	Merilupo	55	16	A. González	J. Salas	1467	5.o de Cartabón en 1.200 mts. con 55. 1.19 2|5. Condic.
Debutante	13	Pomposo	55	2	C. Pezoa	J. Inda	——	Debutante. Hijo de Peddy's Point en Quimera II, por Claro
15—15	14	Quemi	55	20	G. Jorquera	A. Castro	1113	15.o de Manolo G. en 1.100 mts. con 55. 1.08 2|5. Cond.
13—13—17	14a	Salteo	55	8	F. Venegas	Juan Melero	1366	17.o de Retumbante en 1.200 mts. con 52. 1.20 1|5. Cond.
6—6—5—7	15	Sócrates	55	1	H. Pilar	A. Breque	1414	7.o de Alerto en 1.200 mts. con 56. 1.14 3|5. Cond. Ch.
13	16	Tipitipi	55	13	N. N.	M. Norambue	1397	13.o de Pindari en 1.000 mts. con 51. 1.02 4|5. Condic.
9—7	17	Troyano	55	19	L. Godoy	R. San Martín	1467	7.o de Cartabón en 1.200 mts. con 55. 1.19 2|5. Condic.
3—4—2—5	18	Veril	55	15	R. Parodi	P. Inda	1533	5.o de Tom Fool en 1.200 mts. con 54. 1.12 1|5. Condic.

CUARTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

3—4—3—1	1	Polita	56	11	H. Pilar	A. Breque	1536	GANO a Pituca en 1.700 mts. con 53. 1.43 1|5. Clásico
11—1	2	Aguila	53	13	E. Guajardo	A. Bullezú	1450	GANO a Aloviva en 1.500 mts. con 54. 1.36. Cond. Ch.
9—3—1—3	3	Annullú	53	12	J. Sepúlveda	L. A. García	1530	3.o de Mandy en 1.100 mts. con 52. 1.05 3|5. Condicional
1—12—2	4	Dafné	53	7	J. Martínez	G. Urquidi	1534	2.o de Cuchilla en 1.200 mts. con 52. 1.12 3|5. 5a. serie
15—3—7	5	Grande Dame	53	1	M. Ramírez	H. Medina	1468	7.o de Masina en 1.600 mts. con 50. 1.48. Condicional
8—9—1—4	6	Joanna	53	6	C. Ocampo	O. Silva	1144	4.o de Quemajosa en 1.200 mts. con 52. 1.13 4|5. Condic.
10—1—11	7	Konia	53	2	E. Araya	F. León	1536	11.o de Polita en 1.700 mts. con 53. 1.43 1|5. Clásico
1—10—8	8	La Chilenita	53	3	L. Toro	V. Ramírez	1504	8.o de Aky en 1.200 mts. con 53. 1.19. 6a. serie
7—9—11	9	Lama	53	5	G. Jorquera	C. Tapia	1398	11.o de Pituca en 1.600 mts. con 53. 1.41. Clás. Cond.
1—8—3—1	10	Pituquita	53	9	F. Toro	O. López	1516	GANO a La Pasiega en 1.200 mts. con 54. 1.15 1|5. Cond.
1—4—5	11	Siete Cartas	53	4	N. N.	A. Vodanovic	1530	5.o de Mandy en 1.100 mts. con 50. 1.05 3|5. Cond.
9—1—2—7	12	Sweetheart	53	10	C. Astorga	C. Covarrubias	1536	7.o de Polita en 1.700 mts. con 53. 1.43 1|5. Clás.
1—2—14	13	Twist	53	8	J. Duarte	J. B. Argagnon	1536	14.o de Polita en 1.700 mts. con 54. 1.43 1|5. Clásico

QUINTA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.000 metros.— Serie "C".— Con dicional.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

11—17—12	1	Annette	53	13	N. N.	T. Bustos	1379	12.o de Kalisa en 1.200 con 54. Tiempo: 1.15 2|5. Cond. CHILE.
12—19—17	1a	Carayaca	53	12	N. N.	L. Santos	1494	17.o de Annullú en 1.200 con 52. Tiempo: 1.19 4|5. Condicional.
2—10	2	Brisca	53	1	C. Pezoa	G. Sarmiento	1494	10.o de Annullú en 1.200 con 53. Tiempo: 1.19 4|5. Condicional.
8—11—10	3	Complotada	53	20	J. Aliaga	A. Valdés	740	10.o de Diabletta en 1.100 con 51. Tiempo: 1.06. Condicional.
13	3a	Eslora	53	21	H. Salas	R. Allen	1433	13.o de Danta en 1.200 con 49. Tiempo: 1.17 4|5. Condicional.
Debutante	4	Enfermera	53	2	L. Toro	J. B. Argagnon	——	DEBUTANTE. Hija de Pagaré en Pilada, por Carnaval.
12—14—3	5	Francisca	53	11	F. Toro	F. Jacial	1497	3.o de Kala en 1.200 con 53. Tiempo: 1.21 1|5. Condicional.
4—2—12	6	Gouda	53	3	E. Guajardo	A. Bullezú	1497	12.o de Kala en 1.200 con 53. Tiempo: 1.21 1|5. Condicional.
3—3—5—8	7	Intimidad	53	17	A. Salas	O. Jara	1441	8.o de Gran Mona en 1.300 con 49. Tiempo: 1.22 2|5. Condic.
13—5—10	8	Jora	53	19	J. Martínez	G. Urquidi	1275	10.o de Wedding en 1.100 con 53. Tiempo: 1.08 2|5. Condicional.
11	9	Justice	53	4	M. Yáñez	R. San Martín	1433	11.o de Danta en 1.200 con 49. Tiempo: 1.17 4|5. Condicional.
9—7—12	10	La Ginda	53	10	E. González	A. Petit	1142	12.o de Cuarteada-Mesopotamia en 1.000 con 53. Tiempo: 1.02 1|5.
Debutante	11	La Joaquina	53	15	F. Venegas	A. Breque V.	1377	No figuró en la de Good Tryal en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15 2|5.
9	12	Lilian Rose	53	5	C. Ocampo	M. Norambuena	——	DEBUTANTE. Hija de Florete en Veragua, por Welsh Honey.
Debutante	12a	No sé Quién	53	9	N. N.	M. Norambuena	284	9.o de Geraldina en 950 metros con 53. Tiempo: 1058. Condic.
15—15—4	13	Mea Culpa	53	6	J. Eguren	R. Maggi	1497	4.o de Kala en 1.200 con 49. Tiempo: 1.21 1|5. Condicional.
0	14	Novamás	53	16	N. N.	H. Inda	——	DEBUTANNTE. Hija de Manipour en Allegresse, por S. Meridian.
18	15	Pajarona	53	7	N. N.	J. Cavieres A.	1368	18.o de Aldina en 1.200 con 52. Tiempo: 1.21. Condicional.
18—4—10	16	Patate	53	14	J. Toro	S. González	1211	11.o de Chiconel en 1.200 con 52. Tiempo: 1.12. Condicional.
11—12—11	17	Princess Arlen	53	18	E. Peña	H. Godoy	——	DEBUTANTE. Hija de Galloper Green en Arlesienne, por T. Moulins.
11—5—16	18	Serranía	53	8	R. Romero	P. Bagu	1271	19.o de Verde Mar en 1.100 con 53. Tiempo: 1.08. Condicional.

SEXTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.000 metros.— Serie "A".— Con dicional.— (Segunda válida de la Apuesta Doble).

9—13	1	Abordaje	55	5	E. Araya	C. Tapia	1531	13.o de Néctar en 1.200 con 51. Tiempo: 1.13. Condicional.
9—3—9—3	2	Beitiddin	55	3	E. Guajerdo	A. Bullezú	1533	3.o de Tom Fool en 1.200 con 55. Tiempo: 1.12 1|5. Condicional.
10—13	3	Big Row	55	13	J. Torres	L. Herrera	1467	13.o de Cartabón en 1.200 con 51. Tiempo: 1.19 2|5. Condicional.
8—6—1s	3a	Blagueur	55	19	O. Olivares	D. Sandoval	1314	14.o de Somebody en 1.200 con 54. Tiempo: 1.18 2|5. Condicional.
3—8—3	4	Capodichino	55	2	L. Espinoza	J. F. González	1531	3.o de Néctar en 1.200 con 56. Tiempo: 1.13. Condicional.
6—1—8	5	Caravaggio	55	9	J. Martínez	P. Bagú	1465	8.o de Chúcaro en 1.200 con 55. Tiempo: 1.20. Condicional.
9—17—16	6	Constructor	55	21	R. Montoya	F. Jecial	1467	16.o de Cartabón en 1.200 con 51. Tiempo: 1.19 4|5. Condicional.
15—16—14	6a	Chicotin	55	12	L. Toro	F. León	1213	14.o de Equívoco en 1.200 con 56. Tiempo: 1.12 2|5. Condicional.
3—6—0—0	7	Chicharrón	55	1	J. Duarte	C. Muñoz G.	1327	No figuró en la de Lister en 1.200 con 54. Tiempo: 1.15 2|5. Cond.
19—13—0	8	Fantasio	55	18	R. Parodi	P. Inda	1196	No figuró en la de Milonguero en 1.200 con 54. Sin Tpo. Cond.
13	8a	Sauternes	55	17	B. Campos	E. Bécar	1478	13.o de El Duende en 1.500 con 55. Tiempo: 1.34 4|5. Condic.
6—8—2—4	9	Humanista	55	8	J. Amestelly	P. Briones	1413	4.o de Tolerante en 1.200 con 56. Tiempo: 1.14. Cond. CHILE.
6—6—6—9	10	Litigante	55	20	N. N.	J. M. Baeza	1531	9.o de Néctar en 1.200 con 51. Tiempo: 1.13. Condicional.
14—6—8	11	Los Olmos	55	16	C. Astorga	C. Covarrubias	1479	8.o de Pitingo en 1.500 con 56. Tiempo: 1.35 2|5. Cond. CHILE.
14—14	12	Melton	55	4	P. Montoya	J. Salas	971	14.o de Soleil en 1.000 con 55. Tiempo: 1.01. Condicional.
18	13	Mon Fetiche	55	14	C. Pezoa	J. Inda	1114	18.o de Redoblado en 1.100 con 55. Tiempo: 1.08 1|5. Condic.
7—8	14	Perigord	55	11	F. Toro	E. Inda	1370	6.o de Indiado en 1.200 con 56. Tiempo: 1.20. Condicional.
9—12—2	15	Pitón	55	6	P. Ulloa	J. Melero B.	1533	2.o de Tom Fool en 1.200 con 53. Tiempo: 1.12 1|5. Condicional.
4—2—7	16	Reitre	55	15	G. Jorquera	O. Silva	1533	7.o de Tom Fool en 1.200 con 55. Tiempo: 1.12 1|5. Condicional.
11—8—4	17	Skybolt	55	7	N. N.	M. Norambuena	1465	4.o de Chúcaro en 1.200 con 55. Tiempo: 1.20. Condicional.
Debutante	18	Sorprendido	55	10	L. Fuentes	J. Cavieres A.	——	DEBUTANTE. Hijo de Rodogat en La Sorpresa, por Bayard III.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.300 metros.— 2a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple final.)

3—3—10	1	Cantidad	55	1	E. Araya	E. Araya	1537	10.o de Mambrino en 1.200 mts. con 49. 1.10 2|5. 1a. serie
4—6—2—6	2	Guaroya	55	8	H. Pilar	N. N.	1472	6.o de Afectuoso en 1.200 mts. con 55. 1.21. 1a. serie
5—8—5—1	3	Banfield	54	5	C. Pezoa	C. Pezoa	1535	GANO a Demagoga e n1.200 mts. con 54. 1.11 2|5. Cond.
2—7—3—4	3a	Procela	47	3	C. Ocampo	C. Ocampo	1432	4.o de Acreditado en 1.600 mts. con 54. 1.43 4|5. 3a. serie
13—17—9	4	Barniz	54	11	C. Ojeda	N. N.	1369	9.o de Milord en 1.000 mts. con 55. 1.03. 2a. serie
1—8—10	5	Sharif	53	9	A. Núñez	A. Núñez	1334	10.o de S. Listo en 1.500 mts. con 52. 1.33 3|5. 1a. serie
3—7—4—7	6	Cachativa	48	12	R. Jaque	R. Jaque	1535	7.o de Banfield en 1.200 mts. con 54. 1.11 2|5. Condic.
6—7—3—6	7	Chimbo	48	2	J. Aliaga	J. Aliaga	1483	6.o de Aristócrata en 1.400 mts. con 50. 1.26. 1a. serie
14—3—5	8	Jurada	48	6	J. Sepúlveda	J. Sepúlveda	916	5.o de Húngaro en 1.100 mts. con 52. 1.07 2|5. 1a. serie
10—9—15	9	Melón	47	10	N. N.	J. M. Aravena	1420	15.o de Shade en 1.400 mts. con 55. 1.27 3|5. 3a. serie
7—6—4—2	10	Demagoga	46	13	R. Gatica	R. Gatica	1535	2.o de Banfield en 1.200 mts. con 48. 1.11 2|5. Condicional
4—6—8—2	11	Tabarín	45	7	N. N.	N. N.	1457	2.o de Guasita en 1.200 mts. con 49. 1.14 2|5. 2a. serie
De Concepción	12	Torniquete	45	4	J. Torres	J. Torres	——	De Concepción. Hijo de Nehru en Tendada, por Tennyson

OCTAVA CARRERA.— A las 16.09 horas.— 1.700 metros.— Especial.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

5—5—1	1	El Sembrador	58	9	N. N.	A. Carreño	1436	GANO a Hamurabi en 1.600 mts. con 54. 1.43 2|5. 1a. serie
1—7—1—2	2	Incendio	57	5	E. Araya	R. Allen	1484	2.o de S. Listo en 2.000 mts. con 52. 2.07. Clásico. Ch.
3—5—3—5	3	Venturado	56	8	P. Ulloa	J. Cavieres A.	1215	5.o de Rucapequén en 2.400 mts. con 51. 2.30 2|5. Clásico
3—2—5—3	4	Coal	55	1	A. Núñez	S. Fuentes	1484	3.o de S. Listo en 2.000 mts. con 53. 2.07. Clásico. Ch.
10—2—5	5	La Porfiada	52	2	C. Astorga	C. Covarrubias	1396	5.o de Pillanlelbún en 2.400 mts. con 54. 2.36 1|5. 1a.
6—5—6—4	6	Páramo	52	10	F. Toro	J. Suárez	1484	4.o de S. Listo en 2.000 mts. con 46. 2.07. Clásico. Ch.
11—4—10	7	Merano	51	6	H. Pilar	A. Breque	1502	10.o de Florica en 1.600 mts. con 55. 1.45. 1a. serie
4—2—8—7	8	Erebo	48	4	J. Aliaga	P. Bagú	1431	7.o de Trentón en 1.900 mts. con 59. 2.04. Condicional
8—4—4—8	9	N. Verde	48	3	R. Gatica	J. Castro R.	1502	8.o de Florica en 1.600 mts. con 52. 1.45. 1a. serie
1—6—2—3	10	Nitos	47	11	J. M. Aravena	J. M. Baeza	1502	3.o de Florica en 1.600 mts. con 48. 1.45. 1a. serie
4—6—9—4	11	Vejestorio	46	7	C. Pareeds	O. Silva	1502	4.o de Florica en 1.600 mts. con 48. 1.45. 1a. serie
4—4—1—9	12	Trentón	45	12		E. Rodríguez	1484	9.o de S. Listo en 2.000 mts. con 45. 2.07. Clásico. Ch.

NOVENA CARRERA.— A las 16.38 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple final.)

1—8—13	1	Imposible	56	5	J. García	P. Inda	1540	13.o de Tarik en 1.500 mts. con 52. 1.31 3|5. 5a. serie
6—3—4	2	Candelita	53	13	L. Caroca	O. Jara	1532	4.o de Caucasiano en 1.500 mts. con 53. 1.32. 5a. serie
2—1—12	3	Chúcaro	52	4	F. Toro	F. Jacial	1503	12.o de Ll. Rojo en 1.200 mts. con 53. 1.19. 5a. serie
5—0—14	4	Aquilonia	52	11	R. Montoya	F. León	1534	14.o de Cuchilla en 1.200 mts. con 53. 1.12 3|5. 5a. serie
5—5—6—8	5	Archias	52	16	J. Toro	A. Muscatt	1402	8.o de S. Magallanes en 1.200 mts. con 52. 1.15 2|5. 5a.
8—6—4—4	6	Cumberland	52	3	M. Ramírez	R. Méndez	1460	4.o de Angelola en 1.200 mts. con 54. 1.14. 6a. serie. Ch.
10—0—10	7	Rastrojo	52	14	H. Salas	D. Sandoval	1534	10.o de Cuchilla en 1.200 mts. con 53. 1.12 3|5. 5a. serie
8—3—3—6	8	Riel	52	10	E. Guajardo	J. Maldonado	1540	6.o de Tarik en 1.500 mts. con 48. 1.31 3|5. 5a. serie
3—1—6—5	9	Aldina	51	2	J. Martínez	J. Melero	1532	5.o de Caucasiano en 1.500 mts. con 51. 1.32. 5a. serie
15—10—13	10	E. Lady	51	15	J. Barrios	A. Muñoz	1489	13.o de Maltrato en 1.400 mts. con 51. 1.29. 6a. serie. Ch.
11—1—16	11	Mataral	51	9	C. Pezoa	R. Allen	1526	16.o de S. Triunfos en 1.200 mts. con 51. 1.14 2|5. 6a.
15—15—1	11a	F. Opal	46	7	S. Alcaide	E. Scala	1490	GANO a T. Master en 1.400 mts. con 50. 1.29. 7a. serie
3—4—9—4	12	Venturera	51	12	R. Jaque	L. A. García	1540	4.o de Tarik en 1.500 mts. con 46. 1.31 3|5. 5a. serie
16—1—7	12a	Kala	50	18	J. Duarte	L. A. García	1534	7.o de Cuchilla en 1.200 mts. con 51. 1.12 3|5. 5a. serie
13—6—10	13	Vin Rose	51	1	G. Meneses	A. López	1488	10.o de Tolerante en 1.400 mts. con 50. 1.27. 5a. serie
9—7—8	14	Naushell	50	8	H. Pilar	J. Inda	1534	8.o de Cuchilla en 1.200 mts. con 51. 1.12 3|5. 5a. serie
1—8—9—8	15	Paretina	50	17	N. N.	E. Inda	1424	8.o de Fumanchú en 1.400 mts. con 53. 1.27 3|5. 6a.
1—2—10	16	Cantahor	49	6	J. Sepúlveda	S. Fuentes	1504	10.o de Aky en 1.200 mts. con 52. 1.19. 6a. serie

DECIMA CARRERA.— A las 17.07 horas.— 1.900 metros.— 4a. serie.

3—11—4	1	Chavalillo	58	9	P. Ulloa	S. Fuentes	1498	4.o de Tediosa en 2.000 mts. con 56. 2.17 1|5. 4a. serie
3—1—4—3	2	Lebu	57	4	C. Astorga	Juan Melero	1498	3.o de Tediosa en 2.000 mts. con 53. 2.17 1|5. 4a. serie
3—2—5—0	3	Altunes	53	8	C. Pezoa	E. Inda	1538	Rodó en la de Maquignón en 1.500 con 48. 1.31. 4a. serie
4—15—2	4	Frisolera	53	15	E. Guajardo	R. Allen	1185	2.o de New Sun en 1.700 mts. con 53. 1.46 2|5. 4a. serie
2—5—7—7	4a	Bandoneón	48	1	C. Ocampo	R. Allen	1498	7.o de Tediosa en 2.000 mts. con 47. 2.17 1|5. 4a. serie
7—5—7—2	5	Monokini	53	3	N. N.	J. M. Baeza	1498	2.o de Tediosa en 2.000 mts. con 48. 2.17 1|5. 4a. serie
5—1—4	5a	Algarrobito	50	2	N. N.	J. M. Baeza	1491	4.o de Caperuzo en 1.600 mts. con 50. 1.44. 4a. serie
9—15—8	5b	Galvarino	49	5	R. Jaque	J. M. Baeza	1430	8.o de Caperuzo en 1.600 mts. con 55. 1.44 3|5. 5a. serie
2—5—1—8	6	Napoleón	53	10	G. Jorquera	O. Silva	1498	8.o de Tediosa en 2.000 mts. con 52. 2.17 1|5. 4a. serie
1—5—14	7	Nagami	52	7	F. Toro	F. J. Facial	1423	14.o de Bachicha en 1.400 mts. con 53. 1.28. 5a. Ch.
14—9—0	8	Sahumerio	52	14	P. Muñoz	V. A. Polanco	1476	No figuró en la de Napoleón en 1.600 con 50. 1.50. 4a.
3—3—3—7	9	Sassoom	50	11	J. Martínez	A. Valdés	1487	7.o de M. Rojo en 1.400 mts. con 50. 1.28 4|5. 4a. Ch.
7—6—0—5	10	Alex	49	16	L. Toro	F. León	1498	5.o de Tediosa en 2.000 mts. con 47. 2.17 1|5. 4a. serie
7—4—12	11	Sun Vido	49	18	J. Amestelly	A. Petit	1487	12.o de M. Rojo en 1.400 mts. con 51. 1.28 4|5. 4a. Ch.
9—14—8	12	Corcoveador	48	12	S. Alcaide	O. Orellana	1520	8.o de San Genaro en 1.800 mts. con 57. 1.59 4|5. Hand.
1—14—7	13	Mutoli	48	17	N. N.	M. Velarde	1500	7.o de Trenzado en 1.500 mts. con 47. 1.44 3|5. Condic.
1—3—10	14	Cuete	46	6	A. González	M. Valenzuela	1498	10.o de Tediosa en 2.000 mts. con 45. 2.17 1|5. 4a. serie
14—13—5	15	Doña Soledad	45	13	J. Salinas	S. González	1492	5.o de Novilunio en 1.600 mts. con 52. 1.46 2|5. 6a. serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.36 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.

6—4—1	1	Maquignon	57	9	P. Ulloa	A. Abarca	1538	GANO a Viareggio en 1.500 con 46. Tiempo: 1.31. 4a. serie.
8—11—8	2	Mi Esperanza	56	15	E. González	A. Lab	1538	8.o de Maquignon en 1.500 con 55. Tiempo: 1.31. 4a. serie.
2—8—1—1	3	Almenara	54	4	R. Montoya	F. León	1539	GANO a Obscuridad en 1.200 con 51. Tiempo: 1.11 3|5. 4a. serie.
9—9—6—5	3a	Ansiado	54	3	E. Araya	F. León	1535	6.o de Banfield en 1.200 con 47. Timepo: 1.11 2|5. Condicional.
16—7—7	4	Melina	54	8	F. Toro	L. Espinoza	1501	GANO a Saturno en 1.200 con 50. Tiempo: 1.19. 4a. serie.
4—11—8	5	Hill Peter	53	14	N. N.	E. Inda	1501	5.o de Melina en 1.200 con 56. Tiempo: 1.19. 4a. serie.
15—10—4	6	Cipayo	50	2	G. Meneses	J. Santos	1539	7.o de Almenara en 1.200 con 55. Tiempo: 1.11 3|5. 4a. serie.
5—3—3—6	7	Mozambique	50	10	N. N.	G. Sarmiento	1501	8.o de Melina en 1.200 con 53. Tiempo: 1.19. 4a. serie.
4—6—2—2	8	Nessin	50	7	H. Pilar	J. Inda	1539	4.o de Almenara en 1.200 con 53. Tiempo: 1.11 3|5. 4a. serie.
2—8—12	9	Partitura	50	13	J. Martínez	G. Urquidi	1539	6.o de Almenara en 1.200 con 53. Tiempo: 1.11 3|5. 4a. serie.
1—1—11	10	Mon Ami	49	5	J. Duarte	Juan Melero	1491	2.o de Caperuzo en 1.600 con 51. Tiempo: 1.44. 4a. serie.
7—7—6—3	11	Pegaso	49	11	A. Núñez	P. Bagú	1539	12.o de Almenara en 1.200 con 54. Tiempo: 1.11 3|5. 4a. serie.
10—11—12	12	Llano Rojo	47	12	J. Sepúlveda	L. A. García	1539	11.o de Almenara en 1.200 con 52. Tiempo: 1.11 3|5. 4a. serie.
4—10—1	13	Neutral	47	6	J. Aliaga	O. Silva	1539	3.o de Almenara en 1.200 con 49. Tiempo: 1.11 3|5. 4a. serie.
4—3—7—8	14	Standford	46	1	C. Ocampo	R. Parra	1538	5.o de Almenara en 1.200 con 51. Tiempo: 1.11 3|5. 4a. serie.

SPORTING CLUB

Miércoles 8 de septiembre de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 20-32.— A las 12.45 horas.

0—0—0	1	Aplauso	57	2	G. Saavedra	L. Vásquez
0—0—1	2	Cúmulus	55	1	L. Vásquez	O. Aliaga
0—0—6	3	Bacarí	54	6	L. Yáñez	R. Bernal
REAPARECE	4	Morena	53	9	N. Bravo	U. Bravo
5—2—5	5	Palmador	52	13	R. Arredondo	G. Avila
5—0	6	Welcome	52	12	J. Parra	D. Alvarez
0—0—0	7	La Nana	51	8	B. Parra	D. Alvarez
0—6—2	8	La Ronquita	51	10	I. Saavedra	H. Jara
0—0—0	9	Cantora	50	7	E. Vásquez	L. Bernal
6—0—0	10	La Helade	50	5	D. Ahumada	J. Arenas
REAPARECE	11	Chepo	49	4	V. Lobos	O. Urbina
0—0—0	12	Tarafuh	47	11	G. Jorquera	L. Romero
0—0—6	13	Ruleta	45	3	P. Cardoza	U. Duque

CORRAL: 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.

——	1	Marinetti	55	1	L. Vásquez	O. Aliaga
——	2	Channon	55	5	R. Araya	G. Sarmiento
0	3	Olearia	54	7	P. Cardoza	D. Bernal
REAPARECE	4	P. Luz	54	9	R. Romero	O. Leiva
0	5	Venice	54	10	E. Leiva	N. González
REAPARECE	6	La Regalona	53	6	N. Bravo	H. Alcántara
REAPARECE	7	Comparsa	52	8	J. Monardes	A. Breque
REAPARECE	8	Marafina	50	2	J. Perra	E. Bravo
6—0	9	West Ham	50	14	B. Parra	L. Alvarez
6—0	10	C. Gana	49	3	L. Yáñez	R. Navarro
3—0—4	11	Evocadora	49	13	J. Santos	H. Jara
0—0—2	12	Reforma	49	4	V. Lobos	A. Padovani
2—0—2	13	Financiera	47	11	C. Jorquera	L. Romero
4—3—6	14	Tangerine	47	12	P. Hernández	D. Araya

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.45 horas.

————	1	Rancherito	58	8	E. Romero	G. Sarmiento
——0—4	2	Chinesca	51	11	R. Araya	G. Sarmiento
Reaparece	3	Bussi Bird	56	4	C. Jorquera	L. Alvarez
—0—0—0	4	Don Baucha	54	5	G. Saavedra	O. Castillo
——0—0	5	Samourai	54	12	O. Saavedra	M. Maira
——0—0	6	Marymoon	52	3	J. Bórquez	O. Urbina
——6—0	7	Rifeño	52	13	E. Vásquez	L. Vásquez
0—5—3	8	Floreciente	51	2	I. Saavedra	A. Padovani
Reaparece	9	Citula	50	7	J. Santos	H. Jara
0—2—4	10	Master Boy	50	14	S. Arellano	N. Ramírez
6—0—6	11	Neveri	50	9	L. Yáñez	G. Mancilla
4—3—6	12	Nina Fa	50	10	J. Monardes	A. Breque
2—4—0	13	La Furibonde	47	6	P. Hernández	D. Araya
0—3—3	14	Orihuai	47	1	J. Parra	E. Bravo

CORRAL: 1 con 2.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 26-38.— A las 14.20 horas.

2—5—4	1	Labieno	57	5	B. Parra	L. Bernal
5—1—0	2	Yes	56	4	R. Clavería	L. Vásquez
5—0—0	3	Luzón	55	8	J. Bórquez	C. Muñoz
0—2—4	4	Sureñita	55	11	L. Vásquez	O. Aliaga
2—0—1	5	Hija Noble	53	7	L. Mejías	N. Ramírez
——4—0	6	Chancellor	52	2	V. Lobos	E. González
1—3—0	7	Tapón	52	6	D. Ahumada	U. Bravo
—5—0	8	Anticipo	49	9	P. Hernández	A. Martínez
Reaparece	9	Tontona	48	1	C. Jorquera	L. Alvarez
2—4—5	10	Bañador	47	3	J. Santos	H. Jara
0—0—5	11	Cangallo	45	10	E. Leiva	O. Leiva

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros. —Indice: 57—67. A las 15.44 horas.— (Primera de la Doble.)

0—0—0	1	Bío Bío	56	6	S. Arellano	L. Alvarez
0—1	2	Los Rulos	55	5	G. Saavedra	N. Ramírez
0—5—5	3	Mirácolo	55	5	O. Saavedra	R. Saavedra
5—2—5	4	Realejo	55	9	E. Romero	L. Bernal
1—2—4	5	Velerito	53	2	B. Parra	R. Bernal
3—0—0	6	Krupp	53	4	J. Manríquez	F. Galleguillos
)—0—0	7	Freud	52	8	I. Saavedra	H. Jara
5—0—3	8	Grand Conde	47	12	J. Santos	H. Jara
1—0—0	9	Marchamar	51	5	L. Vásquez	R. Carvajal
1—4—1	10	Pr. Paola	51	10	E. Vásquez	R. Vidal
)—5	11	Blanqueado	49	11	I. Parra	D. Alvarez
4—3—0	12	Cirta	48	3	V. Lobos	O. Urbina

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— A las 15.30 horas.

0—6—4	1	El Bombo	59	2	O. Saavedra	G. Mancilla
5—3—0	2	Flaubert	57	7	R. Arredondo	G. Mancilla
REAPARECE	3	Cavalcade	54	4	E. Vásquez	L. Vásquez
6—0—0	4	Titián	50|0	5	G. Cortés	O. Leiva
1—0—0	5	Corilín	49	3	B. Parra	L. Alvarez
1—1—2	6	Pitancero	48	1	J. Parra	D. Alvarez
4—5—6	7	Rissotto	46	6	P. Hernández	D. Bernal

NAGAMI correrá la Polla de Potrillos, porque es tenido por bueno en su caballeriza. Aquí lo vemos trabajando con José M. Aravena.

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— Clásico.— A las 16.09 horas.— ... lación telefónica desde el Club Hípico de Santiago).— (Segunda ...

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 16.40 ... — (Primera de la Triple.)

3—1—6	1	Aky	54	10	P. Hernández	D. Araya
REAPARECE	2	Bossa Nova	54	2	L. Yáñez	H. Navarro
1—0—2	3	Buena Vista	54	5	J. Farías	O. Leiva
5—0—1	4	Comedia	54	8	N. Bravo	H. Alcántara
6—4—5	5	Contramarca	54	1	G. Saavedra	E. Bravo
1—1—0	6	Cosa Nostra	54	4	J. Monardes	J. Suárez
REAPARECE	7	Fox Face	54	11	E. Romero	A. Breque
1—0—4	8	Larky	54	12	I. Saavedra	H. Jara
REAPARECE	9	Mandioca	54	6	R. Arredondo	A. Martínez
1—4—2	10	Roana	54	7	E. Vásquez	A. Martínez
0—3	11	Shade	54	3	S. Azócar	L. Alvarez
0—0	12	Westbrook	54	9	J. Manríquez	H. Navarro

NOVENA CARRERA.— 1.700 metros.— Handicap.— A las 17.10 horas.— (Segunda válida de la Triple.)

5—1—0	1	Aracajú	61	4	E. Romero	O. Leiva
1—4—6	2	Jujuy	54	5	J. Parra	O. Leiva
REAPARECE	3	Chiflón	59	11	J. Farías	D. Bernal
0—2—0	4	Pompello	56	1	G. Saavedra	E. Bravo
0—5—0	5	Premiado	56	12	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0	6	Ansioso	55	10	E. Vásquez	L. Vásquez
0—1—6	7	Carissima	54	7	J. Manríquez	H. Navarro
0—4—0	8	Dov	51	6	R. Arredondo	G. Avila
0—0—5	9	Paracelso	500	2	B. Parra	L. Alvarez
2—4—1	10	Correntoso	48	3	J. Monardes	A. Breque
5—0—3	11	Bosquelina	47	9	P. Hernández	R. Carvajal
3—1	12	Cimarrero	46	8	R. Durán	A. Martínez

NOTA.— CORRAL: 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 39—53.— A las 17.45 horas. (Tercera de la Triple.)

0—0	1	Voladora	59	4	O. Saavedra	R. Saavedra
0—6—6	2	Abú	55	6	B. Parra	L. Bernal
0—1—1	3	Recanto	55	7	E. Romero	J. Arenas
0	4	Barítono	52	9	S. Arellano	L. Alvarez
0—2—1	5	Copetín	51	3	E. Vásquez	G. Sarmiento
0—3—5	6	Clamos	48	1	P. Hernández	G. Sarmiento
0—0—0	7	Racional	51	2	J. Bórquez	D. Alvarez
1—0—0	8	Tipo Rico	50	11	L. Yáñez	A. Breque
REAPARECE	9	Trasluz	50	10	L. Vásquez	O. Aliaga
4—2—6	10	Capullito	48	5	J. Santos	H. Jara
5—0—3	11	Mardito	47	8	R. Durán	U. Bravo
3—0—0	12	Mercurio	47	12	C. Jorquera	L. Vásquez
4—4—3	13	Magallanes	46	14	J. Parra	E. Vidal
0—0—5	14	Monte Nevado	45	13	E. Leiva	C. Muñoz

Hipódromo Chile...

(De la Página 18)

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Final.)

Reaparece	1	Nebucanita	54	5	B. García	E. Núñez	932	Reaparece: 10a. de Drácula en 1.400 con 49,8 k., 1.28 2|5, 6a.
6c—1c—7	2	El Ganó *	53	13	L. Muñoz	G. Pérez	1488	7.o de Tolerante, 1.400 con 49,6 k., 1.27, 5a. serie
Reaparece	3	Las Rosas	53	10	L. Herrera	O. Becerra	1086	Reaparece: 6a. de Gentilesse, 1.200, 49 k., 1.15, 6a. serie
11—4	4	Mosquetera	53	3	S. Allende	R. Castillo J.	1489	4a. de Maltrato en 1.400 con 53,5 k., 1.29, 6a. serie
8—7	5	Palmeta	53	7	J. Amestelly	R. López	1489	7a. de Maltrato en 1.400 con 54,5 k., 1.29, 6a. serie
12—13—13	6	Moduño	53	8	M. Alquinta	A. Muñoz	1524	13.o de Corporativo en 1.200 co n50 k., 1.14 4|5, 6a. serie
9—16	7	Oeste	53	9	M. Fernández	J. Santos	1489	16.o de Maltrato en 1.400 con 54,2 k., 1.29, 6a. serie
7—9	8	Francis	52	11	S. Pradenas	R. Parra	1423	9a. de Bachicha en 1.400 con 50,5 k., 1.28, 5a. serie
1—10	9	Kalisa *	52	4	G. Farfán	J. Castro	1460	10.a de Angelola en 1.200 con 52 k., 1.14, 6a. serie
9—3	10	Mi Sarita	51	14	N. González	A. López	1520	3a. de San Genaro en 1.800 con 49,2 k., 1.59 4|5, handicap
6—10	11	Bye Bye	51	2	J. Pacheco	M. Rendic	1424	10.o de Fumanchú en 1.400 con 53 k., 1.27 3|5, 6a. serie
1—6—9	12	Contumaz	50	13	H. Olguín	F. Castro	1489	9.o de Maltrato en 1.400 con 51,5 k., 1.29, 6a. serie
15—15	13	Calivorano	49	6	U. Gaete	R. Villa	1489	15.o de Maltrato en 1.400 con 50,1 k., 1.29, 6a. serie
6—4—3	14	Rey Tuerto	48	1	A. González	F. Gazmuri	1490	3.o de Fine Opal, 1.400 con 52,6 k., 1.29, 7a. serie

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Final.)

4—10	1	Wolfranita	54	1	E. Soto	O. Becerra	1489	10a. de Maltrato en 1.400 con 51 k., 1.29, 6a. serie
16—12	2	Lardaco	53	10	H. Basay	O. Orellana	1489	12.o de Maltrato en 1.400 con 49,3 k., 1.29, 6a. serie
Reaparece	3	Chalons	52	13	L. García	F. Gazmuri	1304	Reaparece: 2.o de Marc Henry en 1.800 con 46,5 k.,
5c—7—6c	4	Fraternité	52	5	E. Suárez	J. M. Baeza	1492	6a. de Novilunio en 1.600 con 53 k., 1.46 2|5, 6a. serie
15c—13	5	Marinka	52	16	J. Latorre	E. Rodríguez	1490	13a. de Fine Opal en 1.400 con 53,7 k., 1.29, 7a. serie
11—15—9	6	Pesito *	52	15	S. Allende	A. Petit	1490	9.o de Fine Opal en 1.400 con 53,6 k., 1.29, 7a. serie
1—3	7	Don Juan	52	11	J. Amestelly	J. Castro	1455	3.o de Capitalista en 1.800 con 58 k., 1.59, handicap
12—14c	8	Elisabethville	52	14	J. García	O. Silva	1464	14a. de Sorrentino en 1.600 con 54,2 k., 1.47 2|5, 6a. serie
4—16—3	9	Nucio	52	8	M. Fernández	A. Vodanovic	1528	3.o de Marco en 1.200 con 52 k., 1.15 2|5, 7a. serie
7—5	10	Rastacuero	50	6	B. García	A. Vodanovic	1490	5.o de Fine Opal en 1.400 con 51,6 k., 1.29, 7a. serie
5—11	11	Sátiro	52	4	V. Ubilla	H. Gazmuri	1426	11.o de El Ganó en 1.400 con 53 k., 1.27, 7a. serie
9v—6—5	12	Lenoz	51	3	D. Cerda	F. Galleguillos	1520	5.o de San Genaro en 1.800 con 49,3 k., 1.59 4|5, handicap
13—17—14	13	Amati	50	7	J. Barrios	E. Beuzenberg	1424	17a. de Fumanchú en 1.400 con 51 k., 1.27 3|5, 6a. serie
7—7	14	Indomable	50	13	M. Plaza	A. Muñoz	1490	7.o de Fine Opal en 1.400 con 51 k., 1.29, 7a. serie
6c—17—5c	15	Lunario *	50	2	L. Hevia	R. Silva	1466	5.o de Llano Rojo en 1.200 con 50 k., 1.20 2|5, 6a. s.
12	16	Jade	49	9	B. Campos	M. Norambuena	1490	12a. de Fine Opal en 1.400 con 50 k., 1.29, 7a. serie

CORRAL: 9 con 10.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.

3c—4c—10c	1	Cándida	54	11	B. García	J. Melero B.	1493	10a. de Goody By en 1.200 con 55 k., 1.20, condicional
1—2—5—2	2	Mauritana	53	6	J. Barrios	A. Muñoz	1485	2a. de Montpellier en 1.400 con 52,6 k., 1.26 2|5, 8a. serie
1—12	3	Mirabel *	53	9	M. Alquinta	J. Posadas	1455	12a. de Capitalista en 1.800 con 58 k., 1.59, handicap
13	4	Mudejar	50	4	L. García	J. Posadas	1485	13.o de Montpellier en 1.400 con 52,2 k., 1.26 2|5, 8a. serie
8c—14—10	5	Papelón	53	12	I. Sandoval	S. Gajardo	1520	10.o de San Genaro en 1.800 con 47,2 k., 1.59 4|5, handicap
12—11	6	Sansón	53	7	L. Hevia	G. de la Cerda	1490	11.o de Fine Opal en 1.400 con 50 k., 1.29, 7a. serie
2—9	7	Roseburg	52	17	G. Meneses	D. Miranda	1426	9a. de El Ganó en 1.400 con 49,5 k4, 1.27, 7a. serie
7	8	Stout	52	13	S. Allende	R. Castillo J.	1485	7.o de Montpellier en 1.400 con 54,7 k., 1.26 2|5, 8a.
3—4—7	9	Chere Amie	52	16	C. Ojeda	E. Bécar	1455	7a. de Capitalista en 1.800 con 57,1 k., 1.59, handicap
3—6	10	Melocotonina *	52	5	G. Farfán	E. Rodríguez	1485	6a. de Montpellier en 1.400 con 54 k., 1.26 2|5, 8a.
8—10—1	11	Inapreco	51	3	R. Madariaga	R. Rabello	1482	GANO a Intuición en 1.400 con 52,3 k., 1.29, 9a. serie
10—11—3	12	Parlante	51	15	D. Cerda	M. Norambuena	1485	3.o de Montpellier en 1.400 con 51,2 k., 1.26 2|5, 8a.
11—1	13	Capitalista	50	1	A. Salas	O. Jara	1455	GANO a Lightkeeper en 1.800 con 50 k., 1.59, handicap
Reaparece	14	Casto José	50	2	N. González	A. Amaro	1257	Reaparece: 3.o de Amir el Turf en 1.400 con 53 k.,
10—9—4	15	Osuna	50	10	L. Caroca	L. Toledo	1519	4a. de Sun Ren en 1.200 con 52,5 k., 1.15 2|5, 8a.
11—6—8	16	Belmondo	50	14	H. Olguín	G. Pérez	1485	8.o de Montpellier en 1.400 con 52 k., 1.15 2|5, 8a.
4—11	17	Standard *	50	8	L. Rivera	J. Quinteros	1485	11a. de Montpellier en 1.400 con 52 k., 1.26 2|5, 8a. serie

CORRAL: 8 con 4.

SUSPENDEN A P. ALQUINTA POR 6 SEMANAS

LIMA, 2 (ANSA).— La Junta de Comisarios del Jockey Club del Perú, resolvió en su sesión de anoche, suspender por seis semanas al líder de la estadística de jockeys, el chileno Pablo Alquinta. La Junta de Comisarios estimó que el líder condujo en forma deficiente al favorito Zafiro, y atendiendo una reclamación del cuidador del mismo. Víctor Fuentes, le impusieron tres semanas mientras las tres restantes fueron impuesta por no exigir debidamente a la yegua Tarareadora.

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE PREPARADORES Y JINETES

JUNTA PARTICULAR DE IMPONENTES

De acuerdo con los artículos 18, letra c) y 19 de los Estatutos Sociales, cítase a una Junta Particular del Grupo de Jinetes, con el objeto de elegir un representante de dicho Grupo ante el Directorio de la Caja.

Esta Junta tendrá lugar el martes 7 del presente, a las 11 horas, en el Hogar Pedro Aguirre Cerda, del Bienestar Social del Hipódromo Chile (Avenida Fermín Vivaceta N.o 2403).

En caso de no reunir el quórum de 30 asociados prescrito por los Estatutos, cítase a otra Junta similar para el miércoles 8 del presente, a la misma hora, en el mismo local y con igual objeto, la que se celebrará con el número que asista.

SANTIAGO, 3 de septiembre de 1965.

EL DIRECTORIO

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.15 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.

2—5—1	1	Caucasiano	56	7	E. Araya	F. León	1532	GANO a Diálogo en 1.500 con 55. Tiempo: 1.32. 5a. serie.
10—12—7	2	Berenice	54	13	C. Astorga	A. Valdés	1438	7.o de Murmurio en 1.200 con 47. Tiempo: 1.16. 4a. serie.
1—9—10	3	Cuentapasos	54	14	E. Naranjo	R. Parra	1523	10.o de Compleja en 1.200 con 51. Tiempo: 1.14 2|5. 3a. CHILE.
1—6—8—9	4	Drácula	54	8	N. N.	M. Norambuena	1523	9.o de Compleja en 1.200 con 52. Tiempo: 1.14 2|5. 3a. CHILE.
14—11—11	5	Telero	54	1	C. Moreno	A. Lab	1422	11.o de Novice en 1.400 con 54. Tiempo: 1.27. 4a. serie.
8	5a	La Tortolita	51	3	E. González	A. Lab	87	8.o de Bárbaro en 1.200 con 51. Tiempo: 1.11 2|5. 4a. serie.
1—11	6	Soleil	53	9	H. Pilar	J. Inda	1435	11.o de Llallauco en 1.600 con 53. Tiempo: 1.42 3|5. Clás. Cond.
11—6—12	7	Canteras	52	15	P. Muñoz	O. Silva	1323	12.o de Pronto en 1.600 con 49. Tiempo: 1.47. 5a. serie.
4—6—4—4	7a	Cobra Gris	47	6	J. Salinas	O. Silva	1439	4.o de Vorobey en 1.200 con 51. Tiempo: 1.17. 5a. serie.
1—9—13	8	Pto. Príncipe	52	2	F. Toro	R. Allen	1435	13.o de Llallauco en 1.600 con 53. Tiempo: 1.42 3|5. Clás. Cond.
0—12—2	9	Diálogo	51	10	J. Aliaga	A. Abarca	1532	2.o de Caucasiano en 1.500 con 54. Tiempo: 1.32. 5a. serie.
11—9—7	10	Teobroma	50	16	M. Sánchez	I. Duque	613	7.o de Maverick en 1.200 con 52. Tiempo: 1.12. 4a. serie.
10—4—5	11	Cartazo	49	4	J. Duarte	Alv. Breque V	1491	5.o de Caperuzo en 1.600 con 48. Tiempo: 1.44. 4a. serie.
7—6—8—5	12	Chatonada	49	11	L. Salas	M. Velarde	1534	5.o de Cuchilla en 1.200 con 56. Tiempo: 1.12 3|5. 5a. serie.
13—5—14	13	Tolondrón	49	5	R. Jaque	P. Inda	1322	14.o de Prima Rosa en 1.200 con 54. Tiempo: 1.19. 5a. serie.
3—3—0—7	14	Panguecillo	47	12	J. M. Aravena	C. Tapia	1540	7.o de Tarik en 1.500 con 49. Tiempo: 1.31 3|5. 5a. serie.

Con cuatro refuerzos enfrenta Universidad Católica a Canadá

El elenco canadiense llega mañana a mediodía a la capital, para jugar la misma noche en Nataniel ante el quinteto cruzado y seguir viaje a Buenos Aires el domingo.

Mañana a mediodía debe arribar el seleccionado de básquetbol de Canadá, que enfrentará mañana mismo, en la noche, al conjunto de Universidad Católica reforzada, en el gimnasio de Nataniel.

El conjunto canadiense, que tiene en sus filas a una gran mayoría de jugadores de alrededor de dos metros, se cotejará con Universidad Católica, que no podrá tener entre sus refuerzos a Maximiliano Garafulic, el puntal de Sirio, que originalmente actuaría en el quinteto cruzado.

En cambio, ante la ausencia de Garafulic, serán Enrique Espinoza, y José Pletikosic, de Universidad Técnica, y Manuel Torres, de Unión Española, los que se unan a Juan Lichnovsky, de Bata, que sería originalmente, con Garafulic, el único refuerzo del quinteto colegial.

NACIONAL JUVENIL

Solamente falta clasificar a un ganador de zona para que quede definitivamente estructurada la nómina de equipos finalistas del Campeonato Nacional Juvenil Masculino a disputarse entre el 11 y el 19 de septiembre, en Valdivia, con presencia de ocho equipos ganadores, de sus respectivas agrupaciones.

Los elencos clasificados hasta el momento, son los siguientes: Antofagasta, Vallenar, Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco y Valdivia, que será el dueño de casa.

El único finalista que falta por designar, debe salir entre Ancud y Traiguén, que juegan la final de su zona, mañana en la noche.



JUAN LICHNOVSKY.—El espigado y efectivo pivot de Bata que reforzará a Universidad Católica en su compromiso de mañana ante la Selección de Básquetbol de Canadá. Universidad Católica contará esta vez, además de Lichnovsky, con Manuel Torres, José Pletikosic y Enrique Espinoza.



TERMINA EL SUSPENSO.—Un dirigente de Racing, llega a finiquitar con Fernando Riera, las conversaciones para la firma de un contrato. Una oportunidad muy buena que prestigia personalmente a Riera, y a todos los entrenadores nacionales en general, por la distinción que hace un instituto argentino con un coach chileno. EN EL GRABADO, Alamos, Riera y Arias, antes del Mundial de 1962. Alamos está firme en Universidad de Chile. Riera a punto de irse a Racing. Y Arias es reemplazado por Graef en la Selección Nacional.

Racing viene a buscar a Riera

El emisario del club argentino llega a finiquitar las conversaciones con el coach para la firma de un contrato. U. Católica, por su parte, ha aceptado la gran mayoría de las condiciones solicitadas por él para la renovación de su contrato. La situación debe decidirse entre hoy y mañana

Racing envía a un representante suyo a finiquitar la contratación de Fernando Riera. El emisario del club argentino debe estar hoy en nuestra capital. Ayer, poco después de mediodía, Riera recibió un nuevo llamado telefónico de parte de Racing. Y habló con el propio presidente del instituto transandino, llegando a un casi total acuerdo para la firma de un contrato. Faltaría sólo entonces que las conversaciones se lleven al terreno de lo escrito, para que el documento sea firmado.

A todo esto U. Católica ha aceptado a Riera casi todas las condiciones que hagan viable la renovación de su contrato. Este vence a comienzos del año próximo, pero el coach ante la oferta de Racing solicitó su renovación, para no perjudicarse más adelante.

Desde que Riera puso en conocimiento de las autoridades de la UC. esta situación, han pasado varias semanas, sin que se haya llegado todavía a una decisión absolutamente favorable. Y como por otra parte, Racing además pensó que el coach chileno podría variar las condiciones que solicitó para la firma de un contrato, las conversaciones se han ido dilatando más de la cuenta. Pero ya están a punto de finiquitarse, ante la urgencia de las partes. Se reinicia el campeonato argentino. Ya se reinició el torneo nacional, y tanto Racing como Universidad Católica se han apurado, ahora, por decidir la situación de Riera, mientras que el entrenador sigue indeciso.

Conversamos con él ayer, y nos dijo:

"Nada está decidido aún. Pero entre hoy y mañana podré decir si me voy o me quedo. Racing, en definitiva, aceptó las condiciones que solicité. Y U. Católica me ha aceptado casi todas las condiciones que pedí. Sin embargo, faltan algunos pequeños detalles, por ambas partes, que inclinarán mi decisión."

¿Se iría inmediatamente?

—Pronto sí. Pero en ningún caso antes del encuentro de U. Católica con Palestino.

A todo esto Andrés Prieto sigue renunciado. También LA NACION conversó con él acerca de su situación, expresándonos:

"Yo ya no trabajo en U. Católica. Hace días que presenté mi renuncia. Y la situación no ha variado."

En conclusión, lo más probable es que el Club Católico deba, por imperio de las circunstancias, cambiar su equipo de directores técnicos. La ida de Fernando Riera a Racing está a punto de concretarse. La renuncia de Andrés Prieto lo ha alejado ya casi definitivamente de la UC. En suma, sólo quedaría Luis Vidal.



LISTO PARA FIRMAR por Racing, estaría Fernando Riera.

ITALIA PARTIO CON UN TRIUNFO EN EL MUNDIAL DE CICLISMO DE ESPAÑA

SAN SEBASTIAN, España, Sept. 2 (UPI).— Se disputó esta mañana la prueba contra reloj de 100 kilómetros, correspondiente al programa del Campeonato Mundial de Ciclismo, y reservada para aficionados.

El equipo italiano se adjudicó la prueba con un tiempo de dos horas 22 minutos, tres segundos para la distancia. En segundo lugar se clasificó España (2.22.30), y en el tercero Francia (2.24.06).

Argentina se clasificó en undécimo lugar con un tiempo de 2h. 28m. nueve segundos. Colombia entró en el 16.o, con dos horas, 31 minutos, 39 segundos.

Venezuela abandonó la competencia.

Los italianos cubrieron los primeros 50 kilómetros en una hora, 9 minutos 55 segundos y los segundos 50 en una hora, 12 minutos, ocho segundos para cubrir los cien con un promedio de velocidad de 42.838 kilómetros por hora.

El mal tiempo reinante en el escenario de la prueba conspiró contra las posibilidades de varios equipos.

España hizo una gran carrera con parciales de una hora 11 minutos 12 segundos y una hora 11 minutos 18 segundos. Es decir sólo seis segundos de diferencia entre los tiempos registrados en los primeros y segundos 50 kilómetros de la competencia.

El italiano Giuseppe Sordi, integrante del equipo ganador dijo, exhausto pero sonriente, que "ésta fue sin duda la competencia por Campeonato Mundial más dura en que yo haya intervenido. Realmente nos alegra que el éxito nos sonriera, pero España nos tuvo con el corazón en la boca durante todo el tiempo.

Muchos corredores experimentaron caídas en el pavimento mojado y varios equipos habían quedado reducidos a tres hombres antes de que se cumpliera el primer circuito.

MONTEVIDEO: SEDE DE UN TERCER MATCH ENTRE INTER - INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, 2.— (UPI) —La mesa directiva de la Confederación Sudamericana de Fútbol resolvió que, en el caso de jugarse un tercer encuentro entre Independiente e Internazionale de Milán por la Copa Europea-Sudamericana, se lleve a cabo en Montevideo.

Para el segundo match entre ambos disputantes, que debe jugarse en Avellaneda el próximo día 15, resolvió la Confederación que el árbitro deberá seleccionarse de una terna integrada por jueces de fútbol de Perú, Chile y Paraguay.

SANTIAGO - LIMA, EN UN ESFORZADO RALLY AUTOMOVILISTICO

Universidad de Chile efectuará el 7 de octubre en el Rally Automovilístico de Regularidad más extenso y esforzado de los últimos tiempos: Santiago - Lima. Ha sido organizado con motivo del encuentro que la Selección Chilena de Fútbol sostendrá con la de Ecuador el 12 de octubre en la capital peruana.

Con tal motivo el presidente de la rama de automovilismo de U. de Chile ofrecerá hoy a las 18 horas una conferencia de prensa en su sede social de Santa Lucía. En ella se podrán conocer detalles de lo que será esta sacrificada prueba automovilística.

Reinaldo Solari envió enérgica protesta a presidente de la FIS

El presidente del Comité Ejecutivo del Mundial de Esquí en Chile envió el pronunciamiento oficial chileno ante las declaraciones emitidas por el secretario de la Federación Internacional

Una enérgica protesta al Presidente de la Federación Internacional de Esquí, Marc Holder, de Suiza, envió ayer el Presidente de la Federación Chilena de Esquí y del Comité Ejecutivo del Mundial, Reinaldo Solari, por las declaraciones que emitió en un periódico Sueco, el "Stockholms Tidningen", el Secretario de la F.I.S., Sigge Bergman, en relación con el próximo mundial de este deporte, que se efectuará en las canchas de Portillo el próximo año.

Bergman dijo en el diario sueco que: "Un alud de nieve cayó recientemente sobre el sitio en que ha de efectuarse la justa deportiva mundial, matando a cinco esquiadores, destruyendo un hotel andino, arrasando con la vía férrea y cerrando la carretera de acceso.

"Nunca ha tenido la F.I.S. un problema tan grave y difícil que resolver —dice Bergman—. Tampoco nos hemos visto nunca enfrentados a la resolución que debemos adoptar ahora. Si la F.I.S. mantiene a Chile como sede, los delegados echarán sobre sus hombros una enorme responsabilidad, ¿Quién puede garantizar que en el próximo año no se producirá un desastre igual, o peor?

"Quienquiera que vuelva a proponer a Portillo como escenario del Campeonato Mundial de Esquí alpino, después del accidente, deberá cargar con una horrible responsabilidad frente a la suerte de los adolescentes que participarán en él y frente a sus padres."

El presidente Solari hace constar la enérgica protesta del Comité Ejecutivo del Mundial chileno, deja constancia, también, del cúmulo de errores en las declaraciones de Bergman y pone las cosas en su lugar respectivo.

La declaración oficial que emitió el Comité Ejecutivo del Mundial, respecto a las aseveraciones del secretario de la F.I.S., es la siguiente:

El comentario del señor Sigge Bergman es otro de los tantos comentarios adversos a la posición chilena.

Nuevamente los hechos reales demostrarán su error.

1º— El Ferrocarril Trasandino no ha sido arrasado, sino obstruído y su reposición hasta Portillo estará lista a fines de esta semana.

2º— El supuesto Hotel Andino era una construcción del año 1922 y no forma parte del conjunto de construcciones hechas para el Mundial.

La parte más desgraciada de su comentario es aquella que se refiere a la responsabilidad de la F.I.S. frente a los padres de los adolescentes que vengan a Chile el próximo año a participar en el Mundial, porque la desgracia ocurrida tanto en Portillo como en otros Centros de Esquí, son imprevisibles y, por lo tanto, escapan a cualquier control.

Chile y Suiza han sufrido aludes últimamente, con pérdidas de vidas humanas que debemos lamentar, pero que nadie trataría de explotar.

EL TIMONEL del Comité Ejecutivo del Mundial de Esquí, Reinaldo Solari, que envió una enérgica protesta al presidente de la Federación Internacional de Esquí, Marc Holder por las declaraciones emitidas por el secretario del organismo internacional del deporte blanco.

HORACIO WALKER:

"ES NECESARIO SUPERAR NUESTRO ENORME ATRASO EN LA EDUCACION FISICA Y LA GIMNASIA"

Documentada conferencia de prensa ofreció ayer ante el Ministro de Defensa Nacional el Director de Deportes del Estado, luego de su viaje por el Viejo Continente.— LA IMPORTANCIA DE LA POLLA DE DEPORTE en esos países

En la Sala de Reuniones del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona y con la presidencia de ese Secretario de Estado, realizó una conferencia de prensa el director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha, luego de su visita a varios países europeos, especialmente invitado por el Gobierno de Alemania Federal.

Realizó la presentación del Director de Deportes, el propio Ministro de Defensa, recalcando la importancia que el Supremo Gobierno está dando a la actividad deportiva popular y al interés y respaldo que desea brindar a la gestión de la Dirección de Deportes.

Excusó el señor Ministro, la inasistencia del presidente de la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados, Dr. Félix Garay, por encontrarse en ese instante interviniendo en las votaciones de esa Cámara sobre la Reforma Constitucional.

Antes de entregar la palabra a Horacio Walker, el Ministro Carmona insistió en el interés con que el Gobierno ve la puesta en práctica del Plan de Educación Física y Deportes, para lo cual las experiencias del director Walker tendrán una importancia extraordinaria.

Luego en extensa y documentada intervención, Horacio Walker que agradeció la presencia del Ministro Carmona por lo que significaba de respaldo del Gobierno del Presidente Frei, a las tareas del organismo a su cargo, dio a conocer en detalle su visita a Alemania occidental, Suiza, Austria e Italia, entre otros países.

Recalcó la extraordinaria cantidad de atenciones recibidas de parte del Gobierno de Alemania Federal, y las facilidades para sus visitas y entrevistas con autoridades, dirigentes y profesores, y todos aquéllos que se vinculan a la actividad deportiva.

"Concurrí —dijo Walker— a la Gymnastríada de Viena, prácticamente los Juegos Olímpicos de la Gimnasia Mundial. Intervinieron en ella más de 15.000 gimnastas de todo el mundo, incluyendo a varias delegaciones de países sudamericanos, como la de Venezuela, que estaba encabezada por nuestros compatriotas Carlos Vera y Nelly Gómez."

"De ese magno certamen, y luego del Congreso de Educación Física de Colonia, al que también concurrí, saqué como primera conclusión que en Chile "vivimos en el limbo", en estas materias, habiéndonos quedado a "años luz" en nuestro atraso."

"De estos certámenes traigo —continuó el Director de Deportes— películas, toda la literatura especializada que pude, y establecí contacto con las autoridades de la Educación Física de todo el mundo, que serán muy útiles en nuestro trabajo. Traigo además, los ofrecimientos de las autoridades del deporte alemán para colaborar intensa y estrechamente con Chile en estos aspectos. Ofrecen equipamiento para gimnasios, asesoría técnica, becas para profesores y entrenadores, intercambio, en fin todo lo que puedan hacer por el progreso del deporte chileno".

Recalcó Horacio Walker, el enorme desarrollo e importancia que en los países europeos, tiene la educación física y el trabajo con los niños desde su edad escolar primaria. Los distintos métodos, incentivos y materiales de trabajo utilizados en este sentido. La importancia de la gimnasia con aparatos, las piscinas de enseñanza, las casas de recreación, la proporcionalidad entre los recintos de gimnasia y el número de alumnos de cada escuela, etc.

LA POLLA DEL DEPORTE

"Todo esto, absolutamente todo, está basado en los recursos que provee en estos países la Polla del Deporte, o Totto-Loto, como se llama en Alemania y Totto en Italia y Suiza, dijo enfáticamente el Director de Deportes. Detalló las enormes entradas que estos sorteos tienen y la vital importancia que en el progreso del deporte, la cultura física esos países, ha tenido esta institución, que CONVIVE SIN PROBLEMAS CON LAS LOTERIAS NACIONALES, entregando sumas fabulosas, para la beneficencia y el deporte.

En esos países, dijo Walker, también debió lucharse, aunque en menos medida que en el nuestro, contra el errado prejuicio de que la Polla era nefasta para las loterías nacionales. La práctica demostró lo contrario, hasta tal punto que en Alemania la institución es una sola el Totto-Loto, y realiza todas sus importantes funciones, ganando con ellas el Gobierno, por la tributación, el deporte, la beneficencia y desde luego, los apostadores que se ganan los premios."

El Director de Deportes, concluyó sus palabras diciendo: "Traigo el absoluto convencimiento de que debemos entregar nuestros esfuerzos a una gran campaña de valorización de la Educación Física, los deportes escolares y la gimnasia, especialmente de nuestra juventud. Sin una preparación básica entre nuestros jóvenes, nunca el deporte organizado de Chile progresará en la medida que todos deseamos."

EL MINISTRO DE DEFENSA, Juan de Dios Carmona presidió la conferencia de prensa del Director de Deportes, Horacio Walker C., al regreso de éste, de un viaje por el Viejo Continente. Importantes observaciones, sobre desarrollo de la Educación Física y el deporte en general, realizó Horacio Walker, las que se volcarán en el Plan de trabajo de esa Dirección. EN EL GRABADO, el Ministro Carmona, el Director de Deportes y el capitán ayudante de ese organismo.

FUTBOLERIAS

Partido con San Luis, última chance del entrenador Mocciola

Lo anunciamos en una edición pasada. Ayer, se reunió en forma extraordinaria el Directorio de Green Cross de Temuco, para analizar las actuaciones de su equipo de fútbol.

Resaltó como información principal de esa sesión, que Miguel Mocciola, entrenador del plantel sureño, por su propia iniciativa, había decidido que si el próximo domingo, su cuadro no sale airoso en la confrontación que realizará en Quillota ante San Luis, presentará su renuncia y dejará al directorio en libertad de buscarle un reemplazante.

FEO SE LE PRESENTA EL PANORAMA

Y con relación a ese partido la cosa no se le presenta muy favorable al técnico argentino, ya que por diversas razones, no podrá contar con varios titulares.

En primer lugar, el zaguero Zamora fue operado de urgencia y su reemplazante, Claudio Antezana, recién contrajo matrimonio y no está en buenas condiciones físicas.

ZUÑIGA Y RIVERA FUERA DE FORMAS

También están muy fuera de formas los mediozagueros Zúñiga y Rivera, razón por la cual, difícilmente podrán ser incluídos en el cuadro que juega en Quillota.

TAMBIEN RIOS

Y como si fuera poco todo este "desaguisado", en el último entrenamiento se lesionó Fernando Ríos, el ex jugador de Ferrobádminton, actualmente en el equipo sureño.

La palabra definitiva de si puede o no jugar, la dirán los médicos; pero extraoficialmente se supo que la lesión era de cierta consideración y era problemático que Ríos alcanzara a recuperarse antes del domingo.

VIAJAN HOY

Por último cabe informar que el plantel profesional de Green Cross de Temuco, compuesto en su mayor parte en esta oportunidad por reservas, saldrá esta mañana en bus especial rumbo a Santiago y proseguirá viaje mañana a Quillota.

ASAMBLEA DE SAN LUIS

El próximo domingo, a las 10.30 horas, se efectuará, en la sede del club la Asamblea General de Socios de San Luis, de Quillota.

Esta reunión es la misma que debió realizarse la semana pasada, suspendida por razones imperiosas, y la que tiene como temario principal la posible fusión con San Luis de Antofagasta.

EXPOSICION DE PLATKO

Y también para esta reunión se postergó la exposición que hará el entrenador Francisco Platko, de la labor que ha desarrollado con el plantel de jugadores de la entidad, desde el día que se hizo cargo de él.

HOMENAJE A RIERA EN ARICA

Desde Arica informa el corresponsal Juan Trejos, que el homenaje que le rindió la afición local al entrenador Fernando Riera, con motivo de la visita de Universidad Católica, alcanzó caracteres emotivos. Con una ovación impresionante, la afición local demostró su reconocimiento al técnico chileno.

VALENTINI NO QUIERE RENOVAR CONTRATO

Aunque falta bastante tiempo para que se cumplan los contratos de algunos de sus jugadores, los dirigentes de Santiago Wanderers entablaron conversaciones con varios de ellos.

Méndez, el diminuto puntero derecho, no tuvo problemas y firmó un nuevo documento por tres años. En cambio, Valentini, zaguero derecho de los caturros, no quiso saber nada de renovaciones, y postergó las conversaciones para cuando se cumpla su contrato, es decir, a fines de año.

Para aclarar la posición de Valentini, diremos que a fin de año queda con el pase en su poder, y como está pasando por un buen momento, bien puede sacarle una "buena tajada", si no a Wanderers, a otro club que se interese en sus servicios.

FORMACION ALBA PARA EL DOMINGO

Los problemas que podría haber tenido el entrenador Tassara para la alineación de Colo Colo el domingo próximo, en Coquimbo, ya se encuentran solucionados.

Desde ya y por razones lógicas, tendrá, al parecer, una excelente línea defensiva, con Santander al arco; Navarro, Sánchez y González; Cruz y Eladio Rojas. La ofensiva formará con Moreno, Valdés, Bravo, Jiménez y Rivas.

NO JUEGA VALENCIA EN CALERA

Aún no se recupera de una lesión el arquero Francisco Valencia, de Unión Calera, y difícilmente podrá reaparecer en la próxima fecha, cuando jueguen con Rangers, en Talca.

REAPARECE MOISES SILVA

En cambio, será de la partida el interior Moisés Silva, que estaba resentido y se ha visto bastante bien en los entrenamientos que dirige Julio Baldovinos, "coach" de los "cementeros".

EMPEZO A ENTRENAR RODRIGUEZ, EN AUDAX

Luego de larga ausencia, reinició sus entrenamientos en Audax Italiano el delantero Juan Carlos Rodríguez.

Pese a los problemas que se le presentan a Salvador Biondi, entrenador del cuadro de colonia, que no puede contar para la próxima fecha con varios titulares, el argentino Rodríguez no está en condiciones de jugar y se estima que su reaparición se producirá recién en las últimas fechas de la primera rueda.

ESCUELA DE FUTBOL FERROVIARIA

La Escuela de Fútbol Ferroviaria que dirige el técnico Mario Salvia, cita a entrenamiento mañana, a las 10 horas, en el Estadio San Eugenio.

La ASIAP inaugura nueva sede social

La Asociación Independiente de Arbitros Profesionales, ASIAP, cambió su sede social, la cual funcionará en **Puente N.o 648, segundo piso**. Por tal motivo hoy se inaugurará con un coctel a la que asistirán directivos de las diferentes ligas y asociaciones, a las cuales la ASIAP presta sus servicios referiles.

Siguiendo con el programa de celebración de su quinto aniversario, la ASIAP iniciará el lunes 6 del presente mes, los campeonatos de brisca, dominó y cacho, entre sus asociados.

La directiva, como también sus asociados, nombraron nuevamente su diario oficial para sus publicaciones a LA NACION, el diario de los deportistas.

NO ANDAN BIEN las cosas en Green Cross de Temuco, y el entrenador Miguel Mocciola, para no crear mayores problemas al Club, presentará su renuncia si le va mal al equipo sureño el próximo domingo en Quillota.

EL DOMINGO:

LUIS CRUZ Y COLCHAGUA JUGARAN EN SANTA LAURA

El domingo en el Estadio Santa Laura, jugarán su encuentro oficial los equipos de Luis Cruz, de Curicó, y Deportes Colchagua, correspondiente a la séptima fecha de la segunda rueda. Estos institutos provincianos llegaron a este acuerdo formal. El match en cuestión se realizará a las 15 horas. Los colchagüinos esperan rehabilitarse de su anterior contraste ante Municipal, para entrar de nuevo a disputar la supremacía del evento, cosa que, sin duda, les costará bastante, ya que sus rivales han levantado considerablemente su rendimiento en las fechas últimas, en la cual han acumulado varios puntos.

UN TAL "CHIKEN" PALACIOS...

Pensábamos que la derrota que nuestra Selección infligió a la ecuatoriana en el partido jugado el 22 de agosto en el Estadio Nacional, pondría término a esa "ruptura de relaciones deportivas" entre los aficionados de ambos países, o mejor dicho, entre los periodistas de ambos países. Y resulta lo contrario. Por intermedio de un aficionado recibí unos recortes de "La Razón", de Guayaquil, y he comprobado que el "amigo" Chiken Palacios, vuelve a las andadas, que en este caso, bien puede decirse "andanadas". Sí, andanadas de injurias hacia nuestro fútbol y en especial, hacia nuestros dirigentes.

En primer término, reproduce una fotografía publicada por una revista chilena, en la que se ve a González, sacando el balón desde dentro del arco y la escena la titula a cuatro columnas: "EL ROBO DEL AÑO". No puedo dejar de reconocer que el árbitro no estuvo afortunado en esa jugada. Si bien es cierto que no cobró el gol, por ser una situación muy rápida y difícil de comprobar, hizo lo que su conciencia le dictaba, seguir la jugada. Entiéndase bien, seguir la jugada y no "anuló el gol", cómo dice el "cotizado y descriteriado" comentarista guayaquileño.

No es muy noble de mi parte, usar estos adjetivos con un hombre que vive en tierras extranjeras; pero me atrevo a ello, porque lo conocí personalmente y esa fue la impresión que me dejó cuando tuvimos un altercado en Guayaquil. No puedo dejar de recenocer que en lo que a deporte se refiere, es el "periodista" más leído y escuchado en Guayaquil; pero que mal usa esa garantía. Cómo le gusta adquirir popularidad a costa del sensacionalismo y que poco tino tiene para decir las cosas. Así se lo dije en un coctel que dieron los periodistas ecuatorianos a los colegas chilenos que nos encontrábamos en el puerto tropical y se molestó. Bueno, allá él y prometo que esta crónica se la enviaré por carta al Diario LA RAZON, para que él también me lea y vea que si lo había olvidado, esos agravios que lanza al deporte chileno por intermedio de su columna, lo trajo nuevamente a mi memoria. No vale la pena que siga gastando espacio en quien usa el pseudónimo de "Pollo" y a los lectores de LA NACION, les reproduzco íntegro a continuación, y sin mayores comentarios, uno de sus "mensajes" a la afición ecuatoriana.

"Nuestro deber es ser útiles, no como queremos, ni como lo quieren algunos chilenos que viven aquí.

Nuestro deber es ser útiles como guayaquileños y ecuatorianos y como lo requieren los intereses honestos de nuestro fútbol y nuestro deporte.

Sin la envidia del que sencillamente goza de la vida sin hacer daño a los demás y sin el disfraz del adulador y mentiroso.

Siguen las llamaditas telefónicas y los anónimos de valientes fanáticos con olor a poroto y empanada chilena.

—¿Qué dice Chiken ahora?

—¿Dónde se ha escondido su avergonzado patriotismo?

—¿Cómo se siente con el tapaboca de los tres goles?

Lástima, que en verdad, sean chilenos, vivan en nuestra ciudad y no agradezcan, por lo menos, la oportunidad que les da Guayaquil para vivir.

Con los millones de millones de grillos y las arañas gigantescas de Corvinos; con todos los animales que parece son exclusivos de nuestra querida ciudad, según la ofensa que siempre tratan de endilgarnos por aquellos pobres bichos.

Porque, además, Guayaquil es hasta una ciudad demasiado bondadosa. Olvida muy pronto y abre los brazos a cualquiera.

Hemos perdido el encuentro de fútbol en Santiago. Pero el honor de nuestro cuadro y de nuestro fútbol, está íntegro.

El 13 de octubre próximo estaremos en Lima. No reclamamos ventajas ni mucho menos, favores. No anhelamos parcialidad ni ayuda de nadie.

En Lima seremos heroicamente dignos como el que quiere y anhela, de verdad, la justicia y rebeldes como el que protesta contra el pretendido derecho de la fuerza sobre la razón.

¡Adelante, futbolistas ecuatorianos!

No han sufrido ni siquiera un resbalón de 3 x 1. Ha sido un árbitro perverso y vendido el que nos robó lo que el derecho del fútbol nos otorgó.

Que no se repitan 33 fouls "a nuestro favor" cuando la justicia del fútbol obliga a los árbitros a conceder la ley de la ventaja.

¡Que no se repitan penaltikies imaginarios, ni anulaciones de goles convertidos!

¡Que no aparezcan traficantes disfrazados de jueces, al servicio de "Protocolos" futbolísticos con garantías de la FIFA!

Nada más pedimos... nada más queremos...

Que nos dejen jugar noventa minutos de fútbol y que en Lima, al espíritu ecuatoriano se supere en honor a la historia de nuestro deporte y en respuesta a las esperanzas de nuestro pueblo.

A Londres debe ir el mejor. Y, en Santiago, nos robaron el partido.

Nuestro deber es ser útiles, no como queremos, ni como quieren algunos amistosos chilenos que viven aquí.

Nuestro deber es ser útiles como ecuatorianos y al Ecuador, principal y primordialmente.

Como lo necesita nuestro fútbol en estos momentos con la razón y la fuerza de su capacidad frente a Chile."

¿Y qué me dicen ahora..? ¿Habían leído alguna vez una arenga tan repleta de falsedades y conceptos errados..? Estoy seguro que no.

Y cuando usted, señor Palacios, lea esta crónica, ponga atención.

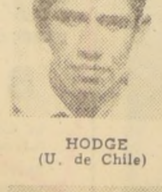
Si va a Lima, al partido de definición entre Chile y Ecuador (un encuentro de fútbol y no la guerra, como usted quiere transformarlo) hágalo el día 12 y no el 13, porque sino, sólo va a presenciar algunos entrenamientos de equipos peruanos de fútbol. El partido se juega el 12 de octubre y no el 13, como usted lo afirma tan sentenciosamente en su inefable información.

Eugenio Sánchez Contreras

FOTO-FUTBOL

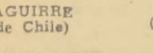




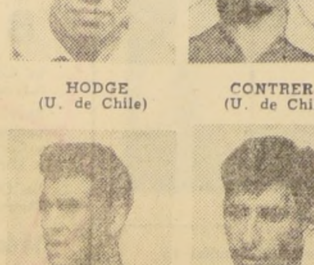




EYZAGUIRRE (U. de Chile) — DONOSO (U. de Chile) — HODGE (U. de Chile) — CONTRERAS (U. de Chile)







CORDOVA (La Calera) — SILVA (La Calera) — ABARCA (La Calera) — TORREJON (La Calera)

...OS PREMIOS CONTINUAN SIENDO LA MAXIMA ...TRACCION DEL GRAN CONCURSO FOTO-FUTBOL

...una de sus más interesantes y espectacu... etapas llegó el concurso FOTO-FUTBOL, ...LA NACION, especialmente después de ...el nuevo premio de Turismo Expreso ...representado en Santiago por "Tu... Whipple".

...ste nuevo estímulo, consiste en tres pasa... Santiago-Lima-Santiago, con todos los gastos pagados y tres entradas para presenciar el encuentro Chile-Ecuador, por las eliminatorias del Campeonato Mundial.

A este premio, se unen el auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO; un televisor GELOSO, distribuido por BONACIC Y CARO; 12 pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, de 28 cascos cada una, donadas por ATILIO PAREDES GALAZ; discos y planchas eléctricas, de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.; juegos de cuchillería de la fábrica MIAMI (diez juegos, de seis personas cada uno).

Libros finamente empastados, de LIBRERIA RENACIMIENTO.

Luego, vienen los premios semanales: un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", de CASA ALONSO E HIJOS, de Alameda N.o 2815; un delantal de JULIN SERRA, de San Antonio 559 y Diagonal Cervantes N.o 684; dos almuerzos o comidas del Restaurant GERMANIA, de Alameda 2823; un disco single donado por RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA., de Diagonal Cervantes N.o 806, y fotos color de su equipo favorito.

BUZON de FOTO-FUTBOL

...preguntan y FO... responde: ...lo saludo afec... los felicito por ...Puedo pedir una ...Puedo llenar con ...la "U" la cartilla

...gas, La Cisterna.

...Gracias por sus ...las felicitaciones. ...ed puede optar a ...color. Todos los ...teos. SI PUEDE ...A CARTILLA DE ...ON JUGADORES DE LA UC, BORRANDO EL NOMBRE DE LA CARTILLA DE LA U.

..."Se han presentado varios errores que sería del caso aclarar. Se me han rechazado cartillas por tener fotos equivocadas. Y en dos canjes no he tenido en ventanilla la foto preferida. El año pasado sólo obtuve dos fotos color.

Respuesta.— Cierto es que se ha presentado errores involuntarios, desde luego, y que han sido oportunamente corregidos.

En ventanilla, funcionarios de FOTO-FUTBOL siempre han tenido fotos color de los equipos favoritos. Lamentablemente, parece que su caso fue la excepción.

Esperamos solucionar cualquier inconveniente derivada de sus cartillas.

..."creo que Pacheco es de La Serena, y Marín, del Green Cross, de Temuco. ¿Es esto un error?

Respuesta.— Tiene toda la razón, Manuel Marín, es arquero suplente del Club de Deportes Green Cross, de Temuco, y el argentino Pacheco, mediovolante del elenco nortino.

..."necesito las cartillas de los 14 equipos. ¿Cómo las puedo obtener?

Juan Mora Aravena, Talca.

Respuesta.— Las bases, que se publican periódicamente en LA NACION explican claramente, como puede usted obtener las cartillas de promoción. Le adelantamos que enviando diarios o su valor en estampillas.

...y quiero obtener cartillas completas. ¿Qué debo hacer?

Gilberto Tapia Godoy, Copiapó.

Respuesta.— Envíe diarios, o en su defecto, estampillas.

...y aquí en Valparaíso la recepción del diario no es buena y perdemos mucho tiempo esperando. ¿Cómo podría solucionarse?

José Pans C., Cerro Barón.

Respuesta.— Tenemos entendido que al puerto el diario llega en forma correcta. De todos modos, haremos las averiguaciones del caso. Sin en otra cosa le podemos servir, a sus órdenes.

...lla puntea en ...dependencia

...un desarrollo in... la primera rue... ...peonato Oficial de ...Liga de Deportes ...torneo en el ...los más califi... ...de esa barriada, ...con tres divisio... ...era división, De... ...lla, cumpliendo ...pareja, con sólo ...se hizo acreedor ...ar con 25 pun... ...tantes lugares fue ...como sigue: 2º ...con 22; 3º Flor ...on 20; 4.o Acha... 5.o U. E. Z. ...Banfiel, Mac ...Jachal con 16; 9.o ...as con 12; 10.o ...Polo Sur con 9; ...o con 8; 13.o ...Nav. y López con ...ld con 4 puntos. ...división finalizó ...Z. con 23 pun... ...restantes lugares, ...anilla, Mac Clu... ...taño. En tercera ...bicó en primer ...Castaño con 26 ...do Mac Clure

...se dará comien... ...era fecha de la ...a con el progra... ...Cancha Rober... Río Jachal con ...; cancha San Jo... con Flor de Cas... O'Higgins: U. Polo Sur; cancha ...o; Acharán con ...ancha Conchalí ...lla con Imperial; ...: Enfield con ...as; cancha Con... Francia con Nav. ...nos y arbitrajes. ...ac Clure.



HERNAN OSSA ALAMOS, GERENTE DE TURISMO WHIPPLE, explica a LA NACION, los pormenores de la jira turística a LIMA, PERU, otro de los grandes premios del Concurso FOTO-FUTBOL.

MAÑANA SE JUEGA 4.a FECHA DEL TORNEO DE FUTBOL DE "LA NACION"

Con un programa que contempla cuatro partidos, proseguirá mañana sábado, el Campeonato Interno de Fútbol, del Deportivo LA NACION. Corresponde jugarse la cuarta fecha del certamen, conforme a la programación siguiente: 13.30 horas: Reparto con Chile — Textil. (Arbitro Los Leones); 15 horas. Los Leones con Scudetto (árbitro Chile-Textil); 16 horas, clásico nocturno A y B (árbitro Administración); 17 horas: Administración con Real Servicios Varios (árbitro Scudetto). Director de turno, Deportivo Real Servicios Varios, y director general de cancha, señor Enrique Aliaga.

POSICIONES.— Cumplida la tercera fecha del campeonato, la posición de los cuadros participantes en la que sigue: 1º Administración con 5 puntos; 2.os en empate, Los Leones, Real Servicios Varios y Scudetto, con 4 puntos; 5.o Chile-Textil, con 3 puntos, y 6.os con 0 punto, los equipos de Reparto, Nocturno A y Nocturno B.

Comenzó torneo escolar de fútbol

Se inició el Campeonato Mundial Infantil de Baby Fútbol, organizado por la Escuela 51 de la Población Villa Sur, registrándose los siguientes resultados: Chile, 5 — Hungría, 0 — Italia, 4 — España, 3; Brasil, 3 — Alemania, 1; Inglaterra, 0 — Uruguay, 7; Colombia, 3 — Suiza, 2.

Marchan como goleadores, Manuel Valdés, de Chile, con 4 goles; Carlos Recabal, de Brasil, con 2.

Torneo de baby fútbol del Club Real Britania

El Club de Deportes Real Britania, con sede en el Tercer Sector Población CORVI de La Granja, ha fijado para este fin de semana, por el Campeonato de Baby-Fútbol que ha estado organizando con todo éxito, el siguiente calendario de partidos:

SABADO 4.— Hijos del Real Britania con The Fingers. Empezando a las 13 horas, los "pulgarcitos" de ambas entidades.

DOMINGO 5.— Los que ofenden al Sexo con Cinco Hombres y Un Destino. Empezando también, a las 13 horas, los elencos infantiles de uno y otro club.

Sesión tienen los entrenadores amateurs

La Asociación de Entrenadores de Fútbol Amateur de Chile, efectuará esta noche, a las 20 horas, en Alameda 767, una Asamblea General de Socios, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1.o Llamar a nuevas elecciones de directorio; 2.o Cuenta de Tesorería; 3.o Cuenta de Secretaría; 4.o Comisión 5.o aniversario de la Asociación; 5.o Nuevo Curso de Preparación Física; 6.o Varios de gran importancia para mantener la colaboración con la Dirección de Deportes del Estado.

DUELO AFLIGE AL DEP. MUNICIPAL

El Directorio del Club Deportivo Municipal, reunido extraordinariamente ante el sensible fallecimiento de la señora María Luisa Hechenleidner de Fernández, esposa del Alcalde de Santiago y Director Honorario de la institución, señor Manuel Fernández Díaz, adoptó los siguientes acuerdos:

1) Enviar una ofrenda floral.

2) Encomendar al presidente de la Institución, señor Vinicio Frigerio Romero, para que presente personalmente sus condolencias en nombre del Deportivo.

3) Donar una suma de dinero a una Institución de Beneficencia en memoria de la extinta.

4) Asistir el Directorio Central, socios y efectivos deportivos a sus funerales.

5) Entornar por dos días las puertas del Club, en señal de duelo, y levantar la sesión.

10 mil socios aporta San Luis de Antofagasta para su fusión con San Luis de Quillota

El Deportivo San Luis de Antofagasta ofrece una gran plaza futbolística, como es la capital del norte, y un registro de 10 mil socios, para su fusión con San Luis de Quillota. Lo que desean los sanluisinos antofagastinos es ofrecer a través de una fusión con sus congéneres quillotanos, fútbol profesional a una afición inmensa que está anhelante de buenos encuentros por una competencia importante como es la que controla la Asociación Central. Por otra parte, San Luis de Antofagasta, para mantener su condición de club continuaría participando en la competencia local. Y únicamente solicitaría el 1% de los borderós que se lograsen en los encuentros que disputará San Luis de Quillota en el Estadio Regional de la capital nortina. Con dicho aporte mantendría la actividad de sus ramas. En suma, los planteamientos del club antofagastino, en principio aceptados por la entidad quillotana, acarrrearían un beneficio común. El público antofagastino tendría fútbol profesional. Y San Luis de Quillota se haría más fuerte a través de las buenas recaudaciones que periódicamente obtendría en el escenario nortino, aparte que oficialmente tendría una gran fuente de ingresos con los 10 mil socios que le aportaría su congénere de Antofagasta.

El único interés del club antofagastino es ofrecer fútbol profesional a la afición de la capital del norte

FERRO Y FAMAE JUEGAN BASQUETBOL FEMENINO

Con cinco partidos de primera serie prosigue el domingo el campeonato oficial de básquetbol femenino, que controla la Sección Femenina "Sara López Ramírez".

La programación es la siguiente: Gimnasio "Sabino Aguad" 16 horas: Colo Colo con Cabrera Gana (3a.); 17 horas: Juan Yarur con Ferroviarios (3a.); 18 horas: Colo Colo con Cabrera Gana (2a.), y 19 horas: Juan Yarur con Ferroviarios (2a.).

Gimnasio FAMAE, 16 horas: FAMAE con Ferro (2a. Intermedia); 17 horas: Primavera con Antonio Labán (2a.); 18 horas: FAMAE con Ferro (1a.).

Gimnasio México: 16 horas: Gimnástico Arturo Prat con Hipódromo Chile (2a. ACS); 17 horas: Chile Brasil con Santiago Morning (2a. Intermedia); 18 horas: Gimnástico A. Prat con Hipódromo Chile (1a. ACS); 19 horas: Chile Brasil con Santiago Morning (1a. Intermedia).

Gimnasio MADECO, 16 horas: Geomil con Thomás Bata (2a. ACS); 17 horas: MADEMSA con Juventud Llico (2a.); 18 horas: Geomil con Thomás Bata (1a.) y 19 horas: MADEMSA con Juventud Llico (1a.).

Reanuda actividades Dep. O. Espinoza

Reanudará sus actividades sociales y deportivas el Club Orlando Espinoza a partir del domingo.

Los directivos de la institución piden a los asociados que pasen por la secretaría, Calle 19 Norte 1065, de la Población Juan Antonio Ríos Nº 2, donde serán atendidos por el secretario general, desde las 20 a 22 horas.

EN DOS DIAS SE JUGARAN LAS FINALES DEL VOLEIBOL INTERESCOLAR MASCULINO

Mañana sábado se disputan las finales del Campeonato Interescolar de Vóleibol Masculino, organizado por la Rama Escolar de la Universidad Católica, en el gimnasio de los organizadores.

El programa para la jornada de mañana es el siguiente, y se complementará con otros dos partidos finales que se disputarán el domingo, en la mañana:

MAÑANA SABADO: 16 horas: Seminario con C. I. Bata (disputan 11.o y 12.o lugar); 16.15 horas: San Gabriel con L. Murialdo (disputan 9.o y 10.o lugar; 16.45 horas: Liceo Alemán con Juan Bosco (disputan 7.o y 8.o lugar); 17.15 horas: L. Arriarán con P. San José (disputan 5.o y 6.o lugar); 17.45 horas: Claretiano con Kent School (disputan finales); 18.15 horas: Scuola Italiana con Notre Dame (disputan finales).

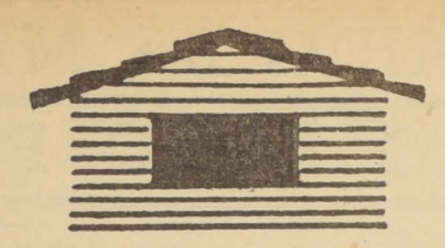
DOMINGO 5: 9.30 horas: Claretiano con Notre Dame (finales); 11.30 horas: Scuola Italiana con Kent School (finales).

HOY SON LOS FUNERALES DE L. HORMAZABAL B.

Se encuentra de duelo el conocido y antiguo deportista de Ñuñoa, Luis Hormazábal Pérez, por el trágico fallecimiento de su hijo Luis Alejandro Hormazábal Berríos, de 17 años de edad.

Los restos mortales de Luis Alejandro Hormazábal fueron velados anoche en el Consejo Local de Deportes de Ñuñoa, ubicado en Dublé Almeyda esquina de Enrique Concha, sitio del cual hoy, a las 16 horas, saldrá con destino al Cementerio de Puente Alto.

Se hace extensivo un llamado a todos los deportistas, conocedores de la inquietud y permanente actividad de Luis Hormazábal, para que lo respalden en este difícil momento que está viviendo, acompañando el cortejo de su hijo.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROGRAMA DE PROPUESTAS PUBLICAS

SEPTIEMBRE – OCTUBRE – NOVIEMBRE – DICIEMBRE – 1965

LOCALIDAD	OBRA	VIV. O EDIFIC.	Entrega antecedentes	Fecha hoja declaración	Fecha apertura propuesta
CURICO	Santa Inés 2.a Etapa	187 viviendas	6 agosto	17 agosto	1.o septiembre 16 horas
SANTIAGO	Chacra Santa Julia, Sectores 1 y 2	690 viviendas 4 locales	9 agosto	23 agosto	2 septiembre 16.30 horas
TALCA	Población Prefectura y 3.a Comisaría de Carabineros	36 viviendas	6 agosto	17 agosto	3 septiembre 15.30 horas
SANTIAGO CONCHALI	Independencia, Einstein "OPERACION SITIO"	88 sitios 25 sitios	25 agosto	31 agosto	6 septiembre 15.30 horas
PUENTE ALTO	Puente Alto I "OPERACION SITIO"	381 sitios	25 agosto	31 agosto	6 septiembre 16 horas
TEMUCO	Población Carabineros	20 viviendas	13 agosto	26 agosto	6 septiembre 16.30 horas
PUERTO MONTT	Ampliación Local S.S.S.	1 local	16 agosto	26 agosto	7 septiembre 16 horas
LA SERENA	José Manuel Balmaceda	208 viviendas	13 agosto	25 agosto	7 septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Chacra Santa Julia, Sectores 3 y 4	670 viviendas 12 locales	16 agosto	30 agosto	8 septiembre 16 horas
QUINTERO	Local y hall Pensionados S.S.S.	1 local	13 agosto	27 agosto	8 septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Juan A. Ríos	1 Esc. nacional 1 Edif. Serv. Públ. 1 cent. desarrollo	30 julio	12 agosto	9 septiembre 16.30 horas
VIÑA DEL MAR	A. Gómez Carreño, Unid. Vec. 1, Sectores A y B	568 viviendas	20 agosto	30 agosto	10 septiembre 15.30 horas
SANTIAGO LA CISTERNA	La Cisterna I "OPERACION SITIO"	510 Sitios	23 Agosto	31 Agosto	10 Septiembre 16 horas
SANTIAGO BARRANCAS	Barrancas I "OPERACION SITIO"	544 Sitios	25 Agosto	2 Septiembre	10 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO CONCHALI	Conchalí "OPERACION SITIO"	456 Sitios	30 Agosto	6 Septiembre	13 Septiembre 16 horas
SANTIAGO LAS CONDES	Colón Oriente "OPERACION SITIO"	644 Sitios	27 Agosto	6 Septiembre	13 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO LA CISTERNA	La Cisterna III "OPERACION SITIO"	594 Sitios	31 Agosto	8 Septiembre	15 Septiembre 16 horas
SANTIAGO RENCA	Renca "OPERACION SITIO"	230 Sitios	2 Septiembre	9 Septiembre	16 Septiembre 16 horas
CAUQUENES	Cauquenes — 2.o Sector — 1.a Etapa	60 Viviendas	23 Agosto	2 Septiembre	16 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Santiago "OPERACION SITIO"	1.110 Sitios	3 Septiembre	10 Septiembre	20 Septiembre 16 horas
SANTIAGO	Suministro ascensores Población Chacra Valparaíso (20 ascensores)		1º Septiembre	14 Septiembre	23 Septiembre 16 horas
SANTA CRUZ	Hall Pensionado S. S. S.	1 Local	1º Septiembre	13 Septiembre	23 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO CONCHALI	Santa Mónica "OPERACION SITIO"	290 Sitios	10 Septiembre	17 Septiembre	24 Septiembre 16 horas
SANTIAGO	Chacra Valparaíso 2.a Etapa	374 Viviendas	27 Agosto	10 Septiembre	24 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Arquitecto Alberto Risopatrón Sector 1	560 Viviendas	30 Agosto	15 Septiembre	27 Septiembre 16 horas
SANTIAGO	Viviendas prefabricadas varias poblaciones: La Cisterna I Barrancas I Barrancas II Colón Oriente Conchalí Renca Santiago "OPERACION SITIO"	 510 Viviendas 544 Viviendas 626 Viviendas 644 Viviendas 456 Viviendas 230 Viviendas 798 Viviendas	18 Agosto	26 Agosto	28 Septiembre 16 horas
VIÑA DEL MAR	A. Gómez Carreño Unid. Vec. 1-C Unid. Vec. 3	534 Viviendas	3 Septiembre	16 Septiembre	28 Septiembre 16.30 horas
OVALLE	Radicación	298 Viviendas	3 Septiembre	16 Septiembre	29 Septiembre 15.30 horas
RIO BLANCO	Población Escuela Alta Montaña	26 Viviendas	3 Septiembre	16 Septiembre	29 Septiembre 16.00 horas
LOS ANGELES	Los Angeles	237 Viviendas	7 Septiembre	17 Septiembre	29 Septiembre 16.30 horas
EL MONTE	Radicación	35 Viviendas	7 Septiembre	20 Septiembre	30 Septiembre 16.00 horas
SANTIAGO	Locales escolares prefabricados "OPERACION SITIO"	11 Escuelas	20 Agosto	30 Agosto	30 Septiembre 16.30 horas
TALCAHUANO	Sucursal Capremer	8 Viviendas 1 Agencia	8 Septiembre	22 Septiembre	4 Octubre 15.30 horas
SANTIAGO	Cardenal Caro Sector A	350 Viviendas	8 Septiembre	23 Septiembre	4 Octubre 16.00 horas
TALCAHUANO	Remodelación	87 Viviendas 21 Locales	9 Septiembre	22 Septiembre	4 Octubre 16.30 horas
VALLENAR	Vallenar 1 y 2	32 Viviendas	10 Septiembre	24 Septiembre	5 Octubre 16.00 horas
SAN ANTONIO	San Antonio Radicación	90 Sitios	15 Septiembre	24 Septiembre	5 Octubre 16.30 horas
TOME	Tomé	12 Viviendas	15 Septiembre	1 Octubre	11 Octubre 15.30 horas
VALDIVIA	Valdivia	300 Sitios 332 Viviendas	17 Septiembre	28 Septiembre	11 Octubre 16.00 horas
CAÑETE	Cañete	32 Viviendas	16 Septiembre	30 Septiembre	11 Octubre 16.30 horas
OSORNO	Osorno	392 Viviendas	16 Septiembre	1 Octubre	13 Octubre 16.00 horas
LOLLEO	Las Dunas Radicación	794 Viviendas	15 Septiembre	30 Septiembre	13 Octubre 16.30 horas
ANTOFAGASTA	Reg. Antofagasta	23 Viviendas	20 Septiembre	30 Septiembre	15 Octubre 16.00 horas
TILTIL	Ampliación Tiltil	50 Viviendas	23 Septiembre	4 Octubre	18 Octubre 16.00 horas
LA SERENA	Edificio Carabineros	20 Viviendas	27 Septiembre	7 Octubre	19 Octubre 16.00 horas

LOCALIDAD	OBRA	VIVIC. O EDIFIC.	Entrega antecedentes	Fecha hoja declaración	Fecha apertura propuesta
LAUTARO	Caja Empleados Particulares	36 Viviendas	27 Septiembre	7 Octubre	20 Octubre 16.00 horas
COQUIMBO	Coquimbo	146 Viviendas	28 Septiembre	13 Octubre	25 Octubre 16.00 horas
SANTIAGO LA CISTERNA	Gran Avenida S. S. S.	40 Viviendas	1 Octubre	11 Octubre	25 Octubre 16.30 horas
SANTIAGO	Exequiel González Cortés - Sector 4	300 Viviendas	30 Septiembre	14 Octubre	26 Octubre 16.00 horas
PUERTO MONTT	Antonio Varas	224 Viviendas	4 Octubre	15 Octubre	27 Octubre 16.00 horas
SAN FELIPE	San Felipe	266 Viviendas	4 Octubre	15 Octubre	28 Octubre 16.00 horas
LINARES	Pobl. Prefectura Carabineros	26 Viviendas	4 Octubre	18 Octubre	29 Octubre 16.00 horas
CHIMBARONGO	Población Carabineros	12 Viviendas	8 Octubre	18 Octubre	3 Noviembre 16.00 horas
VICTORIA	Caja EE. Part. Caja EE. PP. y PP.	164 Viviendas	13 Octubre	25 Octubre	5 Noviembre 16.00 horas
COPIAPO LA SERENA	Copiapó La Serena	1 Parvulario 1 Centro Desarrollo 1 Escuela Nacional 1 Centro Desarrollo	11 Octubre	26 Octubre	8 Noviembre 16.00 horas
LA CALERA	La Calera	268 Viviendas	13 Octubre	26 Octubre	8 Noviembre 16.30 horas
SANTIAGO CONCHALI PUENTE ALTO	Eneas Gonel Puente Alto	3 Parvularios 1 Centro Desarrollo 1 Retén 3 Parvularios 1 Centro Desarrollo	11 Octubre	26 Octubre	9 Noviembre 16.00 horas
SANTIAGO ÑUÑOA	Chacra Valparaíso 4.a Etapa	420 Viviendas	14 Octubre	27 Octubre	9 Noviembre 16.30 horas
LOS ANDES QUILLOTA VIÑA DEL MAR	J. J. Aguirre Camino Troncal A. Gómez Carreño	1 Centro desarrollo 1 Parvulario 1 Centro desarrollo 8 Locales con Viv.	13 Octubre	28 Octubre	10 Noviembre 16 horas
SANTIAGO	Arquitecto Risopatrón	4 Parvularios 1 Centro desarrollo 2 Escuelas Primarias 3 Locales con Viv. 1 Mercado	13 Octubre	28 Octubre	11 Noviembre 16 horas
QUILLOTA	Quillota	460 Viviendas	19 Octubre	29 Octubre	12 Noviembre 16 horas
OVALLE	José T. Ovalle Ovalle	2 Parvularios 1 Centro desarrollo 1 Escuela Primaria 1 Parvulario 1 Centro desarrollo	18 Octubre	4 Noviembre	15 Noviembre 16 horas
LIMACHE	Limache	34 Viviendas	20 Octubre	3 Noviembre	15 Noviembre 16.30 horas
SANTIAGO ÑUÑOA SANTIAGO LA CISTERNA SAN BERNARDO	La Chacarilla Santa Adriana San Bernardo	1 Parvulario 1 Centro desarrollo 2 Parvularios 1 Centro desarrollo 1 Mercado 1 Parvulario 1 Centro desarrollo	18 Octubre	4 Noviembre	16 Noviembre 16 horas
SANTIAGO	Las Lilas (Ampliación Viv.)	196 Ampliaciones	20 Octubre	3 Noviembre	16 Noviembre 16.30 horas
OSORNO	Hall Pensionados S. S. S.	1 Hall	22 Octubre	5 Noviembre	19 Noviembre 16 horas
CURICO TALCA	Santa Inés Carlos Spano (Ampliación)	1 Parvulario 1 Centro desarrollo 2 Parvularios 1 Centro desarrollo	26 Octubre	10 Noviembre	22 Noviembre 16 horas
PUENTE ALTO	Caja Empleados Públicos	80 Viviendas	25 Octubre	5 Noviembre	22 Noviembre 16.30 horas
VALPARAISO	Quebrada Verde	412 Viviendas	29 Octubre	11 Noviembre	23 Noviembre 16 horas
CORONEL	Villa San Pedro	6 Parvularios 1 Retén	28 Octubre	12 Noviembre	24 Noviembre 16 horas
TEMUCO	Temuco	460 Viviendas	29 Octubre	12 Noviembre	24 Noviembre 16.30 horas
ANTOFAGASTA	Playa Blanca	1 Parvulario 1 Centro desarrollo	3 Noviembre	18 Noviembre	29 Noviembre 16 horas
CHAÑARAL	Cesión fiscal	35 Viviendas	2 Noviembre	19 Noviembre	29 Noviembre 16.30 horas
LINARES CHILLAN	Presidente Ibáñez Presidente Kennedy	1 Parvulario 1 Centro desarrollo 3 Parvularios 1 Centro desarrollo	3 Noviembre	18 Noviembre	30 Noviembre 16 horas
VILLARRICA	Población Caja EE. Part. y otra	62 Viviendas	5 Noviembre	16 Noviembre	30 Noviembre 16.30 horas
SANTIAGO BARRANCAS PUENTE ALTO	Barrancas Puente Alto	3 Parvularios 1 Centro desarrollo 1 Escuela Primaria 3 Locales con Vivienda 1 Centro desarrollo 3 Locales con Vivienda	4 Noviembre	19 Noviembre	1º Diciembre 16 horas
SANTIAGO CONCHALI SANTIAGO LA CISTERNA SANTIAGO MAIPU	J. A. de A. Cerda Toesca Benito Rebolledo	4 Parvularios 1 Centro desarrollo 2 Escuelas Primarias 1 Bomba 1 Retén 1 Parvulario 1 Centro desarrollo 1 Parvulario 1 Centro desarrollo	4 Noviembre	19 Noviembre	2 Diciembre 16 horas
SAN ANTONIO	Las Dunas	1 Centro desarrollo 1 Escuela Primaria 3 Parvularios	4 Noviembre	19 Noviembre	3 Diciembre 16 horas
CALAMA	Calama	26 Viviendas	9 Noviembre	23 Noviembre	6 Diciembre 16 horas
ANTOFAGASTA	Playa Blanca	240 Viviendas	16 Noviembre	1º Diciembre	14 Diciembre 16 horas
SANTIAGO LAS CONDES	Fuerza Aérea	15 Viviendas	29 Noviembre	9 Diciembre	23 Diciembre 16 horas
PTO. NATALES	Local y Hall S. S. S.	1 Local	29 Noviembre	9 Diciembre	23 Diciembre 16.30 horas
IQUIQUE	Remodelación	280 Viviendas	3 Diciembre	14 Diciembre	24 Diciembre 16 horas

RESUMEN TOTAL:

14.446 VIVIENDAS
196 AMPLIACIONES DE VIVIENDAS
1.454 SITIOS URBANIZADOS
54 LOCALES COMERCIALES
5 LOCALES PARA EL S. S. S.

1 AGENCIA CAPREMER
2 ESCUELAS NACIONALES
18 ESCUELAS PRIMARIAS
24 CENTROS DE DESARROLLO
45 PARVULARIOS

3 RETENES
2 MERCADOS
1 EDIFICIO SERVICIOS PUBLICOS
1 BOMBA

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

NOTAS SOCIALES

…MONIO LABBE LEON-ECHEÑIQUE MUZARD.—

…a las 18 horas, será …en la Iglesia de los …Padres Franceses, …rimonio de la se… Pilar Echeñique Mu… el señor Ra… Labbé León. Serán …de la novia, don Ni… Correa Larraín y la se… …elle Muzard de Co… del novio, don Julio Franco, y la señora …ein de Mena. Tes… la novia, en la ce… religiosa: Berta G. …ñique, Andrés Mu… …rcio Aldunate Errá… Salvador Correa La… …in Correa Larraín, …retot de Ossa, Alber… …n Infante, Juan Despouy, Francisco Despouy, Marcial Guzmán, Juan …Lucienne Des… Heiremans, María, Mauricio Despouy, …Cerda Eguiguren, …Echeñique Correa, …Egaña, Maurice Montellier, Nicolás Ossa, Sergio Correa …Patricio Correa Ossa, Carlos Correa Ossa, …Ossa, Marita Ossa, y del civil: Pa… …de Barros, Inés …Correa, Odile Mu… …Mabel Correa …Paulina Schmidt …Tatiana Radic de …Estanislao Echeñi… …Santiago Correa …Sebastián Correa …Noelle Correa Mu… …Correa Muzard, y …Correa Muzard. Tes… novio, en la cere… religiosa: Laura Lab… …Tobías Lab… …Alvaro Labbé …Manuel Labbé Fran… …Labbé Franco, …del Sante, Exequiel …Mario Pemjeam …Víctor Ugarte Arrau, …Guzmán Calvo, y del …Montes Matte, Patricio Barros Ayala, Antonio Eguiguren Ortúzar, Arturo Costabal Echeñique, José M. Aguirre Bustamante, Osvaldo del Río, Eduardo Guzmán Vargas, Carlos Labbé León, y Alfredo Labbé León.

…MORIAM.—

…se oficiará en memoria de la se… …Rosa Claro Velasco, una misa por el …de su alma, a las 19,30 horas, en …de San Francisco.

…MA.—

…entra internada en la Clínica San… …la señora Mónica Astaburuaga de

MATRIMONIO INFANTE AMUNATEGUI-DE LA CERDA ACUÑA.—

Hoy, a las 19 horas, será bendecido en la Parroquia San Bernardo de Providencia, el matrimonio de la señorita Mercedes de la Cerda Acuña con el señor César Infante Amunátegui. Serán padrinos de la novia, don Gustavo de la Cerda Plaza y la señora Alicia Acuña de De la Cerda, y del novio, don César Infante Dueñas y la señora Rebeca Amunátegui de Infante.

LA SEÑORA M. LUISA HECHENLEITNER DE FERNANDEZ.—

Después de una corta enfermedad que soportó con gran entereza ha dejado de existir, causando profundo sentimiento de pesar, en el vasto círculo de sus relaciones, la señora María Luisa Hechenleitner de Fernández. Unida en matrimonio con don Manuel Fernández Díaz, Alcalde de Santiago, formó un hogar modelo en el cual su mayor preocupación fueron sus dos hijos. Su fallecimiento enluta a conocidas familias de nuestra capital. Los funerales de la señora Fernández, se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 16 horas, en el Templo de San Francisco.

CIRCULO NAPOLEONICO.—

Hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas Nº 719, se realizará la reunión mensual del Círculo Napoleónico y disertará sobre "Los marinos franceses en Chile", don Sergio Aguirre Mac-Kay. Además, don Julio Valdés Fernández, vicepresidente del Círculo, rendirá un homenaje a las víctimas de la Janequeo. La entrada es libre.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Tomás, hijo del señor Fernando Schmidt y de la señora Amelia Ariztía de Schmidt. Fueron sus padrinos el señor Carlos Ariztía Ruiz y la señora Olga Yrarrázaval de Ariztía.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Luis Abalos del Pedregal y de la señora Inés Vergara de Abalos.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Angélica Fuenzalida Fernández con el señor Gustavo Adolfo Williams Fuentes. Hicieron la visita de estilo, el señor Carlos Williams Corvalán y la señora María Fuentes de Williams.

BASILICA EL SALVADOR.—

Hoy viernes primero del mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, se oficiarán misas en la Basílica El Salvador, a las 11 y 19,30 horas. Se invita a los fieles y devotos a participar en estos actos religiosos.

PARTE DE MATRIMONIO.—

—Ismael Montes Ugarte y Emilia Montes de Montes participan a usted el matrimonio de su hija María Consuelo con el señor Domingo Cruz Fresno y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión, en la Parroquia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el domingo 5 de septiembre, a las 18 horas.

MANIFESTACION.—

El martes 14 del presente, a las 21 horas, se efectuará en el Club de la Unión, la manifestación que las amistades del señor Hermógenes Astudillo Herrera, Rector del Liceo Barros Borgoño, le ofrecen, con motivo de su alejamiento del establecimiento. Las adhesiones se reciben en el Liceo Nº 5 de Niñas y en el Liceo Nº 8 de Hombres.

COCTEL DE DESPEDIDA.—

Las amistades del señor Carlos Alberto Fernández Contreras le ofrecieron un coctel de despedida con motivo de su viaje a Francia.

MATRIMONIO GARCES TRONCOSO—DIAZ DEOCARES

Carlos Díaz Valenzuela y Ema Deocares de Díaz participan a usted el matrimonio de su hija Lilian con el señor Pedro Garcés Troncoso y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Capilla de la Universidad Católica de Valparaíso el sábado 4 de septiembre a las 12 horas.

—Pedro Garcés Concha y María Troncoso de Garcés, participan a usted el matrimonio de su hijo Pedro con la señorita Lilian Díaz Deocares y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Capilla de la Universidad Católica de Valparaíso, el sábado 4 de septiembre a las 12 horas.

—Pedro Garcés Troncoso participa a usted su matrimonio con la señorita Lilian Díaz Deocares y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Capilla de la Universidad Católica de Valparaíso el sábado 4 de septiembre a las 12 horas.

MATRIMONIO. — Privadamente se efectuó el matrimonio del señor Herbert Müller Puelma con la señorita Almuth Kropp Dapperger.

CONFERENCIA CIENTIFICA DEL DR. CASASBELLAS

Hoy, a las 18.45 horas, dará una charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a "La Anonimidad en la investigación Científica", "Peligro de las Trombosis Arteriales" y otros temas de actualidad científica.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

AVISO

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica en el Regional Santiago:

Un "MEDICO PROCTOLOGO", con dos horas de jornada diaria, grado 5º y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, Santiago, 5º piso, hasta el día 16 de septiembre de 1965, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



DECLARACION OBLIGATORIA DEL IMPUESTO A LA RENTA MINIMA PRESUNTA

EL 9 DE SEPTIEMBRE VENCE EL PLAZO PARA CUMPLIR CON ESTA OBLIGACION

Bienes que deben declararse dentro del patrimonio

En general se declararán dentro del patrimonio los bienes raíces agrícolas y no agrícolas, los vehículos, las acciones y bonos, los derechos o créditos personales, etc., que el contribuyente haya poseído al 31 de octubre de 1964.

NO SE DECLARARAN EN NINGUN CASO el mobiliario, artefactos, menaje, vajilla y enseres de la casa habitación ocupada por el contribuyente ni los bienes muebles y efectos de uso personal, como tampoco el vehículo destinado al transporte o a prestar servicios a terceros, manejado personal y permanentemente por su dueño, las herramientas, instrumentos, libros o útiles de trabajo de los profesionales, obreros y artesanos, los animales destinados a la alimentación del contribuyente y su familia hasta por un valor de Eº 3.605,52, los bonos del Banco del Estado, los depósitos en cuenta corriente bancaria, depósitos a la vista, a plazo o bajo condición del Banco del Estado, los depósitos bancarios no reajustables a la vista o a plazo, y los fondos previsionales y de retiro depositados en instituciones de previsión social.

Personas obligadas a declarar

Están obligadas a presentar la declaración de patrimonio sólo las personas que al 31 de octubre de 1964 poseían bienes, con exclusión de los que no deben declararse, por un valor total o superior a Eº 10.816,56.

Personas exentas del impuesto a la renta mínima presunta

Están exentas del impuesto a la renta mínima presunta las personas que no tienen obligación de presentar la declaración de patrimonio.

Las personas obligadas a presentar la declaración de patrimonio también pueden estar exentas del referido tributo, en los siguientes casos:

a) Cuando el monto total de los bienes afectos al impuesto, sin deducir las deudas y gravámenes, no exceda de Eº 21.633,12, y
b) Cuando el monto total de los bienes excede de Eº 21.633,12, y al rebajar las deudas y gravámenes pertinentes queda reducido a una cantidad igual o inferior a Eº 16.250.

Aclaraciones respecto del valor con que deben anotarse los bienes raíces en la declaración de patrimonio.

Los bienes raíces en general deben anotarse en la declaración de patrimonio por el monto de su nuevo avalúo fiscal vigente para el año 1965.

Se hace presente que el nuevo avalúo de los bienes raíces urbanos, suburbanos y predios no agrícolas está aumentado en un 38%. Por consiguiente, dichos inmuebles deberán anotarse en la declaración de patrimonio por su nuevo avalúo aumentado en el referido porcentaje. En los avisos que el Servicio de Impuestos Internos ha enviado a los propietarios de bienes raíces está señalado el avalúo vigente para el año 1965, incluyendo el recargo del 38% mencionado. En caso de consultarse los roles de avalúo, se hace presente que en dichos roles no está incluído el referido recargo del 38%, por lo que, en los casos de bienes raíces no agrícolas, deberá necesariamente aumentarse el avalúo en un 38%.

Los bienes raíces agrícolas no están afectos al citado recargo de avalúo.

Los contribuyentes que hubieren reclamado del nuevo avalúo de sus propiedades podrán anotar dichos inmuebles por el valor que les corresponda de acuerdo con sus propios cálculos, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a) Que el avalúo reclamado contenga errores manifiestos de superficie o de edad, en el caso de los bienes raíces no agrícolas; o bien de errores de cabida, o cuando se haya clasificado de riego un terreno de secano, en el caso de los bienes raíces agrícolas.
b) Que los errores se corrijan aplicando las tablas de valores publicadas en el Suplemento Tributario del día 15 de agosto ppdo.
c) Que se acredite el hecho de haberse presentado el respectivo reclamo de avalúo mediante copia timbrada, contraseña u otro documento.
d) Que se deje nota en la respectiva declaración de patrimonio que el valor asignado al bien raíz es el determinado por el propio contribuyente de acuerdo con las normas que se han impartido.

Forma en que deben declarar los adquirentes de viviendas edificadas por la CORVI, Cajas de Previsión y otros organismos, que al 31 de octubre de 1964 ocupaban dichas viviendas sin tener título de dominio

En los casos en que el ocupante de una vivienda hubiera tenido al 31 de octubre de 1964 un acuerdo, promesa o expectativa de transferencia de dominio del inmueble, deberá procederse como sigue:

a) Si no se hubiere establecido o comprometido un precio y, por consiguiente, la institución respectiva no ha otorgado ningún préstamo para saldar dicho precio, el ocupante no deberá declarar entre sus bienes el inmueble, sino la cantidad que al 31 de octubre de 1964 hubiere desembolsado en abono al eventual precio del bien raíz. Esta cantidad se anotará entre los "créditos o derechos personales".
b) Si se hubiere establecido o comprometido un precio del inmueble, el ocupante tampoco incluirá entre sus bienes el inmueble, sino el derecho a él que se valorizará por el precio establecido o comprometido. Este valor se anotará entre los "créditos o derechos personales". Si la institución respectiva le hubiera otorgado al ocupante algún préstamo para abonar o saldar el precio comprometido, dicho ocupante tendrá derecho a rebajar entre sus "deudas u obligaciones personales" el saldo del préstamo que hubiera estado adeudando al 31 de octubre de 1964.

Situación de los bienes propios de la mujer y de los hijos menores, cuyo usufructo corresponde a la sociedad conyugal y al padre de familia, respectivamente.

a) En el primer caso, el marido deberá presentar una declaración, indicando que la efectúa en representación de su cónyuge, e incluyendo sólo los bienes raíces que sean dominio de la cónyuge, por el monto total del avalúo fiscal vigente para el año 1965. Como el usufructo corresponde a la sociedad conyugal, se deducirá como gravamen el 50% del avalúo fiscal.
Por otra parte, el marido en su propia declaración deberá incluír el 50% del avalúo de los bienes raíces propios de la mujer, como valor del usufructo sobre dichos bienes.
b) En el segundo caso, el padre de familia deberá incluir en su propia declaración el valor del usufructo sobre los bienes del hijo menor de edad, el que será equivalente a una décima parte del valor de los bienes por cada cinco años o fracción del plazo que aún esté pendiente al 31 de octubre de 1964 para que el hijo cumpla los 21 años de edad.

Además deberá presentar otra declaración, indicando que la efectúa en representación del hijo menor de edad, e incluyendo los bienes que sean de dominio del hijo por su valor total. Como gravamen de dichos bienes deberá deducir el mismo valor que ha incluido en su propia declaración como usufructo de los bienes del hijo menor de edad.

Arrendatarios de predios agrícolas que no han estado obligados a llevar contabilidad.

Del valor total de estos bienes se deducirá el monto de las deudas pendientes al 31 de diciembre de 1964 correspondientes a la respectiva explotación agrícola. El remanente será el capital de dicha explotación. Dentro de las deudas se considerará el canon de arrendamiento adeudado hasta el término del respectivo ejercicio agrícola.

El capital así determinado deberá incluirse por su monto total en la declaración de patrimonio del arrendatario que sea persona natural.

En el caso de empresas colectivas, el socio o comunero deberá incluir en su declaración solo la proporción del capital que le corresponda en la empresa de acuerdo con sus derechos o cuotas. En ambos casos, el declarante deberá agregar a dicho capital o proporción de éste, según corresponda, el monto de los retiros efectuados de la actividad agrícola entre el 1.o de noviembre y el 31 de diciembre de 1964.

Otras situaciones que merezcan dudas al contribuyente

El Servicio de Impuestos Internos tiene a disposición de los contribuyentes un folleto con instrucciones para llenar el formulario de declaración de patrimonio, en el que se contemplan las situaciones más generalizadas o comunes en que pueda estar el contribuyente. Este folleto corresponde al Suplemento Tributario, publicado el día 1.o de agosto último en los principales periódicos del país.

Si el contribuyente estuviese en alguna situación no contemplada en las referidas instrucciones o éstas le merecieran dudas, podrá recurrir a la Oficina de Impuestos Internos correspondiente a su domicilio a solicitar las aclaraciones pertinentes, como también podrá recurrir al servicio de información telefónica de la Dirección Nacional de Impuestos, llamando a los teléfonos 85820 y 89655.

Sanciones corporales y multas para los contribuyentes que, estando obligados, no den cumplimiento oportuno a la declaración de patrimonio.

La ley presume dolosa la falta de declaración, la omisión de bienes en ella o su declaración en un valor inferior al que corresponda de acuerdo con la ley y, de no probarse lo contrario, estas infracciones se sancionarán con la pena corporal consistente en presidio o relegación menores en sus grados mínimos a medio, además de una sanción pecuniaria equivalente a un 10 por ciento del valor de los bienes omitidos.

No obstante, no se presumirá dolo cuando los contribuyentes que hubieren reclamado del nuevo avalúo de sus propiedades, cumplidos los requisitos señalados en este mismo aviso, le asignen a los inmuebles el valor que les corresponda de acuerdo a sus propios cálculos, y aplicando las tablas de valores a que se ha hecho referencia, aun cuando posteriormente no se acoja el reclamo.

El atraso en el pago de alguna de las cuotas del impuesto está sancionado con un interés penal del 3,3% mensual.

EVITESE ESTAS SANCIONES CUMPLIENDO EN FORMA EXACTA Y OPORTUNA CON ESTA OBLIGACION TRIBUTARIA.

PARA MAYORES INFORMACIONES, SIRVASE DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS MAS CERCA, DONDE PERSONAL ESPECIALIZADO, ACLARARA CUALQUIERA DUDA QUE SE LE PUEDA PRESENTAR EN LA CONFECCION DE LA DECLARACION DEL PATRIMONIO.

EN SANTIAGO PUEDE CONSULTAR ADEMAS, A LOS TELEFONOS: 85820 Y 89655.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) —18.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "Santa Juana", de G. B. Shaw.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo U. C. "Casimiro Vico, Primer Actor", de Armando Moock.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352) — 19 y 22 horas: "La dama del canasto".
MARU Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "Que vienen los yanquis", de Luis Garreaud Leguía.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "La Mamma", de André Roussin.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 horas: Club de Teatro Ana Gonzalez–Héctor Noguera: "La Adivina".
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.30 horas: Taller de Arte Dramático. "Un castillo sin fantasmas".
LA COMEDIA, Merced 439 (391523).— 19 horas: "ICTUS" presenta "La Maña".

CIRCOS

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1965.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). —18.40 y 21.30 horas: Circo Aguilas Humanas 1965.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (60657). —19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40, y 23.15 horas: Cía. de Revistas BIM BAM BUM: "Los intocables".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El sirviente. Inglesa. Comedia ,Mayores 21 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). 15.45, 19.15 y 22.20 horas: Fui un ladrón. Noticiarios y Agregados. Mayores 21 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas. Topkapi. EE. UU. Cómica. Mayores 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.30, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Cálmate dulce Carlota. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Ventolera. Española. Comedia. Colores. Mayores de 14 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). —19 y 22 horas: Un loco con suerte. EE. UU. Cómica. Menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Lo que son las mujeres. Inglesa. Comedia. Mayores de 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Flyng Clipper. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 18 y 21.45 horas: El caballero de la rosa. Alemana. Opera. Mayores y menores.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — Rotativo desde las 15 horas: La linda vedette. El suspirante. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18 y 22 horas: Cleopatra. E.. UU. Drama. Mayores de 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14, 16, 19 y 22 horas: Cartouche. Francesa. Aventuras. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 18.45 y 22.15 horas: Un espía con mi cara. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 15, 19 y 22 horas: Fui un ladrón. Mayores 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345). — 19.15 y 22.15 horas: Nuestro primer amor.. Alemana. Comedia. Mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 22.15 horas: Los maniáticos. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.30 y 22 horas: La guerra y la paz. Mayores de 15 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Descriptiva. Menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: La furia del ring. Emboscada mortal. Noticiarios.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Aguilas indomables. El crimen del expreso de París. Mayores de 14 años.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Hablemos de mujeres. Los motorizados.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando callenta el sol. Aventuras de las hermanas X. Carlos Gardel, historia de un ídolo.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Yo ando por Moscú. La esclava del Sheik.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: La reina del Bikini. La edad de las ilusiones doradas.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 10 AL 24 DE AGOSTO, INCLUSIVE.

Clase 2.—Briquetas, breas, alquitrán de hulla.— "CIGA".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "PRIMAPHOS REÑO".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "COVER-PAC"; "SINVAR"; "SELLMET".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "SUPERVINIL"; "ROMALITA".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "SEMPERIT"; "PLUS - ULTRA"; "KING".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "CIGA".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "PLASTICOLOR"; "SUPREMA"; "NORPAL"; "TRES DIABLITOS"; "MAFLEX"; "FLEX-REZ 2 etqs."; "SOLIDAZOL"; "CAPASIN".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "LAVICLOR"; "007".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "CACIQUE"; "SOLEX".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "TEXTIMAQ"; "TANZER GRUDEN"; "ISOLDA"; "DIAMANTINA"; "EXACTA"; "PERFECTA".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "ELECTRO RATS"; "FRAVEGA".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "KOERFLEX"; "ELFLE"; "ELECTRO MODULO"; "FRAVEGA".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicos. — "ELFLE".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "FRAVEGA".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "KOERFLEX"; "WAMCO"; "CITOGENO"; "GIRLING".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "MAXWELL"; "EUROPA"; "T R"; "FRAVEGA"; "CAMPING"; "MEGATRON".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "TALLO SCREW-FIX".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "CETRYL"; "KANEBO".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "CETRYL"; "PERLON"; "KANEBO"; "LIVERPOOL"; "ANGELO LITRI-
Clase 46.—Ropa de cama, colchonería, cortinas.— "FIELDCREST".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "CETRYL"; "COLLINS"; "RIPLEY"; "STOLL"; "KANEBO"; "L'ETOILE"; "BEVERLY GO-GO"; "OLD GOLD"; "MODELIA"; "RYER"; "STARMONTT"; "VAN REED"; "DU BARRY"; "RODDY"; "MYLIS"; "TRES COSTURAS"; "WESTERN"; "FANAVESSA"; "LE CHATON"; "EVERY TIME"; "ANGELO LITRICO".
Clase 50.—Calzado.— "CALFINI"; "KERY"; "SABATE"; "JUNCO"; "MIRABELLE"; "SUPER TIGRE BATA"; "a Z BATA"; "LLANERO".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "CASTELA PLANETELAS"; "PERFECTOS SUAVES"; "CASINO".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "MARIPOSA".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.—"CUTISAN"; "CYPRUS"; "MEN'S CLUB"; "KANEBO"; "SCORE"; "BAN"; "V.S.6"; "LOS GOBELINOS"; "MYLIS"; "BONESSA"; "BELLARMINA"; "MAGIA"; "CELEBRITY"; "EXECUTIVE"; "ZASTA"; "SENSODYNE"; "STRONG and LONG"; "PIELARMINA"; "COREX".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "FRIT"; "LA GERMANIA"; "LA FRANCESA".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "MELROSE"; "LA GERMANIA"; "LA FRANCESA".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "MARIELA"; "FRIT".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "FRIT".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "MARTINI"; "CENA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces. — "CASCABEL"; "CENA"; "MELROSE"; "FRIT".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "CONQUISTADOR"; "ANDINO"; "MOULIN ROUGE"; "HUCKE etq.".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "KANEBO"; "007"; "McKAY etq."; "MUSEO"; "COLERICAS"; "MOULIN ROUGE"; "HUCKE etq."; "PLATILLO VOLADOR"; "AZYCA"; "CELIA CHICA JUNIOR"; "NIZA".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "LIKE".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "ESPINAL"; "PEHUENCHE"; "CALDO LEON"; "PERALTA etq.".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "CASTELA PLANETELAS"; "PERFECTOS SUAVES"; "MAYFAIR"; "DUNHILL"; "DUNHILL 2 etqs."; "FAIRWAY".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "TAIONAKA"; "SUPER K".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "GILLIBRAND"; "SUPER TIGRE BATA"; "a Z BATA".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "D'ARNEY"; "UNI PLUS"; "STILLA"; "TRES DIABLITOS"; "PONDINOL"; "VENZAR"; "PROTURTEST"; "SYNACTHEN-CIBA"; "RHEUMALENT"; "DESALENT"; "LENTANGIOL"; "LENTADOL"; "LENTOREX"; "ALERPROL"; "DURALER"; "OCTOLIUM"; "JERROHEPAR"; "ATEPLEX"; "LIOTRIPSIL"; "ZASTA"; "TEGRIN"; "FEBRECTOL"; "GINOVAL"; "ENZOPRIDE"; "PENALTA"; "RAPISORB"; "METRULEN"; "OVULEN"; "DIMATONIL"; "ELMYCIN"; "MOLSOR"; "KIDIRA"; "LORNAP"; "LICATON"; "THIOCRON"; "TETRA-ZIM ERBA"; "QUEMIZIN ERBA".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "VITALVA"; "PRIMAPHOS RENO".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "GUTROLL"; "STERISTRIP"; "AUTOCLAIVTAPE".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "METALUX".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "METALUX".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "Q M"; "VERMOUNT"; "REGENCY"; "SON-O-MATIC"; "COLORIN-COLORADO"; "FRAVEGA"; "CAMPING".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "COLLIER'S INTERNATIONAL-JOHN W. CLUTE"; "DISTRIBUIDORA DE JOHN W. CLUTE"; "LOLITA"; "NUGGET" EN SU HOGAR, DA BRILLO Y BIENESTAR"; "J/S"; "JOISA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "MUNDO CORAL Y POETICO"; "COLLIER'S INTERNATIONAL-JOHN W. CLUTE"; "DISTRIBUIDORA DE JOHN W. CLUTE"; "LOLITA"; "TEVELANDIA"; "NOSOTROS"; "MUNDO JOVEN"; "NUESTRO MUNDO"; "CARTA SEMANAL"; "CORREO ECONOMICO"; "CHILEAN NEWS-LETTER"; "CINE AL DIA"; "PUNTO FINAL"; "COLORIN COLORADO"; "EL ESPIA BENSON FARREL"; "EL ESPIA"; "U-2"; "AMATEUR".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "FIRENZE".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"INDUVET", establecimiento industrial de industrialización de plumas de aves. **"M M"** y **"M M MOLINA MOREL & CIA. LTDA."**, empresa constructora. **"EL CORTIJO DE LA ISLA"**, establecimiento avícola de venta de aves faenadas, huevos y similares en la provincia de Santiago. **"SODICHIL"**, empresa distribuidora de maquinarias en la provincia de Santiago. **"HUELEN"**, un bazar de arte popular en la provincia de Santiago. **"COLLINS"**, establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; una fábrica para artículos de la clase 47. **"LOS ATOMOS"**, conjunto orquestal. "ATLAS" empresa constructora en las provincias de Santiago, Valparaíso y Cautín. **"RIPLEY"**, venta de artículos de la clase 47, en la provincia de Santiago. **"COPEAUSTRAL"**, una cooperativa de consumos; **"SABATE"**, una fábrica de calzado. **"EIFFEL"**, establecimiento industrial de fabricación de estructuras metálicas y cerrajería en general. **"CRACK"**, fábrica de pelotas de fútbol, básquetbol y similares; establecimiento comercial de venta de artículos deportivos en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción. **"CHRONOS"**, estación radiodifusora. **"ROENTGEN"**, clínica de consultas médicas en la provincia de Santiago. **"LISTO"**, almacén de abarrotes y mercado en general en la provincia de Santiago. **"PRENSA CATOLICA INTERNACIONAL–EMPRESAS CLUTE"**, una editorial. **"COLLIER'S INTERNATIONAL–JOHN W. CLUTE"**, una editorial. **"DISTRIBUIDORA DE JOHN W. CLUTE"**, una editorial, casa distribuidora de libros, revistas e impresos en general, en las provincias de Santiago y Valparaíso. **"ERCE"**, establecimiento comercial de importación, distribución y venta de artículas de las clases 21, 30, 53, 56, 57, 61, 66, 67, 75 y 77, en la provincia de Santiago; fábrica de los mismos artículos. **"HOMERO"**, imprenta en la provincia de Santiago. **"CHEZ-HENRY"**, restaurante y similares en la provincia de Santiago. **"DISCO-FLASH"**, oficina de encargo de discos en la provincia de Valparaíso. **"JET"**, establecimiento comercial de venta de ropa hecha en la provincia de Santiago. **"LOLITA"**, empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados. **"TELEFLAGS"**, casa de reparaciones de radios y televisión en la provincia de Santiago. **"INTERNACIONAL"** y **"EL FUNDADOR"**, radiodifusoras. **"CASTELNOVO"**, establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47, en la provincia de Santiago. **"JARDIN INFANTIL"**, establecimiento comercial de venta de ropa de niños en la provincia de Santiago. **"EL BARQUITO"**, establecimiento comercial de venta de artículos de regalos para caballeros en la provincia de Santiago. **"MARIELA"**, establecimiento comercial de envase y distribución de plantas medicinales en la provincia de Aconcagua. **"CIGA"**, establecimiento comercial de distribución de gas licuado en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo; fábrica de gas de hulla. **"ELFLE"**, establecimiento comercial de instalaciones eléctricas y accesorios eléctricos en general en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción. **"SAN-VAL"**, oficina de propiedades en las provincias de Santiago y Valparaíso. **"SINVAR"**, fábrica de artículos de la clase 4. "I/S", Instituto de Investigaciones Sicológicas en las provincias de Santiago y Valparaíso. **"PANDORA"**, tienda de artículos para caballeros y señoras en las provincias de Antofagasta. **"EL PINAR"**, depósito de maderas en las provincias de Concepción. **"ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ"**, un grupo de teatro y folklore y literario. **"FANAVESSA"**, establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47, en la provincia de Talca; fábrica de artículos de la clase 47; **"FADEPARMET"**, establecimiento industrial de fabricación de piezas metálicas. **"VIÑA"**, establecimiento comercial de venta y distribución de productos químicos en las provincias de Santiago y Valparaíso; fábrica de lo mismo. **"SULMAN"**, fábrica de productos químicos. **"CILINGAS"**, distribuidora de gas licuado en las provincias de O'Higgins y Colchagua. **"LOS LEONES"**, óptica en la provincia de Santiago. **"METALUX"**, estableciciento comercial de distribución y venta de artículos de las clases 78 y 79 en la provincia de Santiago. **"I. A. D. E."**, establecimientos educacionales en general en todas las provincias de Chile. **"PROGRESO"**, empresa constructora en la provincia de Santiago. **"MASOVI"**, una Asociación de Taxis Colectivos de Alquiler en las provincias de Santiago y Valparaíso. **"EVENTUS"**, una agencia de prensa y fotografía en la provincia de Santiago. **"EIFFEL"**, una industria de cerrajería metálica. **"KING"**, una mueblería en la provincia de Santiago; fábrica de muebles. **"LIVERPOOL"**, fábrica de artículos de la clase 45. **"PAVESI"**, almacén de abarrotes y mercado en general en la provincia de Santiago. **"GASSMAN"**, fábrica de carteras. **"VIOLETA"**, salón de belleza y peluquería en la provincia de Santiago. **"SAS"**, tienda en general en todas las provincias de Chile; botica y similares en la provincia de Santiago. **"INDELCO"**, industria de elaboración y manufacturación de cobre. **"CHILMOTOREX"**, **"CHILE MOTORES"**, industria y fabricación y armaduría de motores. **"LLACOLEN"**, almacén de abarrotes y mercado en general en la provincia de Llanquihue.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 7º piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

SANTIAGO, 1.o-2-3 de septiembre de 1965.

LES ORTANIS, CLOWNS MUSICALES FRANCESES, HOY, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965

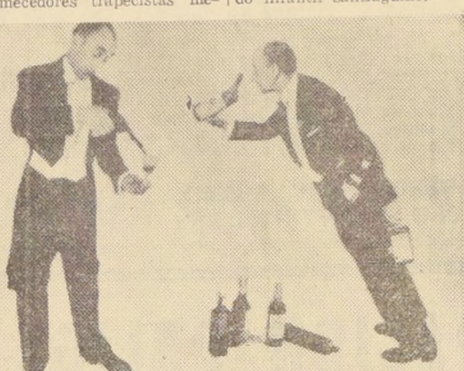
Amplia confirmación de su calidad y cuidada presentación escénica, derroche de iluminaciones multicolores y selectos acompañamientos musicales, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965 obtuvo ayer en dos funciones que constituyeron llenazos impresionantes del grande y confortable Teatro Caupolican.

Esto equivale a decir que miles de expectadores, adultos y niños, gozaron en el "Caupolicán" con atracciones de Gran Circo, tales como los graciosos y elegantes clowns musicales franceses "Les Ortanis"; los impresionantes y ágiles excéntricos cómicos "The Mitchel Bross", en patines-rollers; los gimnastas plásticos franceses, Dafne y Apolo; el gracioso excéntrico inglés Míster Curdis, que saca licor de todas partes (un borrachito elegante muy divertido); los rolistas franceses "Les Dorval"; gracioso Chaplin Malabarista y los estremecedores trapecistas mexicanos "Los Cinco Hnos. Gómez Sánchez", que en lo alto de los trapecios imponen suspenso, emoción y agilidad gimnástica, conquistando ovaciones por su ritmo y precisión.

Los pasajes cómicos de "Los cuatro Brujos" (parodia de **Las Cuatro Brujas**), hacen reír bastante al público del "Caupolicán". Igualmente, hacen reír muchísimo los chispeantes tonis CHAMACO, CUMPARCITA, CUCHARITA, CREMINO, PILDORITA, PLATANITO y RESORTE.

Hoy viernes 3, ofrecen dos funciones diarias en el Caupolicán, en vermut, 6.40, y noche 9.40.

Mañana, sábado 4, y Domingo 5, triples funciones con matiné infantil, a las 3 de la tarde, actuando Jumbo y Dumbo, graciosos elefantes musicales del domador alemán Franz Schuman, que cada año se superan y satisfacen más y más al gran mundo infantil santiaguino.



MISTER CURDIS, elegante y gracioso excéntrico inglés, quien saca licor de todas partes. Muy aplaudido en el "Caupolicán", por la simpatía y destreza de su original creación cómica.

GUIA DEL ESPECTADOR

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Por qué somos jóvenes. Otra vez con amor. Un crimen por hora.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El chacal negro. Cuatro días de rebelión. Carrera con la muerte.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov. Pistolas del diablo. Codicia bajo el sol.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: La salsa de la vida. Los vencedores. Crimen en Montecarlo.

AL... (Población Dávila). — Rotativo desde las 14 horas: El águila de dos cabezas. Perdición. La bomba.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: Rica, bonita y casadera. La mujer del oeste. El beso del vampiro.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El justiciero vengador. Los tres huastecos. Vivir de sueños.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Fieras humanas.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Fui un ladrón. EE. UU. Suspenso. Mayores de 21 años.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). — Rotativo desde las 11 horas. Topkapi. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: El secreto de Tommy. El cielo y la tierra.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Al este de Sumatra. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: 55 días en Pekín. Caos en Scotland Yard.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) Rotativo desde las 14 horas: La diosa del fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rot. desde las 14 horas: La isla del fin del mundo. Not. y Agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Fieras humanas. Los trece audaces.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: La fortaleza de los desesperados. Francesa. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas. Pa'qué me sirve la vida. Así era Pedro Infante. El amor llegó a Jalisco.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) —Rotativo desde las 14 horas: El enigma del Folies Bergers. Pasión otoñal. Marejada de pasiones. Interludio.

HUELEN, Huérfanos 979 (31608). — Rotativo desde las 10.30 horas: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. desde las 13 horas: La corrupcción. Italiana. Drama. Mayores 21 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rotativo desde las 14 horas: Perseo el invencible. Pistolas del diablo. Los hermanos Karamazov.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas. El justiciero vengador. Corrupción. Amor de víboras.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 11 horas: El círculo de la muerte. Alemana. Policial. Mayores 14 años.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: Así era Pedro Infante. La bella Lola. El amor llegó de Jalisco.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rot. desde las 14 horas: Servidumbre humana. Un rayito de luz. El puente sobre el río Kwai.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: La carrera con la muerte. El chacal negro. Cuatro días de rebelión.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas Los invasores Vikingos. El Cardenal.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). Rotativo desde las 14 horas: Sangre que pide sangre. El hombre que morirá mañana. Tiempo de vivir, tiempo de morir.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Un espía con mi cara. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Bodas sangrientas. Intriga en el Caribe. La mentira infame. La dama del perrito.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: La hija del capitán. El batallón negro. La ciudad indómita. Las guerrillas.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna). — Rotativo desde las 13 horas: Espías en Lisboa. Esta tierra es mía. Y dos películas sorpresas.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Amores a pleno sol. La cita. Confidencias de una doncella.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La inconquistable Molly Brown. El diario delator. Conspiración en Hong Konk.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Fui un ladrón. EE. UU. Suspenso. Mayores de 21 años.

NACIONAL, Independencia Nº 801 (370594). — Rotativo desde las 13 horas: El pirata hidalgo. El guardián enmascarado. Los invasores.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: El premio. La última vez que vi París. Mayores de 14 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Los amantes deben aprender. Los 9 hermanos. Un verano de amor. Todo en colores.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Irma la dulce. La pantera rosa. Mercado de amor.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: El Cid. El paladín de la libertad. Festival de agregados.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: Nunca comprarás mi amor. Perseo el invencible. La venganza de Montecristo.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816) — Rotativo desde las 14 horas: La vida en broma. La soga. Rififí en Tokio.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Fuera de la ley del matrimonio. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: La edad de la indecisión. Miguelito. Despedida de soltero. El diario delator.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Sublime obsesión. Mr. Cognac. El mercader del terror.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: El círculo de la muerte. Not. y agregados. Alemana. Policial. Mayores de 14 años.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: El pirata hidalgo. El guardián enmascarado. Los invasores.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La diosa del fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Píldoras del amor. Los tentáculos de la maffia. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Rotativo desde las 13 horas: Irma la dulce. La pantera rosa.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Los invasores Vikingos. El Cardenal.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Bautismo de fuego. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Cerrado por reparaciones.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: La diosa del fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: La diosa del fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Los últimos días de la tierra. El guerrero inmortal. Barba azul el verdugo.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Los cañones de la bruja negra. El precio de la venganza. Su consigna era el valor. Los últimos días de la tierra.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Yo, el mujeriego. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Los viciosos. Argentina. Drama. Mayores de 21 años.

NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: El milagro de los lobos. Los vencedores. Un rayito de luz.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321). — Rotativo desde las 14 horas: El secreto de Tommy. El cielo y la tierra. El sol en llamas.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: La flecha de oro. El Gran Caruoso. Selección de Tom y Jerry.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La cortina carmesí. Noche y niebla. París de noche. Costa azul.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: París, tú y yo. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El mercader del terror. Mr. Cognac. Sublime obsesión.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El muchacho de Durango. Su consigna era el valor. Los cañones de la bruja negra. El precio de la venganza.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: La guerra y la paz. Mayores de 15 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La gatita con zarpas. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

EL ALBUM DE LA FAMILIA VON TRAPP

MARTES 7

Todos en Chile! en el Cine "Ducal"

En "LA NOVICIA REBELDE" ("The Sound of Music")

Julie Andrews — Christopher Plummer — Charmian Carr — Nicholas Hammond — Heather Menzies — Duane Chase — Angela Cartwright — Debbie Turner — Kym Karath — Eleanor Parker

La película más esperada del año

20th Century Fox

Inolvidable! La música más bella que Ud. ya puede oír en disco RCA Victor

GRAN CONCURSO DE "LA NACION"

Ud. puede ganar lindos premios y Eº 50.—, llenando "El Album Familia Von Trapp", y ser invitado de honor a las funciones de estreno "La Novicia Rebelde" (The Sound of Music"), de la 20th. Century en el cine "DUCAL", a partir del martes 7 de septiembre. Diariamente publicamos una foto para el "Album". Recórtela y péguela en el correspondiente. Una vez completo el "Album" canjéelo en nuestro acompañado de 2 ejemplares de LA NACION, y recibirá un Cupón para el Sorteo de:

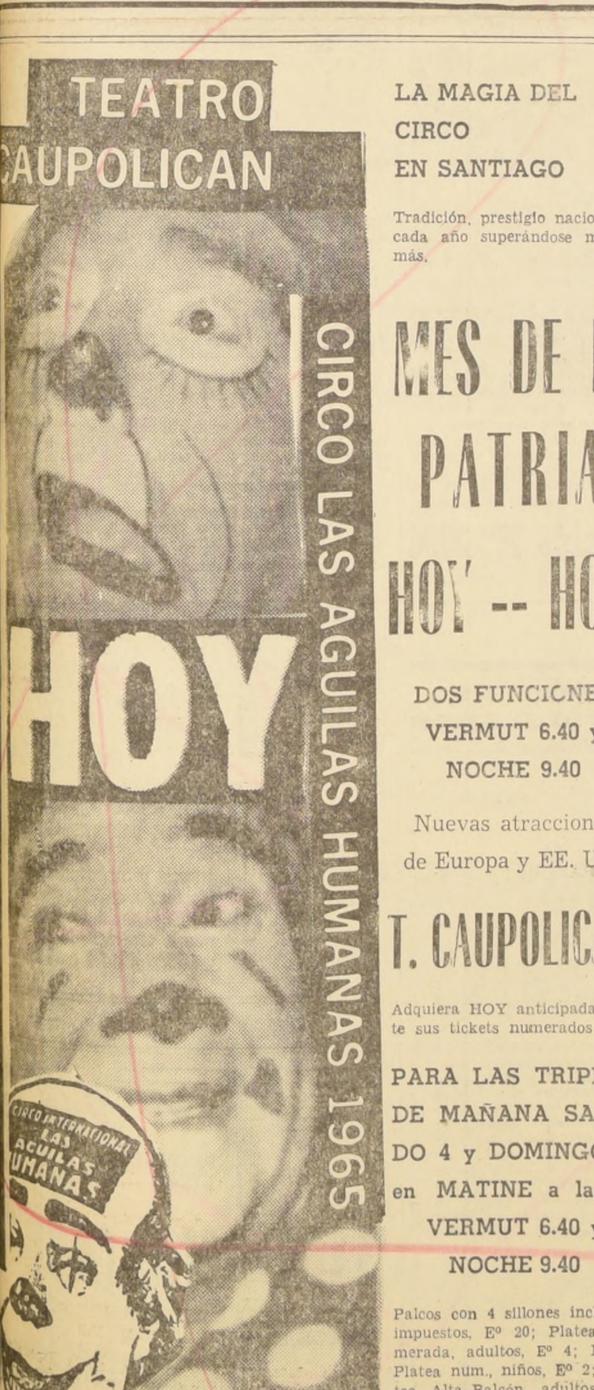
PRIMER PREMIO: CINCUENTA ESCUDOS.

QUINCE SEGUNDOS PREMIOS: DISCOS LP-RCA Victor, Album banda sonora de "La Novicia Rebelde", por Julie Andrews.

VEINTE TERCEROS PREMIOS: Paquete de lujo DANA: Loción "Tabú" y "20 Quilates" —1 lápiz labial— 1 compacto.

CIEN CUARTOS PREMIOS: Entradas Dobles al Cine "DUCAL", "La Novicia Rebelde", desde el martes 7 de septiembre.

CIEN QUINTOS PREMIOS: Fotografía de Julie Andrews.



LA MAGIA DEL CIRCO EN SANTIAGO

Tradición, prestigio nacional y cada año superándose más y más.

MES DE LA PATRIA

HOY -- HOY

DOS FUNCIONES VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40

Nuevas atracciones de Europa y EE. UU.

T. CAUPOLICAN

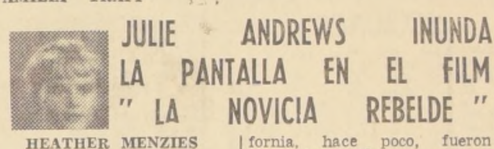
Adquiera HOY anticipadamente sus tickets numerados

PARA LAS TRIPLES DE MAÑANA SABADO 4 y DOMINGO 5, en MATINE a las 3, VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40

Palcos con 4 sillones incluidos impuestos, Eº 20; Platea numerada, adultos, Eº 4; Media Platea num., niños, Eº 2; Platea Alta-Balcón, adultos (2.o piso) Eº 2; Media Platea Alta-Balcón, niños (2.o piso). Eº 1; Galería, adultos, 1.500 pesos; Galería, niños, 500 pesos

De "EL ALBUM DE LA FAMILIA TRAPP"

JULIE ANDREWS INUNDA LA PANTALLA EN EL FILM "LA NOVICIA REBELDE"



HEATHER MENZIES

Todo está listo para que el público chileno satisfaga la gran expectación creada, con razón, por el anuncio del estreno exclusivo de **"LA NOVICIA REBELDE"** ("The Sound of Music"), que tendrá lugar el próximo martes, en el Cine DUCAL.

Cuando la película fue estrenada en el Teatro Fox Willshire, de Los Angeles, California, hace poco, fueron huéspedes de la gran premiere los siete niños que hacen los papeles de los hijos de Von Trapp. De entre ellos, el simpático Heather Menzies se gana las palmas por su precocidad y linda voz. Pero la principal joya de **"LA NOVICIA REBELDE"** es Julie Andrews, la institutriz de estos siete niños. El resplandor de Julie inunda la pantalla. Y las melodías de Rogers y Hammerstein hacen lo demás.

NUEVO CIRCO "BUFFALO BILL" 1965, HOY, DOS SHOWS, ALAMEDA Nº 1461

Amplio éxito, magnífica acogida sigue brindando el público "maromero", es decir el gran público que gusta del Circo bajo Carpa, a la nueva organización 1965 del **BUFFALO BILL**, que en Alameda Nº 1461 entre Amunátegui y San Martín, está repitiendo sus éxitos de Buenos Aires.

En efecto, la gran atracción del Circo de Alameda 1461 consiste en la espléndida matización de las fieras africanas, los camellos, los dromedarios ponies y los caballos angloárabes, que en el picadero se lucen al mando de domadores ingleses y alemanes satisfaciendo ampliamente a los niños que gozan con este "Mundo de los animales".

Hoy viernes 3, ofrecen dos shows-circus diarios, en vermut a las 6,40 y en noche a las 9,40. Intervienen —además — las nuevas atracciones internacionales que por primera vez actúan en Chile, los ciclistas cómicos "Los Tres Williams" con doce tipos diversos de bicicletas desde la más alta a la minúscula. The Angelos, Tommy and Dollie, equilibristas skater-rollers, de gran clase, el notable conjunto de acróbatas gimnastas españoles "Los Palmas" (3 señoritas y 3 acróbatas), la trouppe de trapecistas aéreos "Los Castilla", con el gracioso Chaplin Volador.

El capitán Marek, con su imponente grupo de diez leones africanos en libertad, aporta colorido y emotividad al espléndido nuevo Conjunto **BUFFALO BILL CIRCUS** 1965. Muy gracioso el cuadro de clowns, tonies y payasos, que encabezan Chicharrita, Mattita, Pernito, Chancletín, Lamparita y Cornetín.

En resumen, un circo gustador, digno de ser visitado por las familias de Santiago, con aposentadurías confortables y magnífica atención social.

Mañana sábado 4 y domingo 5, en **"BUFFALO BILL CIRCUS"** 1965, habrá triples shows-circus en Alameda N.o 1461, en matiné a las 3.10 y vermut a las 6.40 y noche a las 9.40.

HALAGADOR RESULTO EL PRIMER SEMESTRE PARA 20th. CENTURY-FOX

Darryl F. Zanuck, presidente de 20th Century Fox Film Corporation, informó a los accionistas de esta Empresa, que las utilidades de la Corporación por los primeros seis meses de 1965 alcanzaron la suma de US$ 5.811.000 equivalente a US$ 2.07 por cada una de los 2.809.739 acciones existentes.

Estas utilidades se produjeron en base a una venta mundial de la Compañía, que incluye películas para cine y televisión, de US$ 64.160.000.

La película que mayor éxito alcanzó en estos primeros seis meses fue LA NOVICIA REBELDE (The Sound of Music), actualmente quebrando records en los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y Japón (se estrena el martes 7 en Santiago de Chile, en el teatro Ducal).

Dos films muy importantes que se estrenaron, también, con mucho éxito al finalizar el primer semestre 1965 fueron LOS INTREPIDOS HOMBRES EN SUS MAQUINAS VOLADORAS y EL EXPRRESO DE VON RYAN.

Otras películas que contribuyeron considerablemente a las entradas producidas fueron ZORBA EL GRIEGO y CALMATE DULCE CARLOTA.

Otras atracciones de 20th Century Fox que serán estrenadas este año serán: AGONIA Y EL EXTASI, basada en la novela de Irving Stone con Charlton Heston y Rex Harrison; POR FAVOR NO MOLESTE (Do not Disturb) con Doris Day; LA DERROTA GLORIOSA (Weekend at Dunkirk) con Jean Paul Belmondo; LA ODISEA DE UN PROFUGO (Rapture) con Melvyn Douglas y Patricia Gozzi; LA INTITUTRIZ (The Nanny) con Bette Davis; FLINT AGENTE SECRETO (Our Man Flint) con James Coburn.

De los éxitos de televisión se destacan las series: LA CALDERA DEL DIABLO (Peyton Place), VIAJE AL FONDO DEL MAR (Voyage to the Bottom of the Sea), DANIEL BOONE, TWELVE O'CLOCK HIGH y VALENTINE'S DAY.

"Mary Poppins" en camino a Santiago

MARY POPPINS, que se exhibirá pronto en Santiago, es una comedia de ingenio y humor, realizada por Walt Disney, en technicolor. Podría definírsela como "deliciosa fantasía musical, y sus valores son los siguientes:

LIBRO: basado en la serie de novelas de la autora inglesa P. L. Travers, cuyo personaje central, Mary Poppins, ha alcanzado un lugar único en el corazón y la imaginación del público anglosajón.

ADAPTACION: de Bill Walsh y Don DaGradi, "ases" entre los mejores de Hollywood.

ESTRELLAS: Julie Andrews, extraordinaria cantante y magnífica actriz de comedia, que fue estrella de comedias musicales "El Novio", "Mi Bella Dama", "Camelot", que hechizaron al público teatral de Londres y Nueva York, durante tres años. Dick van Dyke, actor, bailarín y cantante mundialmente conocido. Los ingleses Glynis Johns (esposa, madre y sufragista que no tiene tiempo para sus hijos), y David Tomlinson (el esposo y banquero que olvidó la sonrisa y la reencuentra gracias a Mary Poppins), y Ed Wynn, el joven actor de 77 años, que desarrolla una extraordinaria actividad artística aún.

DIRECCION: Robert Stevenson, uno de los preferidos de Walt Disney ("El Profesor Distraído", "El Profesor Voligoma", "Los Hijos del Capitán Grant", etc.), y especialista en comedias.

PARTITURA MUSICAL: de Richard y Robert Sherman, famosos creadores de la música de "Operación Cupido", "Magia de Verano", etc.

DIRECCION ORQUESTAL: Irwin Kostal (ganador del Oscar por "West Side Story").

Se podría seguir. Pero si algún curioso cree que hemos concluido aquí la enumeración porque se ha terminado, no tiene más que consultar la lista de las ternas propuestas para el otorgamiento de los Oscar de la Academia de Hollywood. MARY POPPINS figura allí... ¡13 veces! Es decir, que no hemos mencionado ni la mitad.

DICK VAN DYKE, dirigiendo un coro de pingüinos, en una escena de "Mary Poppins".



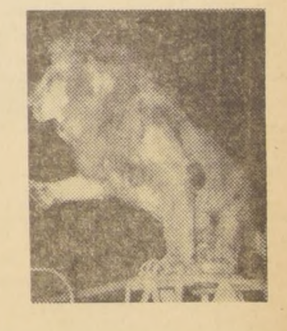
Yes... Yes mucho bueno... Los más graciosos clowns y tonies...

Unico en Chile con leones africanos y El mundo de los animales

Carpa Moderna ALAMEDA 1461

Hoy dos shows-circus para sus chicos.

Vermut 6.40 y noche 9.40



¡El mundo de los Animales! CIRCO AUTENTICO y el "único" que gusta y encanta a los niños... COMPRE HOY SU TICKET NUMERADO PARA LOS TRES SHOWS EXTRAORDINARIOS, MAÑANA SABADO 4 Y DOMINGO 5... NO COLAS, NO REVENTAS:

Palcos con 4 sillones	Eº 15,—
Preferencia, numeradas adultos de 1a. a 5a. filas	3,—
Preferencia, numeradas, niños	1,50
Platea general, adultos	2,—
Platea general, niños	1,—
Tribunas, adultos	1,50
Tribunas niños	$ 500

CIRCO BUFFALO BILL 1965



LA NACION

VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIAS DE ARTE

CARMEN WAUGH.— Bandera 121, segundo piso. Exposición de Adolfo Couve y Nelson Leiva.

PATIO ARTE LATINOAMERICANO.— Avda. Providencia 1652. Grabados Collages de Eduperto. Hasta el 17 de septiembre.

BEAUX ARTS.— Bandera 183. Exposición de óleos de Kurt Herdan. Hasta el 7 de septiembre.

SALAS DE EXPOSICIONES

CIRCULO DE PERIODISTAS.— Amunátegui 31, Exposición de pintura de Elsa Kahny y Andrés Pávez.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Segundo Salón de Formas y Espacio del Grupo Rectángulo de Arte Moderno. Hasta el 5 de septiembre.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. Encuentro de Pintores Chilenos y Estadounidenses. Del 26 al 7 de septiembre.

SALA LIBERTAD.— Mac Iver 142, entrepiso. Pinturas y grabados de Magdalena Lozano. Hasta el 4 de septiembre.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 972, entrepiso. Exposición de óleos de Vilma Raineri. Hasta el 4 de septiembre.

PREVISION DE BANCO DE CHILE.— San Antonio 327, subterráneo. Acuarelas de Luis Nangari Simón. Hasta el 4 de septiembre.

CENTRO BRASILEIRO DE CULTURA.— Alameda 1650. Cerámicas de Luisa Prado. Inaugura el 2 de septiembre, a las 19 horas.

GENERAL HOLLEY 52, entre Providencia y Costanera. Exposición de dibujos de Javier Prieto. Inaugura hoy 1º de septiembre.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Moneda Nº 1467. Exposición de obras de Salvador Dalí, André Breton, Roberto Matta, Pavel Tchelitchew, Ives Tanguy, García Lorca, Jean Cocteau, Víctor Brauner, y otros.

SALA DE ARTE PROVIDENCIA.— Providencia 1337. Exposición de Darío Contreras, Luis Calderón y Manuel Barra.

MUSEOS
(Cerrados los lunes)

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— Cienfuegos 56. Biblioteca de documentación pedagógica con Galería de bustos y retratos de educadores nacionales y extranjeros. Exposiciones y artes plásticas dedicadas esencialmente al alumnado y profesorado.

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Martes a sábados de 14 a 19 horas.

ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Colección permanente de arte popular americano y chileno. Horario: Domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes y viernes, de 10 a 12.30 horas y de 15 a 18.30 horas. Los sábados sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal. Colección de obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras. Pintura Barroca europea de la colección Wittgenstein. Horario: Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábado de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Colecciones de arte primitivo, africano y americano; americano precolombino, pascuense y prehistórico chileno. Horario Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 a 12 horas; y de 15 a 18.30.

NACIONAL "BENJAMIN V. MACKENNA".— Avenida Vicuña Mackenna 94.— Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 horas.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,216	Eº 3,226
Libra	" 9,005	" 9,033
Dólar a futuro ..	" 3,388	" 3,398
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 3,843	Eº 3,853
Libra	" 10,760	" 10,789

Santiago, 2 de Septiembre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

Mercado Bursátil

Con un volumen de operaciones bastante más restringido y precios irregulares, se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles, obteniendo los mejores conformes las acciones de Banco de Chile, Banco Sud Americano, Teléfonos, Vapores, Disputada, Caupolicán, Cholguán, Cap y Madeco.

Los Bonos Hipotecarios, con pocas transacciones, mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones escendió a 373.910 acciones transadas en Santiago; 162.068 acciones trensadas en Valparaíso, y E9 3.600 nominales en bonos.

El cierre acusó 17 alzas contra 21 bajas; tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO 1.870
CAPITALES UNIDOS 2.072

Precios al Cierre

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84% c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 43 n
Bco. Estado 6 3|4, 52 n
Bco. Estado 10-6, 90 t
Hipot. Chile 6-1, 60 n
Hipot. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 6.000 n
Concepción, 130 n
Constitución, 98 c
Continental, 10 v
Crédito, 98 n
Chile, 252 t
Edwards, 30 c
Español, 101 n
Hipotecario, 74 t
Israelita, 115 n
Italiano, 9 t
Nacional del Trabajo, 10 1|2 n
O'Higgins, 8 n
Osorno, 285 v
Pacífico, 8 n
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 19 t
Talca, 300 n

MINERAS

Andacollo, 1 7|8 t
Aucanquilcha, 32 n
Chañaral, 23 v
Cerro Grande, 550 n
Dell'io Punitaqui, 8 1|2 n
Disputada, 59 t
Espino, 10 n
Lota-Schwager, 7 t
Manganesos, 278 1|2 n
Merceditas, 1 c
Minas y Fert., 24 c
Monserrat, 12 n
Ocuri, 150 n
Oruro, 150 n
Presidenta, 8 n
Punta d Lobos, 9 n
Tamaya, 4 v
Tocopilla, 270 n
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena, 30 1|2 n
Aisén, 830 n
Carampangue, 12 n
Cisnes, 378 3|4 n
Colcura, 29 c
Copihue, 21 v
Gente Grande, 90 n
Laguna Blanca, 150 c
La R. Sofruco, 155 n
Rupanco, 71 c
Tierra dl Fuego, 63 t
Viña C. y Toro, 107 c

Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A—, 4.530 t
Anglo Pautaro —C—, 440 n
Iquique Porta., 42 n
Iquique Nom., 39 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 70 v
Caupolicán, 11 1|2 t
Chiteco, 39 n
Fiap, 4 2t
Lino, 100 v
Paños Concepción, 3 1|4 n
Paños de Tomé, 33 v
Rayonhil —A—, 12 t
Sedylán —A—, 2 1|2 n
Sedylán —B—, 1 3|4 n
Sumar, 80 c
Tejidos El Salto, 1 n
Textil Progreso, 36 t
Textil Viña, 3 3|4 n
Vestex, 13 n
Victoria P. Alto, 7 n
Yarur, 219 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 10 n
Arrocera Miraflores, 20 n
Bima, 9 c
Carozzi, 20 n
Cementos Bío-Bío, 90 t
Cervecerías, 65 t
Cicoma, 12 1|2 v
Club de Golf, 70.000 n
Club Hípico, 410.000 n
Club de Polo, 15.000 n
Codina, 280 n
Coia, 360 t
Colorantes, 40 n
Cía. Industrial, 32 1|4 c
Copec, 25 1|2 c
Cristalerías Ch., 12 c
Chilectra, 25 t
Distribuidora Talca 12 n
Electricidad Ind., 8 3|4 c
Electromet, 64 n
Embotelladora And., 24 t
Eperva, 105 c
Farmo Química, 6 c
Fer. R. Rancagua, 19 1|4 tR

Fósforos, 45 v
Gas Concepción, 95 c
Gas de Santiago, 25 c
Hucke Hermanos, 58 n
Industr. Varias, 8 n
Inmob. Esmeralda, 61 c
Inmob. Huelén, 270 n
Insa, 215 t
Interamericana, 3 1|4 c
Interoceánica, 38 c
La Rural, 15 1|2 t
Loza de Penco, 32 t
Lucchetti, 6 3|4 n
Mac Kay, 79 n
Maderas Cholguán, 8 c
Marinetti, 23 c
Melón, 130 t
Muelles, 4 n
Naviera Arauco, 17 n
Naviera Coronel, 15 3|4 n
Pacífico Sur, 28 v
Papeles y Cartones, 103 t
Pesquera Iquique, 17 1|2 t
Pizarreño, 100 t
Polpaico, 130 n
Quimifarm, 125 n
Refractarios, 5 c
Refinería de V., 94 t
Renta Urbana 65 c
Saavedra Benard, 21 n
Sanitas, 5 n
Sintex, 100 v
Soprole —B—, 900 t
Tabacos, 95 c
Tattersall, 55 t
Teléfonos, 12 1|2 t
Termas Panimáv., 9 1|8 c
Vapores, 77 t
Vidrios Planos, 10 1|2 c
Volcán, 51 n
Zig-Zag X|D, 75 n

METALURGICAS

Astilleros Habas, 16 1|4 t
Cap, 166 c
Cap —D—, 408 n
Cic, 156 t
Cobre Cerrillos, 92 XD, n
Elecmetal, 250 t
Enveses, 2 3|4 n
Fensa, 86 t
Indac, 6 7|8 n
Indura, 9 n
Madeco, 37 1|2 t
Mademsa, 39 t
Seg. Adriática, 18 t
Seg. Industrial, 122 v
P. del Valdivia, 75 v

Indice General de Precios de acciones: 1.800,5

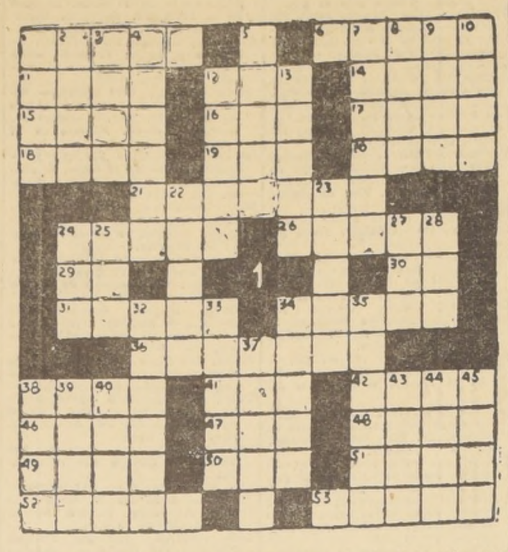
TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	1.800,5
Transacciones Valpso.	373.910
Bonos Eº Nominales	3.600

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 477.10.0 Comp. . .	DISPONIBLE . . .	£ 477. 0.0 Comp.
" 480. 0.0 Vend. . .		" 479. 0.0 Vend.
" 12.10.0 ALZA. . .	FLUCTUACION . . .	" 0.10.0 BAJA.
" 446. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	" 446. 0.0 Comp.
" 447. 0.0 Vend. . .		" 447 0.0 Vend.
" 4. 0.0 ALZA. . .	FLUCTUACION . . .	" NO VARIO.
" MUY FIRME. . .	TENDENCIA	" SOSTENIDA.
" 1.925 Tons. Largas.	VENTAS	" 900 Tons. Largas.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Escudo grande.
6.—Extraer una cosa de otra.
11.—Síncopa de Useñoría.
12.—Dios de la guerra en la mitología de los pueblos germánicos.
14.—Lo que debe traducir el alumno.
15.—Embrollos.
16.—R.A.O. (Inic).
17.—Tercera persona del presente del verbo beber. (Inv).
18.—A.R.M.P. (Inic).
19.—Letra del alfabeto griego.
20.—Planeta satélite de la Tierra.
21.—Personaje impenetrable, individuo que propone problemas difíciles y extraños.
24.—Roe ligeramente una cosa.
26.—Procedo judicialmente. (Inv.)
29.— Caminar.
30.—Símbolo químico del osmio.
31.—Cubierta que se pone a un libro para protegerlo.
34.—Engaño, embuste.
36.—Eterno.
38.—Ciudad de Colombia.
41.—Labiérnago.
42.—Uno de los nombres del orangután.
46.—Acostumbrad.
47.—T.D.N. (Inic)
48.—Atole.
49.—En México, mesa de noche
50.—E.A.A. (Inic).
51.—Que ha perdido el habla.
52.—Intriga, complot. (Inv).
53.—En anatomía, dícese del hueso del pómulo.
37.—Aparato de detección por medio de ondas hertzianas, para localizar los aviones, barcos, etc. a gran distancia.
38.—Recipiente de madera, cerrado por ambos extremos, tonel.
39.—Cada una de las nueve diosas de la fábula, que presidían las diversas artes liberales.
40.—Apellido.
43.—Conjunto de signos exteriores de duelo, vestidos, etc. (Inv).
44.—Período musical vivo y brillante que termina un trozo.
45.—Perfume.

VERTICALES

1.—En Chile garza muy blanca.
2.—Agarrarse de alguna cosa.
3.—Ciudad de Francia. (Puy de Dome).
4.—Mármol veteado.
5.—Pequeño mamífero carnicero de América, llamado vulgarmente en otros países, tejón, zorro, etc.
7.—Papel secante. (Inv).
8.—Género de mamíferos rumiantes de Asia y Africa, domesticado en la India.
9.—Así sea.
10.—Cebo de nuevos de bacalao para la pesca de la sardina.
12.—Endeble, sin solidez.
13.—Caballo de pelo mezclado de color blanco, gris y bayo.
22.—En inglés, deporte.
23.—En Chile movimientos exagerados en la zamacueca.
24.—Región montañosa de la costa N. de Marruecos, antes bajo protectorado español habitada por moros.
25.—Anillo.
27.—Preposición.
28.—Agarradera.
32.—Que ríe mucho, risueño.
33.—Occidente, poniente.
34.—Arbol anonáceo de fruto grande carnoso y agradable al paladar.
35.—Junta de moros o judíos.

MACRA FAROL
APEONA PELOTA
RE E Z AC
ALAMOS TRAERA
CAM TUY
A I ASTAS N O
ANIS AMAR
O T ANDEN R I
VIA CAL
IMSTAR SOLAPE
DA R I AG
ONDINA SEGURA
SEÑOR SAMOL

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

COTIZACIONES DE ACCIONES

3.000 Hipot. Ch. 10-6, 75
200 Bco. Chile, 253
5.150 Bco. Chile, 252
95 Bco. Chile, 250
6 Bco. Chile, Od., 250
15.000 Bco. Sud Am., 19
1.040 Bco. Sud Am., 18 1|2
11.700 Bco. Sud Am., 19
9.000 Disputada, 60
10.000 Disputada, 59
3.300 Lota, 7
8.584 T. del Fuego, 63
1.000 C. y Toro, 107
1.650 Lautaro A., 4.530
14.439 Caupolicán, 11 1|2
229 Fiap, 42
1.100 Rayonhil, 12
2.500 Cervezas, 65
150 Coia, Od., 160
1.700 Copec, 25 3|4
7.000 Copec, 25 5|8
22.900 Copec, Od., 25 1|2
226 Eperva, 100
4.263 Gas Stgo., 25
100 Gas Stgo., 25 1|4
1.139 Gas Stgo., 25
800 La Rural, 15 1|2
199 Loza Penco, 32
13.704 Mad. Cholguán, 8
191 Melón, 128
55 Melón, Od., 128
100 Melón, 129
100 Melón, Od., 129
600 Melón, 130
100 Melón, Od., 130
2.000 Pap. y Cartones, 103
111 Pap. y Cartones, 102
2.997 Pap. y Cartones, 103
3.100 Pesquera, 17 1|2
1043 Ref. Viña, 94
1.500 Renta, 65
100 Tattersall, 55
1.700 Tattersall, Od., 55
1.101 Teléfonos, 12 1|2
7.100 Vapores, 78
1.201 Vapores, 71
45 Vapores, 76
341 Ast. Habas, 16 1|4
1.334 Cap, 164
1.300 Cap, 165
2.700 Cap, 166
400 Cic, 156
2.000 Elecmetal, Od., 245
1.000 Elecmetal, Od., 248
700 Elecmetal, 250
3.208 Madeco, 37
5.000 Madeco, 37 1|2
10.000 Mademsa, 39
6.000 Mademsa, 39 1|2
1.000 Mademsa, 39
4.500 Segs. Alsacia, 18

A NUESTROS LECTORES

Por atraso en los Servicios Informativos UPI, no nos es posible publicar la serial "Dick Tracy" hasta una fecha próxima.

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

por el Coronel de Aviación
E. Flores A.

Reparado el aparato, fue conducido desarmado y a lomo de caballo al polígino de Vincennes. Efectuado un nuevo ensayo, el resultado fue otro accidente, que no desanimó, sin embargo, a Voisin, a pesar de las burlas que la gente hacía de él y de las prohibiciones y toda clase de inconvenientes interpuestos por las autoridades.

Tiempo después, el 15 de marzo de 1907, el mismo aparato, reparado y modificado, logró volar 12 metros, a 75 centímetros de altura, piloteado por Carlos Voisin. Desde entonces, los éxitos se sucedieron a cargo de Delagrange, Farman, Sánchez Besa y otros, cuyos nombres no tardarían en hacerse célebres en el mundo aeronáutico.

El Gobierno de Chile, atento a los progresos de la aviación que cada día se evidenciaban con caracteres más halagadores desde que Bleriot cruzó el Canal de la Mancha en julio de 1909, estimó del caso estudiar su implantación en los servicios del Ejército encomendando esta tarea al presidente de la Comisión Militar de Chile en Alemania, general Arístides Pinto Concha.

(CONTINUARA)

PANORAMA CULTURAL

CONFERENCIA SOBRE NOVELISTAS CONTEMPORANEOS.— Hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, continúa el ciclo de conferencias sobre Novelas y Novelistas Hispanoamericanos Contemporaneos. En esta oportunidad le corresponde disertar a Jaime Giordeno, sobre Agustín Yáñez y la Búsqueda de Diotima Continuará el ciclo el lunes 6 con la presentación de Luis Iñigo Madrigal, quien hablará sobre Julio Cortázar, novelista.

SURREALISMO INTERNACIONAL.— Obras de Salvador Dalí, André Breton, Roberto Matta, Pavel Tchelitchow, Ives Tanguy, García Lorca, Jean Cocteau, Víctor Brauner y otros, todos ellos de la corriente surrealista, son exhibidas desde ayer en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura. Esta muestra de obras provienen de colecciones particulares en el país.

SEGUNDA JORNADA CULTURAL.—Hoy, a las 19 horas, se inauguran en Avda. Ecuador, frente a la Universidad Técnica del Estado, la Segunda Jornada Cultural de Santiago, organizada por la Municipalidad de Santiago. En el acto de inauguración, que se efectuará hoy, concurrirán el Orfeón Municipal, el Coro Filarmónico Municipal, Folklore y conjuntos artísticos locales.

CONCIERTO DE LA SINFONICA. — El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile da comienzo a la Temporada de Primavera de la Orquesta Sinfónica de Chile, con un concierto que se efectuará hoy a las 19 horas, en el Teatro Astor. Bajo la dirección del maestro David van Vactor, la Sinfónica ofrecerá el siguiente programa: Riesco, Cuatro Danzas; Van Vactor, Sinfonía Breve; Liszt, "Totentanz", donde actuará como solista el pianista Malcolm Trupp, y Brahms, Tercera Sinfonía.

CONFERENCIA SOBRE CODIGO PENAL ALEMAN.—Hoy, a las 19 horas, en la sala de actos del Instituto de Ciencias Penales, Ahumada 341, oficina 204, el profesor Maurach disertará sobre "Los principios de determinación de las penas". El acto se efectuará a las 19 horas y la disertación será en francés

RECITAL DE POESIA CHILENA.—En la Casa del Escritor, Almirante Simpson 7, se efectuará hoy, a las 19 horas, un recital de Poesía Chilena, con la intervención de los poetas Edmundo Herrera, Pablo Gu... Gerardo Silva. Presentación del poeta y ensayista Mario Ferrero.

INTEGRACION DE AMERICA LATINA. —En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, Macul 774, continuarán hoy los ... sobre Integración de América Latina. ...nador Tomás Pablo disertará hoy, a las ... horas, sobre "Estrategia y Táctica de la Integración".

CHARLAS PARA PADRES Y APODERADOS.— Hoy, a las 19 horas, se dictará una charla para padres y apoderados en el Teatro del Liceo de Niñas Nº 1 de Santiago, Compañía esquina Amunátegui. En esta oportunidad hablará la orientadora María ...ga sobre el tema "En busca de una ...sión".

CONCURSO DE OBRAS TEATRALES DE LA SATCH.— El 31 de agosto se cerró el Concurso de Obras Teatrales organizado por la SATCH y auspiciado por la Braden Copper Company. Se han recibido las siguientes obras: 1) "La mariposa en el barbecho", seudónimo Aplinario. 2) "La niña", seudónimo Sagitario. 3) "Sor Angélica", seudónimo ...do. 4) "Cantan las fuentes de Debussy", seudónimo Pascal. 5) "El correo de ma...", seudónimo Eleric. 6) "N. N., unos treinta y cinco años, domiciliado en...", seudónimo ... 7) "Hom y su destino", seudónimo ... 8 (sin título), seudónimo Esteban. 9) "... hechicera no dejarás que viva...", seudónimo Rehue. 10) "¿Para quién te ... tú?", seudónimo Dón. 11) "Un concesionario", seudónimo Kilo y Medio. 12) "...ñor", seudónimo Los Tres Mosqueteros. 13) "Allá en Mendoza", seudónimo Re... naire. 14) "Su último refugio", seudónimo Paul de la Carrera. 15) "Metomentodo", seudónimo Don Prefacio. 16) "Te ... pan", seudónimo Nortino. 17) "...", seudónimo Yury. 18) "Paralelo 23", seudónimo Chañar. 19) "Esta tierra nuestra", seudónimo Catemu. 20) "Hambre", seudónimo ...libán. 21) "Anselmo Luna", seudónimo ...rizonte. El Jurado debe emitir su juicio el 21 de septiembre.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS





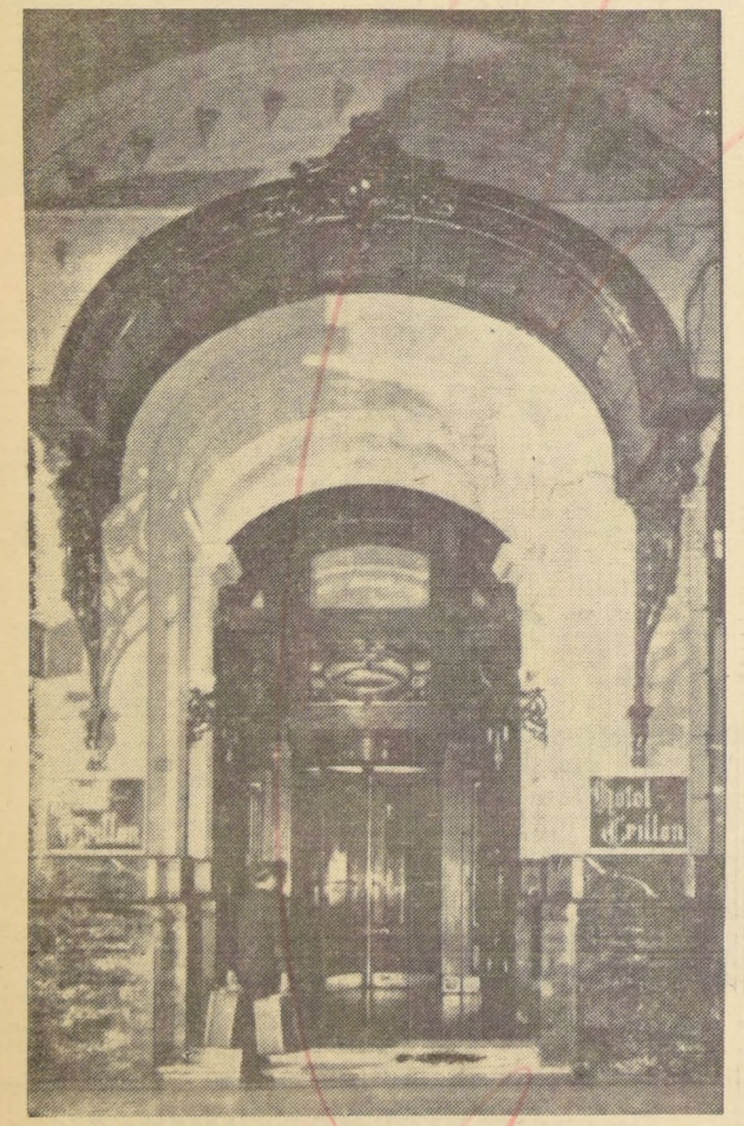
JEFE INFORMACIONES DEL SSS SE ACOGE A JUBILACION

Después de una brillante carrera funcionaria y ... de servicios se ha acogido a jubilación el Jefe de Informaciones del Servicio de Seguro Social, don Alfredo Araya ..., quien, durante el desempeño de sus funciones, mantuvo cordiales relaciones con este diario.

En su reemplazo estará frente a este cargo un buen ... de la prensa y meritorio funcionario de carrera de esa institución, don Roberto Guitart Muñoz.

LA TRADICION Y EL SEÑORIO DEL Hotel Crillón

El Hotel Crillón de hoy, con su señorial edificio, lleno de tradiciones y recuerdos, es el Hotel en el que las puertas están abiertas siempre para toda clase de reuniones y almuerzos o comidas y fiestas, y donde una atención afectuosa y amable, permite a quienes lo visiten tener la visión de lo agradable.



FRONTIS del Hotel Crillón, uno de los más elegantes de Santiago.

RECUERDOS Y MAS RECUERDOS

El Hotel Crillón de hoy, sucedió al que fuera el Gran Hotel Savoy, en la década del 20 al 30. El edificio fue construído entre los años 1917 y 1919, es decir, su construcción se inició en plena Primera Guerra Mundial. Se trataba de un edificio a todo lujo, destinado a la residencia de la aristocrática familia Larraín García Moreno, donde también estaban instaladas las oficinas de ella. Luego, esta familia cedió el edificio al Gran Hotel ya mencionado, para pasar a ser lo que es hoy, el Hotel Crillón, de fama internacional y ampliamente conocido por sus ventajas turísticas, en todos los países del Continente americano.

UNA "RELIQUIA" DEL HOTEL

Una de las "reliquias" que tiene el Hotel Crillón y que —como él mismo lo dice— "pertenece al inventario", se llama Humberto Aristía González, que actúa como Jefe de Personal y Maitre. Llegó al Crillón hace exactamente 33 años, cuando era un joven de 20. Ahora, ocupa un cargo de alta responsabilidad. En aquel entonces, recuerda Humberto Aristía, era propietario del Hotel Crillón, don Jorge Kuppemheim, de nacionalidad francesa, quien lo transfirió a sus actuales propietarios. En esta fecha trabajaban en el Hotel 150 personas. Actualmente llegan a unas 300.

Por el año 1932, sigue Humberto Aristía, había un volúmen de servicio de té que excedía los 600 y el Hotel Crillón era el "Rendez Vous" de Santiago. El Hotel siempre se caracterizó y se caracteriza, por tener un ambiente de alegría y afectuosidad. Tanto es así, dice Aristía que cada vez que me toca salida no puedo resistir a volver a él, puesto que lo considero como mi verdadera casa y todo lo que en el existe o lo que en el ocurre, es parte de mi mismo.

CLARK GABLE EN EL CRILLON

Recuerda Humberto Aristía una anecdota de hace muchos años. Era en aquel entonces el furor de la juventud Clark Gable, quien visitó Chile y que, por cierto, se hospedó en el Hotel Crillón. Había que tener con el artista un cuidado especial, puesto que jóvenes —hombres y mujeres— que eran sus admiradores se "colaban" en su departamento y se ubicaban bajo el catre de Clark Gable. Era una lucha durísima con ellos. Clark Gable, para salir a la calle, debía hacerlo disfrazado y por puertas excusadas del Hotel, para impedir el asedio.

OTRAS ANECDOTAS

Pero hay anécdotas sabrosas del Hotel Crillón. Hace poco, se había preparado almuerzos en dos salones. En uno, para una reunión de diputados del Partido Radical y, en el otro, para diputados del Partido Demócrata Cristiano. Como es habitual, un diputado radical y un demócratacristiano llegaron retrasados. El radical, se introdujo al salón de los democratacristianos, mientras que el democratacristiano lo hacía en el salón destinado a los radicales. La confusión del primer momento, en ambos casos, dejó a los dos parlamentarios perplejos, pues cada uno se encontró entre colegas de distintas colectividades política a la suya. Luego de aclarada la situación y entre risas y bromas, cada uno volvió a su respectivo salón.

AGRADO Y COMODIDADES

El Hotel Crillón posee todas las comodidades del más moderno Hotel del Mundo. Sus departamento, elegantes y agradables, tienen una preferente atención por un cuerpo de camareras expertas.



HUMBERTO ARIZTIA, es una figura tradicional en el Hotel Crillón. Por más de 30 años, ha prestado en él sus servicios. Como él mismo lo dice "forma parte del inventario del Hotel".

Sus comedores, amplios y bellamente decorados como sus salones y sus servicios ad hoc, han hecho del Hotel Crillón el centro de atracción de los santiaguinos y es así, como a la hora del cóctel, del aperitivo, del almuerzo, del té y comida, se dan cita en el Crillón centenares de personas que continúan considerándolo como el más agradable "rendez vous" de la capital.

El Hotel Crillón es expresión del señorío y la tradición, con la atención que se requiere para uno de los establecimientos hoteleros más modernos del Mundo y donde llegan los turistas de todas las naciones, atraídos por su fama y su expresión revelada de chilenidad.

Santiago de Chile, 3 de Septiembre de 1965 | Edición de 12 Páginas

BELLEZAS
CHILENAS

ANGELMO

EL DIRECTOR de Turismo, don René Pairoa, aparece en el grabado, en su oficina, junto a una hermosa foto de la Isla de Pascua, durante la conferencia de prensa que ofreciera, destinada a explicar los alcances del Proyecto de Ley que entregara al Presidente de la República, para la creación de la Corporación de Turismo. El Director de Turismo, señor Pairoa, viajó a Pascua, a bordo del Manutara II, como copiloto del comandante Parragué, para proseguir luego a la Isla de Tahití y abrir una nueva ruta para la aviación comercial chilena.

El Manutara Cumplió



SE ABRE UNA RUTA QUE HARA A CHILE MAS CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO

El Manutara II cumplió. Cumplió el Comandante Roberto Parragué. Cumplió su copiloto, René Pairoa, Director de Turismo de Chile. Cumplieron todos los miembros de la tripulación que, salieron del Aeropuerto de Los Cerrillos, para unir el Continente con la Isla de Pascua y, luego, con la posesión francesa de Tahití.

La trascendencia de este raid para Chile puede ser la apertura de un nuevo camino del turismo que unirá a pueblos y países y que aunará ideas que permitan hacer de América Latina y de las Islas polinésicas nuevas fuentes de entradas recíprocas, en este importante rubro.

La ruta abierta por el Manutara II tiene proyecciones insospechadas para la aviación comercial. Antes de salir con destino a Pascua, el Director de Turismo expresó que el viaje constituía una posibilidad sin precedentes para nuestro país. Es más, agregó, es indudable que este vuelo abrirá mercados turísticos fantásticos para todo el sector del Pacífico sur y permitirá que en una región como la que el Manutara tocara pueda conocerse ampliamente a Chile.

Exactamente la duración del vuelo entre el territorio continental chileno y Tahiti, en el aerodromo de Papette, fue de 39 horas 47 minutos, es decir, 13 minutos menos que lo que había calculado el Comandante Parragué. Las etapas de vuelo, fueron de 19 horas 42 minutos y de 20 horas 5 minutos, para Pascua y Tahiti.

Con relación a este vuelo, que constituye un acto de extraordinaria validez para nuestro país, el Presidente de la República envió al Comandante Parragué y al Director de Turismo, como también a la tripulación del Manutara II una cordial felicitación.

El texto de ella fue el siguiente: **"Cordiales felicitaciones por magnífica empresa que enorgullece al Gobierno y pueblo de Chile. Firmado, Eduardo Frei, Presidente de Chile".**

Por su parte, el Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional don Eric Campaña, dirigió al Comandante Parragué y a su copiloto, don René Pairoa, el siguiente cable: **"A nombre del personal de LAN y del mío propio, felicitaciones por vuelo que abre a aviación comercial la gran perspectiva de las rutas del Pacífico Sur para Chile".** . . .

Desde luego, es necesario destacar que el viaje de Manutara II hasta Tahití, es el primero que realiza un chileno y el segundo que se registra en la historia de la aviación comercial. Es así como el primer raid por el Pacífico Sur lo efectuó el australiano Patrick Gordon Taylor, en 1951, quien voló desde Australia hasta Chile, con escalas en las Islas Picairn y la de Pascua. Es preciso señalar que el viaje de regreso no lo efectuó, motivo por el cual la hazaña que realizará el Comandante Parragué y el Director de Turismo don René Pairoa, su copiloto, será única en los anales de la aviación comercial, en la región del Pacífico, puesto que el Manutara volverá desde Tahiti a Pascua y desde esta, nuestra posesión chilena, al Continente.

Muchos se preguntarán cual fue la razón existente para que el Director de Turismo, don René Pairoa, participara en este vuelo. La respuesta es simple. Desde luego, René Pairoa es un piloto de extraordinaria experiencia, a quien le liga —por otra parte— una amistad de años con el Comandante Parragué y, por la otra, la visión que tiene en cuanto a que este viaje significa una feliz posibilidad para el conocimiento de Chile y, con ello, el abrir una puerta más del turismo hacia el cono sur de América Latina y, en forma especial, hacia nuestro país.

La Isla de Pascua es para Chile no sólo una de sus posesiones de ultramar. Es algo más. Es la posibilidad de un feliz camino para que Chile pueda dar a Pascua el cetro más maravilloso de centro turístico en el Pacífico y, conjuntamente con ello, hacer de Pascua el punto obligado para tocar hacia el Pacífico Norte y Sur, en las rutas de la aviación comercial.

En consecuencia, el viaje de René Pairoa, repetimos, marginado de lo que el significa en la posición comercial de la aviación, es la esperanza de todo un promisorio camino para que tanto desde Chile como desde otros países, se llegue a la Isla, para conocer sus bellezas arqueológicas y su clima agradable, además de lo geográfico que ella representa.

Pascua, Rapa Nui, Isla de misterio y de emoción, Isla que desde hace muchos años es esperanza de exploradores y de quienes buscan en ella secretos de milenarias civilizaciones.

Es así como paleontólogos de fama mundial, como sociológos y diversos investigadores han llegado a la Isla, para conocer esto que llamamos **"sus secretos"** pero que —necesariamente— son posibilidades de establecer uniones o nexos con otros tiempos ya idos.

Muy claro fue el Director de Turismo, en la conferencia de prensa que ofreció, antes de viajar en este inolvidable crucero. Manifestó que Chile está ansioso de ubicarse en el plano mundial de los países turísticos, pero que, para ello, es preciso ofrecer positivas realizaciones. Es preciso, dijo el Director, asilarse en el concepto emitido por el eminente representante del turismo español, que recientemente estuvo en Chile, señor Pío Cabanillas que señala que hay que crear **"una conciencia turística"** pero que esta conciencia está en directa relación con lo que pueda un país ofrecer, vale decir, con los medios que son necesarios ofrecer a quienes desean visitarnos. Esta conciencia turística de la que habló el señor Cabanillas, manifestó el Director de Turismo, don René Pairoa, debe inculcarse a todos los chilenos, a todos los que tienen algo que dirigir en este país, darles la seguridad que la actividad turística es la fuente potencial mediante la cual Chile tendrá mucho que recibir en el futuro.

El Manutara II saldrá desde Tahití, en el curso de los próximos días. Volverá a Pascua y desde ahí al Continente. Quienes forman parte de su tripulación están cumpliendo una labor de extraordinaria importancia para nuestro país y, lo que es más, están cumpliendo un deber patriótico que se han impuesto.



ABOGADO don Sergio Belmar, Director subrogante de Turismo.



El Director de Turismo, don René Pairoa, acompañado de periodistas, poco antes de viajar a Pascua, Tahití, ida y regreso al Continente.



La Dirección de Turismo, en su propósito de ampliar los horizontes de sus actividades, ha encomendado al pintor chileno y destacada figura de la actividad turística latino americana, Jorge Román Rodas, a preparación de diversos modelos de trabajos que tengan, como fin definido la divulgación de nuestro país en el exterior. El pintor Jorge Román Rodas es, además, Director del Boletín Internacional de Información Turística para Perú, Chile y Bolivia.

ARTISTA CHILENO, EN LA RUTA DEL TURISMO

Blanco y negro, luz y sombra, derramadas sobre la cartulina, modeladas a pluma y tinta sobre la geografía folklórica del continente, paisajes, hombres y cosas de nuestra América india, llevan en sus dibujos, un mensaje de esperanzada grandeza autóctona. Esta es la visión de Jorge Román.

Así, esta visión, este "sentido" de personalidad recia americana, encuentran en el artista, en su sensibilidad plástica, una forma clara de expresión.

Y se dice "una forma", porque Jorge Román también domina el color y compondrá a base de lo que él llama "el color indo-americano". Como viajeho infatigable, como todos los artistas, su retina está cargada de bellezas, que siempre están bullendo por exteriorizarse en múltiples facetas. Y no es extraño que lo encontremos fotografiando, publicando folletos sobre turismo o escribiendo en las revistas nacionales sobre cualquier tema que impresione su fina y sutil sensibilidad observadora.

De esto y otros aspectos nos habla el pintor Jorge Román.

Al referirse al aspecto plástico, Jorge Román, expresó:

"Entre las múltiples expresiones plásticas actuales, enlontré en el dibujo a la plumilla, una de las "rarezas" interpretativas poco trabajadas. Este arte estuvo muy de "moda" hare muchos años. Podría decirse, en el siglo pasado, pero, por razones desconocidas, fue desapareciendo poco a poco. Pudiera ser que el tráfago inquieto, espectante y nervioso de la vida moderna "saltó" sobre la "detención emotiva" a que obliga su ejercicio o práctica y "arrolló" en su vertiginosa carrera las diversas formas de concentración plástica necesaria para lograr su "justa interpretación. Así, el artista que mancha una tela en dos horas, y vierte en ella, más o menos su sensibilidad emocional del momento, está viviendo una consecuencia circunstanciada. Sin darse cuenta, puede convertirse en un "fabricante" de cuadros de los que están llenas las pinacotecas, y no por eso dejará de ser artista".

"En cambio, la plumilla, requiere para su realización unas 50 horas. Y, fuera de eso, gran concentración, soledad, tranquilidad y deseos de "sentirla". Es como si uno se viera exigido a un encuentro con su YO interior y prescindiera del tiempo, de las gentes y los hechos, para ascender a un plano de superior espiritualidad".

"Creo que estos actores, agregó Román, tan difíciles de dominar u obtener en el devenir del mundo vertiginoso de hoy, fueron determinantes en la relegación del arte a la plumilla, convirtiéndola en una de las "rarezas" de las Salas de Exposiciones".

"Me he encontrado con mucha gente que, a una edad temprana, sintieron atracción por dibujar a la plumilla y lo abandonaron simplemente "porque no tenían paciencia". Otros, justificando un halago "admiran mi paciencia" que la encuentran casi tan notable como mis trabajos. Una señora dijo, que pensaba que este tipo de arte era propio de orientales, y que no pensó nunca que entre los "occidentales" también hubieran artistas capaces de ejecutarlo... Pero, creo que no es la paciencia la razón fundamental de todo, sino más bien la carencia de valor para fugarse, para desprenderse, para liberarse de las circunstancias que encadenan al hombre a la actual carrera, y detenerse un instante, para vivir con plenitud y entender "su" mundo... y "observarse" hasta conseguir la máxima comunión a que su exquisita sensibilidad, tan humana, le lleve a **"sus propias"** realizaciones".

"En Lima, tuve la suerte de tomar contacto con la Corporación de Turismo del Perú y otros organismos afines que solicitaron mis trabajos", expresó al magazine de Turismo, el pintor Román.

"Volveré a ese hermoso país, para recoger del Cuzco, Macchu Picchu y Puno el subyugante hechizo de sus bellezas incomparables", agregó.

"Por ahora, estoy trabajando en una serie que he titulado "Conozca Chile" dirigida como su nombre lo indica a dar a conocer, con esta técnica, las bellezas naturales de mi país, que son muchas, y que espero tendrán gran "fuerza" como elementos de divulgación turística, pues de ellas se harán ediciones impresas".

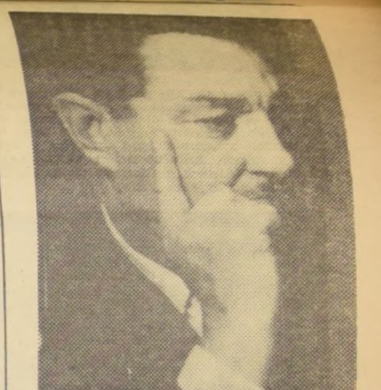
"Al mismo tiempo, respondiendo a una gentilísima invitación del señor Fernando Sahli, dueño del Hotel Crillón, estoy preparando una exposición, que a no mediar inconvenientes, deberé presentar en octubre o noviembre de este año en la Sala de ese importante establecimiento".

"Luchando contra el tiempo, nuestro gran enemigo, pienso exponer en marzo, en Lima motivos del inmenso y variado folklore peruano, especialmente en su extraordinario sentido místico religioso, en toda la alta sierra que comprende la zona cuzqueña.

"Tuve en Lima conversaciones para preparar una edición de la serie que titularés "Iglesias Coloniales del Perú", que son bellísimas. Será una obra empastada finamente y podrían agregarse a ella temas humanos y folklóricos. Pero no podría completar este intenso trabajo propuesto, ni tendría el mérito del esfuerzo coronado, si no pudiera sacar de América y exponer en Europa la magnificencia de su recia personalidad india, tremendamente poderosa y entera. Y es España el país en que cumpliré este deber, porque España es "nuestra madre" y nosotros los indo-españoles en ninguna parte podemos ser mejor recibidos e interpretados, sin que ello desmerezca la posición de todos los otros países del viejo Mundo que se interesan por lo nuestro y nos distinguen con su fraternal amistad y simpatía".

"De España recogeré la belleza de su mundo incontaminado de modernismo, de su espiritualidad tan pura, de sus paisajes y sus gentes, de su "gracia gitana", de sus toros, y de todo lo bello que enciera la personalidad española. Y la traeré a América, como uno más, talvez como el más modesto presente que España pueda darme la oportunidad de brindar...".

"Para los que hemos convivido la fuerza telúrica del paisaje andino, su imponente majestuosidad, el misterioso "sentido" de sus tumbas, la mirada profunda y ausente del indio, el mito de sus fiestas paganas, y en fin, el observar todo este crisol enorme donde se funden "los grandes valores del pasado y el presente", podrá comprenderse que todas estas manifestaciones no podrán contenerse en una sola forma de expresión. Así, cumpliendo un intenso e inquieto deseo, edité aquí y en Perú, algunos folletos dedicados a dar a conocer las bondades turísticas del sur del Perú, norte de Chile y oriente de Bolivia".



Jorge Román Rodas

"Por mis numerosos viajes, por un prolongado contacto con la zona y el conocimiento que de ello se deriva recomendé con entusiasmo la visita a estos lugares de gran valer turístico".

"Aprovecho la presente oportunidad de hablar para el Magazine de Turismo que es de divulgación turística, de este tema".

"Considero que talvez el tour más atrayente en América, que "enseña", y más "sentido" tiene por su contenido histórico, arqueológico y de gran belleza panorámica de inesperados contrastes pintorescos en su colorido, objetivo en su costumbrismo, exótico y místico en su paganismo religioso, siendo el más interesante de cuantos se conocen, lo constituye sin duda el que puede hacerse partiendo desde Arica a Lima, de Lima al Cuzco, de Cuzco a Puno, de Puno a La Paz cruzando el Lago Titicaca y de La Paz a Arica. Este recorrido puede comenzarse en Lima o en La Paz, con idénticos resultados".

"Según más cálculos, este "tour" puede hacerse en 11 días y su atrayente perspectiva de realización está siendo estudiada en estos momentos, por los organismos privados que dirigen el turismo chileno".

"Paralelamente, estoy realizando la edición de una publicación formal y permanente, que se titula **"INFORMACION TURISTICA"**, Boletín Internacional para Chile, Perú y Bolivia y que contendrá todo el material necesario al turismo en estos tres países. Esta idea, que nació mientras estuve en Arica, y que recibió el beneplácito local, se convertirá en una importante obra de consulta y contará con el respaldo de los organismos oficiales vigentes.

"Mientras estuve en Lima y en una entrevista que sostuve con el Presidente de la Corporación de Turismo del Perú, Dr. Benjamín Roca Muelle, me manifestó al respecto, que el Perú apoyaría oficialmente, toda iniciativa que tuviera relación con el acercamiento y mayor conocimiento turístico de nuestros respectivos países y acrecentara las relaciones con este tipo de iniciativas.

DE UN GRAN CENTRO TURISTICO

…también— del Teatro Continental, se encuentra el paradero de "liebres", que lleva al viajero a Buin, en menos de 45 minutos.

NATURALEZA, HISTORIA, TRADICION

Buin es una de las localidades cercanas a Santiago que está ligada a la tradición de la Patria y donde la naturaleza ha sido pródiga en darle bellezas y parajes que atraen el interés de miles de visitantes en diversas épocas del año.

La Municipalidad de Buin y su Alcalde, señor Carlos Briones Artigas, han preparado un interesante plan, destinado a dar al turismo en esa región el máximo de realce.

Para este efecto, el Alcalde ha solicitado del Director de Turismo, señor René Pairoa, la adopción de una serie de medidas y el estudio de diversos aspectos, que permitan incorporar a Buin al turismo en forma integral.

HERMOSOS prados rodean el sector de recreo que tiene Buin. Es uno de los tantos de esta localidad donde su Alcalde, señor Carlos Briones Artigas, conjuntamente con los regidores de la comuna, se han esforzado en darle una tónica que permita que Buin sea un centro de atracción turística.



CONDICIONES NATURALES

Desde luego, en cuanto a sus condiciones naturales, podemos señalar que el Río Maipo, que está ubicado al norte de la comuna, ofrece una ribera de exuberante vegetación, la que se incrementa frente a Valdivia de Paine, donde hay cerros que animan el paisaje.

Frente al pueblo de Maipo, el río ofrece similares características y existe un Parque Natural de singular belleza.

En atención a este hecho, la Municipalidad procedió a construir una piscina.

El conjunto, digno de ser destacado, presenta jardines muy bien cuidados y un casino para la recreación de turistas y veraneantes, donde éstos acuden en gran cantidad.

Maipo está distante 4 kilómetros al poniente de Buin y unido a él, por un magnífico camino pavimentado. La piscina y el Parque Municipal constituyen lo básico que la Municipalidad puede aportar como contribución al turismo y a los planes de la Dirección de Turismo.

PLANES EN PROYECTO

Entre los planes proyectados por la Municipalidad, se consulta la construcción de una medialuna, que permitirá dar a Maipo la configuración típica de un centro turístico, ya que al visitante extranjero le interesa notablemente conocer los aspectos típicos y campesinos del país. Nada, pues, más trascendente que poderlo mostrar a pocos kilómetros de Santiago.

En estas condiciones, Maipo podría ser centro permanente de celebración de rodeos "a la chilena", que, como en España los toros, provocan gran entusiasmo… presentan los villancicos. Como es sabido, en la zona existe una considerable riqueza de nuestros aspectos folklóricos, entre los que se destaca esta forma de manifestación. Es, sin lugar a dudas perfectamente factible lograr un auge de trascendencia en esta materia, para lo cual la Municipalidad está pronta a prestar su máxima colaboración.

ARQUITECTURA DEL SIGLO XVI

La iglesia de Maipo, es una construcción que data del siglo XVI. Se encuentra ubicada frente a la Plaza y los archivos de esta iglesia constituyen un verdadero estímulo para los estudiosos. La iglesia presenta una arquitectura especial, propia del siglo XVI y contiene en su interior la tradición de una época colonial característica en nuestro país.

Para la Fiesta de la Purísima acuden a la iglesia millares de peregrinos lo que permite la realización de una "procesión" y "romería" que son un verdadero patrimonio del pueblo de Maipo.

En las márgenes mismas de Maipo, existe un "cerrillo" de fácil acceso, que fue aprovechado por los españoles para defenderse de los indios.

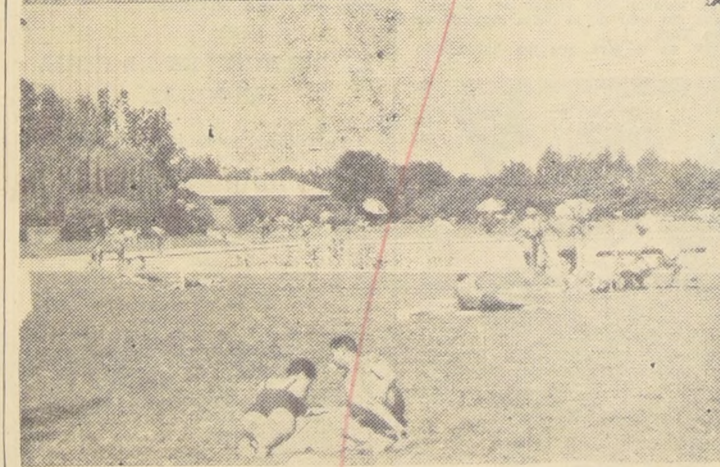
UN CEMENTERIO INDIO

Cuando se hicieron las excavaciones para la construcción de un tranque acumulador de agua en el costado poniente del Estadio Municipal, se descubrió un cementerio indio, mediante el cual se ha logrado comprobar que Maipo ha sido el "pueblo-enlace" de las comunicaciones coloniales.

EL APORTE TRADICIONAL

Podemos señalar, en síntesis, que el aporte turístico de la comuna es el siguiente: Santa Rita, que representa la historia, personificada en el viejo caserón donde vivió doña Paula Jaraquemada, con grandes parques adyacentes; Maipo, con su parque, río, piscina, laguna de botes, iglesia, casino, archivos coloniales, etc.; Villaseca, donde están las tradicionales "picadas" de "chicha y chancho"; Valdivia de Paine, con sus rodeos, industrias de telar, río y paisajes naturales, además de la perspectiva que presenta la gran laguna de Aculeo; Lo Salinas, que como Villaseca, tiene sus tradicionales "picadas", y Buin, con su actividad cultural extraordinaria.

UN ASPECTO de la hermosa piscina de Maipo, donde en sus prados, los bañistas se recrean durante la temporada. Buin, es uno de los atractivos turísticos cercanos a Santiago.



LANCHAS EN DURALUMINIO QUE SE CONSTRUYEN EN BUIN HARAN LAS DELICIAS PARA EL ESQUI ACUATICO

En Buin hay una firma comercial —"SAETA LTDA."— que, además de fabricar las chapas y candados "POLI", se dedica a la construción de botes de aluminio, de gran utilidad para el deporte náutico. Se emplea en éstos el duraluminio, metal que posee las características del acero en cuanto a dureza se refiere, pero que tiene la ventaja de ser más liviano y flexible que éste, lo que da a las lanchas y botes una flotabilidad extraordinaria.

Las embarcaciones fabricadas así tienen un peso máximo de 90 kilos, aunque las más corrientes son de 60 kilos. Son de una línea sobria, moderna y grata a la vista y llenan las aspiraciones de los más exigentes deportistas. Navegan a motor marino, incluso en cruceros de alta mar, con motores de entre 20 y 40 H. P.; son de hasta 24 pies de largo.

El precio de venta está al alcance de todos los aficionados y sus fabricantes otorgan grandes facilidades de pago

Con la construcción de estas lanchas se ha creado una industria novedosa y positiva, que contribuirá sensiblemente al fomento del turismo en diversas playas, balnearios, ríos y lagos.

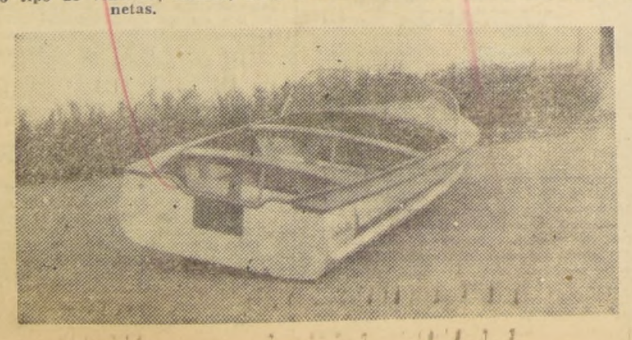
Las embarcaciones son de mayor duración que sus similares de madera.

El proyecto de los industriales es popularizar este tipo de lanchas para ser empleadas en lagunas cercanas a Santiago y en otros sitios, por su facilidad para ser transportadas.

Los botes tienen, además, un aditamento especial para hacer ski acuático, noticia que pondrá en el ánimo de aficionados y profesionales un motivo más de entusiasmo para visitar la fábrica en la vecina localidad de Buin.

MANUFACTURAS "SAETA, LTDA.", Arturo Prat 792. BUIN

LANCHA fabricada en duraluminio, por Manufacturas Saeta Limitada, como la que muestra el grabado, son adaptables a todo tipo de vehículo, incluso, motonetas.



PARQUE DE ENSUEÑO COMPLETA LA VISION DEL MAIPO TURISTICO

La Piscina Municipal de Buin, reúne características especialísimas, que contribuirán notablemente a que los santiaguinos lleguen hasta ella. Está ubicada a cuatro kilómetros de Buin mismo, en Maipo.

Tiene la piscina 33 metros de largo, por 16 de ancho con un metro 20 en su parte más baja y 2 metros 75 en su parte más profunda. Junto a ella, se encuentra, en vías de ejecución, una piscina especial para los niños. Su agua es límpida y surge de un moderno sistema de filtros, de acuerdo con las más exigentes disposiciones sanitarias.

La capacidad de la altura, es para 1.500 personas, en atención a sus parques adyacentes.

LA LAGUNA DE BOTES

Al costado de la piscina, existe una laguna artificial de una hectárea, aproximadamente la que se ha formado aprovechando el desagüe de la piscina; está rodeada de eucaliptus y árboles añosos, donde la Municipalidad ha hecho construír parrillas, para que los amantes de los picnic, tengan comodidades en la preparación de sus meriendas.

La laguna tiene una capacidad para 25 botes y en sus terrenos circuandantes, pueden ubicarse unas 600 personas.

EL CASINO Y EL PARQUE

En el recinto de la piscina, se levanta un hermoso casino construído con toda clase de comodidades, donde se preparan los más exquisitos platos de nuestra cocina típica. En el casino mismo, hay una amplia pista de baile, para no menos de 500 parejas.

En el contorno del casino, existe un parque, en el que se pueden preparar banquetes.

Completa este magnífico cuadro turístico, un parque natural contiguo a la piscina, con innumerables árboles y hermosa vista panorámica, el que tiene una superficie de más de una cuadra y que ha sido dotado en forma especial por la Municipalidad.

El Cristo Redentor se Hizo con Bronce de Cañones

Por DARIO DE LA FUENTE D.

Aconcagua, con sus departamentos de La Ligua, San Felipe y Los Andes, es una tierra de inmenso contenido folklórico por la variedad de sus costumbres y leyendas y es también un ejemplo de trabajo tesonero en la minería, la agricultura y la artesanía, actividades que sustenta con orgullo y que se están comenzando a reforzar con la industria de más porvenir que puede tener la provincia y el país: el turismo.

Esto último puede afirmarse enfáticamente en razón de las posibilidades que la naturaleza ofrece en Aconcagua y que comenzarán a concretarse en gran escala en el próximo invierno cuando comiencen a llegar los miles de visitantes que se concentrarán en la zona con motivo de la celebración del Campeonato Mundial de Esquí que pondrá de moda las canchas de Portillo a las que se arriba por el servicio de omnibuses que hacen diariamente el recorrido Santiago - Los Andes, y por tren siguiendo el trayecto Santiago (o Valparaíso), Llay-Llay, Los Andes.

RECORRIENDO LA PROVINCIA. — Seguramente con ese motivo, también San Felipe, ciudad capital del Departamento del mismo nombre y de la provincia, tendrá también la oportunidad de mostrar al viajero la infinita variedad y belleza de sus paisajes, ya que no serán pocos los que alcancen a Jahuel, a 19 kilómetros de la ciudad, por un buen camino, para gozar de los sitios de excursión.

Muchos son los nombres de esos dos departamentos de Aconcagua que saltarán a la noticia en los titulares de la prensa extranjera. Por San Felipe lo harán Putaendo en donde estuvo un día el Ejército Libertador; San Antonio del Almendral, localidad en que hay un campanario esbozado por Eiffel; Jahuel con sus entretenimientos y Rinconada de Silva, poblado en que se halla un famoso Cristo tallado por el célebre escultor Peter Horn. Los Andes, por su parte, estará representado preferentemente por sus lugares en que se practican los deportes de invierno, la caza y las excursiones. Tiene, al respecto, muchos nombres que citar: la ciudad misma es un paso obligado en el camino hacia Mendoza y desde la estación parte la red ferroviaria del Trasandino. Una carretera transitable en todo tiempo lleva a Río Colorado, a 18 kilómetros, permitiendo ver el Salto del Soldado y llegar a Los Quilos para visitar la Central Hidroeléctrica y llegar a la novedosa Estación de Piscicultura. Portillo con la Laguna del Inca y la vecindad del enorme monumento al Cristo Redentor que se hizo con bronce de cañones, será la gran atracción.

Excelentes caminos y la línea de Ferrocarriles del Estado llevan hasta los balnearios de Papudo, Zapallar y otros parajes como Maitencillo, Los Molles, Salinas de Pullay y otros de agradables paisajes y excelente clima.

Pero en esta crónica es preciso hablar también, para mostrar un panorama completo de Aconcagua, algo sobre el otro departamento: La Ligua.

La carretera lleva desde La Ligua, famosa por sus ricos dulces que llevan el nombre de su ciudad natal por todos los ámbitos del país, hasta Cabildo, antigua ciudad minera que hoy lleva una tranquila vida agrícola sombreada de paltos y chirimoyos y desde allí se pasa a Petorca, la cuna de Manuel Montt, que mece su quietud rodeada de cerros que fueron hasta hace poco una pequeña california por su riqueza mineral. Todavía son muchos los que buscan vetas y lavaderos que se entretejen con la leyenda del "aparecimiento del Malo" indicando donde se encuentra el metal precioso y que hace soñar a los agricultores y cabreros en hacerse millonarios de la noche a la mañana.

CASERIOS Y RINCONES.— Algunos caseríos de encanto y sortilegio van quedando en la ruta. A cinco kilómetros de La Ligua: Valle Hermoso, donde dicen que están las brujas más sabias del país y en donde aún se teje a la antigua con huso, la blanca lana de las ovejas montañesas. Entre La Ligua y Cabildo está el "Santuario de la Quintrala". Este fue respetado por el nuevo trazado caminero y allí son muchos los viajeros que se detienen para observar el oratorio de la legendaria Catalina de Los Ríos y Lisperguer, mujer bellísima y cruel que en el período colonial se hizo famosa porque junto con entregarse a sus amantes, decretaba su muerte. Hierro Viejo, mostró el nervio de su gente con ocasión del último terremoto y guiado por el Jefe del Retén en ese entonces cabo y ahora sargento, Ricardo Toro, recibe con un gran letrero que indica la bienvenida al pueblo. También fue este lugar un centro minero y el paso obligado de la gente que iba desde la zona a Santiago o Valparaíso. Por allí quedan muchos escoriales de laboreos de la época del dominio español.

PRESENCIA DEL FOLKLORE.— Pasado Petorca está Chincolco, pueblo que se hizo famoso por el conjunto folklórico masculino que llevaba su nombre. Los "Huasos de Chincolco" cubren una etapa de la tonada y de la cueca, fue el primer conjunto masculino que entonó nuestros cantares animando fiestas de rodeos a lo largo del territorio e hicieron grabaciones RCA, cuando aún este servicio no existía en Chile. Para ello tuvieron que viajar a Argentina. "Los Huasos de Chincolco" fueron los precursores de todos los conjuntos criollos masculinos.

Casi al aprestarse a trasmontar los primeros cordones de la cordillera para rumbear hacia Argentina por la frontera del Departamento de La Ligua, está Alicahue, villa minera donde cada persona que se consulta puede contar una historia de "como se corre el mate", para encontrar un tesoro de buenos patacones. Incluso llegan a indicar nombres de comerciantes que pasan por el lugar corrientemente y que habrían hecho su fortuna buscando tesoros escondidos junto a las raíces de los árboles. Quien quiera hurgar la leyenda de la montaña chilena encontrará en estos contornos una veta inagotable.

Cuando cae la tarde sobre las tierras de Aconcagua, se puede hacer la revisión del día y comprobar como una zona efectada por un violento sismo, se levanta pujante gracias al espíritu de su gente que se muestra optimista y segura del destino de sus pueblos.



…de Carabineros de Alicahue, …rro "Toqui", que cubren la vi… el sector minero que sirve de paso a la Argentina.

HE AQUI el oratorio de la Quintrala, que se conserva desde la colonia y que ha sido respetado como joya tradicional.



PIEDRAS ornamentales de este tipo, se encuentran en toda la zona de Petorca. Estas piedras, constituyen la belleza de las áreas verdes de la región.

Poco antes de iniciar el histórico vuelo que unió a Chile con la Isla de Pascua y la posesión francesa de Tahití, el Director de Turismo, don René Pairoa que viajó como copiloto del Comandante Parragué, dio una conferencia de prensa, a través de la cual formuló una interesante declaración relacionada con los planes de turismo dentro del país.

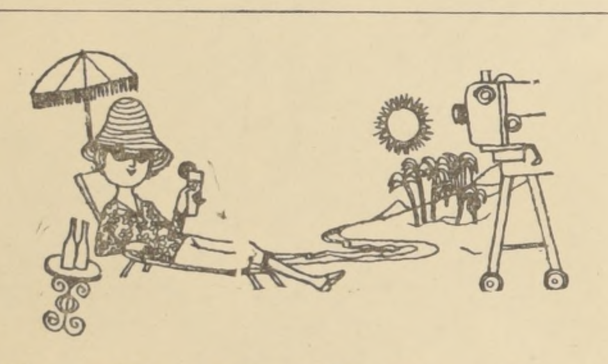
NIÑOS DEL SUR AL NORTE

Desde luego, dijo el Director, se seleccionarán 85 niños del grado primario, de Chiloé, a raíz de la Primera Exposición de Turismo de Llanquihue, para que vengan a conocer la capital y sus sitios de atracción. La selección se realizará sobre la base de las mejores notas promedio de los escolares de la zona. En la capital, se les ofrecerán paseos y diversas casas comerciales les obsequiarán trajes, zapatos, juguetes, libros, etc.

Posteriormente, se seleccionarán entre 85 y 92 jóvenes estudiantes de San Antonio, sobre similares bases, los que viajarán por ferrocarril con destino a Puerto Montt y Chiloé.

Este plan forma parte de la programación destinada a dar a conocer a los niños a su país, sobre la base de lo que se ha denominado **TURISMO ESCOLAR**.

Estimó el Director señor Pairoa que esta modalidad será de alto valor para los jóvenes estudiantes, puesto que tendrán una comprensión más clara de su Patria, cuando por sí mismos vean lo que es Chile, con sus verdes valles, sus montañas, sus ríos y su mar.



¡LOCURA!

Todos Quieren Viajar a Lima

La locura. El partido del 12 de Octubre próximo en Lima, entre las selecciones futbolísticas de Chile y Ecuador ha provocado tal entusiasmo que en estos momentos, faltando todavía casi 40 días para su realización, se puede decir que todos los medios de transporte y locomoción por aire, mar y tierra, están copados.

Las empresas aéreas fletarán todos los aviones disponibles en los primeros días de octubre y, de acuerdo a los datos obtenidos, todos los asientos están reservados para los aficionados que se trasladarán a Lima.

Por mar, también, se movilizarán centenares de personas, pero el medio más socorrido será el de los buses y, entre estos, el de la Empresa de Turismo Pullman S. A. que mandará todas sus máquinas —20— a la capital del Rímac. Un cálculo aproximado fija en cinco mil el número de personas que viajarán rumbo al Perú para asistir al match Chile-Ecuador. Se ha sabido que una cantidad igual de fanáticos irá desde Guayaquil y Quito a Lima.

UN TOUR PREVIO

Turismo Expreso Pullman S. A., a través de Turismo Whipple, de Santiago de Chile, ha organizado para el 14 del presente una excursión a Lima, siendo el siguiente el desarrollo del viaje:

SANTIAGO:	Martes 14 septiembre, 19.00 horas. Salina.
Los Vilos:	Martes 14 septiembre, 23.00 Comida.
Vallenar:	Miércoles 15 septiembre, 07.00 horas.
Copiapó:	Miércoles 15 septiembre, 9.00 horas. Desayuno.
Chañaral:	Miércoles 15 septiembre, 12.30 horas. Almuerzo.
Antofagasta:	Miércoles 15 septiembre, 19.00 horas. Comida.
Arica:	Jueves 16 septiembre, 8.00 Desayuno. Permanencia 24 horas en Arica, alojamiento Hostería.
Tacna:	Viernes 17 septiembre, 11.30 Almuerzo.
Camaná:	Viernes 17 septiembre, 21.30 horas. Comida.
Ica:	Sábado 18 septiembre, 11.00 horas. Almuerzo.
LIMA:	Sábado 18 septiembre, 14.00 horas. Llegada.
LIMA:	Domingo 19 septiembre.
LIMA:	Lunes 20 septiembre.
LIMA:	Martes 21 septiembre.

El regreso se iniciará el miércoles 22 del presente y la llegada a Santiago será el día 26.

guía turística

LINEAS AEREAS (AIR LINES)

—LAN-Chile	Agustinas / Morandé
—Aerolíneas Argentinas	Moneda 1124
—Air France	Agustinas 1025
—Braniff	Huérfanos 1117
—B.O.A.C.	Agustinas 1243
—K.L.M.	Agustinas 802
—Panagra	Morandé 315
—SAS	Agustinas 1337
—Aerolíneas Peruanas	Agustinas 1109
—Lufthansa	Agustinas 1070
—Iberia L.A.E.	Agustinas 1118
—ALITALIA	Bandera 70
—Canadian Pacific	Hotel Carrera
—Panair Do Brasil	Huérfanos 1176-8

COMPAÑIAS NAVIERAS (NAVY AGENCIES)

—Cía. Sud Americana	Agustinas 1235
—Cía. Inglesa de Vap.	Agustinas 1066
—ITALMAR	U. Central 1046
—Cía. Real Holandesa de Vapores	Huérfanos 1311
—Emp. Marítima del E.	Moneda 1160
—Grace Line	Morandé 315
—Interoceánica	Bandera 131

COMUNICACIONES (COMUNICATIONS)

—Correo Central	Plaza de Armas
—Cirsa	Moneda - La Bolsa
—Telégrafos del Estado	Morandé 147
—All American Cables	Agustinas 1065
—West Coast Cable	Bandera 156
—Vía Transradio	Bandera 168
—Telégrafo Comercial	Monjitas 757

HOTELES Y BARES (HOTELS)

Lujo Carrera	Teatinos 180
Lujo Crillon	Agustinas 1025
1a. A. City	Compañía 1063
1a. A. Panamericano	Rosa Rodríguez 1314
1a. A. Lehner	Portal Fernández Concha 960
1a. A. Santa Lucía	Huérfanos 779
1a. A. Gran Palace	Huérfanos 1171
1a. A. Emperador	Av. B. O'Higgins 853
1a. A. Carlos V	Huérfanos - Ahumada
1a. B. Savoy	Ahumada 165
1a. B. Sao Paulo	San Antonio 357
1a. B. Kent	Huérfanos 878
1a. B. Gran Hotel	Avenida España 24
1a. B. Ritz	Estado 248
1a. B. Lido	Huérfanos 682
1a. B. Cervantes	Morandé 631
1a. B. Real	Alameda 2876
1a. B. Victoria	Huérfanos 801
1a. B. Splendid	Estado 360
2a. España	Morandé 510
2a. Hotel de France	Puente 530
2a. Residencial Londres	Londres 54
2a. Palace	San Alfonso 16
2a. Claridge	Ahumada 47
2a. Maury	Tarapacá 1112
2a. Windsor	Alameda 763
2a. Mundial	La Bolsa 87
2a. Albión	Ahumada 95
2a. Bidart	Nueva York 9
2a. Bristol	Presidente Balmaceda 1114
2a. Plaza	Ahumada 83

PERIODICOS (NEWS PAPERS)

—La Nación	Agustinas 1269
—El Mercurio	Compañía / Morandé
—Diario Ilustrado	Moneda 1158
—Clarín	Gálvez 114
—La Tercera	Moneda 754
—South Pacific Mail	Serrano 444
—Ultima Hora	Tenderini 171

CONSULADOS (CONSULATES)

—Alemania Federal	Agustinas 785
—Argentina	Av. Vicuña Mackena 41
—Arabe Unida, República	Triana 865
—Bolivia	Pdte. Ríos 6
—Colombia	Av. B. O'Higgins 1175
—Cuba	R. Carnicer 81
—Dinamarca	U. Central 1010
—Ecuador	Merced 106
—España	Ahumada 370
—EE. UU. de N. A.	Agustinas 1343
—Finlandia	Agustinas 1070
—Grecia	Agustinas 925
—Guatemala	Huérfanos 886
—Islandia	H. de Aguirre 266
—Libano	Compañía 1968
—Nicaragua	Amunátegui 73
—Noruega	Santo Domingo 615
—Panamá	Pdte. Ríos 6
—Paraguay	Agustinas 1350
—Perú	Ahumada 6
—Portugal	San Antonio 390
—Uruguay	Ahumada 254

MUSEOS (MUSEUMS)

—B. Vicuña Mackenna	A. Vicuña Mackenna 94-A
—Arte Popular	Cerro Sta. Lucía
—Museo Histórico Nac.	Miraflores 50
—Museo Nac. de B. A.	P. Forestal
—Museo Ped. de Chile	Dieciocho 145

I. CULTURALES (CULTURAL INSTITUTES)

—Inst. de Cultura Hispana	Amunátegui 447
—Inst. Chileno - Francés de Cultura	Agustinas 719
—Inst. Chileno-Israelí de Cultura	Bandera 172
—Inst. Chileno - Japonés de Cultura	Estado 235
—Inst. Chileno - Norteamericano de Cultura	Moneda 1467
—Inst. Chileno - Soviético de Cultura	Lord Cochrane 265
—Inst. Chileno - Chino de Cultura	Huérfanos 652
—Inst. Chileno - Británico de Cultura	Teatinos 307
—Inst. Chileno - Alemán de Cultura	Esmeralda 650

I. DEPORTIVAS (SPORT INSTITUTIONS)

—Dirección de Deportes del Estado	Pdte. Ríos 6
—Federación de Fútbol de Chile	Huérfanos 1536
—Federación Aérea	Huérfanos 1147
—Federación Atlética	S. Francisco 256
—Federación de Básquetbol	Compañía 1630
—Federación de Boxeo	Sn. Antonio 427
—Federación de Tenis	Compañía 1630
—Federación de Esquí y Andinismo	Compañía 1630
—Federación de Tiro al Blanco	Blanco Encalada 1550
—Federación Estadio Caupolicán	San Diego 858
—Gimnasio Federación de Básquetbol	Nataniel 167
—Estadio Nacional	Av. Grecia
—Consejo Nacional de Deportes	Compañía 1630

DIRECCIONES VARIAS

—Municipalidad de Santiago	Plaza de Armas
—Congreso Nacional	Compañía / Bandera
—Aduana	Morandé 672
—Identificación y Pas.	Gral. Mackenna
—Intendencia de Stgo.	Morandé con Moneda
—Palacio Presidencial	P. de la Moneda
—Ministerio del Interior	P. de la Moneda
—Ministerio de RR. EE.	P. de la Moneda
—Depto. de Extranjería	P. de la Moneda
—Of. de Informaciones de la Presidencia	P. de la Moneda
—Dirección Nacional de Turismo	Catedral 1155
—Instituto de Turismo e Intérpretes	Pdte. Bulnes 177
—Asistencia Pública	Sn. Francisco 85
—Automóvil Club de Chile	Sn. Antonio 220
—Rotary Internacional	Agustinas 1111
—Fed. de Caza y Pesca	Brasil 204
—Teatro Municipal	Agustinas / San Antonio
—Biblioteca Nacional	Av. B. O'Higgins / Mac Iver
—Univers. de Chile	Av. B. O'Higgins 1058
—Escuela de Derecho	Pío Nono / Bellavista
—Universidad Católica de Chile	Av. B. O'Higgins / Portugal
—Centro Argentino	Miraflores 285
—Centro Catalán	Merced 738
—Centro Vasco	Av. Vicuña Mackenna 547



Y SUS ATRACCIONES

El grabado muestra un aspecto de la Laguna de la Quinta Normal de Agricultura, a pocos minutos del centro de Santiago, sitio de recreo para miles de personas. En la Quinta Normal están ubicados dos museos y es la sede de las Escuelas de la Universidad de Chile, de Agronomía y de Medicina Veterinaria. Además, en ella se encuentra el Invernadero de plantas, que es otro de los centros de gran atracción.

El Pabellón Vaticano en la Feria de Nueva York

II

Hemos visitado ya los Estados de Illinois, de Nueva York y de Florida, y **tenemos todavía** que visitar los Estados Unidos, **sin salir** de la Feria Mundial de **Nueva York.**

Pero **en la gira** que me había sido preparada por Marshall Lang, Director de Sucesos Especiales de la Feria a petición del Director de Relaciones Públicas de PANAGRA, Lou García, el Vaticano era el paso siguiente.



LA ESTATUA del Buen Pastor, que se cree sea una de las primeras representaciones de un Cristo joven y sin barba.

LA RELIGION EN LA FERIA MUNDIAL

La religión en la Feria Mundial de Nueva York, tiene un lugar y espacio destacado, al igual que la ciencia, que el mundo y que la vida nacional norteamericana. El visitante, según sus creencias, o su curiosidad, puede visitar el Centro Masónico, el Centro Protestante y Ortodoxo, el Templo Mormón, reproducción fiel del gran templo mormón en el Estado de Utah. Puede entrar al pabellón de Billy Graham el predicador de las grandes masas. Y puede también, en otro tipo de recogimiento, visitar el sector reservado al credo de la fraternidad humana, que es la base del concepto de pueblo y pueblo, o rendir homenaje a Vinston Churchill. Son todos sitios de inspiración espiritual que atraen a muchos de los visitantes de la Feria.

A mí, debo confesar, lo que más me atrajo como inspiración espiritual fue el Pabellón del Vaticano, en el plano religioso, y la visión de Lincoln y su defensa de la Libertad, en el plano cívico, pues sus conceptos tienen tanta validez hoy, un siglo después de su muerte, como cuando los pronunció.

Pasemos al Pabellón del Vaticano para admirar aquello que todos quieren ver, la Pietá, esa obra maestra entre las obras maestras de Miguel Angel. Pero el Pabellón del Vaticano nos tiene reservadas varias otras sorpresas de las cuales no se habla. Y es así como podemos admirar una estatua que se atribuye también a Miguel Angel, la de San Juan Bautista, cuya figura guarda ciertos rasgos que son similares a los de la Virgen y su Hijo en la Pietá. Los críticos están casi de acuerdo en que la obra, que también fue exhibida en la Feria Mundial de Bruselas, es del gran maestro pero quedan ciertas dudas, que para el caso, no importan mayormente. La estatua es simplemente bella.

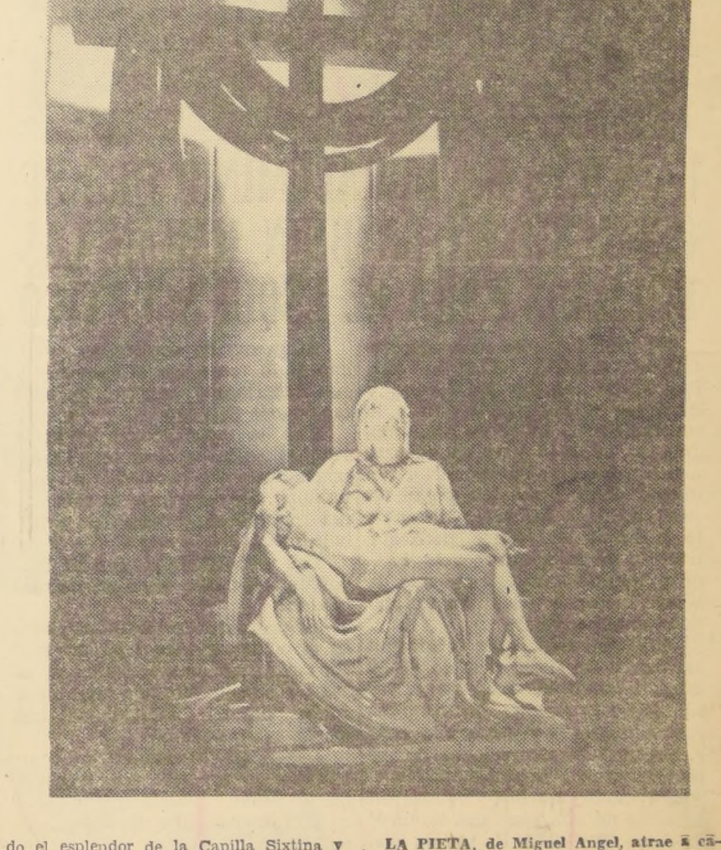
Otra que causa admiración también es la del Buen Pastor, reconstruida hace varios siglos de 34 fragmentos hallados en las catacumbas de Roma. Se cree que esta estatua es una de las primeras representaciones conocidas de un Cristo niño y sin barba.

También se puede admirar, en transparencias cedidas por la Revista Life, todo el esplendor de la Capilla Sixtina y de la Ultima Cena. En verdad, parece que Miguel Angel dominara en este Pabellón, y todo lo de él lleva al recogimiento, y a la admiración de su genio que, sin duda, fue un destello de lo divino.

ASPECTOS DEL PABELLON VATICANO

Hay tanto más que ver en el Pabellón del Vaticano, pero se apresura el paso para incorporarse a la larga fila de gente que espera para subir a las aceras móviles que permiten el acceso a la bóveda iluminada de litúrgico azul, donde se exhibe la Pietá. Aquí se demuestra que **"los últimos, serán los primeros"**. La gente se ordena en cuatro filas semicirculares. Y aquellos que quedan en la fila exterior, o sea, la aparentemente más alejada, se ven, repentinamente, en una fila cóncava, y en el primer nivel para admirar la Pietá.

El paso es lento lo suficiente para que se pueda contemplar cada rasgo del rostro doloroso de María, de la faz muerta de Cristo, de la flacidez final y definitiva de sus músculos, y sobre todo del desconsuelo infinito de la Madre, para quien el ser muerto no era tanto Cristo, como el Hijo.



LA PIETA, de Miguel Angel, atrae a católicos y no católicos como una de las obras más bellas del genio humano.

A la salida de esta bóveda, se llega a la capilla del Buen Pastor, y mientras los católicos nos arrodillamos brevemente, los no católicos, impresionados todavía por esa visión, pasan en respetuoso silencio hacia la salida. Lo último que le queda por hacer al turista es comprar una tarjeta postal que representa al Papa Paulo VI, y que será enviada directamente desde el Estado del Vaticano mismo, a su lugar de destino.

EL MUNDO DEL REFRESCO

Cada vez que se sale de alguno de los pabellones de la Feria, todos con aire acondicionado, se encuentra uno con el intenso calor de verano de Nueva York. Como es natural, se piensa en un refresco. Dos de las bebidas que son muy populares en Chile tienen allí bonitos pabellones, la Coca-Cola y la Pepsi-Cola. Como chilenos lamentamos que no haya un pabellón del "mote con huesillos".

G. V.

El Magnetismo Atrayente Del Norte Chileno

Cuando erramos el camino cierto, nos sentimos desorientados. Recurrir a una brújula es la solución: EL NORTE de manera clara y definitiva es el sendero que buscamos. Es un símbolo, que desde siempre, ha representado la seguridad y también la esperanza de realizar nuestros ideales, cuando se puede contar con él. Y bien, Chile, tiene un Norte tan vasto que cuando hablamos de Norte Grande y Norte Chico, pareciera que exageramos. Como quiera que sea, el NORTE existe es símbolo y realidad. Llegar a él ya no es obra de esforzados pioneros. Confortables medios de transporte, le llevarán por buenos caminos desde Santiago a Los Vilos, La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Calama, Chuquicamata, Lasana, Chiu Chiu, San Pedro de Atacama, Tocopilla, etc., y en cada ciudad un establecimiento de HONSA le brindará, justamente, lo que Ud. espera al llegar a un hotel: buen ambiente, bienestar, comodidad y la atención que Ud. se merece.

LA EMOCION DE LLEGAR AL NORTE

El que Ud. no haya sido de los primeros no significa que su viaje carezca de la emoción, que reviste a toda aventura. Por el contrario, el Norte de Chile ofrece una infinidad de emociones, porque es algo que vive y se manifiesta a través de su propio lenguaje. La naturaleza es allí tan vigorosa que aún en el silencio es capaz de expresar lo que quisiéramos saber. Un "paisaje lunar", el destello de la mica a pleno sol, las vetas coloridas de las montañas, o un Pimiento que se yergue imponente en la soledad de la Pampa, dicen al viajero mucho más que las palabras.

LEYENDAS NORTINAS

La leyenda nos llega de la gente del lugar y nos sabe a algo delicado, diferente. Aunque transmitida de generación en generación, pareciera que es contada especialmente para nosotros.

Hay mucho de misterio, como en todas las leyendas. Hechos ya lejanos que se dice ocurrieron y que resulta grato conocerlos.

UN MAGNETISMO ATRAYENTE

No obstante, nos sentimos realmente testigos de nuestro pasado histórico, al visitar las ruinas de una fortaleza, al caminar por los corredores de una casa semidestruida, de un pueblo ya desaparecido o al tener en nuestras manos una de esas obras de arte, vestigios de civilizaciones antiguas que nos llevan a pensar y a repetir lo que todos ya saben, que el NORTE encierra un magnetismo que atrae siempre al turista.

EL ENCUENTRO DE "SU NORTE"

Usted que aún no ha estado y con mayor razón si ya lo conoce, querría salir de Santiago, por unos días de descanso, pero... aún no se decidía a escoger su ruta, ¿verdad? Ahora, que Ud. ya sabe que ha encontrado "su norte", vaya en la próxima excursión. El cambio de ambiente, le reportará mucho más que un viaje al exterior y, por cierto, le costará mucho menos. Infórmese en su agencia de viajes preferida o en las oficinas de HONSA.

Usted tiene otra oportunidad, el próximo 7 de septiembre, o si desea conocer como se celebran las Fiestas Patrias al estilo nortino, aproveche la salida del 18 de septiembre.

ESTO VALE SU MONEDA, SR. TURISTA

EN ESCUDOS (Eº)

MONEDA	PAIS	COMPRADOR	VENDEDOR
PAISES EUROPEOS			
LIBRA	INGLATERRA	10,634	10,791
FRANCO	FRANCIA	0,789	0,790
FRANCO	BELGICA	——	——
FRANCO	SUIZA	——	0,893
PESETA	ESPAÑA	0,064	0,067
LIRA	ITALIA	0,006	0,0065
MARCO	ALEMANIA OCC.	0,964	0,970
FLORIN	HOLANDA	1,068	——
CORONA	SUECIA	——	——
CORONA	DINAMARCA	——	——
NORTE AMERICA			
DOLAR	ESTADOS ESTADOS	3,843	3,853
DOLAR	CANADA	3,550	——
AMERICA DEL SUR			
NACIONAL	ARGENTINA	0,020	0,023
SOL	PERU	0,144	0,151
CRUCEIRO	BRASIL	0,0021	0,0023
BOLIVAR	VENEZUELA	——	——
SUCRE	ECUADOR	——	——
GUARANI	PARAGUAY	——	——
PESO	BOLIVIA	——	——
PESO	COLOMBIA	——	——
PESO	URUGUAY	0,060	0,076
PESO	MEXICANO	0,300	——

El presente informe corresponde al promedio oficial de las transacciones del Mercado de Corredores, entregado por el Banco Central de Chile, al 31 de agosto de 1965

El valor del dólar EE. UU. corresponde al cambio promedio del día 2 de Septiembre de 1965.

...cisco Hunneus, quien viajó especialmente de Quito a Guayaquil, para recibir a la Selección Chilena de fútbol. En el grabado, aparecen hinchas chilenos, que especialmente viajaron en los buses de Pullman Bus, representados en Chile por Turismo Whipple.

Un Viaje Inolvidable

Profundamente, impresiondo después de su jira turística a Guayaquil, hacia donde viajó con motivo del encuentro Chile-Ecuador, regresó al país don Hernán Ossa Alamos, gerente de **"TURISMO WHIPPLE"**. El viaje lo hizo por la carretera, al igual que todos los "hinchas" que utilizaron este moderno sistema turístico para llegar hasta el Ecuador, a avivar al equipo chileno.

SIGUIENDO LA CARRETERA DEL INCA

El viaje organizado por **"TURISMO WHIPPLE"** se llevó a cabo practicamente por la antigua "Carretera del Inca", cuya vida se vincula a la etapa pre-hispánica de Chile y América. Al respecto, en la entrevista que el señor Ossa nos concedió destaca los siguientes aspectos de esa historia:

"Los Incas, para afianzar su dominación, construyeron un camino desde el Cuzco hasta el valle Central de Chile. Cada cierto trecho construyeron estaciones lamadas TAMBOS las que servían de refugio para el descanso de los correos del INCA. Este camino fue construído aprovechando pequeñas lomas y ayudando, en esta forma, a las carreras de los emisarios.

Los españoles y, posteriormente, los chilenos aprovecharon parte del trazado del Inca en la construcción de caminos más modernos. Es curioso señalar que los chilenos, por razones militares, levantaron el camino al norte y los ferrocarriles por el interior de la pampa, lo que los obligó a un difícil trazado atravezando cordones transversales cordilleranos. Esto se hizo para evitar el bombardeo desde barcos.

La actual Carretera Panamericana, muy bien trazada, aprovecha las planicies y las playas, lo que permite grandes rectas practicamente sin dificultades de tipo topográfico".

BELLEZA TURISTICA DEL NORTE DE CHILE

Don Hernán Ossa Alamos pudo apreciar directamente, las bellezas turísticas del Norte de nuestro país que, pese a las zonas áridas, ofrece un encanto propio, el que es destacado en sus declaraciones a nuestro diario.

"El Norte de Chile se caracteriza por una geografía extremadamente árida pero de una belleza extraordinaria, que sorprende al turista con el colorido de sus desiertos y montañas. Al medio de este inmenso desierto que es el Norte de Chile, cada ciertos kilómetros encontramos hermosos y verdes valles transversales que dan vida a progresistas ciudades, entre las que podemos señalar La Serena, Vallenar, Copiapo, Chañaral, Antofagasta y Arica, todas ciudades atravesadas por la Carretera Panamericana, camino totalmente pavimentado que cruza todo el Norte de Chile desde Santiago hasta Arica, alrrededor de 1.388 millas, carretera de primera categoría con grandes rectas y casi sin ninguna cuesta.

La primera ciudad importante que se encuentra en la ruta al Norte es La Serena, ciudad de tradiciones coloniales en la cual se ha mantenido intacto el viejo espíritu hispánico expresado por medio de su arquitectura barróca de la más pura estirpe española. Hermosos balnearios hacen placentero el turismo en esta región del Norte Chico de Chile. La agricultura es muy importante en esta zona y sus productos, por la calidad de las tierras y la benevolencia del clima, son muy apetecidos en todo el país destacandose entre ellos las "Papayas" las "Lucumas", todos productos de exportación.

COMODIDADES PARA LOS TURISTAS

A través de todo el Norte de Chile se encuentran Hoteles y Hosterías de primera categoría construidas por el Estado, las que prestan toda clase de comodidades al turista. En La Serena es de destacar al Hotel Francisco de Aguirre por su hermosa construcción y esplendida ubicación. Después de La Serena empieza el árido desierto chileno que se prolonga hasta el Sur del Perú. El desierto ha sido abierto a la economía chilena desde el siglo pasado, en que pioneros descubrieron y explotaron las inmensas riquezas de esta zona, que producen gran parte de las entradas del presupuesto del país: muchas permanecen aún ignoradas por el hombre e invitando, a una nueva odisea a las generaciones actuales".

DE COPIAPO A CHAÑARAL.— Prosiguiendo nuestro viaje por la carretera —nos dice don Hernán Ossa Alamos— llegamos a Copiapó, centro esencialmente minero, en cuyas cercanías se explotaron los yacimientos de plata que podían competir con los más fabulosos del mundo, que levantaron inmensas fortunas, muchas de las cuales quedaron en las no menos fabulosas atracciones del París del siglo XIX.

Después de Copiapó entramos en el desierto propiamente tal, con su sobrecogedora soledad y con su clima de tremendo contraste diario: azotado implacablemente por el ardiente sol del día y en la noche por el gélido viento que baja de la cordillera de Los Andes. La carretera, como un hilo sin fin, que rectamente corta la inmensidad de la pampa, se pierde en el horizonte, mientras el bus que se desliza suavemente a través de él, viene a atestiguar con su presencia que el hombre fue capaz de vencer al desierto abriendo en sus entrañas una larga y fina herida de asfalto, por la cual se mueve a cada instante en diversas direcciones.

En Chañaral hacemos una corta parada para observar los embarques de la riqueza del desierto, que en los barcos de todas las banderas llevan las entrañas de cobre y de hierro de Chile hacia los cuatro puntos cardinales.

LAS CIUDADES FANTASMAS EN LA RUTA

Después, nuevamente por el desierto que, de repente se interrumpe para presentarnos a las ciudades fantasmas, restos de las edificaciones construidas en torno a los minerales que brocearon y que el hombre abandonó en busca de nuevas riquezas. Hoy son testigos mudos que acusan a la actual generación su opulencia de ayer; siguieron la misma suerte que sus hermanas de California erguidas en la fiebre del oro y abandonadas cuando los buscadores no lograban encontrar el aurífero metal.

Si nos moviera la inquietud que anima a los arqueólogos y nos desviáramos un poco hacia los lados, podríamos ubicar muchos restos de la cultura incásica, diseminados en muchos puntos del desierto, constituyendo hoy las delicias de hombres de ciencias, arqueólogos y antropólogos, que van uniendo piezas que le permiten forjarse una imagen casi perfecta de lo que fue esta zona antes de la llegada del peninsular. (San Pedro de Atacama, Tocomao, Chiu Chiu, Sotoca).

RIQUEZA TURISTICA EN EL NORTE

METROPOLI DE FIRME Y GRAN PROGRESO

Entramos en el bus por las calles de Antofagasta, que nos trae nuevamente al mundo que nos es habitual, con modernos y confortables hoteles, automóviles, gente que se mueve en todas direcciones, un puerto de una actividad extraordinaria.

Cerca de Antofagasta están los grandes yacimientos de cobre de Chuquicamata, uno de los más grandes del mundo, y del salitre. Cobre y salitre son el rostro de Chile en el extranjero.

La no desmentida cultura del chileno se hace presente en Antofagasta con dos planteles universitarios, dependientes de las grandes universidades del centro, que son la U. de Chile y la Católica.

Volvemos al desierto para penetrar en la división política que se llama provincia de Tarapacá, donde la vida de la naturaleza trata de arrebatar al desierto algunas extensiones, en forma de valles de una exhuberancia tropical y que constituyen una verdadera riqueza agrícola que permite obtener de estos suelos en toda época algunos productos que otras partes son regalías del verano. (Pica, Azapa, Lluta).

APARECE LA INFLUENCIA DE LOS INCAS

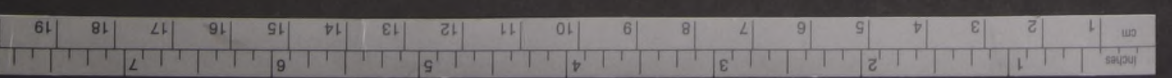
Tarapacá ofrece una fisonomía cultural totalmente diversa al resto de Chile. La influencia del norte incásico aún se aferra en las gentes y en sus costumbres. Digna de verse es la Fiesta de la Tirana en homenaje a la Virgen, pero con muchas reminiscencias del paganismo del Imperio del Sol, llena de colorido, una muchedumbre que baila frenética al son de los instrumentos ancestrales y vistiendo los trajes y máscaras detrás de los cuales se suponen que danzan los espíritus.

AL LLEGAR AL LIMITE DE LA PATRIA

Finalmente, llegamos al término de Chile: Arica, ciudad fronteriza con Perú y que sirve de paso al comercio de Bolivia por el mar. Se han creado en Arica toda clase de atracciones para las gentes de diversos países que buscan una noche de esparcimiento en sus pasos a otras latitudes: clubes, boites, casino, etc.

Y LUEGO LIMA.— Llega el fin de la primera parte de nuestro viaje al entrar a la señorial y españolísima ciudad de Lima, la soberbia y orgullosa capital de los virreyes, cuya historia y descripción tomaría un ampio capítulo. De ella y de otros tópicos turísticos nos ocuparemos en otra edición de este Suplemento.

DON HERNAN OSSA, Gerente de Turismo Whipple, mientras formula declaraciones al "Magazine de Turismo" de LA NACION.



Desde Alameda Hasta el Hermoso Archipiélago de Calbuco

Escribe René Oyarzún Quintana

(Redactor de los FF. CC.)

Diariamente y a las 21 horas, sale desde la Estación Alameda el tren expreso con destino a Puerto Montt, para llegar a las 20 horas del día siguiente. Más de mil kilómetros se recorrerán en poco tiempo, pasando por importantes ciudades orgullosas de la prosperidad de sus zonas, y por pueblos y lugares pintorescos. Grandes estructuras metálicas quedan atrás, y que existen sobre los cien ríos que conoció don Alonso de Ercilla. Cruzando verdes valles con bosques, praderas, pequeñas y grandes extensiones de cultivo, entre villas y originales mansiones o modestas casitas solariegas. Constituyendo todo esto un escenario de extraordinaria belleza, en que la Cordillera de los Andes, con sus volcanes y sus crestas nevadas, bajo un cielo nublado o azul, hace de telón de fondo.

ASPECTOS PRACTICOS.—

No se viajará gratis, aun cuando la exigua cantidad que se pague será expresión elocuente de lo barato de estos pasajes. Por Eº 24,70, se irá en cómodos coches de primera clase, por Eº 14,80, en los de segunda, y como si esto fuera poco, los niños pagan medios pasajes, Eº 12,35, en primera y Eº 7,40, en segunda. Y para quienes una cama es indispensable para pasar una noche, con un pago adicional de Eº 28,60, pueden disponer de ella, en departamentos, existiendo también camas pasillos, por Eº 24,70 las camas altas y Eº 20,80 las camas bajas.

Ocupando un menor tiempo, los días lunes, miércoles y viernes, sale también desde la Estación Alameda, a las 19 horas, el Trén Rápido, que llega a Puerto Montt a las 14 horas del día siguiente. Existe una pequeña diferencia en el valor de los pasajes, para con el Expreso, que en ningún caso refleja las ventajas del lujoso convoy. Y es así como, en primera con asiento en coche pullman, se viaja por Eº 31,25, y el medio pasaje vale Eº 17,90. En primera por Eº 28.00, el medio pasaje por Eº 14,65. En segunda por Eº 18,10 y el medio pasaje por Eº 9,70.

DESDE LA CIUDAD DE PUERTO MONTT.—

En las proximidades de la estación de los Ferrocarriles del Estado en Puerto Montt, se encuentran los estacionamientos de una veintena de recorridos de microbuses, que se desparraman cotidianamente y a distintas horas, formando una vasta radiación, que pone al alcance de los visitantes, más allá del ferrocarril, a ciudades, pueblos y lugares adornados de los paisajes naturales característicos en esa copia feliz del Edén que es Chile Austral. Sobre los parabrisas están sus nombres, Maullín, Los Muermos, Lago Chapo, Piedra Azul, Las Quemas, Ancud, Castro, etc. Los buses en su mayoría modernos y bien presentados, con horarios, a la hora exacta en salidas y llegadas, razones éstas por que se ha dicho que en esta zona están los servicios mejores de microbuses del país. Entre ellos se encuentra, todos los días en cuatro horarios diferentes, a los buses de la "Empresa Calbuco", dispuestos a salir, a las 8,15, 11,15, 14,30 y a las 17 horas, con destino a Calbuco, distante 55 kilómetros, en que se aprovechan 30 de pavimento en la Carretera Panamericana, para contiñuar en un camino de ripio que se conserva en todo tiempo en perfecto estado. Camino que fue construído con miras al futuro, y que en días no lejanos se verá pavimentado.

CALBUCO: CITA DE GRAN ATRACCION.—

La pequeña ciudad de Calbuco está enclavada en una de las nueve islas, que junto a un pedazo de Llanquihue continental, componen el departamento del mismo nombre. Encontrándose la isla de Calbuco separada del continente por el canal de Caicaén, un brazo de mar de escasos doscientos cuarenta metros de ancho; aun cuando se puede afirmar que la ciudad se encuentra dividida, ya que la Villa San Rafael, en la orilla continental del Caicaén, es un barrio suburbano de esa localidad, y en ella se encuentran tres de las once fábricas conserveras con que cuenta Calbuco. Afortunadamente, se está construyendo un terraplén que atravezará ese canal, obra que se inició este año y que debe terminarse en 18 meses, incorporando directamente a las vías terrestres esa población. Por ahora los buses llegan hasta la playa del canal, donde expertos remeros en firmes embarcaciones, trasladan a todas las horas del día a las personas, que van y vienen de un lado a otro de la ciudad, por la módica suma de $ 100, siendo esta travesía de gran atracción turística. Por ser cabecera de departamento, cuenta con todos los servicios públicos inherentes a su administración, además de un Liceo y un Hospital. Tres mil quinientos, de los 25 mil habitantes de todo el departamento, viven en ella.

METROPOLI DE LOS MARISCOS EN CONSERVA.—

La bondad del mar creó la función que el hombre organizó a través de los años, traduciendo los sacrificios de decenios en once fábricas, que producen anualmente diez millones de tarros de conservas. Constituyendo entonces las actividades que se desarrollan alrededor de los productos del mar la base de que penden la vida y el porvenir de esos moradores. Calbuco ostenta para su prestigio, una tradición conservera de más de noventa años, la primera fábrica de ese tipo la instaló don Francisco Schiacaluga, en el año 1880. Las principales especies que se conservan son: en mariscos, cholguas, choritos, picos, erizos y locos; en pescado, el pejerrey, la sierra (tipo salmón) y calamares, y en crustáceos, la centolla. Algunas de estas fábricas se han ofrecido gustosas, para que los visitantes a esas latitudes recorran sus dependencias, adquieran conservas a bajos precios y conozcan esta rama diferente y pintoresca de nuestra industria nacional. Cabe agregar que este año la Municipalidad y el Comité Departamental de Turismo, dispondrán de una oficina de informaciones, para orientar a los visitantes, al mismo tiempo que les expenderá, en una bolsita con los caracteres de esa zona, artísticamente presentada, una completa variedad de las conservas que se elaboran en las fábricas locales, a un precio de propaganda, en que se incluirá una postal, para recuerdo de esos bellos lugares.



EN EL GRABADO, una hermosa bahía en la isla de Calbuco, del sector denominado La Vega, barrio de singular atractivo en que se encuentran instaladas algunas de las once fábricas de conservas con que cuenta Calbuco. Es posible apreciar algunas embarcaciones, cuya existencia está ligada a la actividad conservera. En primer plano, recostada sobre las playas una goleta pesquera, al parecer en reparaciones. También, una chalupa con su correspondiente máquina de bucear (de las que hay alrededor de doscientas cincuenta en este puerto), en espera talvez, de sus tripulantes. Al medio, otras goletas fondeadas, una de ellas cargada de chalupas, y seguramente de todos los implementos de bucear, lista para salir a una larga jornada en las Islas Guaitecas, o los fiordos de Aisén. Al fondo, las casas del barrio La Vega. (Foto gentileza del señor Ricardo Vásquez Ovando, de Calbuco).

EXTRAORDINARIO PANORAMA

Nada más grato al visitante que la imponente visión panorámica, que desde cualquier lugar en que se sitúe se capta plenamente con agrado. Allá, alzando la vista, a la distancia, la grandiosa cordillera de los Andes, con sus volcanes, Osorno, Calbuco, Yate, Horno Pirén, y lejos, al sur, el solitario Corcovado. Y, allí, en el mar, muchas embarcaciones, recostadas en las playas, reparándose algunas, otras esperando la pleamar para ponerse a flote y al medio varias están fondeadas. En todo momento, un incesante movimiento de medianas y pequeñas naves, de todo tipo, brinda atrayente espectáculo al visitante. Goletas cargadas de chalupas con máquinas y elementos de bucear, para una larga faena en los fiordos de Aisén; otras que regresan cargadas de mariscos y pescados, y las más pintorescas, las que llegan repletas de pasajeros, con productos para vender, de todas las islas adyacentes. Estas son las micros del mar, con sus tarifas, sus partes (que los pasa la Gobernación Marítima) y otros diferentes problemas, con la diferencia que a los paraderos por allá se les llama caletas. Por lo demás, los isleños también se enojan, cuando la lancha se les pasa de largo y dicen cosas parecidas a las que vociferan los santiaguinos... pero, con ligeras variaciones. Con la llegada de estas gentes y sus productos se inicia un pintoresca actividad, el comercio de la población rural, que ha venido al pueblo a vender sus productos, mariscos y pescados fresco y seco, de distintas clases; tejidos de lana, mantas, chales, choapinos, frazadas, etc.; tejidos de fibra, esteras, canastos, chupayas, bolsos, etc.; además de otras mercancías de carácter folklórico.

COMIDAS AUTOCTONAS Y LOCALES PARA DEGUSTARLAS.—

Varios restaurantes de diferentes categorías, ofrecen los platos típicos de Calbuco. El tradicional curanto con todos sus agregados; cazuelas y comidas a base de mariscos y pescados; sin faltar las aves y la abundante carne de la zona, que preparan muy buenas y a precios especiales para grupos y delegaciones. Se destacan el "Bar-Restaurante Helvecia", de excelente presentación, que posee un teléfono de la central de Puerto Montt; el Restaurante "Palace", famoso por la calidad de sus curantos; el "Aguas Azules", de reciente inauguración. Durante los veranos, la Municipalidad otorga permisos de temporada a quintas de recreo y restaurantes, que ofrecen aspectos pintorescos al visitante.

ALOJAMIENTOS Y SUS PERSPECTIVAS.—

Por el momento, Calbuco carece de hoteles para pernoctar, pudiéndose encontrar camas en algunos restaurantes, entre los que se distingue el "Aguas Azules", recién incorporado por dueños que poseen experiencia hotelera de Bariloche y que ya dispone de algunas habitaciones con buenas camas. Afortunadamente, el Comité de Turismo está trabajando activamente para habilitar locales y casas particulares para alojamientos, y también lugares que brinden seguridad para las familias y personas que deseen armar carpas. De esta manera, la visita a Calbuco dejará de ser la excursión por el día desde Puerto Montt, y los turistas y veraneantes podrán quedarse a disfrutar de las incontables atracciones de este insólito archipiélago.

PLAYAS Y PASEOS POR LAS ISLAS ADYACENTES.—

El Comité Departamental de Turismo organizará para ésta temporada servicios de embarcaciones motorizadas, de las que hay muchas, para hacer viajes por los alrededores e islas adyacentes. En estas islas, hay toda clase de playas para bañarse, con finísima arena y en que las aguas de estos mares son más cálidas que las de los mares del Norte, por razones de la corriente de Humbolt. Con todo esto, pocas partes deben existir donde el turista o veranente, solo o con su familia, pueda elegir su propio balneario en el lugar que desee, en medio de la abundancia de mariscos, para recogerlos y hacer sus propios curantos, sin que nadie ponga objeciones. Para eso, aparte de la isla de Calbuco, existen ocho islas más, del porte, la floración, la altura, y orientada hacia el punto cardinal que la desee. Con la seguridad absoluta que en todas ellas encontrará gente, que si bien es modesta, tradicionalmente honrada, espontánea en sus atenciones, con un espíritu hospitalario que va más allá, ofreciendo en algunos casos más de lo puede darles a ellos mismos, su grandioso patrimonio, un reducido minifundio.

OTROS ASPECTOS.—

Las ocho islas que completan el archipiélago son: Puluqui, que es la más grande, Huai, Tautil, Quenu, que se caracteriza por las hermosas playas de arena, a menos de dos kilómetros del pueblo; Chidhuapi, con abundantes mariscos; la famosa isla Huapi-Abtao, con antecedentes históricos, fue escenario del Combate de Abtao, una de las últimas acciones de la guerra entre la Confederación Chileno-Peruana y España. Esta gesta ocurrió el 6 de febrero de 1866. La Municipalidad y los Comités, para el caso, están preparando lo necesario para realzar las fiestas conmemorativas del primer centenario de esta epopeya, a celebrarse en febrero del próximo año, en que se erigirá un monumento recordatorio, ya que los hombres de esta zona se sienten orgullosos del aporte que a la historia y a las glorias navales se hicieron en esas pintorescas tierras. Otras islas son: Quihua, con hermosos parajes y abundante mariscos y pescados; Tabón, con sus tejidos de fibras; la más pequeña, Helvecia, es la más hermosa de todas. Es una isla parque de propiedad del señor Hernán Pereira, que aprovechando la magnífica mansión que posee, instalará este año un hotel con todas las comodidades y con capacidad de más de 20 camas en varias habitaciones, y estará rodeado de árboles cultivados y naturales. Esta isla está frente a Calbuco, a menos de dos kilómetros.

En los veranos existen servicios de lanchas entre Puerto Montt y Calbuco, para pasajeros, cubriendo esas 25 millas marinas en poco más de dos horas, en un recorrido en que faltan adjetivos para describirlo.

Por último, ¡allá está el Sur de Chile! Quienquiera que vaya no necesita de costosos equipos para recrearse y pasarlo bien. Cañas de pescar las hay en los campos, gusanos, debajo de las piedras, o de cualquier palo. Un rifle, o una maquinita fotográfica está en poder de un colega o un amigo. Las carpas y los sacos de dormir los venden en Santiago en docenas de partes y con facilidades de pago. Y en las excursiones por esos campos, un techo para escampar una lluvia de verano, o una noche fría, junto a una sabrosa y abundante merienda, en esas tierras generosas, no faltará jamás.